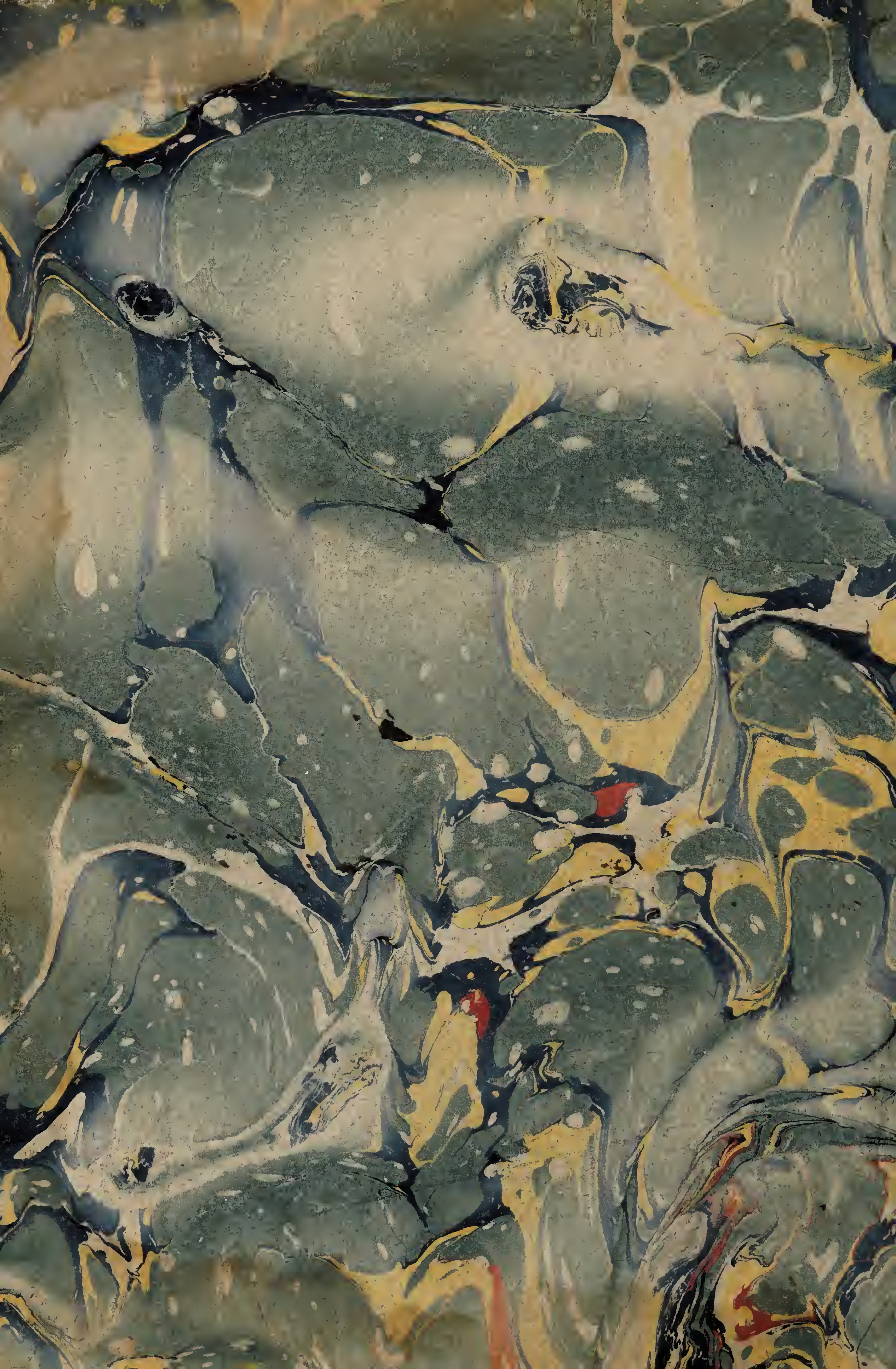
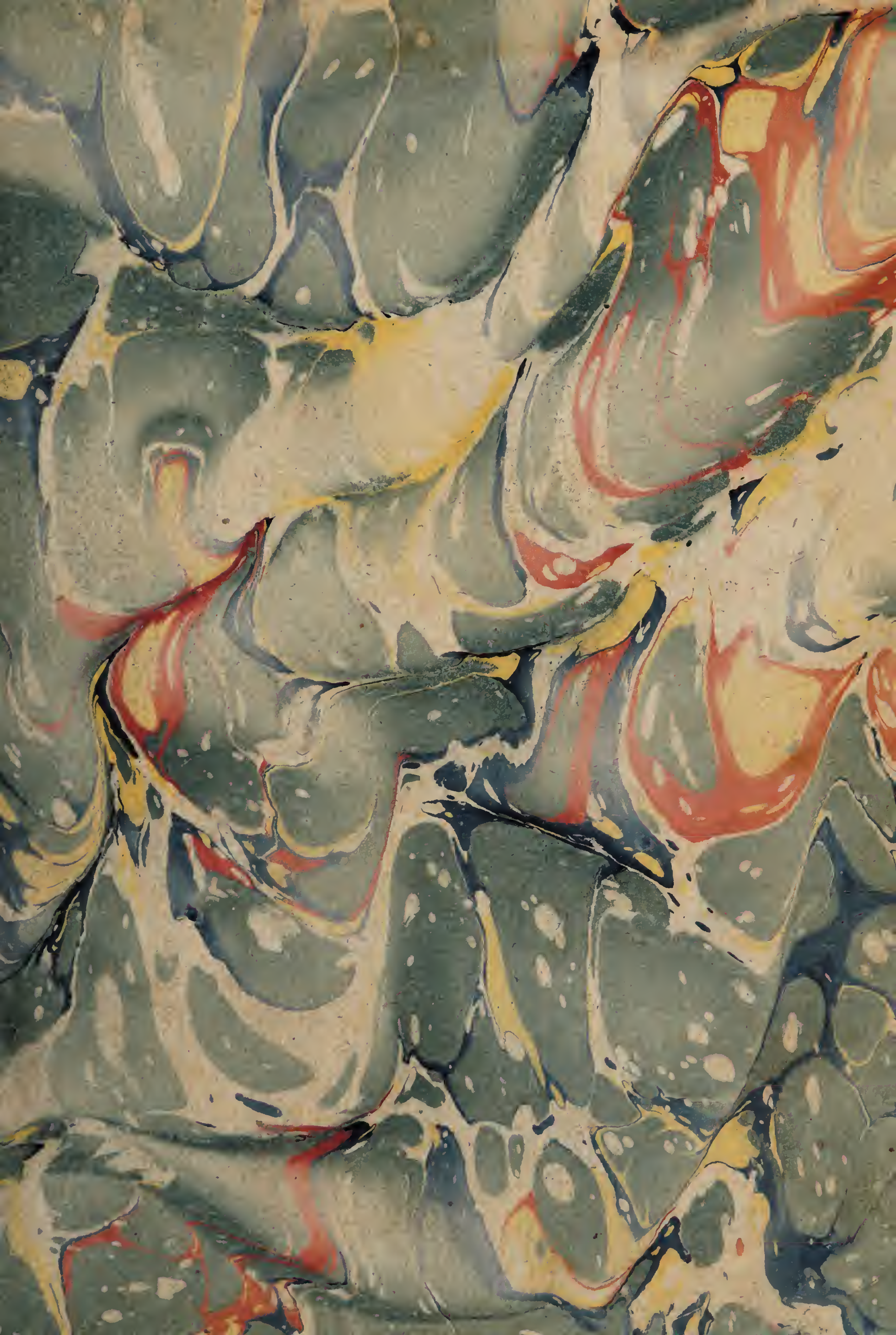






EPB Serials / SOCIEDAD

PERIÓDICO

DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ.

TOMO PRIMERO.

NUMERO PRIMERO.

CADIZ: AÑO DE 1820.

IMPRENTA DE LA CASA DE MISERICORDIA.


LIBRARY

DISCURSO PRELIMINAR.

Era tan natural á los hombres desde los primeros tiempos del mundo el deseo de la propia conservacion, que este casi innato principio, haciéndoles buscar con ansia cuanto pudiera serles útil y huir con terror de cuanto pudiera destruirlos, fué demostrándoles con la serie continua de observaciones y experiencias el orígen exclusivo de la medicina. Aún en los siglos obscuros y misteriosos de la fábula se tributaban cultos sagrados y honores divinos á algunos mortales, que dedicaron sus desvelos á recoger las mal trasmitidas noticias de curaciones pasadas, remedios experimentados y enfermedades sucedidas: de modo que si á esta primera inclinacion de la curiosidad humana hubiesen favorecido con sus auxîlios las demás artes y ciencias, ó por mejor decir, si las ideas fanáticas de una mal entendida religion no hubiesen interpuesto la formidable barrera del santo respeto que inspiraban los cadáveres, estos les hubieran revelado con el lenguaje significante de sus despojos los multiplicados secretos que á costa de tantos siglos y tantos héroes hemos conseguido. Es verdad que la medicina, segun afirma un filósofo, puede alabarse de haber acogido en su augusto santuario mayor número de sabios que ningun otro ramo del saber humano; pero tambien es cierto que ninguna ciencia experimentó ni mas contrastes sistemáticos, ni mas embarazosas dificultades que superar: y así como es de las mas antiguas cultivadas por los hombres, es tambien la que mas dificilmente ha sancionado y sanciona todavía sus dogmas fundamentales. ¡Tanto y tan grande es el número de sus elementos! ¡tantas y tan multiplicadas las observaciones en que se apoya! ¡tantos y tan considerables los obstáculos que ha vencido.

Es bien conocida de todos los médicos la primera edad ó infancia de la medicina para que detengamos nuestra consideracion á describir menudamente los misteriosos secretos de algunos groseros principios, que ocultaban con cuidado los sacerdotes, únicos que en aque-

llos primeros tiempos ejercían la terapéutica. Baste decir que hasta la familia griega de los Asclepiades no empezaron los cuadros vótivos que ofrecían los enfermos públicamente en los templos, ni la costumbre de hacer partícipes á todos los griegos de las angustias que sufrían sus compatricios en el lecho del dolor, para que cada uno dictase los consejos y los medicamentos, que la experiencia de otros casos hubiese averiguado como mas útiles.

En este caos, en esta mole indigesta de observaciones inexâctas y de sucesos inaveriguables, se hallaba la ciencia, cuando rayó en el horizonte de la medicina la aurora de la filosofía. El grande, el inmortal Hipócrates, acreedor á la memoria y á la gratitud de las generaciones futuras mas remotas, constituyó el primero aquel sublime código tan venerado de los médicos de todos tiempos, donde aprendimos y aprenderán los venideros á estudiar los elementos de la verdadera medicina. Reunió los escritos de sus antepasados: coordinó con profunda sabiduría las observaciones propias y agenas: dedujo lógicas consecuencias de estas mismas observaciones, y apénas quedó en todo el ámbito de Esculapio un escondido lugar, donde sus sagaces talentos no penetrasen para establecer el método filosófico de observar, describir y de curar.

Pero como por una fatalidad de la especie humana, no solo escasea la naturaleza los ingenios singulares retardándolos de siglo en siglo, sinó que además se combinan mil y mil contrariedades distintas para inutilizar sinó todas, á lo ménos algunas de las felices disposiciones de aquellos ingenios; así tambien el grande Hipócrates detuvo su brillante carrera á causa del dique insuperable, que opuso á sus descubrimientos la mal entendida religion de sus dias, que mas debiera llamarse fanatismo. Era escandaloso delito entre los griegos profanar los yertos despojos de un hombre, y nadie podía, bajo pretexto alguno, anatomizar un cadáver sin sufrir el mas severo castigo. ¡Miserable supersticion! ¡Cómo si pudieran degradar la magestad santa de la religion los deseos virtuosos de admirar la grande obra del Criador, contemplando la sublime es-

tructura del hombre! Hipócrates en fin, nacido para llevar á un alto punto de perfeccion las doctrinas médicas, se vió obligado á ceder al torrente de las fanáticas costumbres, y esto solo bastó para que dejase á la medicina en un grado muy ínfimo al que debió tener en sus dias.

Yá no quedaba á los sucesores de aquel venerable griego mas que seguir la senda mostrada por él mismo, de modo que al romper la barrera religiosa que había prohibido las disecciones, hubiéramos tenido ahora consumada la obra de la anatomía tanto descriptiva como patológica; mas esta empresa era árdua y dilatada, y la serie de siglos que han pasado es mas bien la historia del envilecimiento, que la de la perfeccion de aquella ciencia.

Sujeta la sabia Grecia á la dominante Roma, esta seguía opuesta direccion en los principios científicos, y por tanto apénas supo trasmitir los rudimentos de la medicina griega. La Grecia había aprendido á conservar los hombres y dió un impulso gigantesco á dicha ciencia: Roma emprendió destruirlos, y ni aún se preciaba de abrigar en su seno á los médicos. Verdad es que vivieron con crédito en ella Antonio Musa, tan estimado del emperador Augusto, que este le mandó erigir á aquel una estatua: el elegante Celso, cuyo florido estilo le conservó aún la justa alabanza de los sabios: Marco Terencio, que á la edad de 80 años escribió con general aprecio su obra de *Re rústica*: Celio Apicio, célebre escritor del tiempo del emperador Trajano: Claudio Galeno, el segundo príncipe de la medicina, que con general aplauso y distincion ejercía el arte de curar en el siglo de los emperadores Adriano y Antonino: Erociano en los dias de Neron y Julio Alejandrino, médico de algunos emperadores romanos, particularmente de Maxîmiliano II.: mas con todo la medicina estuvo casi siempre abandonada en Roma, y apénas hizo mas progresos que los de las estudiadas teorías introducidas en aquella época por las diferentes sectas de empíricos y galenicos.

Las ciencias médicas, casi ahuyentadas del imperio romano, hubieran quedado estacionarias, cuando no me-

noscabadas, si los árabes, acogiendo los dogmas, los monumentos y la práctica de la Grecia, nó las hubiesen mantenido con esplendor en sus escuelas. La Arabia, literata entónces, sostuvo con igual esmero las luces y las armas; y cuando los hijos de Mahomet transportaron sus victorias y su yugo á la Europa, aúnque por una parte sujetaban con cadenas la España, prodigaban á par de la tiranía las doctrinas que arrancaron á los antiguos habitantes del Archipiélago. Sin embargo, aúnque comunicaron la medicina á España, maestra despues de la Europa, estaban los sarracenos harto distantes de haberla conservado con la pureza y filosofia hipocrática: las mismas sectas, las mismas divisiones, en fin la misma corrupcion que se advertía en las escuelas galénicas, viciaba á la medicina africana, y los mas célebres escritos, las obras de Averroes, Avicena, Albucasis, Hali-Abbás, Avenzoar, Abenezra, Seirim, Albuleizar &c. adolecen de aquellas imaginarias teorías sistemáticas, que tanto desprecian hoy los modernos. Los diez libros de la teórica de Hali-Abbás, á quien llamaron *Simia Galeni*, se dirigen á corroborar los delirios sistemáticos de Galeno. El cordovés Averroes sigue las huellas de Aristóteles y Galeno, empleando una buena parte de sus obras en comentar á estos escritores. El príncipe Avicena, aúnque ménos sistemático, sigue tambien las máxîmas de su coetáneo Averroes. Por tanto, si somos deudores á los árabes de haber fundado la farmacia química, y de habernos trasmitido la antigua medicina, podemos no obstante vituperarles los mismos errores que á Aristóteles, Galeno y otros escritores escolásticos de la antigüedad.

El gusto dominante de los árabes ácia los sistemas por una parte, y la irrupcion de los bárbaros en toda la Europa por otra, mantuvieron á la anatomía en el silencio hasta el restablecimiento de las letras, á cuya edad media debemos la mayor parte de los conocimientos anatómicos: en esta edad nació, por decirlo así, aquella parte esencialísima de los conocimientos médicos, sin la cual nunca hubiera podido perfeccionarse la medicina; en esta edad nacieron igualmente la anatomía patológica y la autópsia cadavérica, sin las cuales nun-

ca pueden ser concluyentes las observaciones.

Apesar de todos los adelantamientos y progresos con que se ha distinguido la edad media de la medicina, como aún dominaba el depravado gusto de formar sistemas escolásticos y adquirir prosélitos, la observacion de un enfermo y el exâmen patológico de un cadáver se sometieron á la teoría que con mayor celebridad se enseñaba en las escuelas; de modo que la mayor sagacidad de los médicos consistía en explicar todos los fenómenos de un afecto por el sistema que adoptaban.

Estaba pues reservado á la edad moderna, al siglo XIX. empezar la tercera y mas brillante edad de la medicina. En efecto, aúnque este encomio del siglo en que vivimos, es repetido por muchos escritores de todos tiempos á causa de que el amor propio nos inclina á tener por mas perfecto lo que se inventa ó concluye en nuestros dias, con todo hay sólidas razones para creer que nunca ha estado la medicina mas en la senda de la perfeccion, y que hoy dirige sus pasos por el mismo camino que llevó en los antiguos años del divino griego, y es favorecida además por los adelantamientos modernos. Yá hemos mencionado ligeramente las causas supersticiosas que impidieron á Hipócrates perfeccionar sus conocimientos médicos: hemos bosquejado igualmente el depravado gusto que reinó en las escuelas médicas de Europa despues del renacimiento de las ciencias: y esto solo pudiera bastar para conocer que aún cuando grandes ingenios han cultivado las ciencias médicas, han exîstido tambien grandes obstáculos para que ellos adelantasen su arte. Sería fácil atestiguar lo dicho exâminando los escritos de la edad media: allí veríamos tratados de anatomía incompletos, cuando hoy podemos decir con el ilustre Desault qne esta ciencia es un campo tantas veces segado, que apénas encuentra yá el escalpelo una planta que cortar ó un descubrimiento que hacer. La anatomía descriptiva blasona yá de perfecta, y nadie se lo puede negar. Las inspecciones ó autópsias cadavéricas descritas por los médicos de la edad media, sin esceptuar las mas célebres, se dirigen siempre á manifestar fenómenos portentosos, á vigorizar los sistemas mas de moda, ó finalmente á considerar sim-

plemente unas partes muertas, sin hacerse cargo de las mudanzas que la ausencia de la vida ha ocasionado en los órganos del cadáver, y deduciendo consecuencias por la mayor parte ilegítimas. En nuestro tiempo ninguna monografia está exênta de las autópsias cadavéricas, y estas inspecciones no son meramente curiosas, no son hechas tan solo para dar razon de la parte que padecía, ni para admirar los funestos estragos que una enfermedad origina en el cuerpo vivo, sinó para comparar las lesiones de un órgano con las funciones que en el estado sano le corresponden, y para apreciar las que en el estado morboso penosamente ejecuta. Como la ciencia adelanta sin las trabas de una teoría, las observaciones no ván con el aparato pomposo de aquella violenta explicacion de síntomas, que antiguamente hermoseaba las obras de medicina. La explicacion de los síntomas que hacen nuestros modernos escritores, se apoya siempre en inspecciones anatómicas y sin el fausto sistemático tan perjudicial á la sana filosofia.

No solamente se distinguen estos nuevos y singulares contrastes entre el ingenio médico de nuestra época y el de la antigua, sinó tambien se observa una precision, una exâctitud mas rigorosa para escribir monografias, tratando de ciertos estados morbosos que eran generalmente despreciados por los antiguos; tales son la inminencia ó estado preparatorio de muchos males, la convalecencia y otras consideraciones no ménos dignas de los autores que ilustran el siglo presente.

En efecto, como las monografias ó tratados generales de cada enfermedad, reasumiendo por menor cuanto puede decirse acerca de ellas, son mas á propósito para descifrar aquellas singularidades que presentan las especies de un mismo afecto, miéntras que los tratados generales de medicina practica, por muy extensos que sean, solo bosquejan las especies y variedades de cada género, es bien sencillo convencerse que la medicina no puede perfeccionarse miéntras falten descripciones completas de cada enfermedad. Hay ciertamente muchos tratados particulares llenos de sólida observacion, escritos en la edad media del arte médico; pero todavía están muy distantes de aquellas condiciones, que

caracterizan á lás buenas monografias de nuestros dias.

A la verdad jamás hemos tenido mejores proporciones que en nuestro siglo para escribir tratados completos acerca de cada afecto, pues nunca se ha juntado tan grande coleccion de observaciones como la que hoy dia poseemos en todas las enfermedades conocidas: y estas abundantes colecciones se deben, como lo observa el célebre Mr. Double, á las numerosas observaciones, consultas, diarios y anales de medicina, memorias y actas de las Sociedades médicas, tanto españolas como extrangeras. Es imposible que la práctica, la experiencia de un hombre solo, por sabio y experimentado que sea, baste para conocer las diferencias de todos los males, y por esta razon se deja ver que la asociacion de médicos es el único, el verdadero medio para adelantar y consumar nuestro arte. Poco importa que un práctico haya tenido al cabo de una larga vida mil ocasiones de observar un afecto, sinó encontró en él cuantas variedades ofrece; si aún cuando esté dotado de penetrantes luces no le ayudó la fortuna con todas las diferencias de una fiebre para conocerla como quiera que se presente, y describirla bajo todos sus aspectos. Un jóven en la mitad y aún en el principio de su carrera, puede haber tenido aúnque ménos casos mas variados en especies y anomalias, y este mismo jóven, ayudado de las observaciones de sus antepasados y de las luces de sus coetáneos, cogiendo delicadas diferencias en los Periódicos de medicina, tendrá sin duda mas ventajas para escribir de aquel afecto, que muchos ancianos prácticos que solo miden la ciencia por los años de una vida inútil, ó por la antigüedad de una experiencia supuesta. No basta, como dice Zimmerman, haber llegado á la vejez ni haber roto muchos zapatos, que eso lo hacen los ignorantes al par de los mas sabios; es preciso tambien beber en las fuentes de la medicina, en las fuentes puras de la Grecia, y en el abundante manantial de observaciones que tenemos en nuestro siglo, el agua tersa de la erudicion, y de la sabiduría. Ningun hombre solo podrá jamás sobresalir en la medicina, y si quisiere lograrlo habrá de ser en el seno de estas corporaciones, de estas Sociedades médicas, don-

de los intereses son comunes, y donde las ciencias auxîliares protejen y contribuyen eficazmente á ilustrar la medicina.

Además de la evidencia conque el doctísimo D' Alembert demuestra en su introduccion á la Enciclopedia metódica el íntimo enlaze de todas las ciencias, apénas habrá médico tan limitado que niegue el esencial influjo de la química, fisica, astronomía, historia natural y otras en la perfeccion de la medicina. Ahora bien, sentado este inconcuso principio, ¿cómo podrían, sin superar infinitos obstáculos, escribir aisladamente los profesores de estas ciencias, aplicándolas á la medicina? ¿Cuánto no adelantan los médicos, discutiendo las materias mixtas de su arte en presencia de aquellos profesores auxiliares, y cuánto no mejoran estos mismos profesores, contrayendo las doctrinas de sus diversas facultades al arte de curar en presencia de los mismos médicos? ¿Y estas ventajas incontestables podrían lograrse sin hermanar en una misma corporacion al médico con el químico, al fisico con el naturalista, al moralista con el fisiólogo, y á todos recíprocamente? Es imposible ser buen médico por sí solo, y únicamente puede conseguirse la perfeccion uniendo los desvelos, los afanes del estudio propio, con los desvelos y afanes de todos los demás literatos, yá directamente en las mismas Sociedades médicas, yá indirectamente correspondiendo y comunicando con ellas. De este modo verá la España mantenido el esplendor conque ha superado á la medicina europea, mediante las plumas de Pintor y Matorell en el siglo XV; de Lulli, Laguna, Monardes y Vega en el XVI; Mercado, Chacon y Heredia en el XVII; Solano de Luque, Valles, y Piquer, en el XVIII; conservando de este modo las verdaderas glorias de aquella España que fué desde la escuela árabe la maestra primera de la medicina de Europa.

(L. Perez.)

HIGIENE PUBLICA.

§. 1.°

Clave remitida á los socios corresponsales de esta corporacion, para facilitar y uniformar la descripcion topográfico-médica del pais de su residencia, que deben formar con arreglo al artículo 4.° capítulo IX del reglamento de esta Sociedad.

CAPÍTULO I. *De la situacion geográfica del pais.*

Artículo 1.° Situacion del pais en el globo, determinada segun el meridiano de Cádiz; su posicion segun los vientos cardinales.

Art.° 2.° Estado habitual de la atmósfera, tanto en razon de su pureza y temperatura, como en los demás fenómenos meteorológicos. Vientos reinantes: sus cualidades.

Cap. II. *De los seres del reino mineral.*

Art.° 1.° Naturaleza del terreno; planicie ó montañas que le rodean, y altura de estas.

Art.° 2.° Número de arroyos, rios, fuentes y aguas minerales: análisis de todas ellas y exposicion de sus virtudes medicinales.

Art. 3.° Modo de corregir las malas cualidades de las insalubres.

Cap.° III. *De los seres del reino vegetal.*

Art. 1.° Número y clasificacion de los individuos de este reino, segun el sistema de Linneo.

Art. 2° Enumeracion de los que son de mas frecuente cultivo y usos domésticos.

Art. 3.° Designar prolijamente los que son nocivos ó venenosos.

Cap.° IV. *De los seres del reino animal.*

Art.° 1.° Noticia de los insectos y reptiles; y ra-

zon del daño que ocasionan en los sembrados, semillas &c.

Art. 2.º Determinar los venenosos y sus antídotos, tanto para su exterminio, cuanto para la curacion de sus mordeduras.

Art.º 3.º Noticia de los animales que sirven de alimento comun, y de los de lujo ú comodidad.

Art.º 4.º Descripcion de las enfermedades de unos y otros.

Cap.º V. De la industria y economía local.

Art.º 1.º Número de plazas y calles con la direccion de estas y la elevacion de sus edificios, exponiendo tambien los paseos.

Art.º 2.º Estado de los hospitales, hospicios y demás casas de beneficencia, sin omitir la posicion y forma de los cementerios.

Art.º 3.º Estado de la agricultura, de las artes y de las fábricas.

Cap.º VI. Del hombre en salud.

Art.º 1.º Alimentos de un uso mas general y de sus condimentos.

Art.º 2.º Costumbres del pais y método general de vida.

Art.º 3.º Constitucion fisica y moral de los habitantes.

Art.º 4.º Progresos de la civilizacion.

Art.º 5.º Cálculo de la poblacion.

Cap.º VII. Del hombre enfermo.

Art. 1.º De las enfermedades endémicas con la asignacion de las causas que las producen.

Art.º 2.º De su método curativo.

Art.º 3.º Medios que deben emplearse para hacer el pais mas saludable.

Art.º 4.º Estado de la vacunacion.

Art.º 5.º Cálculo necrológico.

Reflexiones sobre los diferentes artículos de la clave precedente, leidas en la sesion ordinaria de 17 de enero de 1819, por el Dr. D. Bartolomé Mellado, socio Presidente &c. al dar principio á las tareas literarias de dicho año.

Sres: el discurso que presento á esta sabia Sociedad, tiene por objeto amplificar algun tanto las ideas comprendidas en la clave topográfica que ella misma ha formado; clave que hará eterno honor á los individuos que la promovieron (1) y patentizará á todo el mundo los estensos conocimientos y benéficas miras de la corporacion de donde dimana. Su desempeño no solo podrá darnos á conocer multitud de seres hasta ahora ignorados, pero lo que es mas apreciable los climas, sitios, estaciones y otras circunstancias que favorecen las cualidades útiles ó nocivas de los yá conocidos; descubrirá tal vez las causas de muchas esterilidades y epidemias que aún están ocultas; contribuirá á percibir la influencia de varios fenómenos meteorológicos sobre los seres, y por último promoverá el estudio de las ciencias naturales, ventaja que por sí sola es incalculable. Deseoso de tener parte en un trabajo de tanta utilidad y honor, hé intentado hacer una ligera explicacion de las materias que debe comprender cada uno de sus capítulos, con el objeto de facilitar su ejecucion y de que se atienda á pormenores que sin ella se pudieran despreciar. Precede una sucinta indicacion de la necesidad de las ciencias auxîliares para poder formar los planes topográficos, é imposibilidad de dar una plumada en ellos sin su conocimiento; en lo demás, los capítulos guardan el mismo órden que les ha dado la Sociedad, con solo alguna pequeña variacion en sus ar-

---

(1) *El socio de número D. Francisco Javier Laso en su discurso que leyó en la sesion del 18 de mayo de 1816, y que censuró en la siguiente el de igual clase Dr. D. Ignacio Amellér.*

artículos, á la que me han obligado las razones que manifiestaré en ellos mismos.

De la utilidad de los planes topográficos y necesidad de las ciencias naturales para su formacion.

El estudio de las enfermedades que aflijen al hombre, está tan íntimamente enlazado con el de las ciencias naturales que sin el exâcto conocimiento de estas apénas dará el médico un paso acertado en beneficio de la humanidad. La formacion de los planes topográficos tiende tan directamente al logro de este objeto cuanto que el hombre, segun la opinion de médicos muy filósofos, no es mas que la imágen viva del local que habita, verdad demostrada yá por Hipócrates, y que la experiencia nos confirma cada dia. ¿Y cómo podrá verificar la descripcion de un pais, con arreglo á la clave dada por la Sociedad, el profesor que ignora las ciencias accesorias á la medicina, ó que no sabe hacer una justa aplicacion de sus principios á la higiene pública?

Destituido de conocimientos físicos, dificilmente determinará la latitud de un pueblo, ni calculará el nivel de su terreno; no conocerá las cualidades fisicas que pueden dominar en la masa atmosférica, ni la teoría de los instrumentos que nos las indican: se le ocultará la necesidad de la presion de aquella para todos los seres de la naturaleza, y los perjuicios que origina el distinto peso de sus columnas en las alturas ó profundidades; ignorará los efectos del calórico sobre el ayre, los de este sobre las aguas y la multitud de fenómenos meteorológicos que de ellos resultan, como igualmente las causas ds los vientos generales y la multitud de las que motivan los parciales. Falto de los principios que subministra la historia natural, no conocerá los minerales que componen el suelo de su residencia, el influjo que tiene este sobre los vientos que lo atraviesan, el que ejercen las montañas sobre sus habitantes, yá devolviéndoles un aire mal sano, yá reflejando los rayos de un sol ardiente; bien favoreciendo la formacion de meteoros, ó bien modificando la temperatura: se le ocultarán los caractéres generales de los

seres en cada clima, y la alteracion que padecen en su color, figura y cualidades cuando los pasan á otros poco análogos, y aún en su propio pais confundirá los benéficos y saludables con los perjudiciales ó venenosos; con dificultad distinguirá las semillas buenas de las alteradas y mucho ménos las nocivas que pueden mezclárseles; últimamente, en medio de un terreno el mas frondoso y fértil, se verá privado de toda clase de recursos por no conocer la naturaleza de los seres que lo rodean. Careciendo de conocimientos químicos ignorará precisamente los principios de los minerales que constituyen el territorio, los de las aguas que lo atraviesan, reactivos que los indican y medios de corregir las insalubres; desconocerá los elementos de los seres bien organizados, la naturaleza de las substancias que resultan cuando estos se combinan; la posicion del aire y del agua, el influjo que estos, el calorico y la luz ejercen sobre sus funciones; el que tienen los diferentes gases en que abunda la naturaleza para alterarlas ó suspenderlas, la índole de las exâlaciones que se desprenden de los animales y vegetales durante su vida y mutuo alimento que con ellas se prestan estos dos reinos; las causas que promueven ó retardan la resolucion de los seres despues de su muerte, y las propiedades de las nuevas combinaciones que forman sus elementos. Un profesor destituido de estos conocimientos bien se deja inferir lo poco que podrá hacer en beneficio de sus conciudadanos; ignorante de las cualidades de una buena situacion, todas le parecerán indiferentes, y aún despreciará el exâmen de las proxîmidades; sin otros maestros que sus sentidos, elegirá ó desechará las cosas por solo las apariencias, quedando expuesto, cuando estas falten ó traidoramente lo alhaguen, á indecisiones ó errores que harán pública su insuficiencia; poco apreciador del influjo del clima, territorio, aguas, atmósfera, alimentos, costumbres y ejercicio sobre los habitantes de un pueblo, desconocerá las principales causas de sus males y los verdaderos medios de corregirlos, teniendo que reducirse á un simple escudriñador de causas parciales: ciertamente que no le será comprensible como la generalidad de un temperamento, ó bien la de-

bilidad ó vigor de uno ó mas sistemas, puedan depender de circunstancias cuya accion desprecia, y mucho ménos que la parte moral del hombre se resienta en algun modo de las mismas. En ningun ramo brilla tanto la erudicion de un profesor como en la descripcion topográfica del pais de su residencia, y cuando no tuviéramos otros antecedentes de Hipócrates que su tratado *de aere, locis et aquis*, él solo bastaría para darnos á conocer su penetracion y talento; mas lleno de experiencias que de teorías, parece que proveyó la utilidad que podrían sacar de sus observaciones siglos mas ilustrados, y ciertamente que no tendría disculpa nuestro orgullo si abandonásemos la senda que nos abrió tan venerable maestro en beneficio de la humanidad.

CAPÍTULO I.

DE LA SITUACION GEOGRÁFICA.

ARTÍCULO 1.º Situacion del pais en el globo, determinada segun el meridiano de Cádiz.

El influjo del clima (1) lo perciben todos los seres que lo pueblan: los vegetales y animales propios de una determinada latitud mueren ó degeneran pasando á otra (2), y no es raro el que sean venenosos ó

(1) *La palabra* clima *comprende el influjo que tienen la temperatura del pais, sus circunstancias locales, aguas, atmósfera, alimentos &c. sobre los seres, obrando en concurrencia. Sin separarme de esta opinion debo advertir que, llevado por el método rigoroso de la análisis que me hé propuesto, deduciré mis reflexîones en este capítulo á solo el influjo de la temperatura, y lo mismo haré en los siguientes con respecto al tema que anuncien, quedando á la consideracion del lector, despues de exâminadas las influencias particulares, el deducir el grado de fuerza que deberán adquirir con su reunion.*

(2) *Las familias de los primeros portugueses, que se establecieron en el cabo de Buena-Esperanza, se han vuelto casi semejantes á los negros indígenos del pais*

perjudiciales en las zonas abrasadoras los mismos individuos que en las templadas ó frias son saludables ó indiferentes (1). El hombre participa tambien de estos efectos: vemos que su color, estatura y fisonomía varían en cada clima, y que los habitantes de unos paises se distinguen de los otros en la generalidad de su temperamento, en la predisposicion á determinados males, en el vigor de las acciones é intensidad de sus inclinaciones.

Determinar la latitud de un pueblo no es en nuestro concepto otra cosa que fijar su posicion en el globo con respecto á la direccion de los rayos solares, ó lo que es igual, saber la cantidad proporcional de calórico contenida en el ayre que respiran sus habitantes en un volúmen determinado; mas como el aumento ó disminucion de aquel no pueden efectuarse sin que se alteren las proporciones de los demás principios que componen á este, se hace indispensable para averiguar el modo de influir de la temperatura, el conocer bien las

---

y continente vecino (*Cabanis.* Rapport du phisique et du moral de l' homme. tomo 2.º pág. 157). *Los leones pierden de su ferocidad á proporcion que se separan de los paises calientes: los asnos oriundos de los paises cálidos, se ponen mas chicos y flojos cuanto mas se separan de ellos: los de Arabia, dice Bomer* (Diction. edit. 4.ª tom. 2.º pág. 232.) *son tan ligeros que sirven para montar y no los alcanza un caballo á galope.*

(1) *El veneno de los escorpiones, de la víbora y de otros muchos animales es mas activo en los climas calientes, disminuye en los templados y llega hasta perder mucho de su cualidad perjudicial en los frios ó septentrionales. Las patatas* (Solanum tuberosum. L.) *que en estos climas y aún en los templados son inocentes, aseguran algunos autores que conservan su cualidad venenosa en las zonas calientes; la cicuta* (Conium maculatum. L.) *aumenta su actividad en la misma proporcion, y lo mismo sucede con otras muchas plantas de igual naturaleza.*

cualidades de los diferentes elementos que constituyen al fluido atmosférico.

El aire es un compuesto de oxîjeno y azoe, reducidos á gás por medio del calórico: en él se halla dispersa la luz solar y se encuentran además una pequeñísima parte de ácido carbónico y multitud de otras materias heterogéneas que se levantan de la tierra. Al calórico lo consideraremos como un estímulo de la sensibilidad exterior; al oxîgeno como excitante de la vida interior ú orgánica y del movimiento muscular, y á la luz como una materia cuya impresion vigoriza y arregla las secreciones: el azoe y el ácido carbónico son de naturaleza opuesta y sirven para disminuir la actividad del oxîgeno, para la nutricion de los animales y vegetales, y otras combinaciones muy útiles del reino mineral. Exâminemos separadamente la naturaleza de cada una y efectos que deben producir sobre los seres, segun la cantidad en que se hallan en cada latitud.

El calórico es el agente principal de toda accion y movimiento, pues sin su presencia la naturaleza formaría una masa sólida é inerte: dicho principio, yá se considere como un estímulo general, yá como una substancia necesaria para sostener las diferentes densidades de la materia sin las que no puede haber circulacion ni vida; dicho principio, repito, es siempre un fluido esencialísimo cuyas variaciones tienen un grande influjo sobre los individuos de todos tres reinos: su cantidad, cuando es moderada, mantiene en los humores el grado de densidad suficiente para que penetren hasta las últimas ramificaciones, y en los sólidos la blandura que necesitan los nervios para recibir las impresiones; es un estímulo especial de la sensibilidad exterior por cuyo intermedio pone en ejercicio á la vida animal: el calórico contribuye además al buen estado de la constitucion, manteniendo la masa atmósférica en el grado de densidad necesario á una saludable presion.

Para analizar mejor su influencia sobre la economía animal, exâminemos el estado de un jóven que respire el aire de una temperatura media, esto es, sin cantidades extremadas de dicho principio. Este individuo estimulado con moderacion en su exterior é interior, ses-

tendrá en justo equilibrio la sensibilidad y la accion muscular, el principio vital conservará el vigor y energía consiguientes á lo arreglado de su ejercicio, la circulacion se efectuará con franqueza y todas las funciones con libertad y desahogo, sin mas predominio de sistemas que el correspondiente á su edad.

Este bello cuadro irá desapareciendo de nuestra vista á medida que el clima se separe de la temperatura benéfica, y que el hombre estimulado con desigualdad empiece á sentir los efectos de la falta de equilibrio. Si la inclinacion es ácia el ecuador, el calórico aumentará en proporcion la sensibilidad externa, y las funciones de la vida animal adquirirán un predominio consiguiente á su mayor ejercicio; mas esto no se verificará sinó á expensas de una disminucion en la fuerza y energía del sistema muscular (1) y funciones de la vida orgánica, cuyo estímulo vá en disminucion (2): así es que en los paises cálidos los habitantes se vén obligados, para sostener los movimientos necesarios á la vida, á valerse de estímulos continuados, y no obstante su uso el sistema de accion se mantiene en ellos lánguido y decaido; por otra parte el calórico que mo-

(1) *Por una ley constante de la economía animal, no se verifica el aumento de la accion nerviosa ácia una parte sin debilitarse en las demás: así que, llamada su direccion á la periferie por la constante impresion del calórico, debe disminuirse en el sistema muscular. Cabanis dice* (Obra citada. tomo 2.º pág. 162) *»para que la sensibilidad sea un orígen de vida y accion, es menester que se ejerza de una manera regular: cuando las impresiones son demasiado vivas y repetidas, gastan y empobrecen singularmente la energía muscular." Añade* (pág. 154.): *las fuerzas motrices se degradan y pierden su energía, cuando las impresiones son demasiado vivas, rápidas y multiplicadas: en los paises calientes* (pág. 440) *las fuerzas musculares son débiles y lánguidas, y la sensibilidad exquisita es tensa y muy viva.*

(2) *Cuanto mas calórico tenga el aire, tanto menor*

derado favorece el desarrollo de las funciones, lo acelera cuando es excesivo: por esto vemos que en los climas calientes los jóvenes son precoces en las ideas y suelen propender aún siendo niños á deseos que su máquina no puede desempeñar. Este uso prematuro de la venus en una época en que los órganos no han adquirido su natural crecimiento, los enerva y abate; de aquí la necesidad de nuevos y mas fuertes estímulos (1). La propension á las pasiones voluptuosas mas extravagantes, la dificultad y á veces imposibilidad de completar sus deseos, y la precision en que se hallan de provocarlos con drogas, les acaban de gastar las fuerzas dejándolos abatidos é inertes, á lo que contribuyen sobremanera las pérdidas que fomenta el calor, la menor presion atmosférica y la disminucion del oxîgeno, estímulo que tanto vigoriza la circulacion.

Cuando la separacion es ácia los polos, el calórico disminuye con arreglo á la latitud: si esta no es muy alta, el frio favorece á la constitucion dando vigor y energía á la vida orgánica, moderando la sensibilidad exterior y haciendo por consiguiente mas fuerte y firme el sistema motor: esta es la razon de la natural robustez de los ingleses y alemanes, de lo vivo de su apetito y fortaleza de su digestion, efectos que nosotros sentimos tambien durante el invierno, cuando el frio no es intempestivo ni estremado. A medida que la temperatura baja, la sensibilidad se observa entorpecida, la vida animal mas endeble y el movimiento mus-

---

será su densidad y la cantidad de oxîgeno que le corresponda: este último principio es por su naturaleza un escitante que vigoriza la circulacion y aumenta la fuerza de los movimientos musculares: por tanto las funciones internas gozarán de mas vigor en el ayre denso del norte y lo disminuirán en el dilatado del mediodía.

(1) *Los estímulos de que usan en sus masticatorios abrasarían la boca de los habitantes de regiones mas templadas.*

cular tardío y lento pero vigoroso (1). En las regiones polares donde el frio es muy intenso y sostenido, la sensibilidad se encallece, el cérebro adquiere un grado de estupor y las fibras musculares una especie de firmeza que toca en rigidéz (2).

Las enfermedades difieren tambien mucho en cada

---

(1) *Por la misma ley que citamos en la nota 5 se verifica que, dirijida la accion nerviosa ácia la vida interior y sistema motor, debe disminuirse en la exterior ó de sensacion. » En los paises frios, dice Cabanis,* (obra y tomo citados pág. 440) *las fuerzas musculares son activas y poderosas, y las sensitivas endebles y entorpecidas: miéntras menor es la sensibilidad,* (pág. 170) *mayor es la accion muscular.» Contribuyen en este caso á fortificar la constitucion el exceso de oxîgeno que contiene el ayre y la mayor presion que origina su aumento de densidad.*

(2) *El aumento de densidad que adquieren los sólidos con el frio, hace mas dificiles las impresiones; así cuando es excesivo, la cútis se pone como callosa é insensible. Los salvages que habitan la entrada de Cook, gozan de esta insensibilidad física en tanto grado, que se meten pedazos de limetas por las plantas de los pies sin dar el menor indicio de haberlos sentido.* (Viages de Meares, Dijon de Van-couvers &c.) *Las sensaciones son en este caso tan endebles, lentas y duraderas que el estímulo mas fuerte se hace indiferente; el azeite de tabaco y las preparaciones arsenicales apénas mueven el vientre á los lapones y siberios: parece, como dice un autor, que un velo cubre al principio de vida. Antes que el sublimado corrosivo* (deuto-cloruro de mercurio) *se administrase para el vicio venéreo, yá era desobstruente ordinario en Rusia; y los solanos, la lechuga silvestre y otros vegetales, venenosos entre nosotros, son de un uso familiar entre ellos (Cabanis.* obra y tomo citados. pág. 198 y 199.) *Linneo vió á los lapones comer los acónitos como nosotros las coles, y usar de cierta especie de hongos, funesta en estos climas templados.*

temperatura, siendo en general tanto mas intensas cuanto es mayor la falta de equilibrio entre la sensibilidad y la accion muscular. En los paises cálidos, donde la primera está muy exâltada, los males son vivos y cortos, se notan crísis mas perfectas, y la medicina expectante puede tener algun lugar: en ellos son muy frecuentes las enfermedades nerviosas, y toda dolencia tiende á hacerse convulsiva. Las vísceras abdominales padecen tambien mucho á causa de la esquisita sensisibilidad que les comunican la periferie y el cérebro, y de la excesiva movilidad que induce en ellas el abuso de los estímulos. Para el tratamiento de estos males es menester no olvidar el estado de desarreglo en que se hallan las propiedades vitales, el mas ligero estímulo conmueve y abate á los habitantes de estos paises, y como en ellos solo hay un paso desde el mas fuerte espasmo á la mayor atonía, tan pronto es necesario calmar aquel, como urgente el oponerse á esta.

En los paises muy frios la sensibilidad se halla tan amortiguada que, como dice Montesquieu, es mas fácil desollar á sus habitantes que excitarles la menor sensacion; sus enfermedades son por consiguiente mas tenaces y duraderas, y los remedios deben por la misma razon ser muy activos y sostenidos (1).

En las temperaturas templadas, como sus moradores mantienen un equilibrio saludable entre la sensibilidad y la accion muscular, gozan tambien de una salud mas constante y duradera; no necesitan de estímulos para excitar la sensibilidad entorpecida como los de las zonas frias, ni para sostener el sistema de accion abatido como los de las torridas, razon porque los sufren ménos y jamás abusan de ellos impunemente.

En el reino animal se observan igualmente las influencias de la temperatura, segun las observaciones mas constantes de los viageros: los animales propios de los

---

(1) *Los purgantes y los eméticos deben ser violentos en los paises muy frios, y los sudoríficos casi venenosos* (*Cabanis*. idem. idem. 197.)

paises cálidos son muy vivos y ágiles, y mas grandiosos aúnque de ménos substancia que los naturales de los climas frios; en aquellos abundan los insectos y sabandijas, es mas numerosa la clase de los venenosos (1), y su ponzoña activísima; la vida se halla en dichos climas como exâltada, y la naturaleza parece que todo lo organiza y anima. Lo contrario se observa en los paises frios, los animales son generalmente blancos ó de colores bajos (2), pequeños aúnque muy substanciosos y la piel mas dura y bellosa: es reducidísimo en estos el número de los venenosos, y los insectos son igualmente pocos y permanecen la mayor parte del año en una especie de asfixîa (3).

El calórico influye mucho sobre la vegetacion: su presencia esencial estimula y anima á los seres de este reino, llevando sus humores hasta las mas pequeñas extremidades y coadyuvando de este modo á su mejor verdor y fructificacion: esta es la razon porque los vegetales son mucho mas leñosos, aromáticos y de un verde obscuro en los paises cálidos, teniéndose á los próxîmos á la línea como la patria de los aromas y resinas, de los frutos sabrosos y aún de los venenos mas activos. El frio condensa los humores del vegetal dificultando su penetracion hasta las ramas é impidien-

---

(1) *Solo el calor de la estacion basta para activar la ponzoña de los animales venenosos; así se nota que su actividad no es tanta en el invierno.*

(2) *Los osos, ratas, cerdos y muchos otros cuadrúpedos son blancos en los paises septentrionales: lo mismo sucede á las aves como se vé en el águila, cuervo, perdiz, buho &c. y aún hay muchos que blanquean su piel durante los frios del invierno, y la coloran con los calores del verano.*

(3) *Esto mismo se verifica en los climas templados con los insectos y sabandijas, luego que el frio del invierno entorpece su vitalidad y nutricion, permaneciendo en dicho estado hasta la vuelta del astro, cuyo calor los revivifica y pone en movimiento.*

do la vaporizacion de los jugos supérfluos, de donde resultan por consiguiente unos frutos flemosos, desabridos y de cualidades poco enérgicas (1): esta es la razon porque los vegetales son en los paises septentrionales mas pequeños, duros é insubstanciales, y de que sus frutos no lleguen jamás á una perfecta madurez (2).

En los paises templados cuanto el sol se aleja de su hemisferio, el frio condensa los humores del vegetal, suspende la nutricion y secreciones, seca las ramas y hace caer las hojas. La seba reconcentrada entónces en las raices, permanece en dicho estado hasta la vuelta del astro benéfico, el cual con su calor reanima la vitalidad, dilata los líquidos y restablece las funciones.

Las enfermedades que próduce el calor en el vegetal, dependen de la alteracion de la transpiracion; así que, cuando es excesivo, puede originar la muerte del individuo, destituyéndolo absolutamente de humedad: un efecto igual suele producir el frio que condensa los humores á punto de impedir su círculo, ó bien destruye la vitalidad sin permitir la reaccion.

El reyno mineral no está ménos sujeto á las influencias del calor que los dos de que acabamos de hablar; sin su presencia faltaría la liquidez tan necesaria para toda disolucion, y la base de los elementos

---

(1) *La cicuta es una de las plantas que en los paises del norte es ménos venenosa que en los del mediodia. Esta ha sido la causa de los malos sucesos que han observado de su administracion en los paises calientes los mismos que en el norte, ó bien con cicuta nacida en sitios montañosos y frios, habían conseguido buenos resultados.*

(2) *Las semillas del norte se diferencian de las del mediodía en su color, dureza y substancia: se quedan en dichos climas en un estado de madurez imperfecta: su harina parece mucho á un mucílago. Al contrario en los paises cálidos adquieren la dureza y transparencia de una resina, y esto hace que estas aguanten mas tiempo sin alterarse, lo que no sucede á las primeras.*

nó podría tampoco tomar la forma gascosa que necesita para desprenderse de los compuestos; las afinidades serán ademas diferentes y los resultados distintos: así vemos suspenderse las fermentaciones y putrefacciones con el frio y acelerarse con el calor (1), y si en los paises cálidos son mas variadas y preciosas las producciones del reino mineral, esto se debe al estado de disolucion dominante en los líquidos y á la fácil fusion de los sólidos que favorece mucho la variedad y multiplicacion de las combinaciones.

Los efectos de la luz y del calórico sobre los seres dependen indirectamente del astro que los pone en accion y movimiento, así que su influjo debe considerarse como simultáneo: contrayéndonos á la primera debemos mirarla como un excitante particular de la constitucion que obra arreglando y vigorizando las secreciones: el animal que carece de su impresion por mucho tiempo se pone pálido y abotagado á causa de la debilidad y trastorno que sufren las funciones de la periferie (2). La luz es tan necesaria á los vegetales que se nota con admiracion dirigirse á los ahugeros ó hendeduras por donde entra, y que los árboles se elevan en los bosques hasta lograr su contacto. Nada mas comun que el abrirse las flores con su presencia y cerrarse cuando ella falta, cayendo en una especie de sueño durante el cual se suspenden la transpiracion y secreciones; á este sueño prolongado se debe sin duda el que las plantas criadas en la obscuridad sean blancas, pálidas y de un tejido flojo, y que los árboles nacidos en sitios sombríos y cerrados, apénas tengan color

---

(1) *En París ha habido ejemplares de permanecer los cadáveres mas de treinta dias sin exâlar ningun mal olor, á causa del excesivo frio que reinaba.*

(2) *Los encarcelados de mucho tiempo, cuando salen se vén blancos, como hinchados y propensos á las hidropesías y enfermedades del sistema linfático: domina en ellos la debilidad de los vasos exhalantes.*

y sus frutos se encuentren aguanosos y desagradables (1).

De esta observacion, tan contestada por la esperiencia, deben haber sacado los jardineros la idea de aporcar las verduras privándolas de la luz solar, y poniéndolas de su resulta mas blancas y blandas, aúnque en realidad mas endebles y enfermas. Hablando de las influencias del calor, expusimos el estado de vigor de la vegetacion en los climas calientes, estado á que contribuye en mucha parte la gran cantidad de luz que hay en aquellos paises; de lo espuesto se infiere la necesidad que hay de determinar la buena ó mala posicion que han tenido los vegetales con respecto á los rayos del sol, cuando se trata de fijar sus cualidades. El oxîgeno es una substancia elemental, de naturaleza estimulante que, introducida en nuestros humores por medio de la respiracion y alimentos, les comunica igual propiedad. Dicho principio obra particularmente sobre la vida interior ú orgánica, cuya accion conserva y vigoriza: su esceso, dice Fourcroy, aumenta la fuerza muscular y dá vigor á los movimientos, y su falta los hace por el contrario lentos y dificiles, induciendo en ellos una endeblez que suele llegar hasta el desmayo. El gás oxîgeno que entra con el aire que respiramos, combina su base con el hidrógeno y carbone en que sobreabunda la sangre venosa, reduciéndolos á agua y ácido carbónico, y dejando á aquella mas roja y estimulante: en dicha combinacion desprende el calórico que lo reducía á gás, contribuyendo de este modo á sostener el calor natural; dicho principio tiene ademas la propiedad de destruir los colores, blanqueando los se-

---

(1) *Las hojas de los vegetales rociadas de agua, exhalan un gás oxígeno aromatizado, si se ponen al contacto de la luz; pero si se dejan á la sombra, dán al contrario gás ácido carbónico, el que como sabemos es malsano y perjudicial. Entre los sumaques hay una especie* (Rhus radicans. L.) *que cuando está fuera de la accion de los rayos solares, despide de si un gás deletéreo y bastante nocivo.*

res por medio de una combinacion imperceptible. El ayre de una temperatura baja tiene al oxîgeno tanto mas condensado, cuanto es menor la cantidad de calórico que lo dilata, sus efectos sobre la economía son fáciles de inferir despues de lo yá manifestado. En los paises frios en que el gás oxîgeno está mas denso, la vida interior ú orgánica tendrá mas vigor, la circulacion mas actividad y los movimientos mayor energía; lo contrario precisamente de lo que deberá suceder en los climas calientes. Por otra parte en estos últimos los seres serán de colores mas vivos que en los frios, donde la mayor cantidad del oxîgeno debe contribuir á descolorarlos.

El azoe y el ácido carbónico que entran, como yá indicamos, en la composicion del ayre, subministran el primero una materia muy esencial á los animales, el segundo la base del tejido y firmeza vegetal; ámbos principios muy necesarios para las combinaciones del reyno mineral. Estas dos substancias son no obstante de naturaleza tan opuesta á las primeras de que acabamos de hablar, que en algun modo parece no tienen otro objeto que el de debilitar su actividad. El influjo del azoe atmosférico sobre la economía debe ser mucho, supuesto que aún aquellos que usan de alimentos que no lo contienen ó que lo tienen solo en corta cantidad, abundan en dicho principio que no le pueden extraer sinó de la masa atmosférica. El modo como esto se verifica, es lento y para nosotros poco conocido, por lo que omitirémos hablar de él. ¿Podrá deberse la mayor substancia de los animales del norte á la mas grande porcion de azoe que absuerven en cada respiracion?

El ácido carbónico que, aúnque en pequeñísima cantidad, entra tambien en la composicion del aire, ejerce un influyo muy esencial sobre todos los seres, mas como sus efectos dependen de la cantidad, y esta se debe á circunstancias que mas que á la temperatura pertenecen al local ó atmósfera, tratarémos de ellos en los capítulos siguientes, así como de otras muchas materias heterogéneas que pueden abundar en el ayre atmosférico. Fácil es deducir de lo expuesto la conside-

racion que debe merecer á todo profesor el influjo de las latitudes sobre la constitucion humana: el médico de un pais conocerá la naturaleza de sus compatricios, sus enfermedades, índole de los seres que se emplean en su curacion &c; mas aquel otro á quien un accidente lo ha conducido á un pais distinto del suyo, ó que por medio de la navegacion se encuentra en corto tiempo en climas opuestos, sinó fija su consideracion sobre los efectos de estas distintas influencias, sus errores serán frecuentes y funestos. Debe ante todo hacerse cargo del grado de sensibilidad propio á los habitantes, de la latitud en que se halla, y de lo que esta influye en la forma de los males, para con dicho conocimiento deducir la naturaleza de los remedios de que debe valerse y determinar su aplicacion: en cuanto á la índole de estos, siendo tan varia en cada temperatura, deberá exâminarla y cerciorarse de ella ántes de proceder á su uso, indagando si le es posible el sitio en que ha nacido el ser de que intenta valerse y su posicion con respecto á los rayos del sol. ¿Y qué dirémos del profesor que distante de estos paises y sin pesar estas circunstancias, trate de sacar deducciones de alguna observacion interesante hecha en una temperatura distinta de la en que reside? En cualquier caso sus equivocaciones y errores serán frecuentes, y léjos de ser un restaurador de la salud perdida, deberá mirarse mejor como un furioso asesino. (*Se continuará.*)

§. 2.°

Reflexîones sobre el establecimiento, progresos y estado actuàl de la vacunacion en la ciudad y provincia de Valladolid; por el socio corresponsal D. José Gonzalez Moral.

Poco tiempo despues que la divina providencia se dignó manifestar á los hombres por medio del inmortal Jesner el tesoro incalculable que encerraba en su seno el condado de Glocester, é inmediatamente despues que los papeles públicos de las mas cultas naciones de Europa anunciaron al orbe literario el ningun peligro,

y la seguridad de la inoculacion del virus vacuno, fué cuando D. Lucas Dueñas, cirujano de las cárceles de corte y chancillería, deseoso de hacer participantes á sus conciudadanos de las ventajas de tan precioso é interesante descubrimiento, se apresuró á encargar á diversas partes y á diferentes sugetos el expresado virus para establecerle y propagarle en la mas florida porcion de Castilla la vieja: le obtuvo en efecto, le ensayó, y fué el primero que introdujo su inoculacion en Valladolid y pueblos circunvecinos.

No han faltado envidiosos de su gloria, que para obscurecerla (si esto fuera posible) han divulgado noticias que tendían á despojar á dicho señor del justo lauro que le compete por tan heróica empresa; pero yó, que mantengo con él las mas estrechas relaciones de parentesco y amistad, que he tenido el honor de ayudarle muchas veces en sus gloriosas tareas, y de que me haya hecho participante de sus observaciones, y manifestado los documentos que acreditan haber sido él quien estableció primero la vacunacion en este pais, puedo asegurar esta proposicion sin temor de que se me pruebe lo contrario; y si es que dicha verdad necesitare de pruebas, el título de Socio de número con que le condecoró la Sociedad económica de esta ciudad y provincia en atencion al mérito de que se trata, nos subministraría una original y convincente: por otra parte la traduccion al castellano de la Medicina legal de Foderé en a pág.ª 184 del tomo 7.º en la cual se halla su nombre y número de las personas que hasta entónces había inoculado, testifica que el Sr. Dueñas era en aquella época el que sobresalía en la práctica de la vacunacion: finalmente la carta circular, que dirigió al vecindario de esta ciudad en 1802, en estilo de quien anuncia el nuevo método que se ha propuesto generalizar, lo prueba tambien suficientemente, pues sería extraño que exhortase al público, si este se hubiese sometido yá á la vacunacion puesta en práctica por cualquiera otro. Esto supuesto, observemos ahora los procedimientos del Sr. Dueñas para lograr el objeto que se propuso.

Luego que hubo adquirido el virus, le insertó en un hijo suyo, de 18 meses de edad, el dia 21 de oc-

tubre de 1801, é inmediatamente que le observó con los granos vacunos, lo avisó al público por medio de edictos para que fuesen á verle cuantos gustasen, ó quisiesen aprovecharse de la buena ocasion que se les ofrecía para preservar á sus hijos del terrible azote de la viruela natural. Así lo hicieron cuatro personas de la mayor ilustracion y primer rango que, deseosos de que se hiciese general la inoculacion vacuna, dieron á sus conciudadanos el heróico ejemplo de presentar sus hijos los primeros al ensayo: salió este tan feliz en ellos, como en el niño del Sr. Dueñas, quien no queriendo malograr la ocasion repitió sus avisos al público, inoculó gratuitamente á cuantos lo pretendieron, y mantuvo seguidas y frecuentes comunicaciones con los sugetos de fuera del pueblo, cuyos hijos había inoculado: todo con el fin de asegurarse de si la vacunacion producía en este pais los mismos efectos que en los extrangeros. Convencido de ser así, circuló la expresada carta al vecindario, é hizo algunas contrapruebas inoculando la viruela natural que por aquel tiempo reinaba, sin poder contagiar á los que sometió á estos ensayos que ejecutó siempre á presencia del público; y por último interesó á la Sociedad patriótica de esta ciudad en la propagacion de la vacuna, por lo cual le incorporó en su seno condecorándole con el citado título de Socio de número, y proporcionándole tambien algunos arbitrios muy útiles para su objeto; finalmente llegó á tal punto el celo del Sr. Dueñas que ofreció al público en los papeles de la Sociedad un premio de 600 rs. vn. al sugeto que le presentase con viruelas naturales un niño, á quien él hubiese inoculado y dado la certificacion de haber tenido la verdadera viruela de vaca.

Por estos y otros muchos medios logró dicho señor establecer la inoculacion de esta, aquí y en los pueblos circunvecinos, á los cuales se trasladó varias veces con algunos niños en disposicion de subministrar virus para otros: demostró á los cirujanos titulares el modo de ejecutar esta sencilla operacion, y les dejó tambien instrucciones sobre los caractéres del verdadero grano vacuno, para que comparándolos con los que resul-

tasen de la insercion que había hecho, pudiesen conocer si era ó nó la viruela que se deseaba, y abstenerse ó inocular á otros con su producto. El fruto de estas tareas fué la satisfaccion que tuvo de vacunar en ménos de ocho meses, mas de 600 niños: siendo ayudado en la empresa de persuadir al público por algunos otros conciudadanos amantes de la humanidad, entre los cuales se distinguió el celo del Dr. en medicina D. Felix Martinez, del claustro de esta universidad &c.

Pero no contento aún el Sr. Dueñas con haber desimpresionado á la mayor parte de la poblacion del temor infundado que profesaban á la vacuna, quiso tambien convencer á algunos profesores que, coincidiendo con las ideas del vulgo, esparcían noticias que yá por ignorancia, ó yá por malicia, no dejaban de ser muy á propósito para intimidar al público y desacreditar el precioso virus cuya propagacion se intentaba; para cuyo efecto disertó varias veces en la Academia de cirujía de esta ciudad, sufriendo y satisfaciendo completamente á las muchas objeciones que se hicieron por los antagonistas, los que una vez convencidos empezaron á vacunar, y siguieron de acuerdo en el proyecto de generalizar esta práctica.

Establecida y acreditada de este modo la inoculacion vacuna en 1802, hizo tan rápidos progresos entre las personas civilizadas, que á porfia presentaban sus hijos y domésticos, para que disfrutasen de las ventajas del nuevo descubrimiento, de suerte que el Sr. Dueñas vacunaba cada año cerca de mil criaturas, y otras muchas lo eran por los demás profesores del pueblo. Ha continuado hasta el presente acreditándose mas y mas la inoculacion citada; pero á pesar de esto, aún no se ha hecho tan general como se necesita, porque si es un hecho que no hay sugeto en el pueblo de mediana instruccion que no la haga egecutar en sus hijos, tanto en el centro de la ciudad como en los arrabales, tambien es bien cierto que la mayor parte de los niños que se crian en estos carecen de aquel socorro por la preocupacion de sus padres, los cuales confunden la vacunacion con la antigua inoculacion de la viruela na-

tural, de la que por desgracia aún se conservan bien presentes los estragos. La falta de comunicacion inmediata que tienen estos en razon de sus diferentes ejercicios con la porcion mas ilustrada del interior, junto á que los magistrados, contentos de haberles dado el ejemplo de vacunar á sus hijos los primeros, no han tratado nunca de escitarles á que les sigan, valiéndose de las exhortaciones de los párrocos, alcaldes de barrio ú otras personas de carácter y ascendiente sobre ellos, pueden ser las verdaderas causas de hallarse tan atrasada en esta clase de gentes la práctica de la inoculacion vacuna; pues aúnque los profesores les persuadimos y desengañamos, se rien y mofan de nuestros consejos, y si algun vacunado de entre esta clase de gentes padece despues alguna de las enfermedades accidentales ó propias de la infancia, lo atribuye la malicia de sus vecinos á la falta del desahogo de la naturaleza, de aquel humor *dicen* que debía purgarse por la viruela natural: solo cuando esta aparece, y ataca á los que no halla marcados con el saludable sello de la vacunacion, es cuando se desengaña un corto número de personas. Bajo este punto de vista están mucho mas adelantados los pueblos de la provincia, donde todos se conocen, comunican, y no pueden ocultárseles los sugetos; donde el ejemplo de las autoridades ha sido mas eficaz, yá por el carácter sencillo de los habitantes, ó yá tambien porque aquel es mas fuerte y eficaz obrando á la vista de muchos ménos sugetos: así es que los cirujanos de partido nos están continuamente invitando á que les remitamos vacuna, aún ántes muchas veces de que se haya establecido en Valladolid á la época de primavera. A pesar de todo lo espuesto, si se me permite calcular por analogía, espero que el tiempo, fecundo padre de desengaños, generalizará la vacunacion mucho mas que nuestras exhortaciones, como ha sucedido con el emético, la quina, y los opiados, que siendo inaccesibles á su uso en los arrabales, hace muy pocos años, despues que han llegado á conocer sus buenos efectos, es preciso contener muchas veces los deseos de algunos para que no hagan uso inmoderado de aquellos medicamentos, particularmente

de los eméticos: pero vamos á otro punto que llama nuestra atencion.

La viruela natural aparecía ántes con mucha mas frecuencia que ahora; y esto quizás faltaba para acabar de establecer la inoculacion de que se trata. La última aparicion de aquella, tuvo lugar aquí en el año de 1808 en cuya época, siendo la poblacion de Valladolid de once mil almas, se regulan como tres mil individuos los que la padecieron, y de cuatrocientos cincuenta á quinientos, los que perecieron á sus rigores. Era Castilla entónces el teatro de la guerra, y ocupados los habitantes de este pueblo en salvar sus vidas y propiedades con la fuga, en nada pensaron ménos que en observar si se preservaban los vacunados del contagio que reinaba en los que no lo habían sido; tampoco era esto tan fácil, pues siendo aquellos por la mayor parte hijos de títulos, empleados civiles, militares &c. se ausentaron, y muchos de ellos aún no han vuelto todavía, por manera que la aparicion de la viruela natural en aquella época no produjo los desengaños que era de esperar, y que indudablemente se hubieran obtenido en otro cualquier tiempo: desde entónces no ha vuelto á presentarse, pues aúnque algunos años se han visto varios sugetos atacados por ella, y que actualmente la padecen algunos (29 de Enero de 1819), ha sido y es tan benigna, aúnque confluente, que no ha muerto ninguno de los infestados.

Solo me resta exponer si se ha observado algun hecho contradictorio á los buenos efectos que reconocemos en la vacuna, sobre lo cual debe saberse que aúnque el Sr. Dueñas ofreció un premio al que le presentase como llevo dicho, un sugeto con viruelas naturales, que hubiese sido vacunado por él anteriormente, ninguno se presentó á reclamarle; pero su larga práctica le ha suministrado las tres observaciones siguientes.

El dia 15 de setiembre de 1808 una niña llamada María Joaquina, hija de D. Eugenio Velez, abogado en esta chancillería, cayó enferma con una fiebre, la que segun los síntomas se caracterizó angioténica, por lo cual en el plan antiflogístico rigoroso que se entabló, entraron hasta tres sangrías. A fines del dia 4.º de la

enfermedad, remitieron los síntomas algun tanto, y se presentó una erupcion general que se fué aumentando y dando á entender ser variolosa, lo que no se sospechaba por estar vacunada; pero el dia 7.° quitó toda duda, porque la fiebre supuratoria, la hinchazon de la cara y demás partes del cuerpo, y el pús de que se iban llenando los botones variolosos confluentes, á nadie podían engañar; por último las viruelas siguieron las épocas regulares de la desecacion y descamacion en lo que se pasaron veinte y cuatro dias sin quedar lesion alguna en sus órganos ni funciones.

Entre los miles de inoculados con vacuna hasta dicha época, no se vió ningun ejemplar de padecer alguno despues de la viruela natural, de un modo tan claro é indubitable como la niña de esta observacion, pues aúnque se citaban algunos por los pocos afectos á la vacuna, bien averiguados, no habían sido mas que la viruela volante ó cristalina, que sin conocimiento ó con malicia, querían confundir con la natural.

Despues de este, ha tenido ocasion de observar otros dos casos en que despues de haber sido inoculados por él, una criatura hija de D. Roque Alday, del comercio de esta ciudad, y otra de un calesero llamado Francisco Teran, fueron acometidas de la viruela natural confluente, y bien caracterizada; fuera de estos casos no ha habido otros con que se pueda contar, y los individuos que la padecieron, eran hijos de padres y abuelos que habían tenido hasta tres veces viruelas, de cuya enfermedad han muerto muchos en sus familias, y los mas habían quedado estropeados y bien defectuosos, lo que no sucedió en estos, por lo que no debe estrañarse que aquellos no quedasen bien preservados con una sola vacunacion.

Que influyó el que los padres de los vacunados hayan padecido muchas veces las viruelas, sobre quedar ó nó preservados sus hijos con una sola vacunacion, lo ha comprobado el Sr. Dueñas con la observacion contraria, que ha tenido lugar de repetir muchas veces. Cuando los padres de los niños presentados á la vacunacion no han tenido viruelas naturales, sin medio alguno que los preservase, no le ha sido posible inocular á sus hijos,

aúnque haya elegido las estaciones mas favorables, tomado el virus de brazo á brazo, preparado á los niños endebles con los tónicos, ó á los robustos con los semicupios, sueros, diluentes &c., y cuando uno de los padres las ha tenido y el otro nó, la vacunacion le ha salido bien, cuando el niño participaba mas de la constitucion del primero que de la del segundo y vice-versa; y si ámbos padres han tenido pocas, solo prendía una ó dos de las inserciones de la vacuna.

Finalmente, tiene observado que en este pais se puede vacunar en todos los tiempos del año, excepto en los fuertes calores que suele hacer desde mediados de julio hasta fines de agosto, pues entónces ó se exhala el virus con la abundante transpiracion, ó la fibra, laxâ por esta, es incapaz de reacciones; no lográndose inocular á ninguno, sinó se repite muchas veces la operacion hasta hallar al sugeto en ocasion favorable.

Tales son las observaciones particulares que sobre la vacuna se han hecho en este pais: extenderme mas sobre esta materia en general sería sobrecargar este escrito con hechos demasiado conocidos, y cuestiones muchas veces decididas. ¡Ojalá que este corto trabajo pueda servir de alguna utilidad á mis semejantes, y llenar las ideas de la Sociedad!

CIRUJÍA.

Observacion de un trichiasis de los párpados de ámbos ojos, curado por la ablacion de una parte del cútis.

Una señorita de edad de 16 años, de color blanco sonrosado, cabellos negros y mediana estatura; gracil pero bien conformada, cuyos achaques habituales la habían obligado á una vida sedentaria sin haber sufrido, no obstante aquellos, ninguna enfermedad aguda ni peligrosa, padecía en los cuatro párpados un *trichiasis* ó inversion de las pestañas ácia el globo del ojo contra el cual rozaban estas en todo movimiento, produciendo la inflamacion continua de la conjuntiva, acompañada de dolores muy vivos, lagrimeo y otros síntomas no ménos incómodos.

Exâminando detenidamente el orígen de esta enfer-

medad, se pudo descubrir que había empezado con su vida, pues que á los pocos dias de su nacimiento cargó una fluxîon en ámbos ojos, hasta entónces muy bien organizados, la cual con caractéres mas ó ménos agudos y á pesar de muchos y diversos remedios, perseveró dilatado tiempo, advirtiéndose ulcerados los párpados y cargados de lagañas, postillas y aún sangre muchas mañanas. Cuando había cumplido tres años se empezó á notar que los párpados, invirtiendo su natural posicion, se inclinaban y dirijían las pestañas contra los globos de los ojos.

En situacion tan lamentable, sin haber gozado jamás de la preciosa y necesaria funcion de la vista, agotados los recursos que el arte de curar podía ofrecer, la presentaron sus padres á una célebre oculista en Madrid, la que habiendo exâminado á la niña, les instruyó con tino y exâctitud de la verdadera naturaleza de su mal, indicándoles como únicos remedios el paliativo de arrancar periódicamente las pestañas y algun otro colirio de poca entidad.

Siguieron sus padres este aviso en lo sucesivo, y cerrada una fuente que tenía en el brazo izquierdo, se limitaron á aquellos consejos, que cumplieron fielmente hasta el año de 1817 en el que, solicitado frecuentemente para verificar la estirpacion de las pestañas, propuse la curacion radical por medio de la ablacion de una parte del cútis de los párpados, á lo que se prestó la paciente con singular deseo y serenidad. Importa dar á conocer la situacion en que se hallaba ántes de ser operada.

Ambos globos estaban muy disminuidos de volúmen y sumergidos en las órbitas; la ofthalmia era habitual, acompañada de rubor y lagrimeo continuos; los párpados, á escepcion del inferior izquierdo, que era el ménos afecto, estaban tambien flogoseados, invertidos contra los globos segun queda yá espuesto, y segregaban diariamente un humor glutinoso que recíprocamente los adhería; la cornea transparente había contraido mucha opacidad; el pestañeo, solicitado por una irritacion continua, era muy doloroso é inducía desasosiego y estremecimientos: de aquí el deseo de la enferma, afectada

viva y dolorosamente de los rayos de la luz, de permanecer en el lugar mas obscuro; el arqueo singular de las cejas, debido á la retraccion del músculo ceñudo para interponerlas entre la luz y el ojo, y moderar su impresion; y una especie de *torticolis* sobre el hombro derecho, porque el ojo de este lado estaba mucho mas ofendido.

Decidida la operacion se señaló el 21 de mayo del citado 1817, y procedí á verificarla con asistencia del profesor D. L. Perez, en la forma siguiente: recostada la enferma y sujeta la cabeza debidamente, cogí un pliegue en el cútis á el nivel del párpado superior del ojo izquierdo, y lo corté con tijeras rectas, resultando una herida de figura oval, la que reuní por primera intencion con tiras proporcionadas de emplasto aglutinante, y se cubrió todo el ojo con compresas y un vendaje apropiado.

Levantamos el apósito á los cuatro dias, pero no estando aún consolidada la herida por haberse despegado los emplastos, pareció conveniente tocarla con el nitrate de plata para producir mayor pérdida de substancia con ventaja del suceso de la operacion; mas el efecto de este tópico fué muy doloroso, y convinimos en no repetir su aplicacion. Curada del todo la herida, se vió que el párpado había corregido bastante su direccion, que las pestañas no rozaban yá sobre el ojo, y que la inflamacion y demás síntomas concominantes empezaban á desvanecerse.

Animados con tan feliz ensayo, emprendimos la cura del ojo derecho practicando la escision del cútis de ámbos párpados superior é inferior, con la sola diferencia de comprender en los cortes mayor porcion del teguménto y de unir las heridas con algunos púntos de sutura: se cubrió el ojo con el vendaje conveniente. A los seis dias se quitó el apósito; las heridas estaban perfectamente cicatrizadas, y quedó gozando libremente de las inapreciables ventajas que la ha proporcionado una operacion tan útil como sencilla.

A los pocos dias distaban las pestañas completamente del globo del ojo, los párpados se arquearon ácia fuera casi un cuarto de círculo, quedando algun gra-

do de flogosis y opacidad en la conjuntiva corneal, que se disipó por medio de la pomada antiophthálmica de Janin: la ceja se desplegó acercándose á la figura arqueada que naturalmente describe. El cuello y la cabeza han recobrado su rectitud, contribuyendo á esto el cuidado que se tuvo en lo sucesivo de colocarle rectamente y en lugar elevado los objetos á que debía mirar. Así por hábito y por necesidad reformó la viciosa y chocante postura de su cabeza, y borró de su semblante el gesto que producía la contraccion rígida de algunos músculos.

El hecho que precede es una nueva prueba de los felices resultados de esta operacion para corregir la direccion viciosa de las pestañas, que irritando el globo del ojo, producen en consecuencia accidentes muy desagradables. Yá el célebre oculista Janin la practicaba para remediar la relajacion del párpado superior, y el ranversamiento interno de los párpados, á que daba el nombre impropio de *phtosis*, y este método era general y conocido de todos los profesores, cuando Scarpa, que tanto ha perfeccionado el estudio y la curacion de las enfermedades de los ojos, le dió una estension de que había carecido hasta su tiempo, y demostró con observaciones la sencillez y seguridad de este procedimiento. En los tratados de cirujía publicados poco hace por Richerand y Boyer se recomienda el mismo procedimiento, insistiendo en demostrar lo inútiles y crueles que eran la estirpacion, ustion ó cauterizacion de las pestañas, segun se practicaba anteriormente. Nos parece pues estraño que Jourdan, autor del artículo *cil*, pestaña, en el Diccionario de las ciencias médicas, ponga en duda la escelencia del método espuesto para curar radicalmente el *trichiasis*; cuando lo vemos recomendado por votos tan respetables y confirmado por la esperiencia: Cádiz 21 de abril de 1819.

(*F. J. Laso.*)

OBSTETRICIA.

Observacion de un parto que la naturaleza terminó por la vulva y por el ano á los nueve años y medio de la concepcion; por D. Florencio Perez Comoto.

El autor de esta observacion curiosa, presentada á la Sociedad por uno de sus individuos, goza de un merecido crédito en la ciudad de Veracruz, donde actualmente se halla establecido. La contemplamos digna del público, pues nos ofrece un nuevo testimonio de los sabios é incomprensibles esfuerzos con que la naturaleza se liberta de muchos males que la oprimen, y frustra la accion de los que directamente amenazan nuestra exîstencia. Es literalmente como sigue.

En la ciudad de Veracruz á 10 de abril de 1798, fuí llamado para visitar en la calle de la Madera á María Antonia Avelan, de edad de veinte y nueve años, temperamento melancólico-bilioso, reducida á un estado marasmódico en consecuencia de una calentura lenta que sufría desde el mes de setiembre de 97, y manifestando en su decaida naturaleza señales de un grande y antiguo padecer: la debilidad del pulso y de las demás funciones, el cansancio que esperimentaba en los mas leves movimientos, los continuos y abundantes sudores, y el modo como se iba estenuando, caracterizaban esta fiebre que sin embargo estaba aún en sus primeros grados.

Juzgué siempre que sería sintomática, y las noticias que adquirí sobre la historia de su mal lo confirmaron, como asímismo que lo antiguo y grave de las causas productoras, y el desórden que yá habían ocasionado en todas las funciones, daba lugar á pocas esperanzas de vida.

Esta muger había contraido matrimonio en el mes de mayo de 1788, y en el de junio padeció aquellas leves y generales molestias de la preñez que, siguiendo sus acostumbrados trámites, confirman el embarazo sin causar notable desarreglo en las funciones, y conservando un regular estado de salud; pero á fines de se-

tiembre del mismo año comenzó á sentirse enferma.

Las incomodidades que advirtió en su principio fueron dolores uterinos que, estendiéndose á toda la cavidad de la pelvis y propagándose á los ligamentos anchos, se manifestaron sin mayor intensidad; mas poco tiempo después se hicieron graduadamente insoportables, sobrevinieron calentura alta, pesadez y dolor de cabeza, rubicundez de la cara y ojos, y peso en el vientre. Esta caterva de síntomas rindió su vigor y ánimo, postrándola en cama por el dilatado tiempo de catorce ó mas meses.

En todo este decurso se hallaba continuamente oprimida de tan molestos síntomas, que los unos con intermision, y los otros sin ella, minaban de dia en dia su natural robustez. Aparecieron señales que podían dar alguna idea del mal; la elevacion del vientre se fué disipando léjos de aumentarse en proporcion á los meses que contaba de embarazo; no sentía movimiento alguno del fetus, y la sobrevino serosidad lactea á los pechos que ella decía ser leche.

A tan deplorable estado siguió la paliacion de los mas intensos síntomas, y, aúnque paulatinamente, pudo atender algun tanto á las tareas de su casa, sin que por eso dejase de ser acometida por algunos instantes de dolores no muy leves. Desde que esperimentó alivio, ó por mejor decir, desde la intermision de sus males, siguió usando de la vida matrimonial hasta el año de 96, en que se ausentó su esposo.

A fines del de 97 volvió á aumentarse su incomodidad, sobreviniendo una fiebre continua, y aparecieron de nuevo los dolores que, aúnque no tan agudos como á los principios, se estendían sin embargo por todo el bajo vientre: lasitudes, pasiones de ánimo, pérdida de fuerzas, malas digestiones y todos sus resultados, eran el mas comun tormento de esta infeliz que anhelaba incesantemente por algun alivio.

En medio de tantas incomodidades se manifestó una excesiva evacuacion por la vulva de porciones moles, de un olor pútrido insoportable, acompañándola cantidad de icor de igual naturaleza; cuyo flujo mas ó ménos abundante duró algunos dias. Terminado este, quedó descan-

sada por algun tiempo, hasta que sobrevino una nueva y mas maravillosa espulsion, cual fué la de la mayor parte de los huesos de un feto que verificaron su salida por el ano, mediando algunos dias del arrojo de unos al de otros: en tan críticas circunstancias fuí llamado, y obtuve relacion de todo lo expuesto.

Reconocí los huesos, y noté que faltaban los de la cabeza, rogué me los entregase, y á fuerza de repetidas instancias me cedió tres costillas, un ileon, un femur, una vértebra lombar y un calcaneo que se conservan en mi poder.

El buque en que me hallaba embarcado, debía detenerse pocos dias en aquel puerto, y no pudiendo encargarme absolutamente de la asistencia de esta singular enferma, la hice presente que el estado en que se hallaba exigía se pusiese en manos de un profesor, que la observase con asiduidad, y socorriese á su tiempo los accidentes que podrían sobrevenir. Me limité á darla algunos consejos sobre la dieta, á indicarla un régimen en el uso de las cosas no naturales; la prescribí la leche de burras, y las inyecciones detersivas y tónicas por el conducto de la vagina. A los nueve dias de esta mi primera visita, dimos la vela para Europa.

Reflexîones.

El autor despues de algunas justas contemplaciones sobre lo portentoso de este suceso, que confirma cuan necesarias son al profesor del arte de curar una observacion atenta, y una meditacion continua en los fenómenos de la naturaleza humana, se detiene á considerar el modo raro con que esta proporcionó la espulsion de estos cuerpos estraños, el dilatado tiempo que los abrigó en su seno, y la incesante lucha que sostenía con la enfermedad.

No eran desconocidas á nuestro autor otras observaciones de huesos de fetos espelidos por tal conducto, y por tanto afirma que lo singular en la que describe es *el arrojo de las partes moles por la vagina y el de las duras por el ano.* Aquellas denotan concepciones extrauterinas en las que, verificada la muerte del fetus y

su corrupcion consecutiva, las partes adyacentes entran en inflamacion y se facilita su salida á favor de una de sus terminaciones. Tales son las cinco que publica el autor del artículo *cuerpos estraños* al f.° 31, 7.° tomo del Diccionario de las ciencias médicas, en las que se logró el completo éxîto de todas las partes de los fetos por el ano, siendo necesario prestar á veces auxîlios manuales ó instrumentales, para favorecer los bien dirigidos esfuerzos de la naturaleza. Las cinco enfermas, objeto de estas observaciones, recobraron muy luego una salud completa. Asímismo en el tomo primero de las Memorias académicas de la Sociedad de Sevilla al f.° 624 se lee otra observacion de un parto preternatural, consecuencia al parecer de un embarazo de gemelos. La paciente llamada Ana Josefa de Flores, natural de Triana, barrio de dicha ciudad, de edad de 38 años, se presentó en febrero de 1766 en el hospital de la Sangre, donde arrojó por el ano muchos huesos de un feto, y salió á los tres meses cumplidos algo convalecida. En el mes de setiembre del mismo año volvió á sentir síntomas de una nueva espulsion y á presencia de muchos profesores de nota fué reconocida pudiendo deducir del exâmen »que por cima del esfinter del ano estaba atra»vesado un grande hueso ancho y convexô, que indica»ba ser del cráneo.« La mayor parte de los huesos quedaron en poder de D. Bonifacio Ximenez de Lorite, secretario de dicha corporacion.

Pero la que Comoto nos dá á conocer, fué en su juicio «una concepcion del claustro materno, en la que »sobreviniendo la muerte del infante, y ocasionando las »incomodidades yá mencionadas, tuvo por secuela la cor»rupcion: los miasmas pútridos obraron sobre las pare»des del útero y produjeron una inflamacion considera»ble, á que se siguió un absceso cuya rupcion propor»cionada por la naturaleza en la parte inferior de es»ta entraña, inmediata al intestino recto, facilitó la sa»lida de los huesos.« El autor contempla muy probable, yá que no evidente su opinion, fundada en el conocimiento que le descubrió el exâmen de los síntomas y accidentes de la enfermedad, y apoyada en los principios de la ciencia, que indican ser el camino que mas

fácilmente tomó la naturaleza para librarse de aquella molestia.

Concluye sus reflexîones manifestando que el arte obstetricia debe llamar la atencion de todo profesor humano y compasivo, porque abandonado casi su ejercicio á manos empíricas é ignorantes, vemos con frecuencia sacrificar muchas víctimas, cuyas interesantes vidas forman la delicia de otras tantas familias y una preciosa riqueza en el estado, y que sería honroso á la medicina reformar tales abusos.

Es digno de todo elogio el celo del autor de esta memoria pues que, en los breves momentos que segun se infiere visitó á la enferma, la observó tan detenidamente cuanto le fué posible, para informarse de todas las circunstancias notables que deja expuestas. Este suceso acredita un genio observador, que en obsequio á la humanidad se utiliza de sus conocimientos, y de las ocasiones que el acaso suele presentarnos, para transmitirlo á las generaciones venideras en los fastos de la ciencia.

No creemos deprimir su mérito, si advertimos con sentimiento, que no espresa en toda su relacion el estado del flujo menstrual, aúnque segun el silencio que guarda sobre él, debe deducirse que la paciente no lo tuvo mas, desde que concibió. ¡De cuánta utilidad sería tambien el que se hubiese cerciorado de la situacion en que se hallaba el intestino recto, reconociéndolo! ¿Nó hubiera podido entónces ratificar su ideà sobre la pretendida comunicacion de la cavidad del útero con la de aquel, esponer la altura, dimensiones y forma del orificio, el estado y distancia á que se hallaba la cabeza del fetus, y adquirir un conocimiento de las demás partes duras y blandas, que aún no habían sido espelidas? El volúmen de la cabeza, si se atiende al funesto pronóstico que hace de la enferma por la decadencia en que la advertía, era una razon poderosa para decidirse desde luego á favorecer á la naturaleza por los medios que dictasen la analogía y el raciocinio.=

MEDICINA PRACTICA.

La administracion de la quina en los primeros accesos de las fiebres intermitentes tercianas es contraria á los principios de la medicina. Discurso que presentó y leyó en la lesion del 26 de agosto de 1815, el socio de número D. Francisco Javier Laso.

»Conviene ante todas cosas, dice Piquer en el ca»pítulo 3° de su materia médica, conviene que los alum»nos sepan que la naturaleza misma es el mayor de »todos los remedios en la curacion de las enfermeda»des; pues que, segun Hipócrates, es la verdadera cu»radora de nuestras dolencias... Por lo tanto contie»ne en sí aquella fuerza que se requiere para espeler »las causas de nuestras afecciones, conoce los caminos »mas oportunos y desenvuelve movimientos especiales y »los mas aptos para eliminar cualquier agente morboso... »Por consiguiente (deduce) será el mejor remedio dejar »á la naturaleza, no perturbarla en sus operaciones; y »favorecer cuanto nos sea posible sus acciones saludables... »Este es el grande arcano en medicina; seguirla é imi»tarla en todo: y así, incúlquese esta máxîma en los alum»nos para que pongan toda su esperanza en las fuer»zas y operaciones de la naturaleza, rectamente di»rigidas.»

Esta sana doctrina en que con tanta energía insiste en varias de sus obras aquel docto español, es la misma que han profesado los príncipes de la medicina desde Hipócrates hasta nuestros dias, en todos los paises donde la necesidad ha precisado al hombre al estudio de sí mismo. A pesar de la tirana opresion que ha ejercido el galenismo sobre los espíritus por espacio de tantos siglos, á despecho de otros mil sistemas efímeros que se han sucedido, muchos observadores célebres insistieron siempre en esta verdad, y los nombres respetables de Hipócrates, Celso, Celio Aureliano, Sydenham, Baglivio, Sthal y aún Boerhave, y los de nuestros compatricios Valles, Piquer, Solano de Luque &c. merecerán siempre una justa estimacion del hombre que

guste cultivar la verdadera medicina. Todos estos se han considerado ministros y meros intérpretes de la naturaleza y han proclamado con solemnidad este principio del sabio médico de la Grecia: *Enim vero primum omnium natura opus est: natura namque repugnante, irrita sunt omnia.*

Pero si en la mayor parte de las enfermedades agudas reluce esta fuerza medicatriz de la naturaleza, que nos hace admirar en los síntomas el conjunto armonioso de sus esfuerzos saludables, hay aún entre ellas un no pequeño número, en que, sinó emplea el arte todos sus medios, será el paciente víctima segura de aquel mismo poder que se ha desenvuelto en su auxîlio. Limitándonos á las fiebres, hallarémos ejemplos bien exâctos, si comparamos la carrera benigna de muchas biliosas ó inflamatorias con la peligrosa de una atáxîca ó pútrida. Tal es tambien con atencion á los tipos, la exâctitud con que termina en el primero, segundo ó tercer septenario una calentura continua, con lo vago y duradero de otra intermitente, que se burla de nuestros cálculos, y frustra por espacio de muchos meses el poder de los mas decantados tónicos.

Convencido de esta verdad, Torti que por sus trabajos y su espíritu de observacion se ha hecho un lugar entre los célebres que hemos citado, estableció esta preciosa diferencia: *Medicus, curatione febrium, ut ajunt, methodice instituta, se gerit ut inspector morbi et minister naturæ, curatione vero per kinam-kinam, se gerit ut arbiter morbi et instaurator naturæ.*

Importa pues mucho para el acierto en la práctica de la medicina señalar la estension que puede darse al método espectante ó activo; y así ciñéndonos al tema propuesto, harémos ver hasta qué grado se puede fiar á los recursos de la naturaleza la perfecta curacion de las calenturas de tipo tercianario, presentando algunos hechos: demostrarémos apoyados en la observacion, que el uso prematuro de la quina, contribuye á hacer mas y mas rebeldes sus accesiones.

Hipócrates en el aforismo 59 de la seccion cuarta, dice así: *tertiana exquisita septenis circuitibus, quod longissimum est, judicatur*; máxîma que repite en el li-

bro 2.º de las epidemias y en otras partes de sus obras. Se sabe cuan espectante era este sabio en el tratamiento de las enfermedades agudas; y cuantos han repetido esta sentencia aforística, posteriores á él, se han distinguido tambien por su carácter observador y su respeto á los movimientos de la naturaleza. Hipócrates comparaba la carrera de una fiebre continua, y la hallaba igual á la suma de los circuitos ó periódos de la intermitente terciana. El cuarto dia, en unas como en otras, era para él un índice de lo que debía sobrevenir en el séptimo: los esfuerzos conservadores se desplegaban con la misma energía, guardaban la armonía mas exâcta en ámbas y sus soluciones en el dia crítico eran igualmente completas. Citarémos de paso la correspondencia de este principio con las observaciones de otros prácticos, igualmente respetables.

Celso, en el capítulo XV del libro 3.º *de Medicina*, aconseja se administre un emético al enfermo en los primeros accesos; que se alimente despues y se le dé vino; que permanezca en el lecho: *sic enim fore, ne septima die febris accedat*; lo que sucede frecuentemente, *sœpe*.

Sydenham, observando con cuidado el método que la naturaleza emplea de ordinario para la curacion de estas intermitentes, contesta así á Roberto Brady, médico de la universidad de Cambridge, que le había pedido ilustraciones sobre la constitucion epidémica de los años 75 y siguientes. »Hé advertido que conviene mucho purgar al enfermo; pero esto no debe entenderse con las que se curan por sí mismas ó por otros remedios que la quina.» Es sensible que, quien se mereció tan justamente el epiteto de Hipócrates ingles, desmienta este principio por el uso tumultuario de la quina, á la que prodiga estremados elogios, no obstante de reconocer y confesar los perjuicios de su administracion prematura.

Compárese sinó la precedente máxîma con otra confesion mas ingénua que estampa en otro lugar de su obra (Medicina práctica cap.º 5.º). »Es forzoso arreglarse al método con que la naturaleza se desembaraza de las fiebres, á fin de acabar su fermentacion empezada y res-

tituir por este medio la salud al enfermo.... Yo he empleado remedios eficaces y específicos, y no me lisongeo de poseer un método seguro, que las cure ántes de acabar su fermentacion ordinaria: los enfermos, por molestos que se vean, están obligados á esperar hasta este tiempo, su curacion.»

»Se atenderá, añade en el mismo capítulo, á no dar la quina demasiado pronto, esto es, ántes que la enfermedad no se haya debilitado un poco por sí misma, á ménos que obligue á ello la suma postracion del enfermo. Darla demasiado pronto es inútil y aún peligroso, porque no permite la *depuracion* que la sangre busca por el movimiento de fermentacion... Pero hablando verdad y sin pretender hacer una vana ostentacion del arte, si el enfermo atacado de la fiebre intermitente es niño ú jóven, lo mejor segun hé visto hasta el presente, es no hacer absolutamente ningun remedio, porque no hé observado ninguna mala resulta de abandonarla así enteramente á la naturaleza. Hé visto con sorpresa desvanecerse por sí misma, y al contrario, prolongarse la enfermedad y esponerse á mil síntomas peligrosos, por observar un régimen severo.» ¿Y cómo pueden conciliarse tan bellos raciocinios con una práctica perturbadora, con una fastuosa administracion de fórmulas compuestas de doce ó mas simples?

Houllier, ilustre médico frances, ampliando el aforismo citado, indica las señales críticas que deben buscarse en la orina para pronosticar su terminacion al cuarto ó séptimo acceso: y ha visto, que si desde el principio depositaba aquel sedimento que tanto elogia el autor de los *Presagios*, su duracion era brebe. Es este: *urina.... in qua per totum morbi decursum residet album, læve, et æquale.... securitatem, brebemqne morbum significat.* XXVI lib.° 2.° Toca al médico observador apreciar bien estos preceptos.

Piquer observó, segun espone en su tratado de calenturas, que las intermitentes cesaban con frecuencia, despues de la administracion del emético. Así aconseja su uso con preferencia al purgante, que debe retardarse todo lo mas posible, *aliqua spectata coctione.* No quiere se pase luego á la administracion de la quina,

sinó á la de vegetales *hepáticos*; y si la fiebre no cede, entónces juzga oportunos los febrífugos mas fuertes solos, ó maridados con la corteza del Perú. ¿Nó es esto estar persuadido de la terminacion espontánea de aquellas ?

Husson, autor de una memoria sobre el objeto mismo que nos ocupa, cita varias observaciones que ha recogido por sí mismo en el hospital de la Salitrería de París, terminadas sin el arte al 5.º acceso, al 7.º y al 8.º

El mismo resultado nos ha ofrecido nuestra práctica, confirmada por iguales sucesos obtenidos en la sala de Clínica interna del hospital de esta plaza, y tal es el raciocinio á que nos conducen. La terciana que se enlaza tan frecuentemente con una lesion de las funciones digestivas, presenta por lo tanto los signos de su complicacion con el embarazo gástrico. Se halla la razon satisfactoria de este fenómeno, recordando el temperamento, el clima y la estacion que este afecto prefiere. Así pues, por una consecuencia rectamente deducida, el emético tiene un lugar de preferencia entre los primeros medios del tratamiento para esta intermitente: práctica comun y feliz á nuestros médicos modernos, y nó ménos conocida y ventajosa á los príncipes de la antigüedad. Así vemos confirmada esta doctrina en todos tiempos y lugares, como testifican Hipócrates escribiendo en Grecia, Galeno y Celso en Roma, Sidenham en Lóndres, Valles y Piquer en nuestra Península, Pinel en París, &c. &c. Manifestemos yá algunos ejemplos que corroboren estas verdades.

Observacion primera.

Una muger de edad de veinte y cinco años, temperamento bilioso sanguíneo, sugeta á algunos desarreglos en la menstruacion, comete la imprudencia de lavarse todo el cuerpo con agua algo fria al segundo dia de aparecer aquella: rocía despues sus vestidos con algunos olores fuertes y sale á la calle. A poco tiempo, palidéz general, escalofrios, vértigos, languidez. En este estado se traslada á su casa, en donde se decide un frio intenso y la carrera de una fiebre, acompañada de un

vehemente dolor en la region del útero, lomos y caderas: la menstruacion se suspende entónces. Se le dán todos los auxîlios domésticos que se creen oportunos á su estado, y despues de un sudor general y copioso, los síntomas se mitigan al siguiente dia, en que se vé obligada á permanecer en cama.

Al tercero (era el 9 de mayo) la sorprende nuevamente la repeticion de los mismos fenómenos del primero, y este nuevo acceso recorre su periódo con la agravacion de todos los dolores referidos y una cruel cefalálgia acompañada de algun delirio y ansiedad. En la apirexîa, fuí llamado; é informándome de la carrera del mal de sus causas ocasionales y síntomas, no dudé en llevar mi indicacion al restablecimiento del menstruo: así dispuse fomentaciones, vapores, pediluvios y la aplicacion de doce sanguijuelas á la vulva. El acceso siguiente sobrevino al tiempo debido; su exâcerbacion fué mas tolerable, porque todos los dolores disminuyeron de intensidad, á escepcion del de la cabeza. En la intermision usó algunos digestivos, y pasado el tercer circuito, empezó á beber una infusion de manzanilla. La enfermedad decrecía en cada paroxîsmo; el séptimo que fué el último, sobrevino con síntomas muy leves. Desde este dia el apetito se restableció; todas las funciones recobraron su energía; y la convalescencia fué rápida y segura.

Observacion segunda.

Un hombre de 70 años, ágil y robusto en su avanzada edad, y que padece por intérvalos alguna disuria, fué atacado y subsistió por tres ó cuatro dias con algunos dolores en la region lombar y en las corbas: lasitud, pérdida de apetito, y disgusto. Se atribuyó este estado á la insolacion, y se ciñó el paciente á una dieta moderada y á permanecer en el lecho: pero al cabo de este tiempo se declaró una fiebre con frio intenso que duró tres cuartos de hora. Vómitos del alimento que acababa de tomar, sed extrema; y en seguida calor universal y todos los síntomas de pirexîa. En el intérvalo de una accesion á otra bebe repetidas veces un

cocimiento de manzanilla al que mezcló mas de media onza del tartrite acidulo de potasa; é insistió en su uso. A la segunda invasion empezó la fiebre por un frio intenso, mas duradero que el precedente; vómitos biliosos y mayor graduacion en todos los demás síntomas (*la misma bebida en el dia intercalar*). Tercer acceso, ménos fuerte; sin vómitos, pero sin embargo con dolor en los brazos, piernas y en la region frontal, algun desaliento. El cuarto trajo felizmente consigo todas las señales críticas. Desde el dia siguiente entró el enfermo en convalescencia, y siguió en un estado sano.

Observacion tercera.

En la plaza de la Verdad, vivía un mozo de labor, de edad de treinta y cinco años, fuerte, de sistema muscular bien desenvuelto, moreno, bilioso en todo el rigor fisiológico. La intermitente que sufrió, era una terciana biliosa con mucho aparato gástrico, producto sin duda de sus alimentos y de la esposicion constante á los ardores del sol por razon de su ejercicio. Había yá sufrido dos accesiones cuando se presentó por primera vez; y dejaban tras sí tal desmadejamiento por los repetidos vómitos durante el frio, terrible cefalálgia, y grandes dolores en el cuerpo de los músculos, señaladamente en el sacro lombar y largo dorsal, que le era preciso quedarse en cama aún el dia de apirexîa. Preparado por uno ú dos digestivos, tomó en la invasion del frio de la tercera un emético, compuesto de ocho granos de la raiz de ipecacuana y uno del tártrite antimoniado de potasa, con lo que arrojó gran copia de materiales biliosos, y aún hizo dos ó tres deposiciones ventrales de la misma naturaleza. El acceso de este dia fué menor, y desde el siguiente gozaba de mas calma en las intermisiones, aúnque siempre con dolores, grande inapetencia, y sensacion molesta y como vertiginosa en la cabeza. Siguió usando una infusion amarga de plantas indígenas en cantidad de algo mas de una libra por dia; y sin otro auxîlio terminó espontáneamente al séptimo acceso esta fiebre, que se presentó desde luego con los síntomas mas imponentes.

Las observaciones que preceden, acreditan la facilidad de la curacion de las tercianas esquisitas sin el uso de la quina, permitiéndolas proseguir con regularidad sus periódos á favor de un método simple y casi espectante, y juzgarse sin temor de recidiva y sin consecuencia alguna ulterior. Fiando mas en los esfuerzos de la naturaleza, será mayor el número de hechos venturosos, y no se verá frustrado tantas veces el pomposo formulario en que estriba la confianza de algunos médicos. Con tal conocimiento llegaría á desterrarse de la terapéutica esta voz *específico*, ó por lo ménos se le daría un sentido mas limitado y condicional. Porque, si por específico entendemos aquel medicamento que tiene la propiedad de curar ciertas enfermedades en todo tiempo, lugar é individuo, ¿cuál hay de los que consideramos tales, que cumpla con exâctitud lo que promete esta distincion? ¿Pero qué nos avisan los grandes prácticos, y qué nos hace palpar la experiencia?

»La quina, habla Sydenham, fija esta materia (la de las fiebres periódicas), é impide que la naturaleza pueda evacuarla por el calor febril, lo que pone en peligro al enfermo. Así eran atacados de nuevo aún usándola cada quince dias."

Nuestro español Piquer, contemplando los perjuicios de la quina en su imprudente administracion por médicos y charlatanes, la limita al caso en que la terciana se ha elevado á un alto grado; ó al en que el profesor juzgue desde los principios, que las fuerzas de la naturaleza son desiguales para superar los síntomas de la fiebre.

Grant ofrece dos ejemplos de intermitentes á que, por su uso prematuro, subsiguió en uno la hidropesía, y en otro un tumor del hígado con ictericia: estos dos afectos se curaron por la reaparicion de la fiebre.

Pinel patentiza con ejemplos en su *Medicina clínica*, que las tercianas se hacen mas rebeldes, tratándolas desde luego con la corteza peruviana: y hablando en su *Nosografía* (tom. 2.º f.º 505) de las causas remotas de la hepátitis é ictericia, señala como una de las mas activas »el uso inconsiderado y prematuro de la quina en las fiebres intermitentes." Yó me hé de-

dicado á investigaciones de esta clase en mis lecciones de medicina clínica, dice este médico en el artículo *Espectacion* del Diccionario de las ciencias médicas, y eligiendo ejemplos de fiebre terciana me hé abstenido del específico conocido de la quina, limitándome al uso de algunas plantas amargas indígenas. El resultado de este proceder ha sido que de 60 ejemplos de fiebre terciana, 36 han sido curados ántes del último acceso, esto es, al tercero, cuarto, quinto &c. De los 24 restantes, algunos han cesado al décimo, al décimo cuarto &c. y los mas rebeldes, que fueron solo cuatro, se prolongaron hasta el trigésimo primero ó trigésimo segundo. De los 60 dichos han recaido solamente ocho, esperimentando dos, tres ó cuatro accesiones que han cedido á los mismos remedios. Otra consideracion importante derivada del mismo exâmen es que, absteniéndome de suprimir prematuramente estas fiebres con grandes dósis de quina, y dejándolas estinguirse por grados, no han sobrevenido obstrucciones en el bazo, ni el íctero, ni las hidropesías que son una consecuencia frecuente de su precóz terminacion.

La observacion que sigue, ofrece un testimonio igual de la rebeldía de estas fiebres, en la que el empeño de sofocarla en sus primeros accesos por medio de la quina, hizo que la enferma la padeciese por espacio de siete meses, y que á pesar de un régimen severo viviese todo este tiempo en un estado valetudinario: demuestra de un modo victorioso la verdad del enunciado.

Observacion cuarta.

En el mes de agosto del año pasado una señorita jóven, de diez y seis años, se trasladó de esta ciudad á Paterna para tomar algunos baños minerales que le fueron ordenados, con objeto á corregir una enfermedad crónica de los ojos. La enferma contrajo una terciana legítima que se tuvo por conveniente cortar en el segundo acceso por medio de la quina en polvo. Fué llevada despues al Puerto de Santa María donde, en el instante de su llegada, le repitió un acceso: le fué administrada nueva dósis de quina, que continuó en tin-

tura algunos dias; pero á los pocos de su cesacion, se anunció la calentura por otros dos accesos. Se dudó del buen estado de la corteza subministrada, y no se omitió diligencia en buscar la mejor por todas sus cualidades. Pero este heróico medicamento fué tan impotente como los anteriores, pues que la fiebre insistió en sus accesiones de tiempo en tiempo. Entónces se incurre en la manía, harto general, de acusar una inobservancia en la pretendida cuarentena, que se cree debió haber observado religiosamente. En esta suposicion, ¿qué cosa mas fácil, que encontrar una razon esplicadora de la renovacion de los paróxîsmos, en los cambios de la atmósfera, en el poco abrigo de la enferma, en su melindre ó en su golosina? Así en su infundada cuenta se quebrantaban, y se daba principio á nuevos periódos cuadragesimales; triunfando la fiebre de todas las fórmulas que se la administraban, domésticas ú oficinales; teniendo por base la quina ó llevando otros presumidos específicos.

En el mes de marzo de este año parece que moderó su tenacidad pues que dejó pasar casi tres meses sin presentar ningun acceso: sin embargo la paciente estaba flaca, delicada y sugeta á mil achaques impertinentes. A mediados del mes de junio sobrevino una calentura violenta con frio, vómitos, dolor de cabeza y alguna turbacion en las facultades intelectuales; que terminó por un sudor copioso y general ántes de las doce horas. Se creyó una señal precursora de cierta erupcion erisipelatosa, que le repetía de tiempo en tiempo, y solo se tomaron algunas medidas de precaucion puramente higiénicas. Pero al tercer dia la invasion de un nuevo paróxîsmo no dejó duda sobre la naturaleza de la enfermedad, y pude conseguir de sus padres se adoptase un método espectante durante algunos accesos, estando sin embargo á la mira para corregir cualquier anomalia que ofreciese en su carrera.

Ninguna indicacion exîgía el vómito; tomaba solamente en la intermision el cocimiento de manzanilla; y su repugnancia á todo medicamento la hizo continuar en este, por el amargo penetrante de todo otro vegetal tónico. La fiebre declinó desde el cuarto acceso: el

séptimo apénas se anunció por un frio pasagero, y desde el siguiente dia entró en verdadera convalescencia, nutriéndose, recobrando color y robustez, y desterrando los afectos pequeños que la importunaban con frecuencia. Es indudable que la terciana ha hecho yá una perfecta crísis.

Análogo á este describe Torti otro ejemplo en su *therapéutica specialis*, y es fácil contemplar por la descripcion dada, que estas intermitentes entran yá en la clase de las saludables, esto es, de las que se corre el mayor riesgo en pretender contenerlas; porque la naturaleza podría dirigir sus reacciones contra un órgano inocente, y amenazar mas ó ménos la vida del individuo, segun la importancia de sus funciones.

Hay en efecto fiebres tercianas que entran con exâctitud en aquella division escolástica de *enfermedades saludables*: consideracion que no se escapó al espíritu observador de Hipócrates, y que supo eternizarla en el aforismo 43 de la seccion IV diciendo »que en el grave peligro que acompaña á ciertas calenturas continuas, *si quocumque modo intermiserint, periculum abesse significatur*." Son una solucion feliz de muchas enfermedades crónicas, y apénas habrá profesor que no pueda acreditarlo con su propia esperiencia. Boerhave no omite anunciarlo así, cuando reflexîona con su maestría ordinaria sobre los efectos de la calentura en general. Podemos apoyar esta verdad con un hecho reciente y curioso que corrobora asímismo otra sentencia hipocrática, estampada en el aforismo 57 de la misma seccion, y dice: *qui á distensione aut rigore nervorum tenetur, febre superveniente, liberatur*. Pero es forzoso dar una lata aplicacion á este aforismo, siguiendo la opinion comun de generalizarlo á todas las enfermedades nerviosas, cuando el rigoroso sentido la limita á las convulsiones y al tétanos. La historia siguiente ofrece la marcha de una manía melancólica, juzgada por una fiebre intermitente terciana.

Observacion quinta.

Una señora, apreciable por sus cualidades y un espíritu juicioso y bien cultivado, parió en Madrid al

tiempo natural un niño sano y robusto: no había cumplido aún los diez y ocho años. Los loquios corrían con regularidad, y la secrecion de la leche con un esceso considerable. El comadron que la asistió, juzgó oportuna la aplicacion de un tópico para moderarla, y desgraciadamente se suprimió del todo. Inmediatamente, inflamacion del pecho izquierdo y toda la exâltacion de los síntomas flogísticos mas graduados; fiebre con un delirio de los mas violentos. A pesar del régimen adecuado no se pudo impedir su paso á la supuracion; y en este tiempo se presentaron en varias partes del cuerpo algunos granos voluminosos, que, abriéndose, dejaban salir en abundancia un humor blanco, que en color, consistencia y demás cualidades, tenía la mayor analogía con la leche humana. La formacion de la supuracion no fué un límite á la carrera de los síntomas febriles; solo se observaba en ellos la repeticion periódica de un dia sí y otro nó, correspondiendo en el dia de la accesion el mismo delirio primitivo con furor y audacia, y convulsiones repetidas y violentísimas; y en el intercalar un estado de abatimiento, que la asemejaba al melancólico mas taciturno. En unos y otros no tenía al parecer un conocimiento preciso de su actual exîstencia; ni se acordaba ni exîgía ver á su hijo; pero conservaba cierto interes y sumision á su esposo, á quien tuvo siempre un amor verdadero. La exâcerbacion peligrosa de los síntomas febriles, del furor y de la convulsion, tenía en consternacion al profesor que la asistía, y á su familia toda: nada omitió el Dr. Piñera, médico bien conocido por su vasta erudicion, en obsequio de la enferma y sus parientes, pues que lo enlazaba con ellos una amistad sincera. Se habían puesto vejigatorios en las piernas y muslos; hecho frotaciones en estos y la espina con tinturas alcohólicas y otros escitantes; dado la quina unida á otros tónicos y antispasmódicos de la mayor confianza, y nada bastaba á mitigar la vehemencia de las accesiones que la igualaban á una furiosa. Se decide entónces la aplicacion de un ancho vejigatorio desde la nuca al sacro, y desde este momento el periódo maniaco y convulsivo empezó á decaer de intensidad. Pero le remplazó un estado opuesto, cual

fué el de una melancolía que la redujó á una exîstencia automática. Era forzoso vestirla, expresar con ruegos y amenazas la necesidad de que tomase alimento, que no obstante estaban obligados á llevárselo á la boca; formarla raciocinios de conviccion para persuadirla de las verdades mas triviales; y hasta se obstinó en no reconocer á su hijo, conceptuándolo trocado. Su delirio esclusivo giraba en un círculo pequeño de algunas ideas, yá fundadas en ciertas máxîmas supersticiosas, yá en una elevacion á las primeras clases de la sociedad, ó bien en una pretendida persecucion que segun ella, tenía por objeto quitar violentamente la vida á su esposo. En este estado consideró necesario el Dr. Piñera agregar al plan tónico que le subministraba, algunas píldoras de alcanfor y opio, y los baños frios que sobrellevó hasta el número de cuarenta. Un fenómeno notable se observó con este motivo, era cierta especie de insensibilidad en que se la advertía, tal que conducida y sumergida por dos hombres en el baño (pues se había negado á todo movimiento ó quizás no podía ejecutarlo), no demostraba la menor sensacion al precipitarla en el agua fria, ni se mostraba de modo alguno molesta, aúnque el baño se prolongase por mas de media hora. Esta apatía tan universal, en que se advertían las funciones mas importantes á la vida, no comprendía en cierta manera al juicio, pues que la taciturnidad obstinada que guardaba casi siempre, era tal vez un estado vigoroso de contencion en que formaba los juicios mas bien concertados. En la propension al suicidio que dominó en este segundo estado de enagenacion, se vieron recursos, indagados con mucho artificio, y que fueron sin duda alguna resultado de combinaciones profundas. Fué uno de sus arbitrios para consumar su miserable proyecto, arrebatar sigilosamente toda la cantidad de píldoras citadas que había á mano, y acabar su vida por medio del opio que sabía llevaban, como hoy dia confiesa; pisar vidrios y reducirlos á partes muy menudas y tragarlos, como tambien alfileres &c.

Habían pasado yá dos meses en esta situacion, y agotado sin duda la medicina sus mas ricas producciones, sin obtener la menor ventaja: cuando se tomó el

partido de aconsejar á sus parientes la traslacion á un lugar pequeño, y al goce de nuevos influjos físicos y morales. Aquí se preparaba á la naturaleza la victoria mas completa; y en la curacion de este afecto patentizó la estension y sublimidad de sus recursos.

La villa de San Martin de Valde-Iglesias, situada á la orilla del rio Alberche, lugar bastante pantanoso, á quince leguas de Madrid, cercado de bosques y montañas fué el pais de eleccion. Se quiso conciliar tambien la continuacion de los baños anteriores que facilitaba el rio. En el camino y en los primeros dias no calmaron sus estravíos: las mismas ilusiones, la misma nulidad al movimiento y á las sensaciones mas imperiosas de la naturaleza: ni deseos ni actos de voluntad, y solo por resultados se traslucían algunos juicios, apoyados en las ideas mas disparatadas é incoherentes. Llevaba mas de quince dias así, cuando sobrevino un acceso febril anunciado con todo el aparato propio de las intermitentes, que repitió con el tipo tercianario: y bien en el primero ó en el segundo acceso, sale de su estado sombrío, y prorrumpe en las espresiones de mayor júbilo por hallarse en el goce completo de la razon. Se congratula con su familia de considerarse libre de la terrible lucha y sufrimientos á que había estado sujeta, y escribe á su esposo en Madrid una carta en que expresaba su contento y se anticipaba los parabienes por su nueva felicidad. La enferma (como observa Pinel y debía haber hecho temer una curacion incompleta) no se restituyó á su estado habitual: su carácter era dulce, afable, nada locuaz; y en esta época todo expresaba en ella viveza, alegría, agitacion, inconstancia &c. La fiebre recorría entónces su tercer circuito, y siniestramente un profesor le cortó su carrera, y la puso fin con una dósis de quina, *que se tuvo buen cuidado de repetir por temor de la reeidiva.* En esta locuacidad, é investida por primera vez de este carácter inconstante, se restituye á la corte; y en el placer y el entusiasmo de sus allegados, nada se omite por agradarla, y se ponen á su disposicion sumas para satisfacer sus necesidades y deseos. Nó su antiguo comedimiento y moderacion, sinó un nuevo genio la llevan al tea-

tro, á las concurrencias públicas; desea lucir, adornarse, sobresalir á las de su séxô, y aún se vé movida por un orgasmo particular del aparato generador á satisfacer los deseos que perpetuan la especie. Decae insensiblemente en su anterior estado, y vuelve á quedar apática é inepta al movimiento. En esta languidez continuaba yá hacía algunos dias, cuando la terciana volvió á reanimar las esperanzas de todos. El Dr. Piñera, que se había penetrado profundamente de la carrera del mal, y de la marcha conferente que la naturaleza tomaba para su estincion, se propuso respetar sus movimientos, y se limitó á sostener las fuerzas de la paciente por la dieta y algunos medicamentos. Los accesos redoblaban su vigor en la intensidad y duracion de los paróxîsmos, pero él los miraba imperturbable, puesto que veía que la luz de la razon iba rayando, y que en proporcion del número de circuitos, se acrecentaba la energía de las fuerzas intelectuales. El sudor de una accesion tocaba casi al frio de la siguiente, así era yá importante, para conservar la vida de la enferma, moderarlas por los tónicos, graduadamente usados.

Así se desvanecieron los últimos restos de una enagenacion tan rara y obstinada, y la fiebre, cesando casi de suyo, se despidió despues de catorce ó diez y seis accesiones, dejando á la paciente exênta y segura de todo achaque. Al cabo de algunos meses repitió la intermitente que no indujo alteracion alguna, y cedió á los métodos ordinarios. Hasta hoy no ha tenido el menor trastorno en sus facultades intelectuales.

Hemos insistido en todo el presente discurso en probar que debemos acercarnos al hombre enfermo, y proceder á la curacion de sus afectos, con sagacidad y retentiva. Aplicando la doctrina de una juiciosa espectacion al tratamiento de las fiebres intermitentes tercianas esquisitas, hallamos en correspondencia los resultados de la observacion con aquellas máxîmas generales. Pero ¡qué dificil es abandonarse á la confianza en la práctica de la medicina! ¡Qué insidiosamente se presentan ciertos afectos, benignos en apariencia, y que nos sorprenden por una muerte imprevista! Este mismo género de enfermedades que estamos exâminando, dán una prueba convincente.

Se conocen las intermitentes perniciosas; y todos sabemos que es tal el peligro que las acompaña, que sinó se sofocan en sus primeros accesos, el enfermo perece sin duda. Muchas de estas se anuncian desde luego por un aparato imponente de síntomas; tales son la epiléptica, la colérica, la algida, la soporosa, la sincopal &c.; pero otras se disfrazan con otros ménos sensibles, y engañan, haciéndonos creer en ellas una marcha ordinaria: pueden ser de este número la diaforética, la delirante &c. Aquí es donde el arte ostenta todo su poder; pues que administrando oportunamente la preciosa corteza, arranca con seguridad otras tantas víctimas de los brazos de la muerte.

Así pues, la atenta observacion, favorecida de la juiciosa análisis de los afectos que dirigimos, colocará á la medicina en el lugar que debe ocupar entre las demás ciencias, y dejando las obscuras teorías y las esplicaciones sutiles á siglos ménos ilustrados y á hombres poco filósofos, llegará el dia en que enmudezcan los detractores de una ciencia que se gloria derramar á manos llenas sus beneficios sobre el hombre aislado, y sobre la sociedad en general.

LITERATURA MEDICA EXTRANGERA.

Demostracion de la profiláxis sifilítica comprobada auténticamente por el Dr. Luna Calderon. *Contiene algunas cuestiones deducidas de las esperiencias hechas por el inventor en el hospital de venéreos de París, presididas por una comision de la Sociedad del círculo médico de dicha capital.* París. 1815: un cuaderno de 62 páginas.

Anunciamos al público con el mayor placer esta obrita de un médico español, que há merecido como se verá por el extracto que harémos de ella, el aprecio y la consideracion de la Sociedad de ciencias, la cual en sesion celebrada el dia 3 de agosto de 1816 le confirió el título de su socio corresponsal. Omitimos hacer un elogio del mérito del autor y de su invento, por no prevenir al lector anticipadamente, y por que los que

le prodigan los diferentes censores de su escrito, dicen mas que cuanto pudiéramos manifestar en su obsequio, y se creería parcial nuestro voto por entusiasmo de compatricios. Por el contrario, animados del justo amor á los descubrimientos útiles que nos lleva á investigar la verdad á favor de una severa crítica, no podemos disimular cuán estraño nos es, que no corresponda la celebridad y conocimiento de este remedio profiláctico, á lo antiguo de su publicacion, tanto mas cuanto se trata de prevenir y sofocar un mal temible por sus consecuencias, propagado infinitamente y que ocurre las mas veces á personas, que se vén precisadas á ocultar la flaqueza de un momento. El interes comun es quien debiera haberlo yá dado á conocer, y recomendado mas eficazmente, pues que las pruebas y la publicacion de los ensayos se han hecho en la capital de Francia, á la vista y con la intervencion de muchos hábiles profesores.

Relacion dada á la Sociedad académica de ciencias de París sobre una obra del Dr. Luna Calderon, *titulada:* Demostracion de la *profiláxîs sifilítica &c.*

»Entre los grandes descubrimientos que dán á sus autores derechos incontestables á el reconocimiento público, los mas útiles á la humanidad son siempre aquellos que tienen que superar mayores obstáculos, disipar mas prevenciones y combatir mayor número de enemigos. Los siglos mas ilustrados no son siempre los mas favorables á la propagacion de verdades nuevas: las preocupaciones se estienden á la par que las luces, y fundadas entónces aparentemente sobre conocimientos positivos, son mucho mas dificiles de desarraigar. La historia de todos los descubrimientos es igualmente la de los debates mas vergonzosos: pero si por una parte nos presenta el triste espectáculo de las pasiones que se escitan, de los intereses encontrados que se reunen para detener la mano bienhechora que vá á cerrar algunas de nuestras heridas; por otra la presencia de estos valerosos defensores de la verdad, que se sacrifican por su triunfo, nos consuela en nuestra afliccion y suspen-

de el desprecio con que íbamos á juzgar á la humanidad entera."

»No dudamos colocar el Dr. Luna Calderon en la primera clase de aquellos hombres á quienes inflaman el amor de sus semejantes, y el de la ciencia; ni podría apreciarse debidamente el valor mas que humano, con que se ha prestado á las pruebas mas peligrosas para contestar una verdad importante, si omitiéramos los detalles que creemos deber espresar en nuestra relacion. ¡Ojalá que nuestro testimonio bastase á remunerar una parte de los disgustos que persiguen al genio!"

»El Dr. Luna Calderon se presentó en el año de 1811, ante la Sociedad del círculo médico (Sociedad instituida así como la academia de medicina por S. E. el Ministro del interior), anunciándose poseedor del medio de neutralizar esta enfermedad terrible, oprobio y espanto de la humanidad, la *syfilis*; y pidiendo se nombrasen comisarios para hacer contestar la certeza de su descubrimiento.»

»Tal anuncio era yá suficiente para concitar las prevenciones mas desfavorables. Muchas personas, desde el principio de este siglo, habían pretendido sucesivamente poseer un secreto igual, pero nunca correspondieron las esperiencias á sus pretensiones. Vencidas muchas dificultades nombró el círculo médico por comisarios á los Dres. Capuron, Demangeon, Gardien y Dolivera, los cuales en union con los jefes del hospital de venéreos, convinieron en que para hacer las esperiencias demostrativas y convincentes, era necesario que una persona sana se sometiese á la inoculacion por lanceta de un virus venéreo bien caracterizado, escogido en los enfermos; y que el inoculado dejase primero desenvolver la infeccion para estar seguros de su disposicion á recibirla.»

»Se buscó en vano alguno que quisiese someterse á tales pruebas: por esta vez no tuvo fuerza el cebo del interes, y el descubrimiento del Dr. Luna Calderon iba yá á ser condenado al olvido, si él mismo no hubiera consentido en sufrir en su persona, lo que ninguno otro había querido ensayar. El autor somete á la censura pública en la obra que exâminamos, las es-

periencias que ha hecho en el curso de seis meses: son en número de once.»

»En la primera se inoculó el virus con la atencion de evidenciar primero su disposicion á infectarse. El resultado fué positivo: se dejó que la enfermedad se desenvolviese totalmente, y cuando se comprobó bien que era venérea, el Dr. Calderon emprendió su cura por los medios conocidos, lo que verificó en treinta dias.»

»En la segunda, tercera, cuarta y quinta esperiencias se inoculó el virus por erosion, con la misma exâctitud que en la primera: el autor aplicó su profiláctico, y se preservó siempre del contagio: lo que quedó rigorosamente contestado.»

»La sexta, séptima, novena, y undécima esperiencias tuvieron por objeto una doble inoculacion con el intento de preservar uno de los puntos inoculados por medio del profiláctico, y de permitir el contagio en el otro: se obtuvieron ámbos resultados.»

»En fin el objeto de la octava y décima esperiencias era preservarse de las consecuencias de la inoculacion por incision, y se consiguió perfectamente.»

»Estas esperiencias se han confirmado y autenticado por la relacion del Círculo médico. Deseando adquirir todas las noticias posibles sobre un asunto tan importante, y sabiendo que uno de nuestros colegas, el Dr. Fabré, es miembro del Círculo médico, nos hemos dirigido á él y se ha servido comunicarnos dos documentos que han acabado de ilustrarnos sobre el verdadero estado de la cuestion. El primero es una carta que ha dirigido al Padre Eliseo, primer cirujano del Rey, que le pedía noticias sobre el mismo asunto; y el segundo la contestacion de este: creemos importante dar aquí un extracto de ellas.»

»El Dr. Fabré-Palaprat, caballero de la órden de la legion de honor, médico de los pobres de la division de la ciudad, miembro del Círculo médico, de la Sociedad académica de ciencias &c.»

Al muy honorable padre Eliseo, caballero de la órden de San Miguel, primer cirujano del Rey &c.

París 22 de abril de 1818.

Señor y muy honrado compañero:

"'Tengo la satisfaccion de remitiros copia de la relacion dada á la Sociedad del Círculo médico por la comision nombrada para observar las esperiencias relativas al preservativo antisifilítico del Dr. Luna Calderon; resulta de ella, que las esperiencias publicadas en su obra se han verificado en el hospital de venéreos:

"'Que han sido positivas:

"'Que el Dr. Luna se ha sometido valerosamente á ellas:

"'Que ha probado que era susceptible de recibir la infeccion sifilítica:

"' En fin que se ha preservado de esta misma infeccion siempre que ha usado de su profiláctico.'"

"' ¿Podrá dudarse de la naturaleza del virus que se había empleado para la infeccion? Sería hacer un insulto á las luces de nuestros cólegas, cuya eleccion ha sido digna de toda nuestra confianza; y es evidente que situados en el teatro mismo de la infeccion, escogieron la materia mas positivamente venérea, puesto que á la inoculacion han subseguido úlceras, bubones &c.'"

"' ¿Pero el preservativo que impide el desarrollo de la enfermedad sifilítica en el contacto por erosion ó incision, podría impedirlo en el contacto por copulacion con orgasmo ó sin él? Para resolver este problema se debe exâminar; 1.° en cual de estas circunstancias es mas íntimo el contacto de la materia virulenta: 2.° si en ámbas hay identidad de accion de la materia virulenta sobre la economía animal.'"

"'En cuanto al primer punto es evidente, que en la inoculacion por erosion ó incision hay un contacto mucho mas íntimo de la materia virulenta, que cuando esta es aplicada por consecuencia de la cópula &c.'"

"' En cuanto al segundo punto, está observado y reconocen todos los prácticos que el mal que sobreviene ordinariamente, sea á los infantes en el acto del nacimiento, por el simple contacto de su piel con las partes infestadas de la madre; sea cuando se ha aplicado pús venéreo á una parte cualquiera, cuyo epidermis es muy fino, ó está desnuda de él; sea en fin, cuando

la cohabitacion tiene lugar sin la menor sensacion voluptuosa: está pues observado, que el *mal* que sobreviene en estas circunstancias, es *en todo* semejante al *mal* que se comunica durante las conmociones eróticas; y que, todas las cosas iguales, cualquiera que sea el modo de infeccion, la enfermedad no tiene mas que un solo modo de desarrollo y de cura.'''

'''Pero si está probado; 1.° que en la copulacion la materia virulenta está en un contacto mucho ménos íntimo en el sistema absorvente, que en la inoculacion por erosion ó incision: 2.° que los resultados de la infeccion son absoluta y rigorosamente los mismos, cualquiera que sea el modo de absorverse el virus: 3.° que este se ha neutralizado, cuando despues de su inoculacion se le ha opuesto el preservativo del Dr. Luna: se deben concluir que:

'''Cualquiera que sea la escitacion nerviosa determinada durante los espasmos amorosos, la preservacion es y debe ser aún mas cierta, y si se quiere aún mas probable (empleando oportunamente el preservativo segun el método indicado por su inventor) en el caso de nó-inoculacion; pues que los orificios de los vasos absorventes son protegidos por el profiláctico y por el el epidermis, miéntras que, en el caso de inoculacion, están en contacto inmediato con la materia virulenta, y que á pesar de esto, el preservativo tiene la facultad ó de impedir la absorcion, ó de cambiar el modo de ser del agente sifilítico.'''

'''Pero yó me olvido de que no necesitais de mis observaciones para apreciar el preservativo propuesto por el Dr. Luna, y que en vista de las pruebas convendréis conmigo, en que un descubrimiento tan importante debe colocarse al lado del de la vacuna, y que su autor ha merecido como Jenner un singular reconocimiento de los hombres y la proteccion de los gobiernos.

Recibid, Señor, los sentimientos de la alta consideracion &c.

Firmado B. R. Fabré-Palaprat.
D. M. P.

'''La contestacion del primer cirujano del Rey se

reduce á dar á Fabré las gracias, elogiando al mismo tiempo el mérito de Luna Calderon, y manifestándole la conformidad de sus reflexîones con las que le habían sugerido el Dr. Fouquier, presidente del Círculo médico, y Mr. Cullerier, cirujano del hospital de venéreos... y concluye:

"'"Pienso que es un deber de todo el que se interesa verdaderamente en los progresos de la ciencia y en la dicha de la especie humana, el ayudar y proteger á el autor de un descubrimiento, cuya aplicacion será eminentemente útil."'"

Recibid, Señor, la seguridad &c.=Firmado.=P. Elyseo.=

»Resulta pues de las esperiencias; que el *preservativo* impidió *positivamente* la infeccion sifilítica en la misma persona y en el mismo órgano, en que se había producido á voluntad, y que el profiláctico del Dr. Luna Calderon es un preservativo evidente y además sin peligro, pues que evitando el contagio por una aplicacion puramente esterna, jamás ha ocasionado señal de lesion ni aún leve.»

»Vuestros comisarios piensan como el Dr. Fabré, que es de su deber *recomendar á la gratitud de los hombres y á la proteccion de los gobiernos*, á el que no ha temido esponerse para probar una verdad útil, á esperiencias cuya enumeracion horroriza; y concluyen que deben votarse gracias á el Dr. Luna por la remision de su obrita, y que la Sociedad lo inscriba en la lista de sus corresponsales, dando por ello una señal pública del aprecio y distincion con que este cuerpo sabe estimar el celo, el valor y los talentos del Dr. Luna Calderon.»

Firmado A. S. de Montferrier, relator.

»La Sociedad de ciencias aprueba la relacion y adopta las conclusiones.»=Certificado conforme al original.= Perrier.=Secretario general.=

Journal de medicine, chirurgie et pharmacie &c. Diario de medicina, cirujía y farmacia &c: por *Mr. Leroux.* Tomo 39, agosto de 1817.

Descripcion de un caso singular de hidropesía del periostio con separacion de las epífises, observada en un fetus hidrocéfalo: por Mr. Cloquet.

El 22 de agosto último se remitió al profesor Dubois el cadáver de un fetus varon de 7 meses, que había nacido el dia ántes. Su madre, de 24 años de edad y buena constitucion, nada extraordinario había notado durante la preñez; solo que, cuando se declaró el parto, había muchos dias que no sentía la criatura. Despues de rotas las membranas y derramadas las aguas, se presentó en la vulva una bolsa mole, vermeja, medio llena de un líquido, dentro del cual se percibían piezas huesosas que parecían pertenecer á los huesos del cráneo. Luego que terminó el parto, se vió que esta gran bolsa la formaba la cabeza de un fetus hidrocéfalo, en el que todos los huesos á primera vista parecían fracturados. Mr. Dubois me dió el fetus para que lo exâminase, y observé que tenía 14 pulgadas desde los pies á la barba; de esta al vértice de la cabeza 7; longitud total 21 pulgadas. La circunferencia de la cabeza, medida por encima de las órbitas, era de 13 pulgadas; la piel fina y vermeja; el epidermis se desprendía en algunas partes, sin manifestar con todo signo alguno de putrefaccion. La cabeza, de mucho volúmen, representaba una gran bolsa membranosa, aplastada, endeble, cubierta de cabellos negros muy finos; pero en corto número. Se sentía al traves de sus paredes, que eran bastante delgadas, muchos de los huesos del cráneo nadando en el líquido que contenían. Habiendo hecho una pequeña abertura en la parte superior de dicha bolsa, introduje aire por medio de un tubo y se distendió é hinchó; pero al instante salió el aire, con un líquido blanco, grumoso, inodoro, por la abertura de las narices; incindí longitudinalmente la

bolsa, que estaba formada simplemente por los tegumentos y el pericráneo, y encerraba un licor transparente, algo rojo, las dos piezas del coronal, los dos parietales, la parte superior del occipital, y la porcion escamosa del temporal izquierdo.

La dura-madre no estaba distendida; formaba otra bolsa mas pequeña, endeble tambien, situada dentro de la precedente, medio llena de la substancia cerebral, ablandada y difluente; el etmóides estaba destruido, y en su lugar había una abertura por la que pasaban la substancia cerebral, y el líquido seroso contenido entre la dura-madre y el pericráneo. El hidrocéfalo de este fetus era en efecto externo; el derrame se había verificado inmediatamente alrededor de los huesos del cráneo. Puede cerciorarse fácilmente el hecho, considerando 1.º que los tegumentos y el pericráneo estaban muy distendidos, conservando al mismo tiempo la dura-madre su volúmen natural, lo que hacía quedase entre estas membranas una cavidad espaciosa, en la que estaban los huesos del cráneo; 2.º que estos no han alterado su forma, ni se han alargado ni adelgazado, como sucede cuando la serosidad se derrama en la cavidad de la aracnóides y constituye el hidrocéfalo interno.

Los huesos de la cara tenían una movilidad grande en sus articulaciones, principalmente en la línea mediana: los maxîlares superiores, los palatinos, las dos piezas de la mandíbula inferior, estaban muy movibles; el periostio, que cubre los huesos de la cara, estaba separado en mucha parte, había debajo una serosidad mas ó ménos abundante que lo levantaba en algunos puntos.

Todos los huesos largos de los miembros presentaban igual desprendimiento del periostio, con separacion completa de sus epífises. El periostio, muy espeso, formaba á cada uno de estos huesos una especie de saco fibroso, muy ancho, cerrado en las extremidades por las epífises, conteniendo en su cavidad el cuerpo del hueso: este nadaba en medio de una serosidad rojiza, diáfana, viscosa, insípida, que distendía el saco formado por aquel.

El cuerpo del hueso solo se adhería á este saco membranoso, por los principales vasos nutritivos: tenía

un color rojo, poroso, y parecía haber disfrutado de la vida hasta el instante de la muerte del fetus: sus extremidades estaban separadas de las epífises por intérvalos variados, que llegaban á dos y tres líneas de estension; los extremos del cilindro huesoso, en lugar de aparecer desiguales y escabrosos, como sucede cuando se separan las epífises en un fetus, por un esfuerzo violento ó por la maceracion, estaban lisos, pulidos y cubiertos de una membrana blanda, rojiza, muy consistente, dificil de separarse, y muy semejante á la especie de membrana falsa, que se vé sobre las extremidades de un hueso recientemente fracturado; la superficie correspondiente de la epífise estaba revestida de una membrana semejante, pero ménos espesa: la separacion del periostio era completa en el femur, tibia, peroné, y húmeros de ámbos lados; quiero decir, que el hueso en su separacion no tenía mas union al periostio que por el paquete de vasos, que se introduce en el principal conducto nutritivo. La disminucion no era general, ni la acumulacion de serosidad tan abundante en los radios, cúbitos y clavículas: las costillas presentaban una disposicion semejante, y ácia las extremidades esternales había mucha mas serosidad.

Los músculos estaban pálidos, casi blancos en algunos parages; sus inserciones muy adheridas al periostio, distendido y separado. La especie de dislocacion que presentaban los miembros del feto y la extrema movilidad que tenían en todos los puntos de su estension, eran efecto de la separacion de todas las epífises.

Los miembros eran tan deformes, que de las personas á quienes enseñé el feto, unos creían que había habido luxâciones generales y otros fracturas, como en los casos muy notables que nos refiere el profesor Chaussier.

Con todo algunas personas sospecharon con razon que las epífises se habrían separado. Para formarse una idea de la gran deformidad de que hablo, véase la figura 3.ª que representa el pié y la pierna del lado derecho en la posicion que tomaban voluntariamente, aúnque podían traerse á la situacion natural. Presenté el fetus ántes de disecarlo, á la Sociedad de la escuela de medicina.

La columna vertebral solo ofrecía de estraño una dilatacion bastante considerable de su canal en la region cervical: la médula espinal estaba alterada, y destruida en el mismo sitio, pero perfectamente sana en todo el resto.

La parte anterior del pecho tenía una forma cuadrada bien decidida; porque las costillas estaban separadas de los cartílagos de prolongacion, con los que formaban ángulos casi rectos.

Las piezas del coxîs estaban separadas en toda su estension del periostio por un depósito de serosidad muy abundante; había aquí de raro que la cavidad del periostio parecía comunicar con lo interior de la articulacion sacro-ilíaca, que es muy móvil: la sínfisis del pubis estaba muy floja, pero no tanto como la precedente articulacion.

Los huesos del metacarpo, ni los del metatarso no tenían separado el periostio; ni tampoco los del carpo y tarso que estaban enteramente cartilaginosos.

Las articulaciones de los miembros las formaban solamente las epífises desunidas: la membrana sinovial, que las cubría, estaba distendida por una mayor cantidad de sinòvia, que la que ordinariamente contiene.

Se advertían en este feto otras muchas particularidades, como eran:

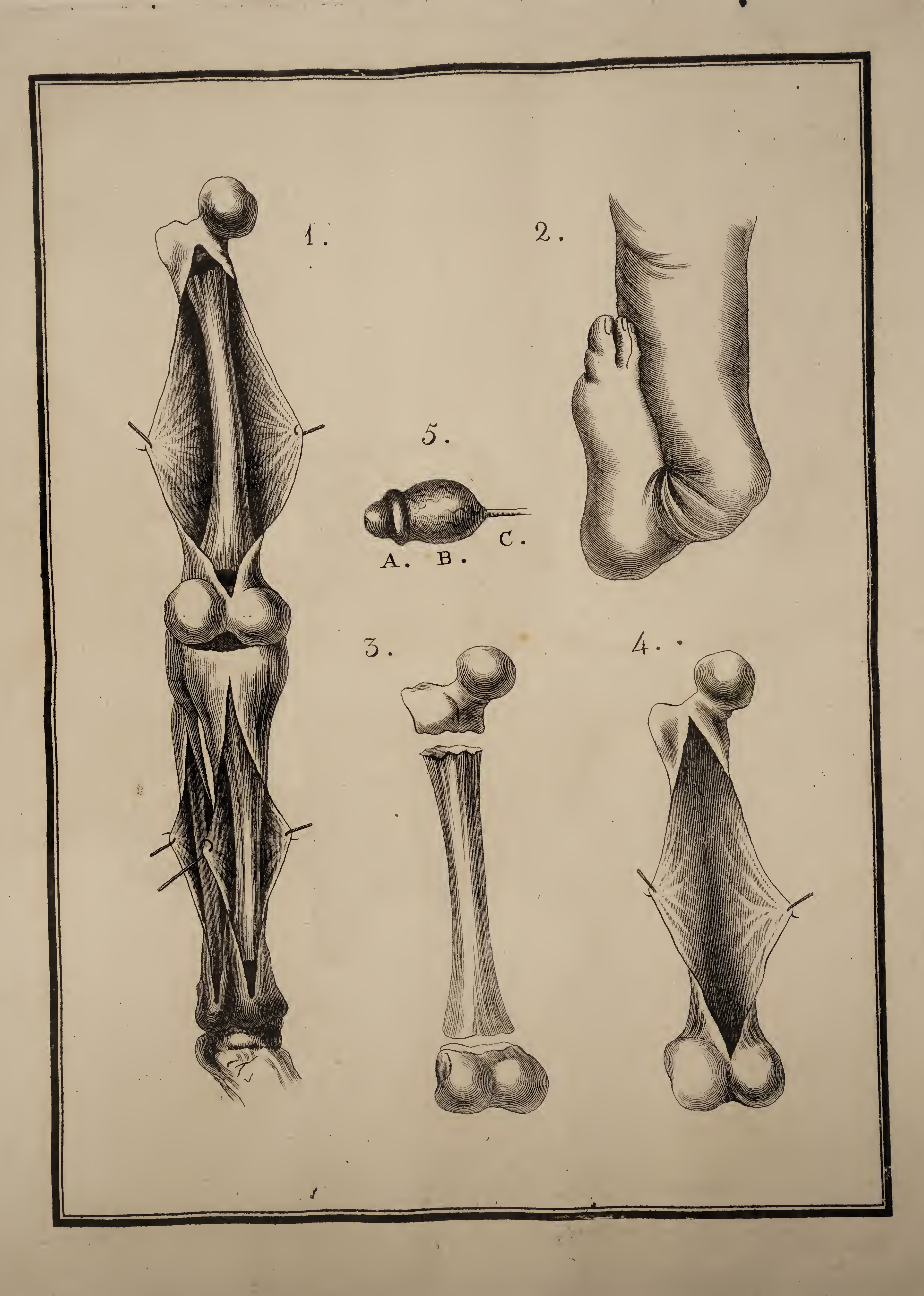
1.ª Los párpados abiertos, á causa de que el globo del ojo sobresalía considerablemente, efecto de la disposicion de la cornea; esta membrana era negra, casi ópaca, como pulposa, blanda, se prolongaba, y formaba una eminencia de tres y media líneas, pero sin embargo tenía su concavidad, en la cual se hallaba el humor acuoso. Esta afeccion de la cornea parecía constituir una variedad del estafiloma. La esclerótica era blanca y muy espesa: el ojo de adelante atras, desde el nervio óptico hasta la union de la esclerótica con la cornea, tenía cinco líneas; lo que daba una estension de ocho líneas y media al diámetro antero-posterior: los diámetros vertical y transversal tenían cuatro y media líneas. La coróides era negra, de un espesor considerable; la retina poco visible, el cristalino muy convexô, y el humor vitreo ligeramente ópaco. La

esclerótica presentaba ácia adelante cerca de su union con la cornea, una línea de un negro hermoso, que se estendía en forma de pequeño círculo.

2.ª Las vísceras del pecho y del abdómen estaban en su estado natural, mas el peritoneo presentaba una alteracion particular que conviene describir: casi toda esta membrana, que era muy delgada, tenía un color blanco ligeramente amarillo; á primera vista parecía que estaba cubierta con una capa de polvos, como los del carbonate de plomo mal triturado, y diluidos en agua; el color blanco no era igual, efecto de la reunion de unos pequeños puntos blancos á manera de papilas separadas ó reunidas, que se elevaban ligeramente sobre la superficie de esta membrana, á la cual daban en aquel punto un color de plata apagado, bastante hermoso. No solo se observaba este vistoso tinte en el peritoneo de las paredes abdominales, sinó tambien en el que cubría los intestinos: el epiplon tenía un blanco ópaco. En algunos parages las papilas ó puntos blancos formaban una capa membraniforme, que se podía aislar, aúnque con dificultad, y formaba adherencias entre las diversas circunvoluciones de los intestinos: disequé y conservé muchos pedazos de peritoneo, cubiertos de esta especie de exsudacion blanca. Se dirá que estos son pedazos de la membrana serosa, teñidos con la materia gredosa, medio-fluida, que se encuentra alguna vez en los tubérculos. ¿Depende esta alteracion de una inflamacion del peritoneo? No sabré decidir la cuestion: refiero simplemente los hechos.

Esta alteracion del peritoneo parece peculiar á los fetos, en quienes no son raras: la hé visto muchas veces en fetos que tenían el abdómen lleno de una serosidad rojiza; en uno de ellos este color blanco ópaco, en vez de estenderse en bandas anchas como en el caso precedente, formaba puntos redondos separados, de modo que el peritoneo parecía salpicado. Nunca hé visto en los adultos esta alteracion patológica particular, lo que me hace creer que si alguna vez se encuentra, debe ser muy rara.

He conservado muchos partes de este feto que pienso depositar en las colecciones de la facultad.


1.
2.
5.
A. B. C.
3.
4.

EXPLICACION DE LA LÁMINA.

Figura 1. Representa la extremidad inferior del lado derecho, vista por la cara anterior, de la que no se han conservado mas que los huesos, rodeados del periostio. El saco membranoso que forma esta membrana fibrosa, se dilató longitudinalmente por delante, y los labios de la incision estaban separados con ganchos, de modo que dejan ver el cilindro huesoso que contiene. Se vé el espacio que hay entre las extremidades del cuerpo del hueso y sus epífises, el cual está lleno de un humor seroso particular. He manifestado abiertas las capas fibrosas del femur, tibia y peroné: la rótula, enteramente cartilaginosa, se separó.

Fig. 2. Manifiesta la tortuosidad del pié y pierna, efecto de la desunion de las epífises.

Fig. 3. Presenta las dos extremidades y el cuerpo del femur derecho, despojado del periostio. El intérvalo que los separa, se ha conservado entero.

Fig. 4. Gran saco formado por el periostio del femur derecho, cuyas extremidades están compuestas por las epífises: está abierto y se ha sacado de su interior el cuerpo del hueso.

Fig. 5. Uno de los ojos. A. La cornea. B. la esclerótica. C. El nervio óptico.

§. III.

Journal de bibliografie medicale &c. Diario de bibliografía médica y de medicina práctica, redactado por una Sociedad de médicos. Noviembre de 1819.

La Sociedad académica de medicina de Marsella propuso para asunto de un premio que consiste en una medalla de oro del valor de 300 francos, y que se adjudicaría en su sesion pública del mes de mayo inmediato, estas dos cuestiones.

Primera. Determinar por observaciones clínicas é inspecciones cadavéricas las señales necesarias para distinguir las fiebres esenciales de las flegmasias de la membrana mucosa de las vias digestivas:

Segunda. Indicar por los mismos medios, el método mas racional que se debe seguir en el tratamiento de dichas enfermedades.

Esta Sociedad médico-quirúrgica conserva en su archivo un apreciable escrito sobre el primero de estos dos programas, que la remitió el Dr. Hurtado de Mendoza, su socio corresponsal; y que procurará incluir en este periódico á la mayor brevedad.

Resumen de los estados meteorológicos correspondientes al primer trimestre del año de 1829.

En el mes de enero la mayor altura del barómetro ha sido á los 28 grados 20 centésimos el dia 1.º señalando el termómetro de Reaumur 10 grados con viento al S. y atmósfera nebulosa. El mayor descenso fué á los 27 grados 75 centésimos el dia 5, marcando el dicho termómetro 8 grados con viento al E. y lluvia.

El máxîmo del calor lo ha denotado el espresado termómetro con 13¼ grados el dia 31; viento al S. E. y tiempo lluvioso. El mínimo lo ha señalado con 8 grados el dia 5, con viento al E. y lluvia.

El tiempo ha permanecido sereno en 26 observaciones, nublado en 23, con celages en 21, habiendo llovido en 22. Los vientos que mas han reinado fueron los del E. y S. El dia 12 se observó el meteoro acuoso (nieve) bastante raro en este pueblo, pues que no se ha observado desde el año de 1803, y no fué entónces tan abundante y marcado como en el actual.

En el mes de febrero la mayor altura del barómetro ha sido á los 28 grados 20 centésimos el dia 4, señalando el termómetro de Reaumur 12 grados con viento al E. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á los 27 grados 80 centésimos el dia 11, señalando el espresado termómetro 13 grados con viento al E. y el tiempo celagoso.

El máxîmo del calor lo ha denotado el dicho termómetro en 13 grados el dia 7, con viento al O. y tiempo sereno. El mínimo lo ha marcado con 11½ gra-

dos el dia 5, con viento al N. y atmósfera clara.

El tiempo estuvo sereno en 41 observaciones, nublado en 8, celagoso en 21, y ha llovido en 17. Los vientos del E. y O. son los que mas dominaron en este mes.

En el de marzo la mayor altura del barómetro ha sido á los 28 grados 20 centésimos el dia 2, señalando el termómetro de Reaumur 13 grados con viento al E. y tiempo sereno. El mayor descenso á los 27 grados 90 centésimos el dia 11, indicando el termómetro 13 grados con viento al E. y la atmósfera con celages.

El máxîmo del calor lo ha denotado el espresado termómetro con 13 grados el dia 7, con viento O. y atmósfera clara. El mínimo lo ha señalado con $11\frac{1}{2}$ el dia 5, con viento al N. y tiempo sereno.

El tiempo ha permanecido claro en 41 observaciones, nublado en 8, con celages en 21 y lluvia en 17. Los vientos mas dominantes han sido los del E. y O.

Constitucion médica del primer trimestre del año de 1820.

Las enfermedades observadas en Cádiz durante este trimestre pueden reducirse á las siguientes.

Por enero continuaron, principalmente en los que habían padecido la fiebre amarilla, la debilidad en las vias digestivas, el esceso de bilis y su dificil paso al duodeno; de aquí la inapetencia, las digestiones tardas, las diarréas y aún fiebres biliosas, y en muchos, especialmente niños, la ictericia. Este estado del sistema gástrico, consecuencia, segun creemos, de la impresion que dejó el contagio de la fiebre amarilla que acababan de padecer los habitantes de esta ciudad, cedió en los párvulos al uso de los eméticos suaves en pequeñas dósis, proporcionadas á su edad; las diarréas y aún las calenturas curaron á beneficio de los ácidos unidos á los aromáticos, precedidos siempre de algunos laxântes suaves que evacuasen la bilis sobreabundante.

El frio intenso que reinó en muchos dias del mes de enero, el poco órden y graduacion con que se verificaron los cambios de la temperatura, y la constante

humedad de que fueron acompañados, originaron sin duda la constitucion catarral que dominó dicho mes, haciéndose tan general que apénas hubo casa donde no la padeciesen los mas, estendiendo su influjo á los buques que cruzaban en nuestras costas, y segun noticias, á muchas provincias del reino. En Cádiz ha sido generalmente benigna, y su curacion se obtenía á beneficio de un plan sudorífico suave, ó con solo evitar la impresion del frio; en los jóvenes robustos y en aquellos que se valieron de estímulos mayores para escitar la transpiracion, la calentura fué mas alta, el dolor de cabeza intenso, y la tós pertinaz y fuerte, llegando en muchos adultos á constituir verdaderas pneumonias, de las que fallecieron algunos. En los sugetos de edad avanzada las pulmonías fueron viscosas, y en algunos la espresada constitucion atmosférica activó el desarrollo de la tisis á la que se hallaban predispuestos: tambien se observaron muchos reumatismos agudos.

Por marzo las enfermedades fueron de otra especie: el repentino terror que infundió en los habitantes el suceso horroroso del dia diez tuvo por consecuencias los desórdenes nerviosos mas generales y funestos. No quedó persona que no se resintiese de alguna alteracion, cuya intensidad y éxîto fueron correspondientes á la edad, séxô y predisposicion de los pacientes: apoplegías, hemiplégias, perlesías, temblores, epilépsias convulsiones, fiebres atáxîcas; toda clase de afectos nerviosos se padecieron en aquellos desgraciados dias, infundiendo aún en los sanos, un estado de movilidad tan general que la menor cosa los conmovía y alarmaba. Esta alteracion fué funesta al bello séxô en razon al grande influjo que tuvo sobre su evacuacion ordinaria, pues á unas se le contuvo, á otras se le disminuyó, y muchas por el contrario se le provocó al exceso, originando á todas males de grandes consecuencias y de los que varias han sido yá tristes víctimas. Todos sufrieron con tan desgraciado acaecimiento, pues en los valetudinarios y achacosos se acrecentaron los males, y en los buenos se originaron dolencias que hasta entónces no habían conocido: circunstancia que hará siempre inexâcto el cómputo de víctimas sacrificadas en tan infaus-

tos dias, aún cuando pudieran llegarse á numerar las que fallecieron á impulsos del plomo y del cuchillo.

Las demás enfermedades padecidas durante dicho trimestre pueden mirarse ó como efectos de causas particulares, y cuya determinacion no es nuestro objeto, ó como dependientes de los vicios dominantes en las grandes poblaciones, de la vida sedentaria propia de los pueblos comerciantes, y de la exâltacion de las pasiones, tan indispensable en las épocas de grandes mudanzas en las que vacilan las mas sólidas fortunas y el amor propio tanto padece.

ESTADO NECROLOGICO

perteneciente á dicho trimestre.

	Enero.	*Febrero.*	*Marzo.*
Hombres.	80	81	107
Mugeres.	61	75	83
Niños.	62	53	48
Niñas.	39	40	39
Total	242	249	277
	Total gral.	768	

Es copia conforme con los partes oficiales que ha recibido la comision de sanidad de este Excmo. Ayuntamiento constitucional.

ACTA de la sesion estraordinaria que celebró esta Sociedad en la noche del 13 *de abril de* 1820.

Reunidos los socios de número, y despues de haber leido y ratificado el acta de la sesion anterior, tomó la palabra el Sr. Presidente, y manifestó el objeto para que había convocado á la Sociedad, por medio de este sucinto pero oportuno discurso. »Amados compañeros: nuestra reunion en esta sesion extraordinaria tiene por objeto el jurar la observancia de la cons-

titucion política de la monarquía española, sancionada en Cádiz el año de 1812 y restablecida, por dicha nuestra, en el de 1820: código, cuyas sabias leyes aseguran la felicidad de las Españas, y desterrando de nuestro hermoso suelo el funesto sistema de opresion, fijará para siempre las libertades de los españoles. ¡Epoca venturosa para la literatura española! con ella desaparecerá aquella obscuridad que hacía tan imperfectos los discursos de nuestros mejores escritores, y el recelo que los contenía en la esplicacion de las ideas mas útiles y necesarias. Yá podrá el médico manifestar sin miedo la influencia que esas legislaciones tiránicas ejercían sobre los hombres, la necesidad de que las leyes sean unas deducciones de lo que exîge la naturaleza del clima y la localidad de las naciones, y el influjo que los agentes externos tienen sobre la parte moral de todos los individuos: bases sobre las que únicamente debe estrivar todo sistema de educacion pública, y de las que no se puede tampoco prescindir en la formacion de los reglamentos civiles y criminales. Dichosos nosotros si aprovechándonos de tan justa franquicia, logramos hacerla refluir en honor de la heróica España y en beneficio de nuestros conciudadanos!»=En seguida se pasó á hacer el juramento por la Sociedad en manos de su Presidente, con arreglo á lo mandado por las Córtes generales y extraordinarias en su decreto de 18 de marzo de 1812.

ARTICULO REMITIDO.

Celoso sobremanera del honor y prosperidad de la nacion Española, me hé propuesto mucho hace no dejar escapar ocasion alguna de investigar ciertos puntos, que por nuestro antiguo carácter y sistema se quedaban en silencio, con mengua y descrédito de nuestros compatricios. El objeto de mi actual exâmen será la vacuna, felizmente generalizada en las Españas, practicada con entusiasmo y generosidad por todos los profesores de la monarquía, y observada y descrita con mas delicadeza que lo que se pudiera creer, como se irá acreditando. Este precioso invento, que ha eternizado el nombre de

Eduardo Jenner se dió á conocer en Lóndres en el mes de junio de 1798, y habiéndose exâminado con aquella detencion, que es propia de un objeto tan íntimamente enlazado, con la exîstencia del hombre, pasó de aquellas islas á Europa, donde obtuvo una acogida favorable, propagándose rápidamente por todos los pueblos del continente, á pesar de los obstáculos que opónían á su práctica algunos míseros quietistas. No es mi ánimo defraudar en un ápice la gloria del ilustre ingles; por el contrario yó tributo á su memoria el homenage de mi reconocimiento, pues aúnque no hé disfrutado en mi persona los beneficios de su inestimable hallazgo, muchos que me están unidos por los vínculos mas tiernos, se hallan por él á cubierto del terrible azote de la viruela. Quiero, no obstante, que si la España es acreedora á algun derecho de originalidad, no se la prive de él, y tengan conocimiento de ello las naciones estrangeras.

Hace mas de cuatro años que, practicando la vacunacion en una casa de esta ciudad, supe que un anciano natural de la provincia de Navarra, aseguraba que »en el pueblo de su nacimiento se conocía y ejecutaba aquella operacion por el médico ó cirujano titular, no quedándole duda en que debía su orígen á las vacas del recinto, y que él mismo había estado libre del contagio de la viruela á favor de aquel procedimiento verificado en su infancia.» Confieso que esta narracion la oí con desconfianza; pero al cabo de algun tiempo me la volvieron á repetir, dándola como cierta y fácil de averiguar. Algunas diligencias he practicado para hallar á dicho sugeto y recibir de su boca esta relacion; pero han sido infructuosas, porque me aseguraron que el tal se había ausentado de esta ciudad, con la familia de que dependía. Reflexîonemos sobre la verosimilitud de este hecho.

Es bien sabido que no fué Berkeley, en el condado de Glocester, donde el Dr. Jenner había fijado su residencia, el solo pais en que la naturaleza había dado á conocer este precioso arcano: en otros del mismo condado se advertía en el pezon de las vacas aquella erupcion pustulosa que los Ingleses han convenido en

llamar *cowpox*. Asímismo el condado de Cork en Irlanda, y el ducado de Holsteim en Viena eran partícipes de tan eminente prerrogativa, y cuando Jenner hizo públicas sus observaciones, y dedujo de ellas como axîoma inconcuso que *la inoculacion de la vacuna preservaba de las viruelas*, en Cork y en Holsteim se corroboró igualmente aquel, por testimonio de otros observadores. ¿Porqué pues no pudiera coincidir, y aún anteceder este capricho de la naturaleza en nuestro suelo, tan apto por sus cualidades y por la constitucion de sus habitantes, á desenvolver las flegmasias cutáneas agudas? Se me objetará tal vez, que es poco probable que un fenómeno tan importante, quedase en silencio sin comunicarse á los demás pueblos de la citada provincia, y contestaré que, siendo acreedores á igual acusacion los médicos que precedieron á Jenner en el ejercicio de su arte en Glocester y no lo conocieron, el hecho no ha dejado de ser evidente.

Además, no desconozcamos cual ha sido nuestra situacion hasta el dia en el mundo literario: habituados yá á el silencio; tímidos en tomar la pluma aún para transcribir los simples resultados de la observacion, nuestras comunicaciones eran muy reducidas, nuestro estímulo para mayores adelantos ninguno, porque no siempre andaba el premio buscando al verdadero mérito para coronarlo. Confesemos esta verdad sin rubor, y tanto en testimonio de ella y sus fatales consecuencias, como en prueba de la verosimilitud que puede suponerse en lo que llevo enunciado, voy á recordar que miéntras la Inglaterra, Alemania y Francia ardían en disputas sobre el uso de la inoculacion de la viruela natural, la España la estaba practicando con felicidad y acierto. Oscanlan, médico español, en su *Práctica moderna de la inoculacion*, obrita publicada en Madrid en 1784 al f.º 123, dice sucintamente lo que sigue: »el príncipe de Maserano, que se hallaba de embajador de España en Lóndres por los años de 1770 á 1773, pidió al duque del Infantado le enviase algun documento justificativo con que pudiese acreditar que había mucho tiempo se conocía la inoculacion de las viruelas en el lugar de Jadraque.... Tomadas declaraciones por ma-

no de escribano público, resultó que un cirujano había empezado á practicarla allí mas de cuarenta años ántes del en que se hacía la averiguacion, y que desde entónces todos los padres hacían inocular á sus hijos.»

Se advierte la mayor analogía en uno y otro hecho: resta pues comprobar auténticamente el de nuestra inoculacion vacuna en Navarra; y puesto que el glorioso cambio que empieza á vivificar á nuestra amada patria, abre las puertas á toda prosperidad, contribuyamos á la de la literatura, entendiendo que la ilustracion ha de ser el mejor cimiento, sobre el cual ha de fundarse la libertad de los españoles.

La Sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, á quien tengo el honor de dirigir este escrito, y que tanto interés ha manifestado desde su instalacion en mirar con el debido celo por la gloria de la literatura médica española, dará acogida á esta noticia, y espero que, poniéndose en estrecha correspondencia con los ilustrados profesores, establecidos en aquella parte de la península, podrá aclarar suficientemente este particular y comunicarnos sus resultados.=L.***

La Sociedad, acogiendo y publicando este artículo, espera del celo patriótico de las autoridades y de los profesores médicos y cirujanos de aquella provincia, que en vista de lo espuesto tomarán á su cuidado la investigacion de un hecho que, aumentando su gloria, engrandece la de toda la nacion.

NOTA.

La reimpresion de este Número ha causado, por la variacion de su forma, la diferencia que se nota entre el folio 69 en que acaba y el 89 con que empieza el el siguiente: lo que se advierte al lector para su conocimiento.

PREMIO LITERARIO.

Considerando esta Sociedad el atraso en que se hallaban nuestros conocimientos, relativamente al estado, virtudes y usos de las aguas minerales de la Península, sentó en el libro de programas para disertaciones de sus individuos uno sobre este objeto, que fué asunto de varias memorias en el año de 1815. La proteccion que S. M. dispensó á este ramo fecundo de la terapeútica nacional, ha influido ventajosamente en la mejora de algunos de estos establecimientos; pero estos adelantos no se aperciben todavía en nuestra materia médica, porque no constituyen un cuerpo de doctrina especial, que presentándolos bajo una clasificacion metódica, dé á qualqnier individuo la luz necesaria para hacer la aplicacion segun los diversos casos.

Ni es posible desentenderse de aquella exclamacion de Alibert en su *Materia médica*, acerca de las riquezas é inagotable fecundidad de nvestro suelo; que, *nuevo aún para la observacion*, ofrece en cada Provincia manantiales infinitamente preciosos para la terapeútica y la materia médica. Esta Sociedad, queriendo contribuir por su parte á acelerar tan feliz época, ofrece un *premio literario*, que consiste en el título de Socio honorario, y una medalla de plata con una inscripcion oportuna, y que adjudicará á el individuo que presente la mejor memoria sobre el mayor número de aguas minerales del Reyno, satisfaciendo debidamente estos dos puntos.

1.°

Estado actual de las aguas minerales de mas frecuente uso, y que gozan del mayor crédito en la Península, clasificándolas quimicamente.

Se expresará las que son útiles en forma de bebida, baños generales, baños parciales, duchas, é inyecciones: estacion en que se toman; modo de usarlos.

La memoria que presente con mas extension esta materia, describiendo un mayor número, dando ideas sobre su topografia esponiendo, las mejoras que aún puedan hacerse en el local, para la comodidad ó utilidad de los concurrentes, merecerá un distinguido aprecio.

2.°

Un plan ó clave nosológica, arreglada á las de Sauvages, Cullen, ó Pinel, segun el cual, anunciadas las enfermedades en que la observacion, y una experiencia constantes han acreditado su benéfica administracion, especifique en seguida las que puedan convenir de las que haya descrito el Autor.

Será mas estimada aquella memoria que al satisfacer esta 2.ª parte se apoye en mayor número de observaciones, presentadas con la concision, claridad y exâctitud que requiere la parte descriptiva de las enfermedades.

Estos discursos se dirigirán francos de porte al *Secretario de la Sociedad*, precedidos de un epígrafe, que se repetirá igualmente en un sobre cerrado, que oculte el nombre del Autor. Se adjudicará el premio en una sesion pública, que se celebrará en Diciembre de 1821. La memoria coronada se imprimirá á expensas de la Sociedad.

HISTORIA NATURAL.

Si la esperiencia de tantos siglos nos demuestra evidentemente, cuan dificil fué en los primeros tiempos de las ciencias naturales hacer progresos en las descripciones, y en la coordinacion de los seres, que habitan y pueblan el globo, por falta de órdenes sistemáticos; eso mismo hubiera debido convencer á algunos escritores (célebres por otra parte) para no declamar contra los sistemas de historia natural, que sin disputa han adelantado las ciencias naturales desde los tiempos del inmortal Linneo hasta nuestros dias. Es verdad que ha sido, es, y será imposible formar nunca sistemas tan perfectos en esta ciencia, que puedan colocarse facilmente todos los seres conocidos en los cuadros de clases, órdenes, familias, géneros, especies, variedades, divisiones, y subdivisiones inventadas por los naturalistas: porque la sagaz maestra del mundo, no contenta con haber formado la escala de los seres con una sabiduría, propia de su grandeza; quiso tambien ocultar sus misteriosos procederes, y no permitió que siendo el hombre una sola parte de los seres que existen, llegase jamas á tener tanto conocimiento de sus medios y operaciones, que pudiera penetrarla íntimamente. Pero tambien es indudable que nunca hubieran tenido los hombres tantos medios, tanta facilidad, ni tanta escuela, donde aprender en corto tiempo, lo que en épocas mas remotas entretenia la larga vida de los mas acreditados sabios y escritores. Si el pincel delicado del elegante Plinio pintó con halagüeños coloridos hasta aquellos seres, que menos escitan la curiosidad comun, y que menos satisfacen el lujo ó la necesidad de los hombres,

tambien podemos afirmar que en cambio apenas habia empezado á bosquejar los verdaderos vínculos naturales, que enlazan y aproximan á los númerosos individuos de cada familia, de las que forman los seres esparcidos por todo el globo ; y si la pluma severa del sentencioso Linneo olvidó la gala y los primores de la elocuencia, en cambio de esto nos presentó con un talento singular y nunca visto hasta entonces, el verdadero camino, por donde podian llegarse á conocer sin tantos desvelos infinidad de serès, nunca examinados ni descritos hasta su siglo. El mérito de este hombre, verdaderamente estraordinario, ni debe calificarse por el estilo con que ha escrito sus obras, ni ménos por las incongruencias de algunas partes de su sistema. Fundase en la perspicacia, con que distinguió los caracteres generales, que aproximaban á seres en apariencia distintos, en la filosofía con que separó á cada clase, órden, género y especie del modo mas exacto para que nunca se confundiesen, y en fin en haber formado un método, un sistema, que si hubiera sido ménos perfecto, aun con todo le habria perpetuado la fama inmortal, que goza y gozará siempre. Poco importa que algunos escritores, y entre ellos Buffon, el Plinio frances, haya empleado los fuegos de su elocuencia para reducir á cenizas los estudios sistematicos de la naturaleza : la esperiencia ha demostrado ya que si los sabios y las naciones han sabido apreciar en su justo valor los delicados cuadros descriptivos de aquel naturalista, han olvidado igualmente las razones y argumentos, que fulmina contra los sistemas. Nuevas correcciones, nuevos sistemas se han hecho despues de Buffon ; y aunque nuevos, siempre van encaminados por la senda del primer maestro Linneo ; pues entre describir empiricamente, y determinar por un sistema mas ó

menos aproximado al del celebre Sueco, puede asegurarse que no conocemos intermedio. Linneo pues, debe considerarse como el Hipocrates de las ciencias naturales, que recogiendo y ordenando los escritos de sus antepasados, dirigido siempre por el sendero de la observacion, y formado á semejanza de la misma naturaleza, trazó el primero el verdadero camino que habian de seguir para siempre los que quisieran conocer con exactitud las obras naturales del universo.

Estendióse el buen gusto, y facilitóse el estudio en todos los ramos de las ciencias naturales desde un estremo á otro por toda la Europa, y brillando entonces los talentos observadores, han sobresalido en Francia los Macquart, Bomare, Buffon, Jusieu, Tournefort, Lacepede y otros: en Inglaterra Gmelin, Gmeson, Murray, Werner, Aikin y otros varios: en España Cornide, Asso, Parra, Molina, Clemente, Lagasca, Cavanilles &c.; pero este último, no contento con seguir las huellas del legislador sueco, y dotado de la misma sagacidad de su maestro, llegó á penetrarse tanto del sistema de la naturaleza, que corrigió, redujo, y perfeccionó en la parte botanica los primitivos fundamentos de la clasificacion. Lo mismo hicieron y aun hacen en otras naciones varios ingenios á quienes guió el verdadero espíritu de observacion. Los nombres de Bloch y Bonnaterre en la Ichtiologia, los de Achar y Cavanilles en la Botanica, los de Gmeson, Hauy y Videman en la Mineralogia, los de Fabricio y otros modernos en la Entomologia, y en fin los de muchos sabios en todo el ambito del espacioso templo de la naturaleza, pasarán á las edades futuras para recibir nuevas admiraciones de nuestros venideros.

Pero al paso que todas las naciones cultas sobre-

salen por sus progresos estraordinarios en cada ramo de la Historia natural, se aumentan y complican los elementos de la ciencia. Ya no es facil, como lo era en tiempo del naturalista, estudiar la historia de que hablamos, por un método ó sistema completo: ademas de los conocimientos generales, que se necesitan beber en las fuentes linneanas, es preciso sufrir infinitas molestias para adquirir las obras particulares, donde se han consagrado los adelantamientos de cada una de las partes, que componen el sistema en general: poseer muchos idiomas para no tener en las traducciones nuevos obstáculos que vencer, ó defectos que corregir: costear obras de mucho precio, y otras varias dificultades de no poca consideracion.

Ciertamente harian un servicio considerable los naturalistas, si reuniendo sus luces, consiguieran dar á la Europa un código ó sistema de ciencias naturales, formado segun los adelantamientos hechos en cada uno de los ramos que componen dichas ciencias: empresa ardua á la verdad, pero no imposible de llevar al cabo, si los potentados de Europa se empeñasen en perfeccionar el arte de saber con preferencia al de dominar.

Entretanto que no llegan estos dias felices para las ciencias, procuraremos describir los seres desconocidos de los naturalistas, ya conformandonos con las últimas invenciones y correcciones mas célebres; ya siguiendo el sistema del sabio Linneo, segun los seres que hayamos de determinar, y segun las ventajas de la situacion en que se encuentren las especies ó géneros, nuevamente descubiertos.

La Ichtiologia se cultiva y ha cultivado siempre con alguna tibieza en España; y aunque podemos presentar escritores y sabios que han cultivado aquel ramo; y aunque algunos de los mismos discípulos de Linneo estuvie-

ron en España examinando los peces, podemos asegurar que muchas especies escaparon de la indagacion de aquellos sábios.

La Botánica, como campo fertilísimo en nuestros templados climas, presenta igualmente un sinnúmero de especies y variedades, que piden mucho examen y mucha reflexion, y que podrán aumentar considerablemente los generos ya descubiertos.

La Mineralogia y Geologia españolas aun carecen de un sistema topografico, que pudiera escitar el zelo y la admiracion de los literatos nacionales y estrangeros: de modo que, segun el testimonio de Bowles, no solamente encontrarian descubrimientos los naturalistas, sino que tambien hallarian las artes y manufacturas un inestimable tesoro, que constituiria necesariamente la felicidad de muchos industriosos artistas.

Otro tanto pudieramos decir de la Ornitólogia, Zoologia, Conchiliologia, Ophiologia y demas ramos de la historia natural, porque lo bénefico del clima y el poco apurado escrutinio de los infinitos seres que pueblan à la fértil España, debió desde remotos tiempos haberla hecho superior en estas ciencias á todas las demas naciones de Europa; pero causas políticas, y causas de otro órden, que no es del momento averiguar, han mantenido la Historia natural Española en un total abandono y desprecio, con menoscabo de nuestra literatura. ¡Ojalá que los nuevos tiempos, y el amor á las glorias de la patria, muevan las plumas españolas, que si han callado hasta ahora, no es porque fueron ignorantes!

Sería superfluo y molesto para nuestros lectores detenernos en una escrupulosa descripcion de los caràcteres que constituyen à cada género, cuyas especies nos proponemos publicar, y asi solo mencionaremos ligeramen-

te dichos carácteres, para la determinacion del individuo que sea objeto de nuestras averiguaciones.

Como el idioma latino es generalmente conocido de los literatos, y el lenguage tecnico de la Historia natúral lo es particularmente de los naturalistas, por esta razon pondremos siempre los bosquejos genéricos y las descripciones específicas en ambos idiomas para mayor comodidad de todos.

Siendo la situacion del pueblo en que escribimos tan idónea, y de suyo natural para el exâmen de los peces que no han sido descritos por los naturalistas, nos proponemos empezar por la Ychtiología: y como el género *Sparus* es el que ofrece sin disputa mas especies nuevas que averiguar, este tendrá la preferencia, esperando para los demas gèneros la ocasion oportuna de grabarlos y publicar su estampa. A veces quizas nos hallarémos obligados á interrumpir el órden propuesto, pues como muchas especies de este y otros géneros acuden en ciertas épocas del año, reuniendose en la considerable multitud, que los naturalistas llaman *Gregarii*, entónces atenderémos muchas veces à las ventajas con que puede espresarse la historia circunstanciada de semejantes especies.

Género Sparus.

Caput: Dentes incisores vel laniarii robusti; molares obtusiúsculi, conferti: Labia duplicata.
Membrana brachiostega radiis quinque: opercula squamosa.
Corpus compressum. Linea lateralis posterius curvata. Pinnæ pectoralés rotundatæ.

Caractéres del género Dentón ó Sparus.

En la cabeza tiene los dientes incisivos ó los caninos, que vulgarmente llamamos colmillos, robustos, grandes y fuertes : las muelas obtusas y juntas : los labios dobles, esto es, en donde acaba el cuero ó cutis escamoso, empieza otro sin escamas, blando y como carnoso; y por estar los dos juntos les llamó Linneo labios duplicados.

La membrana branchiostega, que es la que cubre la agalla, consta de cinco radios : y los operculos ó quijadas son escamosas.

El cuerpo es comprimido. La línea lateral, que corre á todo lo largo del costado de cualquier pez, en este género está encorvada posteriormente ó ácia el lomo.

Las aletas pectorales están redondeadas por el borde libre.

Sparus axilaris. Sp. N. (1) vulgarmente Besugo. (2)

Sparus axilaris : *macula prope pinnas pectorales nigra* : *corpore albo spithameo* : *cauda bifurca.*
P. 19. *V.* $\frac{1}{5}$ *A.* $\frac{3}{10}$ *D.* $\frac{11}{12}$ *C.* 22 *Br.* 5.

Caput mediocre : *oculi nigri, ivide argentea* ; *nares binæ* : *opercula triphilla, squammosa* ; *dentes incisores conici, laníarii robusti, molares plurimi conferti* ; *lingua libera glabra.*

Corpus compressum, album ; *pinnæ omnes albæ præter pectorales-nigro maculatas* ; *línea lateralis dorso propior* ; *anus in medio corporis.*

---

(1) *Con estas iniciales demostramos que la especie de que hablamos, no ha sido conocida de los naturalistas.*

(2) *Con este nombre se conoce en Andalucía, y es diverso del que describe Aso en el tom.* 10. *Ann. Cienc. Nat.*

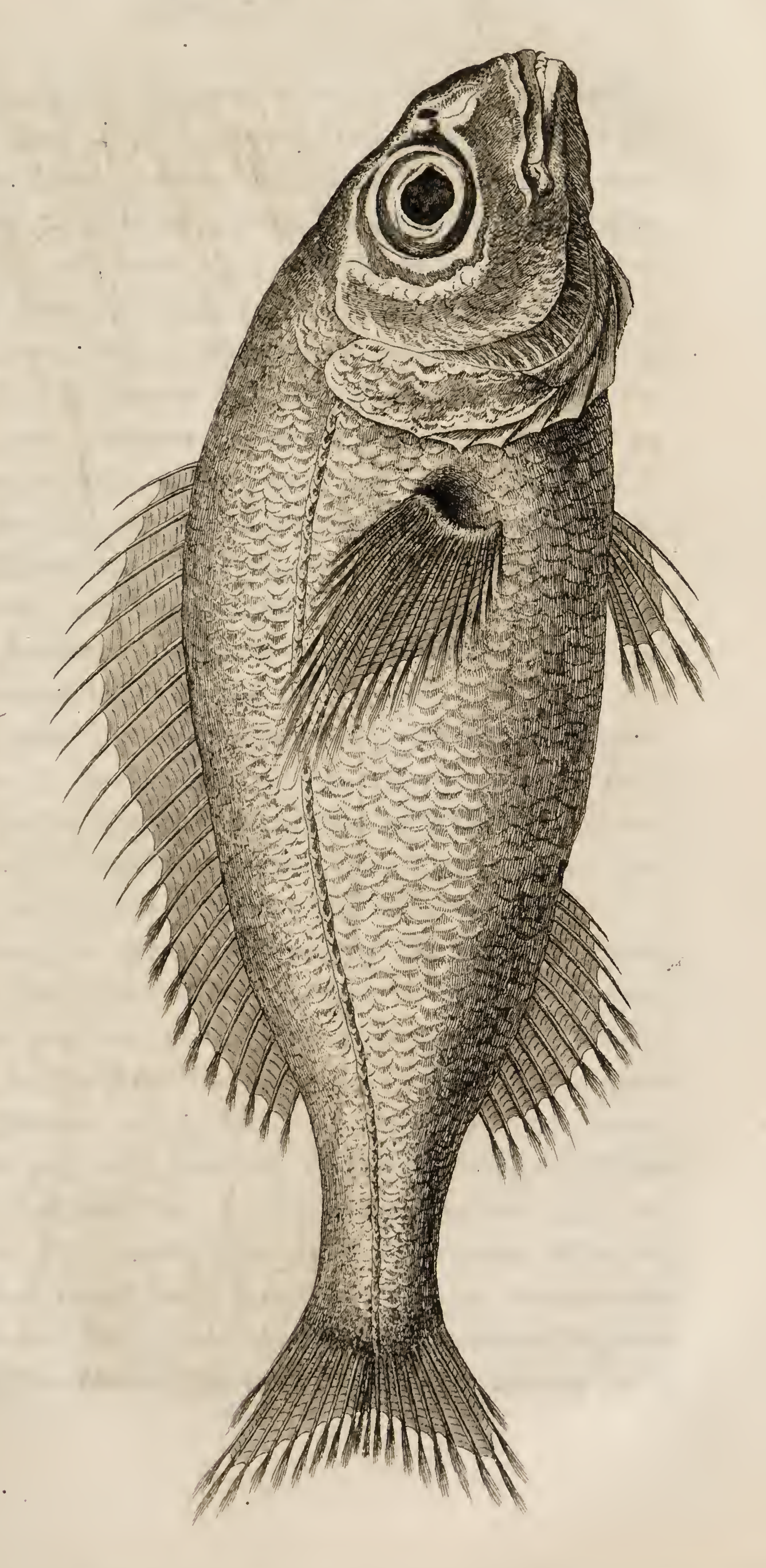
Mare Bæticum, præsertim Gadicense abunde habitat: gregarius cum cæteris spari speciebus; insectis fucis, et aphiis vescens; sapidus, albus et squammis integerrimis adherentibus vestitus; quovis anni tempore capitur.

Tiene este pez la cabeza mediana, los ojos regulares, y la boca pequeña; pero los dientes delanteros son mas largos y fuertes que los demas. El cuerpo aunque comprimido, es mas redondito que en los demas de su género, y tanto este como las aletas son blancas, esceptuando las del pecho, que tienen una manchita negra en la articulacion. La línea lateral está muy poco encorvada, y la cola es ahorquillada.

Carece este pez de la elegancia que otros muchos ostentan ya en los colores, ya en las formas, y ya en los adornos de escamas, sarcillos &c; pero la carne es tan blanda, tan suave y tan sabrosa, que en nada cede á la pescadilla; y como esta, pudiera emplearse muy bien para alimento de convalecientes, en particular de aquellos enfermos, que han tenido notables irritaciones de estomago, y necesitan alimentos de fácil digestion: á esto contribuye la proporcion de encontrarlo siempre, por ser muy comun en estos mares, pues se le pesca en todas las épocas del año, con igual abundancia que á los dentones, con quienes anda siempre en manadas.

Pudiera dudarse si es el mismo que con semejante nombre frecuenta las costas de Cantabria, mas la ligera descripcion que hace Don Ignacio de Aso de aquella especie en el tomo 10 de los anales de Ciencias Naturales, demuestra claramente, que los dos besugos son especies bien distintas, y ambas tal vez nuevas del género *Sparus*.

Sparus Apilaris. Sp. N.





Botanica.

Descripcion de algunos liquenes nuevos, leida en la sesion del 26 de abril de 1816 por el Socio honorario Sr. D. Pablo de la Llave, ex-vice director del gabinete de historia natural de Madrid, individuo de las academias Politecnica y de emulacion de Paris, y de las de medicina de Madrid y Bruselas, dignidad de la colegial de Ousna &c.

Dedicado por génio y reflexîon al estudio inocente y delicioso de la historia natural, la cultivé con esmero ínterin pude; pero despues la calidad de los tiempos en que nos hemos versado, los que haceres de mi profesion, y algunas ocurrencias de mi vida, capaces de acabar hasta con el gérmen de la aplicacion y el buen sentido, han contrariado poderosamente esta opinion en que de buena gana hubiera empleado el resto de mis dias, si las circunstancias lo hubiesen favorecido.

Desconfiando por estas razones de mis fuerzas para el desempeño de la materia que me he propuesto, paso à presentar la descripcion de algunos *liquenes* nuevos, esponiendo ántes algunas consideraciones generales, que contribuirán siquiera á amenizar este discurso.

Es constante que desde el immortal *Linneo* hasta nuestros dias la Botánica ha progresado á pasos agigantados: pero es preciso convenir en que aun dista mucho del término á que debe llegar, y de la exâctitud y perfeccion de que es susceptible. Ni está completo todavia el idioma propio y peculiar de la ciencia, ni se han seguido con fidelidad los principios y canónes que deben dirijir en la construccion de los generos, ni los límites de estos estan bien señalados: unos no debieran haber salido del rango de especies, otros sobrecargados pudieran legitimamente partirse: ni están tal vez su fi-

cientemente divididos y clasificados los frutos, y la Fisiologia, á quien corresponde la definicion de todos los órganos del vegetal, ha avanzado poco apesar de los esfuerzos de *Mirvel* y de otros sabios. Asi por necesidad se ha incurrido en mil inconsecuencias y defectos de primer órden que se notan en las clases *Fenogamas*; y aun respecto de vegetales de proceridad magestuosa y gigantesca, de facciones netas y mui pronunciadas, de órganos palpables y abultados, de formas invariables y nada equívocas; asi tambien se verifica desgraciadamente aun entre plantas que nacen y vegetan con nosotros, cuyos instrumentos de reproduccion son visibles á todo el que observa, que la anuncian y aun parece que nos convidan á presenciarla con el aroma que despiden; que para ello corren las pintadas colgaduras, los pavellónes de oro y de purpura que pudieran ocultarla, y que galanteandose á su modo y sin reserva se acarician, se estrechan, y consuman la obra maravillosa á vista del sol, bañadas de su luz y á la faz del universo. Pues si esto pasa en las clases superiores tan frecuentadas y reconocidas, tan francas y tan obvias por su naturaleza y condicion ¿qué diremos de la *criptogamia*, inacesible á los cultivadores, tan despreciada de los curiosos y poco traqueada del comun de los botánicos?

Casi ó del todo invisibles algunos de los seres que la componen, los mas de estatura pigmea y mezquina, de aspecto triste y desgraciado, de exterior grosero y rustico, nada vistosos por la forma ó colorido, sin la pompa y gala de las hojas y rosetas, privados la mayor parte de raices, de tallo, de tronco y de verdura; pálidos, oscos, desairados, hediondos, causticos y venenosos, no parecen ya pertenecer al pueblo gentil y benefico de las vegetales. Sumidos unos en el fondo del

abismo, ó bregando desprendidos entre sus escollos; otros por el contrario detenidos y condenados á desplegarse y vivir siempre sepultados baxo la tierra; parte embutidos en escondites y hendeduras, parte ocultos en hondonadas y parages umbrios; muchos cosidos contra peñas mondas allá en la region de los inviernos; unos aqui sacando la cabeza entre el estiercol y podredumbre; otros allá sentados sobre los cadáveres de los árboles y de los musgos, otros en fin desarrollandose en completa obscuridad y recreandose en uua atmosfera mortífera; hijos de las tinieblas y autores de la corrupcion, la llevan por todas partes, amancillando y corroyendo quanto encuentran; enemigos de la luz, temiendo siempre al astro conservador de la naturaleza, no pueden soportar su influencia vivificadora; y el dulce soplo de los zéfiros los encoge y debilita. El hombre no ha podido todavia civilizarlos, ignora su genio, su caracter, sus costumbres y manejos; su reproduccion es un misterio impenetrable: nadie hasta ahora ha sido testigo de sus bodas, y solo la analogia pudiera ser garante de la existencia y comixtion de sus sexos.

Y esta porcion desgraciada, la última clase del reyno vegetal, la hez, por decirlo así, en que se termina y confunde ¿podrá atribuirse un privilegio que el hombre no ha podido conceder á los Dioses de los Alpes y de los Andes, á los Titanes y Proceres de las selvas, con cuyas reliquias sustenta y cubre á sus templos y moraradas, sobre cuyos despojos descansa y vuela desde el uno al otro hemisferio?

¿Pudiera acaso prometerse las ventajas y exenciones que aun no goza esa porcion tan modesta como necesaria que nos alimenta, que nos regala, que nos viste, que nos fomenta y abriga? ¿Podrá acaso parangonarse

con esos grupos tan gallardos, tan elegantes y pintoresco, que pueblan y hermosean las alamedas, que embellecen y animan los jardines? ¿Y qué diremos de esa multitud tan benefica como encantadora, que sin necesitar del hombre y reproduciendose á su vista, vegeta lozana en plena libertad baxo el auspicio y tutela de la providencia conservadora? Tribus innumerables, hijas del padre Sol, nacidas de la hermosa primavera, mensajeras de vida y abundancia, victimas y precursoras del amoroso fuego universal que mantiene el universo, vosotras por quienes principalmente subsiste el culto de la madre Flora, ocupacion y embeleso de sus agentes y ministros, ¿cómo habian de anteponerse á vosotras lascriptogamas, ni gozar de lus prerogativas que no han podido obtener las que purifican y embalsaman la atmosfera, y que con su verdor y matices engalanan, alegran y vivifican la tierra?

Ello es cierto que de algun tiempo á esta parte, reputandose las criptogamas como un ramo separado, han exercitado en ellas su ingenio algunos Botánicos de merito distinguido. *Dilenio*, *Heduvigio*, *Hoffman*, *Bridel*, *Swartz*, *Smith*, *Vaucher*, *Turner* y nuestros *Lagasca*, y *Clemente* serán siempre memorables en la historia de la criptogamia; pero la materia no se ha agotado; y contrayendome á los *liquenes*, aunque es cierto que se ha adelantado mas de lo que pudiera esperarse, aun queda mucho que hacer y el trabajo es de suyo muy dificil.

Cuando el talento sublime y privilegiado de *Linneo* sometia como un conquistador todo el reyno vegetal; cuando su genio original y criador dictaba una constitucion fundada sobre las bases indefectibles y eternas de los sexos; cuando promulgaba el código inmortal de

su arreglo y administracion; cuando inventaba é introducia un lenguage harmonioso, significativo y verdaderamente filosofico; cuando adivinando de una ojeada el caracter, las afinidades, las anomalias y relaciones de los que vegetan, los ordenaba tan simétrica y adecuadamente en clases, órdenes, géneros, familias y gerarquias; cuando abria y consolidaba los caminos para poder registrar y correr fructuosamente sus provincias y regiones; cuando fijando y estableciendo por todo la economia, la regularidad y cuanto á cada uno compete, nos dejaba una sociedad bien compuesta y organizada, donde solo encontrabamos aspereza, dificultades, confusion y desconcierto: entónces quedaron los *liquenes* aislados en un género solo y como arrinconados en un ángulo de su sistema. Despues de esa época tan memorable los botánicos, parte encantados con la belleza y novedad de los vegetales de clases eminentes, parte detenidos ó arredrados con la pequeñez, con la reserva y aspecto poco recomendable de estas criptogamas, los mas vagaban mui lejos de sus términos, pocos se acercaban á sus confines. Hoffman, y uno ú otro hicieron incursiones de poca importancia; ya los musgos y los helechos, ya las algas y aun los hongos figuraban con brillantez en el gran teatro de la historia natural, y los *liquenes* se mantenian en la humillacion y abatimiento: pero se acercaba el tiempo de que pareciesen con dignidad; presentose por fin un talento superior que siguiendo las huellas del gran legislador de la botánica, los sacó de ese estado vergonzoso, aplicandoles en lo que cabe su sistema.

Para ello era preciso estudiar prolijamente estos vegetales, distinguir y clasificar sus órganos, imponerles nombres adecuados, acertar con una consideracion propia para clave del método, proceder despues á las divi-

siones subalternas y capitales, colocar en seguida los objetos segun corresponde, y completar la obra, describiendolos con precision, claridad y en términos caracteristicos. Pues esta es la empresa que ha llevado á su término el incomparable y benemérito *Achario.* El acierto con que ha procedido en la imposicion de los nombres respectivos, el discernimiento y sagacidad con que ha estudiado y distinguido los órganos principales y accesorios de estas plantas, el tino en escoger el mas adecuado para base de su sistema, la congruencia con que en general los distribuye y coloca, y la exâctitud y maestria con que los retrata y describe, lo harán siempre acreedor al reconocimiento y admiracion de los sabios, y le atribuyen un derecho incontestable para ser proclamado corifeo de los Lichenógrafos.

El punto de donde parte es el *Apothecio* ó repositorio, y la relacion de este órgano con el *thallo* le ha servido para la institucion de las clases. Estas fueron tres al principio; pero despues se ha aumentado una en la obra del *sinopsis*, que comprende una porcion de géneros y especies nuevas, y que creo es la última que él autor ha publicado.

La primera clase, que es la de los *idiothalamos* comprehende aquellos liquenes, cuyo apothecio es de sustancia propia, y diferente aun en el color de la del *thallo.* Se divide en tres órdenes: el de los *homogeneos* con apothecios sencillos formados de substancia pulveracea ó cartilaginosa, casi similar; y de estos, unos tienen márgen como la *Gialecta*, *Lecidea*, *Calisio*, *Girophora y Opegrafa*; y otros carecen dél, que son *Spiloma*, *Arthonia*, *y Solorina.* El segundo órden es el de los *heterogeneos* con apothecio casi sencillo, compuesto de talamos solitarios y habilitados de un *perithecio* que en-

cierra un nucleo ó meollo, y de estos tienen márgen el *Grafis*, y carecen de el la *Verrucaria* y *Endocarpon*. El tercer órden es el de los *hiperogeneos*, con apothecios compuestos, ó lo que es lo mismo, de muchos apothecios contenidos dentro de un berruga formada de sustancia propia, y son el *Tripethelio*, el *Gliphis*, y el *Chiodecton*.

La segunda clase es la de los *cenothalamos*, cuyo apothecio está en parte compuesto de la substancia del *thallo*: comprehende tres órdenes: Primero; *Fimatosdeos* con apothecios encerrados en berrugas formadas por el *thallo*, y son la *Porina*, el *Thelotrema*, la *Pirenula*, la *Variolaria*, la *Sagedia* y el *Polistroma*. Segundo: los *discoideos* con apothecios en escuditos ó tacetas, casi sentadas con disco de substancia y color propio, y ceñidos por un márgen de la substancia y color del *thallo*: abraza los géneros *Urceolaria*, *Lecanora*, *Parmelia*, *Borrera*, *Cetraria*, *Sticta*, *Peltidea*, *Nephroma*, *Roccela*, *Evernia*, y *Dufourea*. El órden tercero es el de los *Cephaloideos* con apothecios casi globosos, sin márgen, formados por el thallo superior ó inferiormente, y sentados ó terminales en los podecios y ramillos del thallo y comprehende al *Cenomice*, *Beomices*, *Ysidio*, y *Stereocaulon* (cuyos apothecios están cubiertos con una lámina proligera) y el *Espheroforo* y *Bizomorfa*, cuyos apothecios están vestidos por la substancia del thallo, y que contienen una masa pulverulenta.

La tercera clase es la de los *homothalamos*, cuyo apothecio es del mismo color y substancia del thallo y comprehende á la *Alectoria*, *Ramalina*, y *Collema* con apothecios escuteriformes, casi sentados y con márgen; y á la *Cornicularia* *Usnea* con apothecios terminales, peltados y casi sin márgen.

La clase cuarta comprende á los *Athalamos* sin apo-

thecio conocido ó que carecen de el, y comprende en apendice á la *Leprariu.*

He aquí, señores, un trabajo verdaderamente original, y cuya execucion, á mas de una viveza y penetracion eminente exîge un zelo extraordinario en observar, una aplicacion indeficiente, sin duda superior á todos los obstáculos, un génio particular, y una vocacion la mas eficaz, completa y decidida. Es preciso confesarlo, por el nuevo método se ha facilitado maravillosamente el conocimiento de los liquenes; mas para que se vea cuan dificil es llegar á la perfeccion en semejantes artefactos, toquemos aunque mui por encima algunos reparos que inmediatamente se presentan y parecen atacar y deshacer toda su composicion y artificio. Para quitar equivocaciones y tratar arregladamente de cualquiera cosa, es absolutamente indispensable definirla, y por lo mismo ántes de ocurrir con una planta á la *Lichenografia* debo anticipadamenre saber y constarme de que en efecto es un liquen. Y bien, ¿cuál es la idea que nos dá *Achario* de estos vegetales? oigamos su definicion. Los *liquenes*, dice, son plantas sin sexo, raices, ni cotiledones, perennes, terrestres y parasitas sobre peñascos, cortezas, árboles y musgos destruidos, que se multiplican por propagulos y esporas, sin fructificacion manifiesta, y cuya fecundacion, caso que la haya, es *clandestina.* Pues supongamos ahora que esa descripcion es de tal naturaleza, que la Fisiologia nunca puede reformarla ó corregirla; que las barbas ó fibras que se encuentran en la página inferior de algunos liquenes les sirvan exclusivamente para asirse y tenerse, y no para absorber y conducir los jugos de que se alimentan, que los que crecen inmediatamente sobre la tierra pueden legitimamente llamarse parasitas; que siendo clandestina

la fecundacion, caso de haberla, se pueda decir terminantemente que carecen de sexos y no constando la naturaleza de las esporas, particularmente las del *Spherophorum* pueda decirse absolutamente que carecen de fructificacion, y que los propagulos sean unas verdaderas yemas sin concurrencia de órganos masculinos y femeninos: estas suposiciones hechas ¿se tendrá una idea completa y justa de lo que es un liquen? pero avancemos mas y supóngamos, que lo vago y poco exâcto de la definicion capital en que debe apoyarse el aparato todo de la liquenografia no tiene influjo ó conexîon con la bondad del sistema, pongamonos en el caso de tener que clasificar una porcion de liguenes calificados ya y determinados ¿No encontraremos tropiezo en la misma instiucion y naturaleza de las clases? si la base y fundamento de todas ellas es la relacion del *thalo* con el apotecio, para que se ha establecido la cuarta destinada à los athalamos, ó lo que es lo mismo, para que se incluye à los que no lo son entre los liquenes?

¿Para qué se han agregado á las *Stictas* una porcion de especies, que estarian incomparablemente mejor separadas, ó para hablar terminantemente, porque se ha ingerido en la definicion de este género la nota de *manchas* en la parte inferior del thallo contra el voto decidido de la naturaleza, que á todas ellas las ha marcado y circunscrito con la señal infalible de las *Cifelas*? ¿Estamos seguros de que las *Alectorias*, las *Ramalinas* y los *Colemas* sobre todo, cuyo disco en algunas especies no puede ser mas distinto en el color, y que casi se esta separando del apotecio, estamos seguros, repito, en que esten bien colocados en la clase tercera, cuyos apotecios estan enteramente compuestos de la sustancia del

thallo? Yo convengo en que el habito de la *Girophora Pustulata* y otras tiene una afinidad de primer órden con las especies mas genuinas de este género. Pero una vez que no es el thallo sino el apotecio el que debe guiar en la descripcion de estas criptogamas ¿nó es una inconsecuencia y estravio mezclar y confundir las *Patelulas* con las *Tricas* y las *Lecideas* con las *Girophoras*? Acomodandonos y siguiendo esta clase de secciones ¿porqué no se reduce à las *Parmelias* la *Lecidea Cochoes*, cuyo talo tiene tanta afinidad con los de este género y que prescindiendò del apotecio es identico al de la *Parmelia Picta*? ¿puede haber un *thallo* mas acanalado que el de la *Evernia Prunastre*? No estaria esta especie mejor, como lo estuvo, en la *Canalicularia*? Yo creo que en mucha parte debe preferirse el *methodus* de *Achario* á su *Sinopsis*. Asi en mi juicio está mejor colocada la *Prunastre* entre las *Canalicularias*, la *Pustulata* y *Pensilvanica* en una seccion particular de *Lecideas*, en otra separadas de las *Stictas* la *Escrobiculata*, la *Disecta*, la *Pulmonacea*, que carecen enteramente de *cifelas*, y que en una disertacion presentada á la academia Filomatica reduje yo á una seccion de las *Parmelias* con el nombre de *Lobarias*.

Acaso los reparos y observaciones que he espuesto, miradas á mejor lúz serán de ninguna importancia, ó estarán destituidas de fundamento. Aprecio y respeto al autor del nuevo metodo, y conosco que su obra lo ha coronado de gloria inmortal, pero el amor á la verdad me ha dictado aquellas reflexîones. Cuando se registren y exâminen todos los vegetales que pueblan al globo; cuando se pueda valuar justamente el claro que han dejado las especíes perdidas; cuando se forme un congreso botánico, y con presencia de las riquezas de todos los paises, se arreglen de concierto las bases de la ciencia, en-

tónces llegará á tocar su perfeccion. Entretanto contribuyamos á preparar los materiales de una obra que eternizará al pueblo que la emprenda, á cuyo fin describiré algunos *liquenes* nuevos, todos, escepto uno, originarios de América.

DESCRIPCIONES.

LECIDEA Chrisoleuca; *crusta membranacea, gránulosa, albida: apotheciis prominentibus confertis junioribus præsertim concavis omnibus disco fuscescenti, flavo pucinoso, margine tumido flavissimo intus fuscis.*

Habitat Americæ supra cortices arborum immediate aut supra jungermaniás arboribus adherentes, quarum reliquias amplexando ac supervestiendo crusta granullato ramulosa apparet.

LECIDEA Velutina. *Tomento pallide virenti mollissimo ex fibris ramosis complicatis, tenuissimis ad minutissimis intertexto: Apoteciis tomento immersis planis minutis pallidis margine dilutiori.*

Habitat Americæ supra cortices arborum. Tomentum in sicco papíro comuni paulo crasius est; humectatum colorem retinet, tuncque oculo armato fibræ ramosæ ac erectæ conspiciuntur. Apothecia habitusque dissimílis vetant ne coniculariis conjungatur ¿Nova Lecidearum sectio an genus novum?

GIROPHORA Granulata. *Thallo monophillo rigidiusculo ambitu ut plurimum lacero, supra atro, subtus levi, nunc atro, nunc eneo — Apotheciis sparsis immarginatis converiusculis girosoplicatis.*

Americæ vivit. Pagina superior nunc atra, nunc nigres-

cens, alicuando etiam ad centrum albo-maculata. ¿ Varietas Girophoræ Glabræ synopsis Acharii?

GIROPHORA Grisea. *Thallo coriaceo-lóbato supra levi olivaceo-fusco albopalido-maculato, subtus albido, fibrilis albido-griseis prædito — Apotecüs versus marginem insertis minutis planiusculis plicis ut plurimum circulariter concentriis.*

Americanam esse suspicor. In specimine meo thallus lobato digitatus.

GIROPHORA Cincta. *Thallo rigidiusculo sublobato, supra griseo-eneo, punctis adumbrato-nigris, subtus eneo nigrescentique variegato, hinc ambitu præsertim nec raro pagína superíori fibrillis atris instructo — Ápothecüs spanis planiusculis marginatis circinato flexuosis.*

Americana species; conferenda cum giroph. fimbr. var. cilindricæ *synopsis Acharii.*

LECANORA ciclomela — *Crusta determinata tenuis granulosa albo-cinéracea ambitu crenulata lineaque atra serpentina circumscripta. Apotecüs sessilibus planis minutissimis, disco etiam in humido atro margine thallo concolori in junioribus tumido.*

Supra porphidum ad Alpes Hispaniæ Granatenses instar Lecideæ parasem. Gregatim habitat individuis crustam efformantibus continuam, linea tantum nigra circumscribenti sepparatis. Humectata rufescit, eodem colore aquam tinctam reddit, iterumque post annum aqua puteoli immersa ruberrima post exsicationem apparuit. Specimen habeo benevolentiæ Cl. Clemente debitum, qui eam ad Lecanóram atram retulit, sed ex dictis constat aut speciem omnino novam esse, aut ejusdem saltem varietatem insignem.

PARMELIA Mexia — *Thallo cartilagineo cespitoso orbiculari, lacinüs lacero subpinatifidis planis, hinc inde thalli elevatione fornicato-fistulosis, supra albido eburneo cillis*

marginato concoloribus, subtus candido, venis reticulato-tenuissimis, subpulverulento.

Apoteciis supra fistulas incidentibus disco fusco albo pruinoso margine erecto, crenato, crenis albo-ciliatis.

Lichen prorsus singulare Borreræ chrisopthalmæ licet quod habitum affine Phisciis potius consociandum estumo. Humectatum colorem retinet, tuncque cespitem efformat é podetiis fistulosis erectisque compositum, quæ á thalli elevatione procedunt apotecia que sustentant.

JOSEPHO MEXIA, NOVIGRANATENSI;
RERUM NATURALIUM, VEGETANTIUM PRŒSERTIM NOTITIA PRŒDITO:
INGENII MAGNITUDINE
OMNIGENA ATQUE EXQUISITA ERUDITIONE
INCREDIBILI DICENDI VI ET COPIA
SPECTATISSIMO.

PARMELIA Cabrera — *Thallo cespitoso, laciniis furcatis apice, nunc simplicibus, nunc parce dichotomis teretibus, subcompressis, pannoso-fungosis, altis, supra crusta lineari tenui, levi fragili albo rufescenti tectis, intus filo centrali atro donatis — Apotheciis terminalibus, pedicellatis disco fusco, extus papiloso-rugosis. Americæ vivit.*

ANTONIO CABRERA,
GADITANÆ ECLESIÆ ORATORI;
VIRO, MORUM SIMPLICITATE,
COMMENDATISSIMO:
OPTIMO DE RE BOTANICA MERITO
LICHENUM AC FUCORUM PRÆSERTIM
OBSERVATORI OCULATISSIMO.

Crusta excepta quæ facillime separatur nec totam in latum laciniam tegit, nihil nisi laciniæ aut-ranuli potius restant ex substantia pannoso-fungosa (cujus fibræ occulo inermi imperceptibiles sunt), ominno ficti, quæ undequa-

que teniciter adhæret filo atro centrali immediate sub crusta collocato, ac per totam ramuli longitudinem excurrenti. Apothecium mutilum inveni ex quo constat intus parenchimate albissimo compositum. Thallus adeo singularis, novum genus judicio meo constituere debet, aut novam saltem Parmeliarum sectionem secundum apothecii structuram Borreris nonnullis finitissimam.

BORRERA Echinata. *Thallo cespitoso cinerescenti, subtus nigro venoso eminenter canaliculato laciniis linearibus accurate dichotomis apicibus attenuatis aut subulatis, margine dense echinato; fibris atris ramosis rigidis erectisque. Scutellis fusco-rubris, pedicellatis, ad basim rugoso plicatis. Americæ vivit. Humectata rufescit.*

BORRERA Luxurians.— *Thallo cespitoso rigidiusculo cinereo- rufescenti subtus nigro-opaco, venoso, laciniis ad apothesiorum insertionem inflexis amplificatisque de cetero angustis sublinearibus flexuosis sub-dichotomo-ramosis apice nunc simplicibus attenuatisque, nunc multifido crenatis— Apotesiis disco castaneo margine tenui, adultioribus amplissimi dilaceratis omnibus pedicellatis, extus rugoso-reticulatis.— Americæ vivit.*

BORRERA Mollis—*Thallo albo rufescenti cespitoso subtus nigro violaceo, nitidulo rugoso, canaliculato laciniis linearibus flacidis ad apicem usque dichotomis hinc attenuatis— Apotheciis pedicellatis inflexæ laciniæ medio insertis, disco fusco rubro margine tenui, extus rugosis— Mollitie colore nec laciniarum extremitate multifida á præcedenti satis differt.*

In specimine meo (quod humectatum roseo papirum tinxit) subtus ad marginem fibrillarum vestigia deprehenduntur. Americæ vegetatur.

BORRERA Candida— *Thallo cespitoso albo, subtus leviter canaliculato candido pulverulento laciniis linearibus*

dichotomis margine albociliatis apice obtusis aut obsoletæ bifibis—Apothesia desiderantur. Laciniarum extremitate ciliarum apex fuscus adparet, thallusque madefactus virescit. Americæ crescit.

BORRERA Capillata— *Thallo cespitoso, laciniis rigidis angustissimus, linearibus dichotomis, ciliis atris, longis, ramosisque marginatis, supra glabro, subtus leviter canaliculato, pulverulento apothesiis urceolatis, denuo planis sessilibus, disco fusco, margine profunde dentato, hinc extusque ciliis atris instructo— Species minuta Americæ habitat—.*

Laciniæ ab initio ut suspicor albæ, post ad basim nigrescunt, sed utrimque de medio ad apicem constanter albæ sunt, pulvereque sulphureo subtus compersæ. Thallus madefactus colorem servat, discus vero carneo-pruinosus adparet.

Quinque has species quas in disertatione habita ad Reg. Matritens. Medicinæ Academ. descripsi (Borreræ genere nondum invento) ad canalicu1ariam retuli.

BORRERA Ramalioides—*Thallo crasso cartilagineo rigido supra pallido, glabro, subtus concolori insigniter canaliculato, ramis primoribus musculoso reticulatis— Apotheciis sessilibus planis disco carneo-pruinoso, margine revolutis, extus fuscis— Americæ vivit.*

Ramaliis accedit, sed thallus adeo canaliculatus est ut laciniarum juniores fistulosæ appareant.

BORRERA Chrisochlora— *Thallo stellato cartilagineo subcespitoso viridi laciniis planis sublinearibus margine cirrosis— Apothesiis terminalibus flavissimis, nudis radiatoque ciliatis— Varietas chrispthalmæ Americæ vivit.*

CETRARIA Denticulata. *Thallo albido subvirescenti lacinis lacero laciniatis, undulatis, in humido crispis erectis, margine glandulis sive denticulis nigris aproximatis-*

que, subtus albidiori, ad basim fuscescenti, lacunoso reticulato, hinc inde fibrillis elongatis apice ramosis, nunc albidis nunc fuscis prædito— Apotheciis sublevatis, disco in sicco fusco, in humido castanéo, margine erecto crenato.

Americæ vivit. Color in humido vix mutatur; in nonnullis apotheciis margo duplicatus, in plurimis bi-crenatus apparet.

STICTA Rubescens.—*Thallo coriaceo, molli, lobis rotundatis, sinuatocrenatis, expanso supra griseo subtus pallido, utrimque tomentoso pubescenti— Apotheciis submarginalibus, minutis confluentibus concaviusculis disco coccineo, margine nigrescenti; hinc extusque tomentosis— Ciphellis albicantibus marginatis polymorphis. Americæ supra truncos vivit.*

Thallos subtus constanter pallescit, supra vero cinereo-griseus, aut griseo-viridis ad loborum ambitum nigrescit, tomemtumque thálli colorem sequitur. Ciphellæ (quas in St. obvoluta Acharius non vidit) jam minutæ, jam amplissimæ, nunc rotundæ, nunc triangulares et poligonæ subtus undequaque conspicuæ et patentes, atque apoteciorum margo nec inflexus, nec involutus varietatem taltem obvolutœ *demonsstrant.*

STICTA Fimbriata.—*Thallo coriaceo, glabr, sinuato-lobato, lobis crenulatis, supra fuscescenti-glauco, subtus tomento atro lanuginoso instructo—Apotheciis marginalibus rufis, margine nigréscenti obsolete crenulato, hinc extusque tenuissime villosis— Cyphellis albidis, rotudis margine erecto fusco-concavis.*

Thalli lanuginisque colore, cyphellis rotundis, nec aphoteciorum margine nigris radiato-citiis satis á cometia distincta: tonento lanuginoso loborum ambitum nonnihil excedente: totus lichen subfimbriatus apparet.

STICTA Paleacea:—*Thallo coriacco subscrobiculato ni-*

tidiusculo virescenti glauco, sinuato-lobato, lobis incisis, subtus lanuginosis, fuscecenti—Apoteciis marginalibus planiusculis rubris, margine nigrescenti, hinc extusque parce lanuginosis—Cyphellis pallidis rotundis ovalibusque subæcualibus fusco-marginatis.

Habitat Americæ.—Ex speciminibus meis mutilis thalli figura accurate determinare non licet. Tomentum apothecia cingens quasi paleaceum apparet.

COLLEMA Carpostemma.—*Thallo foliaceo virescenti, rugoso reticulato, lobis minutis girosoplicatis imbricatisque, in humido dilute viridibus subdiaphanis crispis adscendentibus composito—Apotheciis junioribus rubris concavis margine pallido, adultioribus planis convexisque nigrescentibus, omnibus corona folioso complicata cunctis.*

Vivit Americæ.— Thallus quem orbicularem suspicor subtus dilaceratus apparet; hinc qua parte trunci adheret præsertim reticulatus est, nonnihilque pallescit.

COLLEMA Glandulosum.—*Thallo foliaceo, tenui, virescenti, diaphano, nitidiusculo, lobis plicatis, rotundatis, versus peripheriam amplioribus, ambitu omnibus integriusculis glanduloso-dentatis, in humido crispis ascendentibus revolutis in foveolas amplas depressis, subtus papulosis.—Apotheciis nunc concavis, nunc planis papulis insidentibus disco fusco-rubro, margine tumido integro pallido, dein nigrescenti.*

Americæ vivit.—Thallus humectatus eminenter diaphanis viridique dilutiori tinctus apotheciis concoloribus post exsicationem nitidus prorsus utrimque apparet. Foveolis sive buriis paginæ superioris, subtus papulæ sive ampullæ respondent situ apotheciorum excepto ubi foveola subtus papula supra invenitur scutellam sustentans.

COLLEMA Digitatum.—*Thallo foliaceo sub-pellucido saturate viridi, subtus subconcolori utrimque subrugoso,*

tenuissime reticulato-venoso laciniis periferícis depressis latioribus rotundato-sinuatis, centralibus scutelliferis digitato-elongatis, his in humido tumentibus, turbinatis, fistuloso-inflatis—Apotheciis extremitate digitorum ad centrum insertis junioribus concavis omnino immersis, adultioribus planis sessilibus, disco etiam in sicco rubro margine integro tenui pallido circumdato.

Americæ vivit supra arborum truncos.

USNEA Ochromella.—*Thallo pollicari cæspitoso, fasciculato ramis teretibus erectis primoribus præsertim levibus, omnibus plus minusve difracto-monili-formibus flavo nigroque alternatim variegatis.*

Americæ vivit.

Licet orbillæ desiderentur præter alias notas filus centralis elasticus adest usnearum *character essentialis.*

SPHEROPHORON Mociño.—*Thallo cespitoso fructicoso extus ad basim nigrescenti de cætero cinereo, intus flavido-lignoso suberoso, ramis subsimplicibus pollicaribus papillis verrucisque flexuosis non raro super-indutis.—Apotheciis extremitate ramorum fasciculatim confluentibus nunc cilindricis nunc turbinatis clavatisque apertura submarginata, accurate circulari nec lacera, cavitate conica nucleo foeto nigro, tenaciter inter se ac disco adherenti.*

JOSEPHO MOCIÑO,
NOVO-HISPANO, MATRITENSIS ACAD. QUOND. PRŒFECTO,
GRÆCIS, LATINISQUE INSTRUCTO LITTERIS,
MEXICANORUM REBUS LINGUAQ. VERSATO, LIGATÆ SOLUTŒQ. ORATIONIS,
FACILITATE AC LEPORIBUS CONSPICUO,
QUI
THEOLOGIÆ CUNICULO SUMMA CUM LAUDE CONFECTO
REI-MEDICÆ, BOTANICÆ, ZOOLOGIÆ STUDIO

A NATURA PARATUS IPSIQUE DEDITUS
NOV-HISPAN. GUATIMALAM, CALIFORNIAM AD NOVAM USQUE DIFFICULTATIBUS, INCOMODIS, PERICULIS GRAVISSIMIS AC INNUMERABILIBUS SUPPERATIS, HARUM REGIONUM VEGETANTIA, ANIMANTIAQUE COLLEGIT
RITE COLLOCAVIT AC DESCRIPSIT
IPSI
QUOD OBLITUS SUI UTQUE BONO PRODESSET COMMUNI BETICÆ, THIPHO ICTERODE MISSERRIME VEXATŒ, SPONTE SUA ÆREQUE PROPIO, REGALI MUNITUS AUCTORITATE, INTEGRE PRESTOQUE ADFUERIT.

MEDICINA PRACTICA.

§.º 1.º

Historia de una rara constipacion de vientre.

No son los hechos ni la observacion atenta de los fenómenos de la naturaleza humana, los que han faltadó á la Medicina española para contribuir por su parte á los grandes progresos que han hecho en nuestros dias las ciencias naturales. Por el contrario los médicos españoles, concentrados en el estudio de aquella, bien hallados con el consejo y el ejemplo de sus maestros clínicos, han descubierto á la cabezera de sus enfermos mas verdades que las que pudieran enseñarles tantos sistemas brillantes, que hemos visto sucederse en poco espacio de tiempo.

Podemos asegurar sin riesgo de engañarnos que la Medicina hipocrática ha sido perpetuamente el texto de nuestros alumnos en su enseñanza; y propagado este es-

quisito gusto, vemos á nuestros comprofesores, aunque aislados en sus establecimientos, ricos en observaciones importantes y nutridos de una doctrina sana y provechosa. Asi hemos encontrado muy frecuentemente médicos de un tino infalible en el arte de pronosticar, simplicissimos y venturosos en sus métodos de curacion, mereciendo por tan altas cualidades los unos el aprecio de aquellos ciudadanos que recobran su salud por los dogmas de su divina ciencia, los otros respetados hasta en sus cenizas, como dignos oráculos que revelaban sin errar el exito de sus infortunios en vida ó muerte.

Faltábales si el amor á el comercio de las letras, y habituados á esta posesion esclusiva y casi mezquina de sus conocimientos, sepultaban consigo mismos los ricos frutos de una práctica dilatada y fecunda en consecuencias importantes. No se crea sin embargo que todos han sido acreedores á esta reprobacion: en la mayor parte de los establecimientos en donde se enseña la medicina, andan entre las manos de los discipulos preciosos comentarios de los textos que se esplican en las cátedras, apuntes muy útiles tomados de los labios de sus maestros, y muchos profesores curiosos conservan apreciables manuscritos que prueban las verdades enunciadas. En uno de estos que nos ha franqueado un amante de nuestra literatura se halla la rara „historia de una muger que despues de una enfermedad aguda quedó con la admirable propension de no deponer *per secesum* sino de cuatro en cuatro meses, sin que este fenómeno causase alteracion alguna en el orden de sus funciones durante el largo espacio de 19 años” El autor de ésta observacion es el difunto D. Tomas Alcalde y Parraga, médico que practicó con grande suceso y crédito en esta ciudád á fines del siglo precedente.

Ya en el artículo *Casos raros* del diccionario de las ciéncias médicas (tóm. 4.º f.º 184.) nos refiere Fournier uno *bien singular* de *constipacion* que se lée en el tomo 15 de los comentarios de Leipsik. Era en un hombre que verificaba sus escreciones fecales todos los miercoles. Esta larga mansion de los escrementos, no debida á un estado morbifico, sino que le habia sido habitual desde la infancia, no alteraba en modo alguno su salud, ni estaba compensada con el esceso de otras escreciones, pues que todas se ejecutaban con bastante regularidad.

El profesor Koempf habla de un joven que en el espacio de tres semanas no tuvo evacuacion alguna intestinal: duránte este tiempo conservó el apetito y comió como en la mejor salud, sin que apesar de esto se advirtiese aumento en el volumen del vientre. Cuando recobró la libertad de obrar, tenían las heces la consistencia y molicie acostumbrada, no escediendo su cantidad del producto de una dijestion ordinaria. Grimaud clasifica esta observacion de muy curiosa, é investigando su causa morbifica la atribuye á espasmos y congestiones abdominales (cours des fiebres. t.º 4.º f.º 283). Escede á ambas la historia, cuyo extracto vamos á presentar, por mil circunstancias que la complican; las que el autor supo averiguar y describir para conservarnos la noticia de un hecho *mas singular* que todos los publicados hasta ahora. Despues de un ligero exordio en que recomienda la observacion como el camino mas sencillo, mas ventajoso y mas apropiado para investigar los arcanos de la naturaleza; haciendo ver que nadie en los fastos de la medicina ha adquirido el renombre de grande, que no la hubiese llevado por norte en todas sus operaciones; y tachando á los que más ansiosos de

su propia gloria que de la utilidad pública, aspiran al honor de autores por serlo de ciertos discursos que lejos de enriquecer la literatura médica, hacen mas dificil su estudio, empieza de este modo su

OBSERVACION.

"Una señora de edad de treinta y dos años, temperamento sanguineo-bilioso, habito gracil, vida laboriosa, genio y penetracion vivos, color despejado y de una regular constitucion; habiendose casado á los diez y seis años por el mes de Agosto, y pasados dos de su nuevo estado, se vió acometida de unos fuertes bochornos, encendimiento del rostro y grande ardor por toda la superficie del cuérpo. Despues de haber bebido algunos dias el suero sin advertir alivio, determinó el profesor que la asistía qus se sangrase, y no creyó fuera de proposito el purgarla despues, como lo verificó. Se ignora con que medicamento, pero visto su moderado efecto, debe creerse que sería un purgante suave. Al tercer dia la sobrevino de pronto un dolor agudo que se estendia desde los riñones al pubis por uno y otro lado á manera de faxa; se entumeció y constipó el vientre, se detuvo la orina, y despues de algunos escalofrios con temblor y privacion del sentido, se entabló una fiebre que corrió todos los periodos de una *aguda inflamatoria.* Se dispusieron en consulta para su curacion nuevas sangrias, lavativas, redaños y otros antiflogisticos internos y esternos, con cuyo método se consiguió que terminase la enfermedad al dia septimo por una evacuacion de sangre por ambas vias, pero tan profusa que aunque juzgó la agudeza de la fiebre, dejó á la páciente débil y muy quebrantada. Temieron los fa-

cultativos reiterar el purgante, acordándose que la enfermedad habia tenido origen despues de la administracion de uno, aunque benigno, y dispusieron frecuentes lavativas que apesar de su continuacion y número, no llegaron á mover el vientre hasta pasados dos meses: pension á que ha quedado sujeta aun con mayor intérvalo hasta el dia (Abril de 1792), sin haber padecido otra enfermedad que las incomodidades que anteceden al tiempo en que ha de proveerse y algunos flatos tan comunes á muchos habitantes de este pais."

"Tan singular acontecimiento debia mover la curiosidad de cualquiera observador á que esplorase las circuntancias de su vida antecedente, y procediendo á un examen detenido, se obtuvieron estas noticias: era hija de padres sanos, pudiendose asegurar en vista de su salud no interrumpida desde su nacimiento hasta el dia, que no habia heredado ni adquirido vício alguno. Jamas habia variado de clima, ni bebido otras aguas que las del Puerto de Santa-María ó las de algive, tan usuales en esta ciudad; siempre fue muy parca en el uso de alimentos. Tanto en el estado de soltera como en el del matrimonio sus evacuaciones periódicas habian sido regulares y conformes en cantidad, tiempo y duracion, habiendo solo observado que despues de la enfermedad que antecedió á la *constipacion*, corrian con alguna mas abundancia. Su esposo era bien constituido y gozaba asimismo de una salud robusta."

"Nunca habia padecido diarrea ni aun de las espontaneas ó catarrales, ni habia tomado para escitarla el mas leve remedio, á escepcion del que se dijo habérsele administrado antes de la enfermedad aguda ya referida. Examinado el vientre no se advirtió tumor, dureza, dolor ni tension en alguna de las entrañas; orina-

ba regularmente y con libertad, escepto á el acercarse el tiempo de mover el vientre; desde que sufria la *constipacion* no habia tenido sudores ni otra evacuacion copiosa y sensible aun en el estìo; dormia regularmente y como siempre habia tenido de costumbre, y hacia mucho ejercicio sin notarse con cansancio ni fatiga."

"En la convalescencia de la mencionada enfermedad se sintió embarazada la primera vez, habiendo dado á luz siete hijos hasta el presente y criadolos sanos y robustos sin auxilio de nodrizas; siendo de notar por una observacion constante que en el discurso de los nueve meses de sus embarazos obraba por tres ocasiones y rara vez cuatro; mientras criaba á sus hijos, con alguna mas frecuencia, pues era de dos en dos meses, y finalmente fuera de estas circunstancias, efectuaba esta natural operacion de cuatro en cuatro meses."

"Cuándo se acerca el tiempo de verificar la escresion intestinal, padece algunas congojas, sudores y fatigas; pervigilios, anorexia y una sensacion de constriccion en la garganta que no la deja pasar alimento alguno: pero logrando à impulsos de su diligencia tragar un poco de agua fria, y hechándola lavativas de la misma templada ó de leche, efectua dicha evacuacion en una cantidad moderada y nada correspondiente á la porcion de alimentos tomados en tan largo tiempo de retencion, pero advirtiendose que el escremento presenta una consistencia muy dura. Acabada esta penosa obra y descansada de los padeceres que la acompañan, queda buena, agil, con su pulso natural y tan idonea como antes para el desempeño de todas sus obligaciones. Tarda en lograr el complemento de esta operacion y descansar de ella de cuatro á seis dias—."

Añade el autor algunas reflexiones en las que se pro-

pone analizar y esponer la razon de este fenómeno, pero sin perder de vista la dificultad que oponen á nuestro examen aquellos hechos que se desvian del sistema ordinario que sigue la naturaleza y que tocan en lo particular y raro. Haciendose cargo de la constitucion individual, del temperamento, edad floreciente y nuevo estado del sugeto de esta observacion, halla suficientes predisposiciones para que se desenvolviese una *flegmasia abdominal*, que por tal clasifica el afecto que padeció á los dos meses de su matrimonio. Sin despreciar el influjo que pudo tener en la produccion de aquella el purgante, aunque suave, que se la administró entonces, antes bien examinando el modo de obrar de esta clase de medicamentos, inserta algunos avisos útiles, y declama contra la generalidad de propinar ciertas fórmulas, cuyo efecto debe ser mayor ó menor no solo con respecto á la cantidad del agente, sino tambien á la disposicion del que haya de recibirlo, debiendose esplorar antes de prescribirlas la costumbre y demas circunstancias de los individuos para su recta administracion y felices resultados.

Contempla el autor muy juiciosamente que no es lo mas admirable la constipacion del vientre por tanto tiempo, pues que diariamente se ofrecen ejemplares de individuos de uno y otro sexo en quienes es frecuente no obrar en siete, once y aun quince dias: lo que si merece su atencion es que del regular uso de unas acciones tan necesarias á la conservacion pasase repentinamente á lo irregular; accion contraria á el orden de la naturaleza y que trastornando sus leyes induce por lo comun un estado morbifico, causando en iguales casos gravísimos acidentes que con menor motivo ocasionan á veces un vólvulo y quitan la vida.

15

Finalmente procede á la esplicacion de este fenómeno, y reflexionando sobre la teoría de la inflamacion fundada en principios mecánicos, y acusando á la perdida de la elasticidad de las tunicas ó membranas de los intestinos como causa primordial del remanso de las heces, deduce su juicio fundado sobre tales hypotesis que sin la antorcha de la Anatomía patológica no se podrian admitir. F. J. L.***

§.º 2.º

¿Las lesiones que se observan en las vias digestivas de los individuos, que han fallecido á consecuencia de fiebres pútridas, nerviosas ó malignas, son el efecto ó la causa de dichas fiebres? Memoria remitida á esta Sociedad, por Don Manuel Hurtado, Doctor en Medicina y Cirujía, corresponsal de esta Sóciedad, y miembro de otras muchas, asi nacionales, como estrangeras; y extractada por D. J. A. V.

Advertencia.

Al publicar esta produccion literaria del Dr. Hurtado, no podemos menos que aplaudir el vasto plán que se propuso al formarla; y elogiar su zelo por el bien de la humanidad. Resuelta la importante cuestion que encierra, podriamos lisonjearnos que se fijarian sobre bases mas seguras, los diferentes métodos curativos que requieren las enfermedades de que trata: mas por desgracia, es preciso confesar que aun es un problema el modo de obrar de las causas que concurren

á producir las diversas constituciones epidémicas. Sin embargo, el autor muestra conocimientos profundos de medicina, talento observador, y el espíritu libre de aquellas preocupaciones, que tanto han influido hasta ahora en el atraso del arte de curar. Sobre todo insiste en la necesídad absoluta de la inspeccion de los cadaveres, para poder deducir datos ciertos, principalmente cuando recae esta sobre repetidas observaciones, hechas con espíritu filosófico. La Sociedad quisiera poder presentar al público esta memoria en toda su extension: mas los límites del periódico y el lugar que deben ocupar en él otros trabajos, la han precisado á hacer un extracto de ella; para lo cual ha cuidado escrupulosamente de no omitir nada de lo que contiene interesante.

INTRODUCCION.

Habiendo examinado de mucho tiempo á esta parte un gran número de cadáveres de personas fallecidás á consecuencia de fiebres pútridas, nerviosas y malignas, y observado siempre lesiones en las vias digestivas: me ha causado admiracion que los prácticos no se hayan dedicado suficientemente á meditar sobre unos fenómenos tan importantes. Ha sido costumbre, hasta el presente, llamar *esenciales* á las espresadas fiebres, por no considerarlas como el efecto de la afeccion de un órgano cualquiera: por el contrario se han nombrado *sintomaticas* aquellas que eran el resultado de la lesion de una parte. ¿Como, pues, sucede que se desentiende el mayor número de les médicos de las señales de *Castro-enteritis* que se notan durante la carrera de las

fiebres de que hablamos, y las miran y tratan como esenciales? ¿Como se determinan, aun cuando esas señales son indudables, á disponer remedios estimulantes internos, que puestos en contacto con la membrana mucosa del estómago è intestinos, aumentan su inflamacion? A estas preguntas se me ha respondido que las ulceraciones y la gangrena de las vias digestivas eran el efecto, y no la causa del mal: esto es, que la inflamacion, anterior á esos resultados, dimanaba de la causa de la enfermedad. Atribuyen tambien esta inflamacion al estímulo de las materias fecales, que en tales casos, adquieren propiedades irritantes, y una gran fetidez; lo cual produce una alteracion en los fluidos exhalados. A ello concurre, en su sentir, la detencion prolongada de esas materias en el canal intestinal, originada de la atonia de que es atacado en dichas enfermedades. ¿Mas de que proviene la alteracion de los fluidos exhalados y segregados? Me parece que se puede contestar que toda flegmasia induce modificaciones en la accion de los secretores, y de los exhalantes, y que por consiguiente la causa de la alteracion de los fluidos segregados por las glándulas mucosas, es la inflamacion de la membrana del mismo nombre. En comprobacion de esto, puede reflexionarse la degeneracion que sufren los humores en las diversas inflamaciones que observamos esteriormente, y que por analogía nos dan una esplicacion de lo espuesto. Asi es que se verifica una secrecion nueva, cuando en un flegmon el pus se estiende en el tegido celular. Si despues de una coriza prolongada, sobreviene una ulceracion de la membrana mucosa de la nariz, el moco segregado contrae un olor fétido, é irrita las partes sanas por donde pasa. Semejantes propíedades ir-

ritantes adquiéren las làgrimas despues de la inflamacion de la glandula lacrimal, y la saliva en los que padecen el ptialismo mercuríal.

Por otra parte, en lugar de atribuir la detencion de las materias fecales, á la atonia del canal intestinal; quizá podrá considerarse como dependiente de la flegmasia, que, propagándose mas ó menos á la membrana mucosa, la tiene en un estado de espasmo que no permite su dilatacion.

Las calenturas de que trato, han sido siempre reputadas como estremamente peligrosas. Los nombres de *pútridas* y de *malignas*, que se las ha dado por mucho tiempo, y que aun conservan todavía, hacen que el pueblo las considere con espanto, bien existan sol as de por sí, ó unidas formando la calentura *pútrido-maligna*. Ellas son las que atacan con mas frecuencia á la especie humana, con particularidad en las estaciones calientes. ¿No se haria un beneficio muy grande á la sociedad, si se lograra descubrir el modo de cortar estas calenturas en su principio?

Algunos han llamado *tifos* á estas fiebres, por el estupor ó adormecimiento, que traen consigo: otros muchos las nombran *pútridas* por causa del mal olor del aliento del enfermo, de la fetidez excesiva de los escrementos, y de la pronta putrefaccion que por lo regular acaece en los cadáveres de los que son víctimas de ellas. Empero estas denominaciones no designan mas que síntomas generales; y tampoco estan exentos de inconvenientes los nombres de *adinamica* y de *ataxica* con que Pinel las ha caracterizado en estos últimos tiempos, por cuanto estan únicamente fundados en los síntomas que llaman mas la atencion.

Hay muchos médicos que, seducidos por la idea de

la debilidad, que es anexa á la palabra *adinamica*, usan desde el principio del mal de la quina, de la serpentaria de virginia, del vino, del ether, y de otros estimulantes. Preocupados por el sentido falaz del epitecto, desconocen ó se desentienden de los síntomas inflamatorios, que subsisten regularmente duránte el primer septenario: estado que requiere un plan curativo muy diferente.

Juzgo, por lo tanto, que ni la fetidez de las escreciones, ni la postracion del sistema muscular, ni aun los síntomas nerviosos, deben servir de fundamento para establecer el caracter nosológico de estas fiebres. Porque si para otras enfermedades ha servido de norma, al caracterizarlas, la alteracion morbosa de los tejidos, que descubre la autopsia cádaverica, ¿que rázon hay para que no se haga lo mismo con estas, cuando se nota constantemente en ellas alterada la membrana mucosa de las vias digestivas? Todos los prácticos de mérito estan de acuerdo hoy dia, en la existencia de estas alteraciones, mas ó menos extensas: pero en lo que no convienen todos es, en si esas lesiones son el efecto, ó la causa de las espresadas fiebres.

Tan importante cuestion será el objeto de esta memoria: con este fin, 1.º examinaré sus causas, é indagaré si su primer influjo se efectua sobre los órganos gástricos; en este caso no serian mas que fiebres sintomáticás. 2.º Veré si se pueden referir los síntomas del mal á las consecuencias de la afeccion de las membranas mucosas. 3.º Hablaré del método curativo, y del resultado del que usan algunos. Y 4.º expondré las lesiones observadas en los cadaveres, para decidir

si se pueden considerar como la causa, y no como el efecto de estas calenturas.

Examen de causas.

Lo son muy poderosas los miasmas que exhalan las lagunas y los pantanos, mayormente si contienen animales ó vegetales muertos: tambien los gases que se desprenden de los cementerios dentro de poblado, de las cloacas, de las carnicerias, de los muladares, de los husillos, de los anfiteatros de diseccion, y de los parages en que, habiendo muchas personas reunidas, el aire no se renueva á menudo. Esto último se nota con frecuencia en las prisiones, en los hospitales y en los buques, cuando el aseo y la ventilacion no son dirigidos oportunamente.

El mal olor que dan estos vapores produce á ocasiones nauseas, la pérdida del apetito y vómitos; aun en los individuos que han padecido dicha especie de fiebre, y estan ya como inoculados: mucho mas impresion hace en los que se disponen, con esa y otras causas, á padecerla.

La verdad de esta asercion la he visto muchas veces confirmáda con la esperiencia, en los jóvenes ocupados en las disecciones cadavéricas, en quienes las náuseas y los vómitos mencionados, han sido constantemente los precursores de las fiebres de que hablo.

Saco, pues, por consecuencia de estas consideraciones, que me parece preciso que esos miasmas obren de un modo irritante sobre el estomago, para escitar las contracciones antiperistalticas de él.

El uso de las aguas corrompidas puede mirarse co-

mo otra causa, cuya accion se manifiesta con mas energía sobre aquellas entrañas, produciendo vómitos repetidos. Tambien lo es la casi esclusiva comida de substancias animales, sobre todo si han adquirido ya un cierto grado de descomposicion. Usada la carne con abundancia, produce un cierto ardor en el estómago, deyecciones muy fétidas, y un estado habitual de estreñimiento. Por lo que respecta à las carnes podridas, pueden originar, no solamente vómitos, sino tambien diarreas, y disenterias segun su grado de putrefaccion, la cantidad en que se usen, y la susceptibilidad de las personas que las coman.

Las pasiones de ánimo pueden numerarse entre las causas de que hablamos, particularmenté la tristeza, el terror y las pesadumbres. El estomago se resiente de sus resultas; su accion puede comunicarse con rapidéz al hígado y producir la icतericia. *Baglivio* se espresa así en la página 149. *qui laborant animi pathemate, corripi potissimun solent morbis ventriculi, ut inter cæteros observamus in mærentibus, qui conqueruntur primo de languore ventriculi, mox vero de inapetentia, oris amaritie, et siti circa horas matutinas, cruditatibus acidis, et nidorosis, flatibus et tensionibus hypochondriorum.*

Las vigilias y estudios prolongados son tambien otra causa, en cuyo caso no se puede desconocer el influjo del cerebro sobre el estómago.

Ademas pueden enumerarse entre ellas los alimentos de mala calidad, y de dificil digestion, las sustancias aromáticas usadas con exceso, asi como el abuso del vino, del aguardiente, de los licores espirituosos, de las bebidas fermentadas, de las sales mercuriales, de los alcalinos, y otros estimulantes, que irritan evidentemente el estómago.

El calor, aumentando la susceptibilidád de los órganos gástricos, y la secrecion de la bilis, es un agente muy enérgico de estas fiebres. Asimismo pueden dar lugar á ellas, la demasía en los placeres venereos y las evacuaciones escesivas.

Sobre este último punto, debo presentar aquí una observacion, aunque me anteponga á lo que espondré, cuando trate del plan curativo. Una joven, recien parida, se hallaba en el mayor abatimiento, por estar criando dos niños á la vez, y no alimentarse en proporcion de las pérdidas que sufria. Tenía la lengua pàlida y humeda: mas no se notaba movimiento febril. Para remediar su estrema debilidad, empezaron á darla tónicos en abundancia, de cuyas resultas no tardó en ponersele la lengua seca y encarnada, pasando en seguida á oscura, y despues á un color negrusco, así como los labios y los dientes; se declaró la calentura; el pulso se hizo pequeño y muy frecuente. El calor era acre, con particularidad en el abdomen; á que se siguió su meteorîsmo, sobreviniendo, por último, deyecciones muy fétidas, é involuntarias. En tal situacion se hallaba la enferma cuando fuí consultado: hice detener el cocimiento de quina, que estaba tomando á pasto, el alcanfor y los demas estimulantes que la daban. El plan que entablé se redujo á una limonada algo vinosa, para que bebiese abundantemente; á sustancias de pan y arroz, en lugar de caldos; á lavativas emolientes, y a fomentos de igual naturaleza sobre todo el abdomen. En su consecuencia, se notó una mejoría sensible, y la enferma empezó muy pronto á convalecer.

Suele tambien señalarse por algunos, como causas de las fiebres de que trato, el método demasiado de-

bilitante que *se* emplea á veces en la curacion de las calenturas inflamatorias, biliosas, y mucosas ó pituitosas. Jamas he visto en mi práctica que ese método haya producido fiebres adinámicas ni ataxicas: mas bien creo que podrá originar una postracion de fuerzas, como en el caso referido, sin movimiento febril, ni sequedad de la lengua. Esta es la idea que me hé formado de las resultas que pueden traer las evacuaciones, aunque sean considerables, exceptuando de ësta regla á las sangrias.

No obstante puede asegurarse que, en ciertos casos de estos, queda en el estómago una gran disposicion á la irritabilidad morbosa, por cuanto la sensibilidad de esta entraña se hace mas viva, è impide la buena digestion de los alimentos, si son groseros ó en demasíada cantidad. A esto se sigue la saburra gastrica, y aun la calentura de este nombre, que con tanta frecuencia vemos anteceder á las fiebres adinámicas y á las ataxicas.

EXPOSICION DE SINTOMAS.

Sabida cosa es, que cuando se refieren los síntomas de un mal, no todos se encuentran en un mismo enfermo, ni con el orden que se les coloca en los escritos. Apesar pues, de las variaciones con que la naturaleza los presenta, debo considerarlos en los tres periódos mas generalmente admitidos.

Invasion. Tristeza y taciturnidad; vertigos; lasitud ó cansancio muy notáble, principalmente en las extremidades inferiores: frio casi continuo; anorexia y pervigilio.

Los primeros de estos síntomas son propios de las

afecciones del abdomen: los otros anuncian la concentracion de las fuerzas de la vida, y el estado general de sufrimiento.

Primer periodo. Verificados los síntomas de invasion, se fijan dolores contusivos en las articulaciones. Sobreviene cefalalgia ó dolor de cabeza mas ó menos grande, el cual atribuyo á la simpatía de esta con el estómago. Hay alternativas de frio y de calor, las que anuncian, en mi sentir, la reaccion de lo interior á lo exterior, y *vice-versa.* El cutis está seco; síguese á los escalofrios un calor sobre toda la periferie, que llega á ser ardoroso, acre y mordicante con particularidad en el abdomen. El pulso unas veces debil, pequeño, concentrado y frecuente, se nota en otras fuerte: lo cual dimana de la contitucion particular de cada individuo. Me parece que el calor acre y pulso concentrado, son peculiares de las afecciones del abdomen.

Acompañan á los síntomas espresados, sed grande y lengua saburrosa, cubierta de un moco blanco, entre amarillento y oscuro, con sus bordes de un color rojo, mas ó menos vivo, y apareciendo toda ella mas apretada y puntiaguda que en las otras enfermedades: lo cual dá indicios de la inflamacion de la membrana mucosa del estómago.

Continúan los mareos, con que principió el mal, en muchos de estos enfermos. Adviértense tambien con frecuencia, la epigastralgia ó dolor en la boca superior del estómago, náuseas, y vómitos de materias verdes ó amarillosas. Esto puede, sin duda, atribuirse á la irritacion de las vias digestivas, y á la del hígado, á ocasiones; bien esté afecto simpáticamente, ó bien de un modo idiopatico.

La respiracion está casi siempre anhelosa, y comunmente se observa tos. Estos fenómenos dependen de que la inflamacion del estómago se estiende hácia su orificio superior y se simpatiza el pulmon, por las conexiones que tiene aquel con el diafragma, y por los nervios comunes que les van de los medianos simpáticos. "Todos aquellos, *dice Stoll*, que tienen calenturas pútridas malignas, un poco graves, y de larga duracion, estan sujetos á una tos incómoda, que los atormenta, sobre todo, por la tarde y por la noche. Estos enfermos no expectoran por lo comun: algunas veces echan una materia espumosa ó puriforme. No se quejan de ninguna dificultad de respirar, ni de dolor en el pecho, á menos que la tos no sea demasiado fuerte, y sostenida por mucho tiempo: mas el cardias está doloroso, y de alli es, si poneis atencion, de donde se propaga la irritacion á la garganta, y por último al pecho. Esta tos, si considerais su origen, nace del sistema gástrico, y se verifica sin lesion de les pulmones, á no ser que estos, agitados por sacudimientos violentos y muy repetidos, contraigan tambien un vicio particular. Esta tos estomacal incomoda por lo comun á los convalescientes."

Algunas veces se juntan á los síntomas referidos los movimientos nerviosos, los cuales dependen únicamente de la sensibilidad aumentada del individuo.

Por último, se advierte la posicion del enfermo boca arriba, que suele llamarse *decubito supino*, la que anuncia la debilidad muscular, que debe existir en efecto, puesto que las fuerzas vitales estan concentradas á lo interior.

Segundo periodo. La sed es estrema: las bebidas ácidas son las que agradan al enfermo con preferencia.

Esto es efecto del calórico producido con exceso, por la inflamacion de la mucosa gastrica. *Huxham* dice que no se debe temer que los enfermos apetezcan y beban agua fria en estas fiebres.

La lengua está trémula, seca y aspera como la madera, y apenas puede sacarla el enfermo: se pone ademas lentorosa, esto es, cubierta de sarro, y lo mismo acaece á los dientes y labios. Esto se opone á la clara articulacion de los sonidos, y á la deglucion.

Cuando la lengua está así seca, gruesa, negruzca y como quemada, se puede considerar que el estómago padece una fuerte inflamacion. El eretismo de esta viscera se aumenta tambien por una especie de constriccion en la lengua. *Stoll dice* "una lengua lisa, muy encarnada, quemante y desigual, con motivo de estar sus papilas entumecidas, humeda al rededor, seca y áspera en el medio, como lengua de buei; otras veces seca y no áspera, antes bien lisa; nos anuncia segun numerosas observaciones, una calentura gastrica pútrida, y de larga y dificil curacion."

El aliento es caliente y fétido: se presentan algunas veces aphtas, ó llagas en la boca, estreñimiento con meteorismo, y dolor en el abdomen. Puedese esplicar este meteorismo, como dimanado ordinariamente de lá detencion de las materias fecales, sobre todo ácia la valvula ileo-cecal; lo cual es un obstáculo á que los gases salgan por el recto.

En otras ocasiones, por el contrario, existe una abundandante diarrea. Esto quiere decir que la flegmasia se extiende á los intestinos gruesos.

Las deyecciones y excreciones adquieren un olor muy fétido é infecto. No me parece que se puede interpretar esto por una verdadera putrefaccion, como se

ha creido; sino mas bien efecto de las secreciones morbosas de las criptas ó foliculos mucosos, y de la detencion, prolongada algunas veces, de las materias fecales, segun ya se ha dicho.

Las conjuntivas estan como inyectadas, aunque en la esclerotica se observa un color amarillo. Los ojos parecen lagrimosos, legañosos, oscurecidos, fijos al mirar y mas sensibles a la luz. Hay á veces hemorragias nasales, mas ó menos frecuentes y considerables: tambien romadizo, voz nasal, pérdida del olfato, dispnea considerable, depravacion completa del gusto, y sordera.

La vegiga está muchas veces llena de orina. Suele atribuirse esto á la paralisis de aquella; pero es mas bien el resultádo de la inflamacion de su mucosa, como lo demuestra constantemente la autopsia cadaverica.

A ocasiones sobrevienen parótidas y petequias. Parece probable, segun mis ideas, que la hinchazon de las parotidas proviene de la excésiva irritacion que se les comunica por el canal salival.

El delirio, la confusion de las ideas y la alteracion de las funciones del entendimiento, que se notan en algunos, varian segun los individuos. En los que no estan atacados de tales síntomas en esta época, la cefalalgia ó dolor de cabeza es insoportable: la tos y la postracion se aumentan. Como la inflamacion de las mucosas va estendiendose, sucede en el mayor número de casos, que la tos que en el principio era estomacal ó gastrica, esto es, sintomatica, llega á ser efecto de una verdadera flegmasia de la mucosa del pulmon.

Ultimamente, el pulso se observa lento, debil y desigual.

Tercer periodo. La fisonomía se pone muy alterada,

y la demagracion de todo el cuerpo es excesiva. Existe un delirio triste y locuaz: la postracion llega á ser estremada; la posicion supina ocasiona escaras en la region del sacro y de los trocanteres, ya por la irritacion que esperimentan estas partes, soportando el peso del cuerpo, ó bien por el poco aseo. Estas escaras no se forman nunca de pronto, ni son efecto de una tendencia á la putrefaccion, como creen algunos médicos: las partes sobre las cuales se presentan, principian por ponerse sonrosadas, sobreviene despues el dolor, y no es estraño que estos sitios, no cesando de estar irritados, pasen á gangrenarse tanto mas facilmente cuanto el sugeto esté mas debilitado por lo largo de la enfermedad, y del padecer.

Los ojos estan empañados, y á medio cerrar: el enfermo no puede articular los sonidos. Ya no se advierte sed: la deglucion no se hace mas que por el propio peso de los líquidos, los cuales se oyen caer en el estómago. Las cámaras son involuntarias, fetidísimas y negruzcas. Hay tambien incontinencia de orina, procedida de la relajacion del esfinter de la vegiga.

La respiracion se pone por momentos mas y mas embarazada; consecuencia, sin duda, de la falta de accion de los músculos que concurren á esta funcion.

El hipo, los subsultos de tendones, y los movimientos espasmódicos de uno ó muchos músculos de la cara, que se notan al fin de este periodo, no son mas que el resultado de un resto de contractilidad muscular.

Por último, el pulso intermitente y fugaz, y el frio marmoreo de la nariz y extremidades, son los precursores de la fatal terminacion de una escena tan triste.

THERAPEUTICA.

El mayor número de los enfermos atacados por estas fiebres, llegan á tener cortado el mal á las 24, 36 ó 48 horas, si se entabla desde luego el plan antiflogistico; de lo cual me he convencido, no solo por algunos casos semejantes que he manejado, sino tambien por los muchos que presenta, y de que he sido testigo, la vasta clínica del Doctor Broussiais en el hospital de Valde-Gracia de Paris. He visto, en efecto, que las sangrias generales, cuando los enfermos manifestaban un estado de pletora, pero con particularidad las sanguijuelas aplicadas en gran número á la region epigastrica, la dieta absoluta, las bebidas atemperantes y dulcificantes, y los fomentos emolientes sobre el abdomen; eran los remedios que suspendian en los principios la terrible carrera de estas calenturas.

Las observaciones relativas á este punto son muy numerosas, para que las especifiquemos. No obstante para que se vea el caracter de las fiebres curadas con ese método, y la relacion que tienen sus síntomas con los del primer periodo de las calenturas pútrido-malignas en general, referiré el estado que presentaban los enfermos, y el resultado del plan curativo.

Lengua mas ó menos seca, encarnada, y como bañada en sangre, otras veces de un rojo vivo, solamente en sus bordes y punta, y cubierta enmedio de una tela blanquezina ó amarillenta. Boca amarga en unas ocasiones, en otras no. Sed ardiente, aliento fétido, inapetencia. Epigastralgia intensa en unos casos, y en otros leve, ó solo cuando se oprimia la boca superior del estómago; ligeras náuseas, ó vómitos

de materias alimenticias ó biliosas; estreñimiento: á veces por el contrario, diarrea; calor acre, principalmente en el abdomen. Cutis seco, y con diferencias varias en su color, desde el terreo hasta el amarillo mas decidido. Rubicundéz en el rostro, mas ó menos lìvida, ó amoratada. Dolores simpáticos en los miembros, sobre todo los inferiores, unas veces muy fuertes y otras no tanto. Cefalalgia con mayor ó menor vehemencia; en otros estado de estupor en grados diversos, y en algunos delirio, segun la susceptibilidad nerviosa de cada individuo. Postracion de fuerzas mas ó menos grande: el pulso variaba en su frecuencia y su fuerza, segun los enfermos.

La mayor parte de ellos salian del hospital del 4.º al 8.º dia, en proporcion à la exactitud con que guardaban el regimen severo que se les prescribia: régimen tanto mas dificil de observar, cuanto que las mas veces los enfermos pedian con instancias de comer, desde el dia siguiente al de la aplicacion de las sanguijuelas. El deseo de alimentos proviene, segun el Doctor Broussais, de que el estómago, que es el órgano mas enérgico, es el primero que sana: mas es preciso tener mucho cuidado y esperar todavia algunos dias para saciar el apetito.

Cuando los enfermos no entraban en el hospital hasta el 3.º 4.º 5.º ó 6.º dia de su mal, ó cuando la flegmasia era tan violenta que, aunque llegasen en tiempo, no podia cortarse del modo dicho, no se llevaba adelante la sangria: pues aun los mètodos curativos mas eficaces tienen sus límites. Con todo, se tenia constancia en el uso de los demas antiflogisticos, mientras duraba la enfermedad, y muy rara vez se veian aquellos síntomas espantosos, que se observan

frecuentemente, cuando se usa el plan estimulante. Aun en los casos expuestos la fiebre terminaba con felicidad.

Las muchas observaciones que he recogido acerca de estas calenturas, me han hecho ver que los tónicos y los estimulantes causan siempre en ellas, paroxismos que obligan á suspender el uso de los excitantes, por los síntomas nerviosos que sobrevienen; ó á moderar su influjo, maridandolos con los antiflogísticos. Diariamente vemos usar de este método mixto, no solo en los hospitales, sino tambien en la práctica popular. Empero ¿será razonable el emplear, á un mismo tiempo, dos planes curativos opuestos, ó seguir únicamente el método estimulante, que es lo mas comun? Entre el gran número de casos dirigidos de este último modo, referiré uno que pude observar con toda exactitud, y que fué considerado por el médico que asistia al enfermo, como una fiebre bilioso-pùtrida.

Un oficial español, de 22 años de edad, de un temperamento linfático-sanguineo, y de una complexion robusta, fue invadido en Paris el 2 de Agosto de 1817, de escalofríos, cefalalgia general, calor, dolores en los lomos y extremidades, y en seguida, de una violenta calentura. El dia 6, un médico frances, que lo asistia, le hizo tomar cuatro granos de *tártaro emetico* (Deuto-Tartrato de Potasio y de Antimonio) en dos vasos de agua, que le excitaron vómitos y cámaras en abundancia. Por la noche se notaron movimientos convulsivos, cefalalgia, boca amarga, megillas sonrosadas, labios secos, lengua encarnada en sus bordes y punta, y cubierta por el centro de una tez amarillenta, y el cutis un poco teñido de color.

El 7 por la mañana, presentaba el enfermo los sín-

tomas siguientes: el rostro un poco encendido, los ojos lagrimosos y llenos de legañas, la boca amarga, la lengua seca, de un rojo vivo en toda su extension, encias muy encarnadas y los labios secos. La deglucion era un poco dificultosa. Habia tos molesta, un dolor leve en la region del higado y en el epigastrio, é insomnio. El pulso estaba pequeño y frecuente, y el calor elevado. (*Se le dispusieron unas lávativas emolientes, y para que bebiese la limonada vinosa, alternada con una infusion de chicorias y borrajas.*)

A las 6 de la tarde se advirtió que el cutis estaba mas caliente, y el pulso mas desenvuelto; y que la lengua subsistia aun mas roja y árida, pudiendo apenas sacarla. Habia hecho tres deposiciones líquidas, abundantes y de un color subido.

El 8 amaneció sin cefalalgia, sin epigastralgia, y sin los dolores de los miembros. La cara estaba menos encendida, las conjuntivas un poco inyectadas, los ojos secos, la lengua encarnada, el pulso frecuente y el cutis cálido; existia inapetencia y disgusto; las orinas eran subidas de color. (*Tintura de quina, la limonada, unas píldoras de alcanfor y nitro, y cáusticos en las piernas.*) Hubo todo este dia grande agitacion; volvieron con fuerza los dolores de los lomos: el rostro se puso nuevamente sonrosado, y la lengua, continuando roja y seca, manifestó un color oscuro acia su base.

El 9 el semblante se mostró un poco abatido, la lengua mas seca, y el pulso un poco debil y frecuente: ligero delirio, respuestas prontas. (*Se le prescribió la tintura de quina mas á menudo y la continuacion de los otros remedios.*) Deliró mucho por la noche.

El 10 el pulso estaba muy frecuente y fuerte; ha-

bia incoherencia en las ideas. La lengua se notaba encendida, sequisima, y como cubierta de un moco amarillo en su base, la vista disminuida y la fisonomía alterada. Sobrevinieron deyecciones fetidisimas, postracion de fuerzas, y un sudor frio por toda la cara. (*Los mismos remedios, y ademas una meulsion con 15 granos de alcanfor y de nitro, y un pedilubio con el acido muríatico.*)

En la noche del 10 al 11 un delirio furioso estuvo acompañado de agitacion convulsiva de todo el cuerpo. El 11 por la mañana, los ojos estaban abatidos, la lengua negrusca y endurecida, y la respiracion corta. Existian sudores frios y viscosos en la cara, estado de estupor, un sarro oscuro sobre dientes y labios, delirio continuo y ligeros movimientos convulsivos en todo el cuerpo. (*Se le dispuso la limonada vinosa, y que siguiese con la tintura de quina, las píldoras de alcanfor y nitro, y la orchata recetada el dia antes*). Por la tarde continuaban mas graduados los síntomas dichos: ademas se observó que la lengua estaba retraida acia su origen, que el pulso apenas se percibia, y que principiaba el frio de los extremos. Habia cámaras involuntarias de materias líquidas y muy fétidas. Los ojos estaban apagados, y se notaba la expulsion convulsiva de toda bebida. (*Siguió el mismo plan de medicamentos*).

El 12: delirio continuo, cara contraida, pálida y fria, nariz afilada, boca entreabierta, ojos empañados, carphologia, olor infecto, postracion suma de fuerzas, y frio mayor en los estremos. (*Los mismos remedios.*)

El 13: cara hipocrática, miembros como helados, y sudor muy viscoso. (*Un cáustico en la nuca, cocimiento tónico compuesto, la limonada vinosa y la emulsion

alcanforada.) El enfermo murió á las tres de la tarde. Debe advertirse que una hora antes de morir, tenia fria la region precordial y un calor muy vivo en el abdomen, el cual subsistió mas de hora y media despues de la muerte: esto hacía un contraste notable con el frio glacial de lo demas del cadaver.

Inspeccion. Todos los miembros del cuerpo ofrecian una buena proporcion: los músculos estaban muy rojos y el cerebro estremamente firme é inyectado de sangre con mucha serosidad en sus ventrículos. Las visceras del pecho se hallaron sin lesion alguna. El peritoneo, el omento y el mesenterio, tenian un color oscuro; y un gran número de glándulas de este último, estaban gruesas y encarnadas; lo que dá á entender una irritacion reciente. Una gran parte de la membrana mucosa del estómago y de los intestinos delgados, y toda la del ciego, con la parte correspondiente del colon, existia inyectada de un color encarnado tirando á lívido, y se notó mas gruesa que en el estado natural. No se encontró ninguna ulceracion: esto provenía sin duda, de que la flegmasia era de muy poco tiempo. Se observó tambien inflamada toda la membrana mucosa de la vegiga. Las demas entrañas estaban ilesas.

Esta observacion y otras muchas que, como dije antes, pudiera citar, hablan ciertamente en contra del plan estimulante que se usa por lo comun. Estas fiebres han sido miradas siempre como una enfermedad terrible y mortal las mas veces: porque se ha atendido mas á los síntomas, que á el origen de donde procedian.

Celso y Galeno son los primeros que han alabado los buenos efectos de la sangria en este mal: poste-

riormente Huxham, Sydenham y Pringle han insistido sobre su uso. Los dos últimos la consideran precisa desde el primer momento. Hoffman la mira como indispensable, cuando el enfermo es de temperamento sanguineo: Donald, Monro y Grant son de la misma opinion. Riverio refiere que en una epidemia de calenturas pútridas, sanaron todos aquellos á quienes se sangró en el principio, al paso que se desgraciaron los demas. Stoll, en sus constituciones epidémicas, efemerides de 1778, describe una especie de estas fiebres con sintomas inflamatorios, en la que eran nocivos los eméticos, los purgantes y toda suerte de estímulos, siendo utilisimos los refrigerantes. El mismo autor menciona en sus efemerides de 1779, una calentura epidémica, que presentaba los síntomas esenciales de las adinámicas ó pútridas, y la cual, apesar de eso, repugnaba todos los remedios que no fuesen las sangrias mas ó menos repetidas, y los antiflogísticos. Tissot asegura que en la epidemia de fiebres biliosas de Lausana fueron muy perjudiciales los tónicos y los estimulantes, aun habiendo síntomas decididos de adinamia. Mr. Portal refiere, en las lecciones que dá en el colegio de Francia, que en una epidemia de calenturas pútridas con principio inflámatorio, que reinaba en Paris, cuando fue á establecerse en dicha capital, usó felizmente de las sangrias, practicadas en los primeros dias del mal. Los enfermos dirigidos por un método contrario, se le desgraciaban: lo cual hizo que prefiriese el plan antiflogistico que ha seguido desde entonces en semejantes casos con buen exito. El Doctor Vincent dice en una sabia disertacion, publicada en Paris, en 1806, sobre la fiebre amarilla de la isla de Sto. Domingo de 1802 y 1803, que se remediaba el mal

en los sugetos de temperamento sanguineo, sangrándolos en el principio, y con el uso de baños, de lavativas y de una tisana de caldo de pollo. Añade el dicho autor que él mismo fue atacado de esta enfermedad, y se libró con las sangrias y los antiflogisticos. Cree que los vegigatorios no eran útiles, porque parecía que aumentaban la irritacion de las visceras, y dirigian su accion sobre las vias urinarias, acelerando de este modo la supresion de la orina. Huxham, reflexionando sobre el uso que sin distincion se hace de los vegigatorios en estas calenturas, y que algunos miran como el único recurso en casos tan peligrosos, dice lo siguiente: "creo que las mas veces se les aplica demasiado pronto, y en mal tiempo, sobre todo cuando la calentura es fuerte y no necesita ser excitada por nuevos estímulos: porque la accion de las cantáridas no se limita solamente al cutis, sino que afecta todo el sistema nervioso y los vasos. He visto bastantes veces seguirse efectos perjudiciales de esta precipitacion en su uso, como vigilias rebeldes, delirio, supresion de orina, temblores y estremecimientos."

No me parece que debe llamarse con el epitecto de adinámica ó pútrida, de las mas insidiosas, como lo hace Pinel, una calentura que principia con las apariencias de la inflamatoria ó angiotenica. Corroboran mi opinion los felices resultados del método antiflogistico empleado por los autores referidos, y por el Doctor Broussais, en estos ùltimos años, con mayor extension.

Es cierto que podrán convenir algunos ligeros tónicos, cuando el convaleciente se halle muy debilitado por la dieta, y por lo largo del mal: mas aun entonces se necesita mucha circunspeccion, y no dar los

que excitan con facilidad un movimiento febril, como la quina. En el mayor número de casos, los mejores tónicos son los buenos alimentos. aquellos que se digieran sin que el estómago tenga que trabajar, por decirlo asi, y los que apenas dejen residuo ó excrementos.

Lesiones que se observan en los cadáveres.

Es indudable que se hubieran hecho mayores progresos en la ciencia saludable, si se hubiera consultado sin cesar el estado en que se hallaban las visceras de los individuos, fallecidos á consecuencia de enfermedades de un diagnostico oscuro. El estudio de las alteraciones orgánicas ha descubierto ya muchos errores, y disipado muchas preocupaciones, en estos últimos años. Es de esperar que con las repetidas autopsias cadavericas, se logrará conocer mejor la accion de las causas morbificas, y distinguir entre los fenómenos que producen, los que son esenciáles, de los que no son mas que accesorios y simpáticos.

Unas veces se observa una pronta putrefaccion en los cadáveres de los que han fallecido de resultas de las fiebres pútridas, y otras se nota lo contrario. Opino que el primer caso se verifica cuando la gangrena de las visceras abdominales termina la existencia del enfermo; pues si bien se considera, siempre principia la putrefaccion por el abdomen, aun en los cadaveres cuyas enfermedades no residieron en él. Por consiguiente puede calcularse, en mi sentir, que la putrefaccion se manifiesta con mas ó menos rapidéz, segun el grado de alteracion de las entrañas del bajo

vientre. Asi que, esa señal que algunos alegan para probar la putridéz de la sangre, no tiene fuerza alguna, como tampoco la comprueban la fetidéz de las carnes, y su mayor ó menor consistencia. Las interesantes experiencias hechas sobre la sangre por los profesores Deyeux y Parmentier, hacen ver la influencia que tienen sus partes constituyentes en les órganos á cuya conservacion contribuyen. Se observa con frecuencia, que fallecen en muy poco tiempo individuos robustos en quienes se ha usado el plan estimulante, y que no han tenido tiempo de enflaquecerse, cuyos cadaveres conservan por muchas horas firmeza y un color mas ó menos sonrosado en las carnes.

Algunas ocasiones se encuentra serosidad derramada en los ventrículos del cerebro, y este órgano presenta siempre una consistencia mas ó menos grande, cuando ha habido síntomas cerebrales, ó cuando el delirio ha sido fuerte y prolongado.

El corazon está muchas veces flojo, y mas ó menos lleno de sangre. Esta flacidéz es relativa, como en los otros músculos, á lo largo del mal y al vigor del individuo.

En el higado se hallan á ocasiones abscesos, cuando han sobresalido los síntomas biliosos. El bazo está algunas veces mas blando que en el estado natural, y de un color ya oscuro, ya negruzco.

Las señales de inflamacion en el tubo digestivo, varian en proporcion del tiempo que ha tardado en morir el enfermo y se advierten precisamente en los intestinos gruesos, cuando ha habido disenteria ó diarrea: tambien en ciertos casos se notan sin interrupcion desde el cardias hasta el ano. La membrana mucosa está mas ó menos engruesada: se vé inyectada á tre-

chos, presentar un color sonrosado mas ó menos intenso, segun la antigüedad y violencia del afecto, y lo que se han prodigado los estímulos.

Cuado la flegmasia ha durado algun tiempo, el color de la mucosa es livido en diversas graduaciones, hallándose en ella, á veces, fungosidades de un rojo oscuro, cuyo volumen varía. He visto un caso en que esta membrana estaba ulcerada, desorganizada y tan gruesa, que la cavidad del estómago apenas admitía el dedo pulgar, la de los intestînos gruesos el dedo pequeño, y la de los delgados el cañon de una pluma de escribir.

Tambien se observan algunas veces escaras lívidas, las cuales dejan al caerse úlceras mas ó menos profundas, cuyos bordes estan como cortados. Cuando hay estas escaras, siempre son mas numerosas en la valvula del ileon. Sucede á ocasiones que las ulceras espresadas destruyen hasta la membrana peritoneal, y se verifica la perforacion: en este caso la membrana mucosa, negruzca y gangrenada, se separa al tocarla con el mango del escapel.

La membrana externa ó peritoneal, se halla en algunos de un color gris apizarrado ó algo mas claro, formando manchas. Estas corresponden por lo regular, á otras tantas ulceras ó escoriaciones gangrenosas del interior del tubo digestivo.

Las glándulas mesentericas estan mas ó menos hinchadas, reblandecidas ó duras: y rojas, cuando la inflamacion es de poco tiempo; mas ó menos tuberculosas, cuando la enfermedad es antigua. Es lo comun estar alteradas en los parages correspondientes á la mucosa inflamada, cuando esta no lo está en su totalidad: en este último caso todas aquellas glándulas se

manifiestan afectas en mas ó menos grado.

La mucosa de la vegiga presenta tambien frecuentemente vestigios de inflamacion.

Ultimamente, se observa en muchos cadáveres que la mucosa de los bronquios ha padecido una flegmasia de mayor ó menor intensidad. Este fenómeno, y el que se advierte en el cardias, de igual naturaleza, esplican porque es tan dificil la respiracion, en los afectos de estas fiebres.

Conclusion.—De todo lo expuesto en esta memoria puede deducirse, segun mi modo de pensar, que las causas ejercen sus primeros efectos en las vias gastricas; que los síntomas dicen relacion con una flegmasia de las mucosas; y que el plan antiflogistico, es tan útil en su curacíon, como perjudicial el estimulante.

LITERATURA MEDICA.

§. 1.º

Nota de los discursos, memorias, observaciones &c. que esta Sociedad ha pasado á examen de su comision de redaccion durante el primer semestre de 1819; *para que en vista de su informe acuerde su insercion en el periódico, ó lo que estime por mas conveniente.*

DESCRIPCION de la pustula gangrenosa padecida en la villa de Puerto-Real en el mes de Agosto de 1815, *por los Socios D. Bartolomé Mellado y D. Jose Pardiñas.*

DESCRIPCION de tres concreciones calculosas halladas en la inspeccion de un cadaver, por el profesor D. Francisco de Paula Alonso.

PROGRAMA: ¿El mercurio dado en fricciones ó usado interiormente evita el desarrollo de la hydrofobia, ó

contribuye siquiera á retardar sus progresos? conclusion negativa: por et Socio de número D. Joaquin Solano.

OBSERVACIONES sobre la hydrofobia, manifestada en cuatro personas de varias que fueron mordidas por un lobo rabioso, cuyo tratamiento fue seguido en un hospital militar por D. Francisco Javier Laso, Socio de número &c.

RESULTADO general de la clinica interna que han seguido los alumnos del colegio de medicina y cirujía de esta plaza, durante los años de 1815 *y* 1816, *por el citado D. F. J. Laso, agregado á la cátedra de medicina práctica, &c.*

HISTORIA de la operacion practicada á María Rivera en la villa de Marchena, en el año de 1816, *para lograr la estraccion de un fetus hydrocefalo; por el socio corresponsal D. José Diaz.*

MEMORIA sobre la cianosis, ictero azul ó enfermedad azul por el Dr. D. Rafael Sagaz, cirujano de cámara honorario de S. M. Socio de número &c.

EXAMEN de esta cuestion: ¿Se dán alcalis y tierras cómo principios elementales? por D. Alonso García, profesor de Farmacia, socio de número &c.

MEMORIA sobre las aguas minerales y producciones vegetales de San Lucar de Barrameda, por el Dr. D. Nicolas Maria Carmona, profesor de Farmacia, Socio de numero &c.

DISERTACION sobre la angina de pecho, por D. José Mendoza, profesor de Medicina.

REFLEXIONES sobre el endurecimiento del tejido celular, observado en algunos párvulos del hospicio de niños espósitos de la ciudad de Málaga por su médico D. Agustin Gonzalez.

REFLEXIONES sobre la mordedura del liso, como

causa de la muerte de tres individuos, por D. Jorge Cisneros, socio corresponsal &c.

EXPOSICION del mismo suceso, dirigida á esta Sociedad por el Dr. D. Antonio Maldonado, socio honorario, catedrático de la universidad de Osuna &c.

MEMORIA sobre la composicion del Jarave de Ipecacuana por D. Felix Henseler, profesor de Farmacia &c.

OBSERVACION de un envenenamiento ocasionado por la comida de ciertos hongos, por el citado Dr. D. Antonio Maldonado.

CONSIDERACIONES sobre la oftalmia epidémica que padecieron las tropas acuarteladas en el puerto de Sta. María en los años de 1817 *y* 1818 *por el corresponsal D. José Pardiñas.*

REFLEXIONES sobre la virtud preservativa de la vacuna por los profesores D. Tomas Romay y D. Juan Perez y Carrillo, establecidos en la ciudad de la Habana.

MEMORIA sobre el estado de la vacunacion en la ciudad de Lorca con observaciones sobre una especie de vacuna mixta, *por el socio corresponsal D. José Fernandez Valber.*

REFLEXIONES sobre la epidemia catarral-biliosa que se padeció en la ciudad de Lima en el estío de 1818 *por D. José Vatres.*

IMPUGNACION á dichas reflexiones por los profesores D. Joaquin Solano y D. Francisco de Paula Guerra.

DESCRIPCION de un feto que permaneció muerto en el vientre de su madre por espacio de seis años, é historia de la enfermedad que terminó la existencia de aquella. Por el Dr. D. José Fernandez Cruzado, Socio corresponsal &c. Maracaibo 1818.

§. 2.º

Extracto de una oracion inaugural pronunciada por el Dr. D. José Francisco Pedralbes, Médico honorario de cámara de S. M. Catedrático de Medicina práctica del colegio de Cirujía Médica de Santiago &. &. cuyo título es: Influjo de las costumbres en el estudio y práctica de la Medicina. Año de 1819. *Dedicala á su hijo D. José Leandro, estudiante de Medicina, con este epigrafe:*

Disce, Puer, virtutem ex me, verumque laborem,
Fortunam ex aliis.......Æneid. lib. 12. *v.* 435.

Encierra este escrito tantas bellezas, que es muy dificil presentar un extracto analítico suficiente á que se forme por èl una idea exacta del mèrito de su autor. A cada paso se encuentran hermosos periodos de buena locucion, trozos muy eruditos, invencion y método, noticias históricas poco comunes y maximas muy laudables que respiran una bella moral, tanto aplicables al hombre en sociedad, como á el que se dedica á el ejercicio de cualesquiera ramo de la literatura, y con mas particularidad al profesor de Medicina. Enunciando así en conjunto el distinguido caracter de este trozo de oratoria, creemos hacer la justicia debida al mérito de este literato; pero no al público, sí le privamos del conocimiento de algunos párrafos dignos de gravarse profundamente en el espíritu de los que profesan la noble ciencia de Esculapio. Insertaremos los que sobresalen mas por algunas de las dichas cualidades.

"El que no tiene moralidad no puede preciarse de ninguna perfeccion; pues las que ostenta son vanas, aparentes y engañosas: las ciencias que no estriban en las buenas costumbres, son temibles y perjudiciales...:. Felizmente á poco que se profundize la ciencia médica, basta su estudio á persuadirnos y enseñarnos que no se puede ejercer aquella, sin practicar continuos actos de virtud."

"El estudio que el médico hace del hombre, no se limita al de sus músculos y entrañas; llega hasta el mas completo análisis de su espíritu y corazon. Por el divide sus elementos, contempla sus órganos, examina sus funciones, cuenta sus fibras, indaga sus aptitudes, valua las sensaciones, analiza las ideas, los juicios, el instinto y la razon."

Despues de contemplar al hombre como objeto de las ciencias preliminares ó instituciones médicas, y sugeto á mil vicisitudes, hijas de tantos agentes, enemigos de su existencia, manifiesta la contradiccion de la naturaleza humana, haciendo el siguiente contraste: "El hombre, hijo del cielo y de la tierra, participa de la divinidad y de la materia.....por las cuales se ven hermanadas en él las cosas mas opuestas. Aqui, en un propio sugeto la violencia y la apatía: el ardor y la pereza; la arrogancia y la cobardia; los errores y la ciencia; la crueldad y la ternura; la obstinacion y la inconstancia; el amor y el odio; la altivez y la miseria; la debilidad y el heroismo: animal contradictorio en la justa espresion de Lavater, pasa en un instante como Alcibiades de un estremo á otro..:. ¡Hombre indefinible, enemigo de todos, de todo y de ti mismo, renuncia el privilegio de la razon; ó enfrena y no apacientes con ella tu locura!"

Deduce de lo que deja expuesto que el hombre moral es susceptible de una clasificacion en temperamentos á la manera que el hombre físico; y segun el predominio del corazon, en cuanto á las pasiones, ó del espíritu, respecto al desarrollo de las facultades del alma; admite y determina seis, mas generales, capaces de enlazarse por grados intermedios. Presentaremos por modelo el caracter de el que denomina *bueno*.

El *bueno* por temperamento es feliz sin trabajo. Si es rico, no aumenta sus necesidades: si pobre, se aviene con sus privaciones; y disfruta de una tranquilidad inalterable, tan lejos de escrupulos como de remordimientos. Su conciencia ó rectitud moral le hace indiferente ó apacible con todos los hombres y en todos los sucesos. Su calma interior se comunica á todos sus actos, y lleno de la satisfaccion de si mismo, no busca otros placeres que lo alteren ni debilíten. A ese compas sigue la dichosa armonia de sus funciones: come siempre con moderacion, digiere bien y duerme mejor. De este modo conserva íntegras las fuerzas y cuenta venturosos dias de salud y longnevídad."

Que bosquejo mas natural ni mas sublime de la primítiva sociedad que el que ofrece tomado del mismo corazon humano y tan enlazado con la historia de los primeros seres! Oigamosla de la misma pluma del autor: "La primera idea de sociedad la inspira necesariamente la naturaleza á todos los individuos, en la primera union de los sexos para el acto conservador de la especie. En seguida la debilidad del nuevo ser, que pereceria sin el socorro de sus padres, le hace inseparable de estos por necesidad natural. Crecida ya la prole y formando una familia, tenemos el prototipo de la sociedad en la reciprocacion de utilidades y

menesteres; conociendo que la necesidad fue su principio, la felicidad su objeto y la subordinacion el medio de conseguirlo. En el estudio médico se toca con evidencia que muchas de las aptitudes del hombre son inútiles y perjudiciales para el hombre solo; que las mas de sus necesidades no puede satisfacerlas el hombre solo: qué la perfectibilidad, dependiente de la esperiencia y de la industria, es imposible al hombre solo. Luego el hombre es social por disposicion orgánica, por necesidad natural y por interes propio &c"..........

Retratando tan fielmente al hombre social, calcula el influjo de sus virtudes en la perfeccion de las sociedades, dando esta demostracion: "La Medicina nos enseña que debemos ser buenos por cálculo exacto; pues la justicia es el calculo de nuestra seguridad combinada con la de otros: la templanza el de nuestros placeres actuales y futuros combinados con nuestra salud y conservacion: la beneficencia el de nuestro sobrante combinado con las necesidades de los demas, y asi del resto de las virtudes, aun de las que parecen mas individuales. El amor propio gana infinito con el del próximo: el mismo desínteres es un interes mas fino, noble y delicado; tan cierto es que cada virtud trae su provecho y recompensa, y que todas acarrean aquella por la que todos anhelamos en la sociedad, mas que por la misma vida; á saber, el honor."........

Enumera en este lugar las altas cualidades que deben adornar á aquel que ha señalado el destino para llevar el consuelo y la alegria al seno de una familia desolada y que ve en su médico un genio tutelar. Asi recomienda que compitan en él la generosidad con la rectitud, la afabílidad con el celo: pide que sea suave, modesto y moderado en su trato, pero sin baje-

za; sensible, condescendiente y obsequioso, pero sin degradacion; sobrio, prudente y reservado, pero sin desabrimiento; mediocre en su porte, pero no desaliñado ni estremoso......

No aparece menos feliz, cuando describiendo el efecto de las pasiones y su pernicioso influjo sobre la constitucion física del hombre; nos dice el orador: "La alegria inmoderada, cuando no mate, como á Chilon y Diagoras de Rhodas, á lo menos altera la traspiracion, segun Sanctorio, y quita el sueño, el apetito y las fuerzas. El amor desgraciado causa desabrimientos que llevan frecuentemente á la melancolía: los zelos y la envidia acarrean la consuncion, dolores de cabeza y el delirio: el orgullo afecta el cerebro y produce la locura: el despecho y el odio atraen las convulsiones, abortos, flujos de sangre y las fiebres malignas: la cólera apaga la razon, perturba la vista y él habla, dá temblores, sofocacion, cólicos y otros males. En los enfados, el hombre mas juicioso se parece á un imbecil: Socrates y Lavater proponen dar un espejo á los iracundos para abochornarlos y corregirlos:...... El hombre sin pasiones sería un automato; el que se entrega á ellas, es menos que un bruto; pero el que se hace superior á ellas es un verdadero filósofo: este nació para Mèdico práctico."

Concluiremos este sucinto extracto con la siguiente deduccion, digna como muchas de que abunda el escrito, de un eterno recuerdo, porque otras materias nos piden el estrecho espacio de este periódico. "De este modo, dice, la práctica de la medicina induce el hábito de la beneficencia; haciendo de sus profesores unas verdaderas é inagotables fuentes de consuelo para templar la sed del bien, que las dolencias quitan

á los débiles mortales en esta vida de dolor y de miserias. Conocen que para ser feliz, no bastan las ciencias sin las costumbres, y que estas valen y pueden mas que todo, como notaron muchos sabios despues de Platon y Horacio."

§.° 3.°

Desagravio de la medicina española, injuriada por el autor del artículo MEDICINA MILITAR del Diccionario de las ciencias médicas que se publica en Paris: por el Dr. D. Felix Janer, Catedrático de medicina en la universidad de Cervera. Año de 1819. *un cuaderno en 4.° de 98 páginas.*

El autor de este celoso escrito, inflamado del dulce amor que profesa á su patria, defiende victoriosamente el honor de esta ultrajado por el Dr. Fournier, quien, en el artículo ya citado, infama con desmedida osadia á todos los literatos españoles. El Dr. Janer, despues de clasificar el mérito del tal Diccionario por medio de una crítica fundada en parte en la autoridad y juicio de los mismos escritores franceses, presenta traducido el periodo tan conciso, como injurioso á la Nacion española, en que el redactor denigra el estado de nuestra *medicina militar*. Es como sigue:

"No hablaremos aquí de los españoles, atrasados de muchos siglos en comparacion de las otras naciones europeas: no tienen ellos medicina militar. La mayor parte de los cirujanos de sus regimientos son italianos, saboyanos ó franceses; bien que es probable que actualmente no conserven ninguno de nuestros compatriotas. Al fin del último siglo el Rey de España quiso establecer en Barcelona un *colegio Médico-Quirúrgi-*

co, destinado á la instruccion de los *oficiales de sanidad militares*; pero las Universidades, creyendo ver en estos establecimientos un acto atentatorio á sus derechos y privilegios, elevaron sus representaciones al trono, y habiéndolas apoyado los médicos de la Corte, el decreto real se revocó antes de haberse puesto en ejecucion. Un pequeño número de cirujanos, discípulos del Colegio de Cirujía de Madrid, estan empleados en los regimientos, y el resto de los cirujanos del ejército se compone de estrangeros, como acaba de decirse. La Medicina y Cirujía están en España, con algunas pocas escepciones, en una relacion perfecta con las demas ciencias, es decir, que estan sumergidas en un estado vecino de la barbarie mas completa." Tomo 31 f.° 523.

Nuestro heróico apologista divide metódicamente en miembros esta infundada acusacion para analizarlos, rebatirlos y desmenuzarlos. Manifiesta que ya en el siglo XVI. esta nacion guerrera é ilustrada tenia en sus ejércitos profesores de Medicina y Cirujía no solo envidiados, sino solicitados de otras naciones; que á principios del de XVIII. los cuerpos facultativos eran ya regidos por ordenanzas particulares que aseguraron una perfecta organizacion de nuestros hospitales militares. Coteja la carrera literaria de los alumnos de una y otra nacion, y publica los vicios de la francesa, lamentados por sus mismos escritores. Desmiente con hechos positivos y apoyado en las reales órdenes que la prohiben, la admision de estrangeros en nuestro cuerpo militar facultativo, y recuerda la antigua fundacion del colegio de Medicina y Cirujía de Cádiz en 1748, del de Barcelona en 1762, del de Madrid en 1780, y de los de Burgos y Santiago en 1799: y para acreditar que en la nacion española han florecido en todos tiem-

pos ilustres varones, los cuales han contribuido al esplendor y adelantamiento de las ciencias médicas con general aplauso, cita á 101 esclarecidos médicos, y á 43 insignes cirujanos, omitiendo otros muchos; todos escritores de primera nota, universalmente conocidos y estimados. Esta nacion, deduce, que tiene diez y seis escuelas para la enseñanza de la Medicina y de la Cirujía, y cuyas academias médicas de Sevilla, Madrid y Barcelona son anteriores á la de Paris ¿se hallará sumergida en un estado de barbarie?

Termina el autor su vindicacion, insertando algunas esclamaciones hechas por los mismos profesores franceses para obtener la reforma necesaria en la enseñanza de la ciencia y en la provision de grados, sin la que *la medicina*, dicen, *está perdida para siempre.*

No creemos necesario esforzar las razones en que apoya su defensa nuestro erudito y celoso compatricio. Uniremos sí nuestros votos á los de otros muchos que apetecen vér á la medicina española en el mas alto punto de esplendor, lisonjeandonos que el gobierno ilustrado fijará de una vez la suerte venturosa de que debe gozar esta ciencia. Indicamos como uno de los medios de dar á conocer su escelso origen y el aprecio que se merece, la creacion de una càtedra de Historia Médica en cada una de las escuelas establecidas ó que se establecieren, á las que compete exponer el influjo que han tenido los españoles de todos tiempos en los progresos y elevacion de la Medicina, cual la observamos en nuestros dias. La España, es verdad, ha tenido sus momentos de eclipse, y ¿que nacion no se ha visto alguna vez degradada? Asi el autor de esta obrita, muy distante del optimismo, la termina confesando que

Iliacos intra muros peccatur et extra."

L.***

LITERATURA MEDICA ESTRANGERA.

§.º 1.º

Journal de Bibliographié medicale &. Diario de Bibliografia médica y de medicina práctica. Abril de 1819.

Observacion de una ruptura del corazon; *por el Dr. Fischer.* Un hombre de edad de cuarenta y ocho años que se trasladó de la corte á la campiña donde vivia frugalmente; padecia la gota y allí sus accesos fueron menos frecuentes, pero sufria muchos pesares que comunicaba á muy pocas personas. Paseandose el dia 16 de octubre le atacó un dolor violento en el estómago, que se consideró como una contraccion espasmódica de la tunica muscular de esta viscera: los antispasmódicos disiparon este accidente y pasó buena noche. A el dia siguiente le repitió y se le administró una pocion compuesta del estracto de cardo-santo, agua de valeriana y el licor de cuerno de ciervo calcinado de Hoffman. El 9 saliendo de la iglesia, le acometió otro acceso con frio de las estremidades; á la media hora ya estaba en calma, y reconociendo por el tacto el estómago, se encontró algo sensible, pero no estaba duro, tenso ni entumecido. Las estremidades permanecian frias, el semblante algo encendido, y eructaba con frecuencia. El 20 nuevo acceso con estupor del brazo izquierdo; una hora despues esperimentó un vómito de bilis con el cual se alivió; pero durante el acceso habia sufrido los dolores mas atroces, prorrumpiendo en continuos alaridos y arrebatandose hasta la desesperacion, bastando apenas dos hombres para sugetarlo (*cataplasma de beleño y de bella-dona*; *subcarbonate de amoniaco y opio á el interior.*) A esto se siguió alguna

calma durante la cual alternaban los dolores del estómago con los del hombro derecho ó del izquierdo; sudor favorable, que indicó algun alivio. Por la tarde: acceso con miradas fieras, ligera agitacion; muerte.

Inspeccion del cadaver: Color rojo de la parte posterior del cuerpo, del colon y del estómago, situados á la izquierda y muy arriba bajo la bobeda del diafragma; pericardio cubierto de gordura y distendido por la sangre; ruptura del ventriculo izquierdo de pulgada y media de estension cuyos bordes tenian desigualdades: sin otra apariencia de enfermedad. La ruptura parecia haberse hecho de fuera adentro, pues que su superficie esterior escedia en un tercio á la interior. M. *Fischer* piensa que se ha desgarrado lentamente desde el dia de el acceso primero.

§. 2.º

Flegmasia recurrente de la superficie mucosa del tubo digestivo.

Mr. Lagneau refiere que una muger, de treinta años de edad, fue atacada el 21 de Marzo de una flegmasia de la boca con tumefaccion de todos los tejidos mucosos, calor, sensibilidad muy viva, rubor de las partes y ptialismo; apenas podia hablar (*Bebidas refrigerantes, sanguijúelas en las inmediaciones del ano, y poco despues al rededor del cuello; gargaras emolientes, baños de píes, lavativas, dieta.*) En el decurso de esta inflamacion la sobrevino un vómito bilioso de que padecia habitualmente, pero en periodos largos; fue entonces copioso y ocasionó muchos dolores en la boca, cuyo color rojo cambió de pronto en blanquecino. En fin, de el octavo al decimo dia, hallándose la enfermedad

en su último periodo desapareció en consecuencia de un gargarismo opiado, que alivió manifiestamente á la enferma. Se desprendió de la boca una substancia membraniforme, del grueso de una linea, que cubria la membrana mucosa, y esta apareció de un color rojo y con una sensibilidad muy viva, aunque no morbosa.

Pero cuando se reputaba ya convaleciendo, se manifestó la flegmasia en el tubo alimenticio y lo recorrió lentamente.

Al principio vómitos muy frecuentes, mucho calor interior, cólicos, fiebre. (*Se continuó el régimen refrigerante y dulcificante.*) Por lo comun las deposiciones eran mucosas, y se advertia en ellas pedazos de falsas membranas, formados en los intestinos. Los sinapismos aplicados en los pies no alteraron el color del tegumento, y los vegigatorios puestos en los muslos presentaron una úlcera pálida y sin supuracion: tan oprimidas estaban las fuerzas. Sin embargo, al cabo de algunos dias se notó una disminucion en la intensidad de los sintomas, que continuó hasta el restablecimiento completo de la salud.

Nota. Esta flegmasia tenia su asiento particularmente en la membrana mucosa de la boca, y cedió con rapidéz á el uso de unas gárgaras opiadas: despues se manifestó en el tubo alimenticio, y su intensidad produjo la fiebre. Se la debe mirar como catarral, pues que no hubo supuracion. ¿Habria igualmente una complicacion reumática? Si se atiende á la rapidez con que desapareció la primera, llegada á su tercer periodo, y á la evacuacion de las falsas membranas con las escreciones fecales, se puede dar asenso á esta opinion.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ

correspondientes al mes de Abril de 1820.

Dias.	Termómetro.		Barómetro.		Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche	
1	13	½	28		N.	N.	N E.	Nublado	Nublado	Celages.	
2	13	½	28	1	E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
3	14		28	1	E.	S.	S.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
4	14	¼	28	2	S.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
5	15		28	2	N.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
6	14		28	3	N.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
7	14	½	28		N.	N O.	N O.	Celages.	Nublado	Lluvia.	3 p.
8	14	¼	27	11	N O.	N O.	O.	Nublado	Nublado	Nublado	
9	14	½	27	10	N O.	N O.	O.	Lluvia.	Lluvia.	Lluvia.	3 p.
10	14	½	27	10	N O.	N O.	O.	Nublado	Lluvia.	Lluvia.	3 p.
11	15		27	11	S O.	S O.	S.	Sereno.	Sereno.	Celages.	
12	15		27	11	S.	S.	S O.	Celages.	Sereno.	Sereno.	
13	14	½	28		E.	S.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
14	14	½	28	1	N E.	N E.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
15	15		28	2	O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
16	15	¼	28	2	O.	S O.	S O.	Sereno.	Sereno.	Celages.	
17	15		28	1	E.	S.	S E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
18	15	½	28	1	E.	N E.	E.	Celages.	Sereno.	Celages.	
19	15		28	1	E.	E.	E.	Celages.	Celages.	Celages.	
20	15		28		E.	E.	E.	Sereno.	Celages.	Celages.	
21	15	½	28		E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
22	13	¼	28	1	N.	N E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
23	15		28	1	E.	S O.	S O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
24	15		28	2	S O.	S O.	S O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.	
25	15	¼	27	11	E.	S.	O.	Sereno.	Celages.	Celages.	
26	15	¼	27	10	N.	N O.	O.	Celages.	Celages.	Lluvia.	2 p.
27	15	½	28		N O.	N O.	N O.	Nublado	Lluvia.	Celages.	1 o.
28	15	½	28		S.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Celages.	
29	15		28	1	O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Celages.	
30	15	½	28		N.	N O.	N O.	Celages.	Nublado	Celages.	
31											

Mayor altura.
15 ½ el 18. 21. 27: 28. 30.
Menor.
13. ½ el 1. 2.

Mayor altura.
28. 3. el 6.
Menor.
27. 10 el 9. 10.

Observaciones en que han reynado los vientos del

N.	8.
N E.	5.
E.	20.
S E.	1.
S.	10.
S O.	10.
O.	19.
N O.	17.

Ha llovido en.	8	*Observaciones*
Celages en.	21	*Idem*
Nublado en.	9	*Idem*
Sereno en.	52	*Idem*

Agua de lluvia que ha caido en este mes p.12. l.—00.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ

correspondiente al mes de Mayo de 1820.

Dias.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.* Mañana.	*Vientos.* Tarde.	*Vientos.* Noche.	*Variaciones de la atmósfera.* Mañana.	*Variaciones de la atmósfera.* Tarde.	*Variaciones de la atmósfera.* Noche.
1	14 ½	27 p. 9 l.	S O.	S O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
2	16 ½	27 11	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
3	16	28	N E.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
4	15 ½	28	N E.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
5	14 ½	28 1	N O.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Celages.
6	15	28 1	N.	N O.	O.	Celages.	Sereno.	Sereno.
7	15	28	N E.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
8	15 ½	28	S O.	O.	O.	Celages.	Celages.	Celages.
9	16	28	N O.	S O.	O.	Celages.	Sereno.	Sereno.
10	16 ½	28 1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
11	16 ½	28 1	N O.	N O.	N O.	Sereno.	Celages.	Sereno.
12	17	28 1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
13	16	28 1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
14	16 ½	28 1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
15	16 ½	28	N.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
16	16 ½	28 2	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
17	17	28 2	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
18	16 ¾	28 1	N.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
19	17	28 1	N.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
20	17	28	N.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
21	17	28	N E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
22	17 ½	28	E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
23	17	28	E.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
24	17	28 1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
25	17 ¾	28 1	N.	O.	S.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
26	18	28	E.	O.	N E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
27	18	28 1	N E.	S.	S.	Celages.	Celages.	Celages.
28	19	28 1	S.	S O.	O.	Celages.	Sereno.	Sereno.
29	18 ½	28	N.	N E.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
30	18 ½	27 6	N.	N E.	N E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
31	18	27 9	N.	N O.	N.	Sereno.	Sereno.	Sereno.

Termómetro. — *Mayor altura:* 19 *l. el dia* 28. *Menor.* 14 ½ *el* 1.° *y* 5.

Barómetro. — *Mayor altura.* 28 *p.* 2 *l. los dias* 16 *y* 17. *Menor:* 27. 6. *el* 30.

Observaciones en que han reinado los vientos del

N.	18.
N. E.	9.
E.	9
S. E.	00.
S.	4.
S. O.	5,
O.	15.
N. O.	33.

Ha llovido en	00	*Observaciones*
Celages en	11	*Idem*
Nublado en	00	*Idem*
Sereno en	82	*Idem*

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ

correspondientes al mes de Junio de 1820.

Dias.	Termómetro.		Barómetro.		Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche
1	16		27	9	S E.	S.	S.	Lluvia. 3 l.	Sereno.	Celages.
2	16		27	11	S.	S.	S O.	Lluvia. 2 l.	Sereno.	Sereno.
3	17		28		S O.	S O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
4	17		28	1	E.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
5	17		28	1	E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Celages.
6	17	½	28	1	N E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
7	17	½	28	1	N E.	S O.	S O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
8	18	½	28	1	E.	S O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
9	18	½	28		E.	S O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
10	19	½	28		S.	O.	O.	Lluvia. 4 l.	Nublado	Sereno.
11	19	½	28		S.	S.	O.	Celages.	Sereno.	Sereno.
12	19	½	28	1	S O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
13	19	¾	28	1	N O.	O.	O.	Sereno.	Celages.	Sereno.
14	20		28	1	N O.	O.	O.	Celages.	Sereno.	Sereno.
15	19	¾	28		O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
16	19	½	28		N E.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
17	19	¾	27	11	O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
18	20		27	11	N.	N O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
19	20		27	11	O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
20	20	¼	28		O.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Celages.
21	20		28		N E.	S O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
22	20	¼	27	10	E.	S O.	N O.	Celages.	Nublado	Sereno.
23	20		27	11	S.	O.	O.	Nublado	Nublado	Nublado
24	19	¾	28		N O.	O.	O.	Nublado	Sereno.	Sereno.
25	20	½	28	1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
26	20	½	28	1	E.	E.	E.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
27	20	¼	28	1	N.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
28	20	½	28	1	O.	O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
29	20	¾	28		E.	N O.	N O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
30	21		28	1	S O.	O.	O.	Sereno.	Sereno.	Sereno.
31										

Mayor altura.
21 *lin. el* 30.
Menor.
16 *lin. en* 1 *y* 2.

Mayor altura.
28 *pies y* 1 *lin. en trece dias.*
Menor.
27—9 *el* 1

Observaciones en que han reynado los vientos del

N.	3.
N E.	4.
E.	13.
S E.	1.
S.	8.
S O.	11.
O.	33.
N O.	17.

Ha llovido en.	3	*Observaciones*
Celages eu.	7	*Idem*
Nublado en.	6	*Idem*
Sereno en.	74	*Idem*

Agua de lluvia que ha caido en este mes p.00 l.—9.

NOTA.: Nos servimos para las observaciones meteorológicas del Barómetro Académico y del Termómetro de Reaumur, expuestos á el ayre libre.

CONSTITUCION MEDICA DE ESTE TRIMESTRE.

En los tres meses que comprende el estado anterior, no se ha observado ninguna enfermedad dominante. Han reinado suscesivamente durante ellos aquellas que debió producir el incremento del calor: algunas variaciones que se han esperimentado en la temperatura no muy graduadas, el nuevo escitamiento de la sensibilidad exterior, y las que nacen de la simpatía de esta con el sistema gástrico; afecciones que se han esplicado bajo distintas formas, segun la intensidad de la causa y circunstancias individuales de los sujetos sobre quienes influia. Asi es que en Abril fueron frecuentes las anginas, afecciones catarrales y reumáticas, erupciones cutaneas y algunas fiebres; mas toda esta clase de afectos presentaban una marcha lenta y prolongada, y exigian para su curacion remedios algo activos. En Mayo tomaron las mismas un caracter mas intenso y agudo: las calenturas hasta entonces mucosas, presentaron un aparato bilioso; los reumatismos se hicieron mas agudos, siendo frecuentes en los músculos de la cara y brazos: aparecieron algunas erupciones anomalas, cuyas flictenas eran del tamaño de una lenteja, llenas de serosidad. Los purgantes suaves y los refrigerantes mucilaginosos bastaron para la curacion de estos males, cuando no se complicaban con otras indisposisiones antiguas, ó recaian en sujetos mal predispuestos. En Junio fueron mas notables las alteraciones de la bilis; las irritaciones del sistema gástrico, y su influencia sobre los nervios. Algunas de las fiebres pasaron á ataxicas: dominaron los cólicos, diarreas y disenterias. La denticion se complicó en los niños con fiebres gástricas y movimientos espasmódicos que originaron la muerte á muchos. Algunos vientos frios que se declararon intempestivamente acia mediados de este mes fueron causa de que se resintiesen todos los que padecian enfermedades crónicas, haciendose notables los paroxismos asmáticos, hipocondriacos, hemiplegias y apoplegias, de que fallecieron algunos. Por igual motivo se hicieron frecuentes y algo agudos los cólicos y cólera-morbos, y las fiebres empeoraron su caracter. El plan de curacion no ha salido en los casos ordinarios de los laxantes y mucilaginosos: en ciertos casos han sido necesarios algun emético dilatado, los opiados, y aun la sangria, cuando la robustez, edad e intensidad del mal hacian temer una graduacion funesta.

ESTADO NECROLOGICO.

	Hombres	Mugeres	Niños	Niñas	Suma
Abril	68.	51.	36.	28.	183.
Mayo.	80.	66.	22,	31.	199.
Junio.	44.	37.	42.	36.	159.
				Total general.	541.

CONSIDERACIONES

SOBRE EL ORIGEN E INTRODUCCION

DE LA FIEBRE AMARILLA

en las provincias meridionales de la Península:

Por el Doctor Don Bartolomé Mellado, Socio de número, &c.

Amados consocios: al terminar el encargo que pusísteis á mi cuidado, nada me ha parecido mas conforme á vuestras intenciones, ni mas propio de mi destino, que el llamar la atencion de la Sociedad hácia el interesante ramo de la salud pública, dirigiendo las reflexîones de este discurso al conocimiento de la fiebre amarilla; fiebre, que como habeis presenciado, nos arrebató los mas queridos amigos y parientes, que amenaza la vida de quantos habitan esta hermosa Ciudad, y de los extrangeros que vienen á ella; y que dificultando su comercio, hace temer su ruina y la nuestra. Una Sociedad Médica establecida en el seno de un pueblo afligido con tamaños males, no debe dirigir sus tareas á otro fin que á el de extinguirlos, si es posible, y quando nó á el de aliviarlos, conteniendo sus efectos. Esto reclama de no-

sotros los habitantes de Cádiz, y esta deberá ser en lo sucesivo nuestra principal obligacion. Conozco que la empresa es árdua, por que á la verdad, en Medicina es muy dificil hallar una base sobre la que se puedan establecer preceptos infalibles, pero conozco tambien vuestra constancia, y me lisongeo de que á ella se ha de deber algun dia la mejora de nuestras leyes sanitarias, y la extincion de muchas preocupaciones sobre las que giran al presente las principales medidas de precaucion. Deseoso pues de coadyuvar á tan útiles intentos, me he propuesto manifestar en este discurso mis ideas acerca de las causas que originan la fiebre amarilla, las diversas circunstancias que han proporcionado su introduccion en las provincias meridionales de nuestra Península, y los medios de que aún nos podemos valer para evitar su repeticion en lo sucesivo: la Sociedad con sus superiores conocimientos hará de ellas el mérito que tenga por conveniente.

Fiebres de Pantanos.

Entre la inmensa variedad de causas productoras de calenturas, hay una que por su generalidad en los diferentes puntos del Globo, y por los estragos que causa en sus habitantes, ha llamado siempre la atencion del Gobierno y excitado la meditacion de los Médicos mas acreditados: hablo de las exâlaciones que se levantan de los pantanos y lagunas, luego que evaporadas sus aguas quedan los cienos al contacto del ayre.

Exâmínense todos los parages de esta naturaleza, y observarémos que en unos reinan por el Otoño diarreas, cólera-morbos, disenterias, ó bien calenturas intermitentes ó remitentes, mas ó ménos graduadas, como en parte de Extremadura y Murcia, en la Zelanda, Hannover, Polonia, Italia, y Ungría; en otros verémos las mismas enfermedades, pero con mas generalidad y peligro como sucede en los sitios cenagosos y costas baxas de la Zona-torrida. En muchos puntos de estas mismas playas intertropícales é islas próxîmas notarémos que las fiebres adquieren en los invadidos un carácter verdaderamente contagioso, lo que se verifica con mas frecuencia en las embocaduras de los rios caudalosos como el Senegal, Rio grande, el Ganges, el Menau, el Orinoco y otros; y en los puertos de mayor concurrencia y comercio, con particularidad en Cartagena de Indias, la Cayenna, Vera-Cruz, el puerto de la Habana en la Isla de Cuba, el de Fort Royal en la Martinica, la Isla de Trinidad, Sta. Lucía, Sto. Domingo &c.; y por último veremos algunos parages cenagosos, en los que las circunstancias locales producen calenturas agudísimas, funestas y de un contagio tan activo, que muy pronto devastan provincias enteras llevando por todas partes la muerte y la desolacion; esto se verifica en Egipto los años en que la baxada del Nilo origina la peste.

Unos males, tan constantemente adheridos á esta clase de suelos, determinaron á los Médicos á buscar en ellos la causa que los producia. Algunos los atribuyeron á la humedad, apoyándose en que debilitada la economía

y disminuida la transpiracion, la máquina debia desordenarse al menor exceso; pero se hubieron de desengañar muy pronto al ver que el Canadá, Terranova, las costas y continentes polares y otros muchos territorios, excesivamente húmedos y llenos de lagos, no sufrian la misma clase de insalubridad, y sus males propios distaban mucho en lo lento y prolongado, de la agudeza de aquellos cuya causa trataban de indagar. Otros fixando la consideracion en que las costas de la Zona-torrida eran los parages donde mas extragos hacian las enfermedades, creyeron que su causa debía ser el exceso de calor, y que por la misma razon su peligro estaba en proporcion directa con la temperatura á que se hallaban acostumbrados los que arribaban á ellas; agregando la falta absoluta de dichos males en aquellas costas, que por su elevacion sobre el nivel del mar, gozan de una temperatura mas baxa; la experiencia y una asidua meditacion sobre las circunstancias propias de cada local, obligaron sin embargo á desechar una opinion, que gozaba al parecer de la mayor probabilidad; se manifestó que no eran las costas, las que debian ser mas calorosas que los continentes, atendida la evaporacion constante de las aguas que las rodeaban; que entre las Antillas la Isla Bermuda y San Cristoval eran muy sanas, no obstante de estar á la misma latitud que otras, notables por su insalubridad; que hallándose Sta. Lucía en este número, un Islote que tenía próxîmo, era muy saludable: lo mismo se notaba con las Islas de Cabo-Verde, pues en las de S. Antonio y S. Nicolas no padecian enfermedades, sin embargo de estar casi en los mismos grados de latitud que las demás

y que el continente de África, donde las fiebres hacen estragos considerables, y por último que las Islas Marianas, situadas desde los 13 á 22 grados, eran muy sanas: en vista pues de estas observaciones, la temperatura de los trópicos dexó de ser considerada como causa exclusiva de las calenturas que reynan en ellos, opinion sabiamente refutada por Lind, Lining, Varren, Bruce y otros.

Estas exclusiones obligaron á fixar la atencion sobre la naturaleza de los cienos que dexaban, las aguas retiradas ó evaporadas, y en vista de la multitud de seres orgánicos, que se corrompian en ellos á favor del calor y de la humedad, no quedó duda en que las exâlaciones que suministraban, eran nocivas á la economía, y la causa de los males que afligían á los moradores de esta clase de terrenos. Una serie continuada de observaciones confirmó este aserto, pues se notaba además que miéntras las lagunas ó pantanos estaban perfectamente cubiertos de agua, se suspendian las enfermedades, y por el contrario que la baxada del Nilo, la retirada de las grandes mareas, y la cesacion de las lluvias eran las épocas precisas de su aparicion en los suelos baxos y cenagosos (1), cesando sus ex-

---

(1) *En el Senegal se observa que resecados casi repentinamente los terrenos pantanosos, á causa del calor excesivo del clima, forman una costra dura por la superficie la que con las primeras aguas se ablanda y agrieta, dando salida á las exâlaciones contenidas debaxo; y entónces em-*

tragos, luego que una lluvia ó inundacion accidental, cubría de nuevo los cienos: de todo lo qual se deduxo, que además de la humedad y calor era indispensable el contacto del ayre para el desprendimiento de las referidas exâlaciones: verdad probada en las obras de Lind, Sainclair, Humboldt y otros escritores, que confirman la necesidad de unos miasmas sin los quales, segun Lancissi (1), jamás se han manifestado fiebres pestilenciales.

Si nuestros sentidos tubieran aquella finura que conservan muchos animales, y aún los mas de los selvages, sentiríamos como ellos la presencia de los miasmas que infeccionan la atmósfera de los parages pantanosos, y nos alejaríamos de su contacto; pero entorpecidos los nérvios, acostúmbrado el principio de la vida á la impresion de ayres impuros, y distraida nuestra atencion á asuntos de mas aparente importancia, solo conocemos la presencia de las exâlaciones por los males que nos ocasionan; y á pesar de ellos aún disputan algunos su exîstencia, olvidando la analogía que tienen aquellas con otra infinidad de substancias inódoras, y con los mas de los eflúvios que se desprenden de los seres, por cuyo medio los buscan ó huyen los animales. Los Médicos filósofos y químicos se

---

piezan en aquel suelo las enfermedades, es decir, en distinta estacion que aparecen en otros parages cenagosos.

(2) *De nat. Rom. Cæli qualit. in op. omn. in 4. Geneve. 1718. cap. IV. § 11.*

han esforzado por el contrario en indagar la naturaleza de tales miasmas, y si bien no pudieron hasta ahora determinarla con exâctitud, han facilitado muchos conocimientos que podrán ser útiles en lo sucesivo: demostráron primero lo necesaria que era la humedad en dichas resoluciones, no solo porque ablanda y desune las partes integrantes de los seres, sino tambien porque descomponiéndose ella misma, subministra principios muy esenciales para la formacion de los referidos miasmas. Hiciéron conocer en seguida que el calorico era igualmente indispensable á dicha separacion molecular, así como para dar á los compuestos la forma gaseosa con que se presentaban, y por último, que semejantes operaciones no se podrían efectuar sin la concurrencia del ayre, único que subministraba el vehículo en que aquellos se disuelven; el conocimiento de las substancias elementales contribuyó mucho á adelantar la análisis de las exâlaciones pantanosas, pudiéndose deducir con alguna probabilidad, que son unas combinaciones ternarias ó quaternarias, cuya base es el *hidrógeno*, *carbone* y *azoe*, reducidos á estado de gas por el calorico, y unidos á los mismos principios en diverso grado de oxîdacion, unos verdaderos *hidrógenos carbonados* perniciosísimos á la economía. Estas exâlaciones difieren entre sí en razon á la naturaleza particular de los seres que se corrompen, así las procedentes de solo vegetales varían en índole de aquellas otras que se originan en sitios, donde abundan además sustancias animales, habiéndose observado que en estos últimos se elevaban con los miasmas partículas semi-putrafactas, las quales aumen-

taban con exceso su pernicie y mefitismo (1).

Los que conoscan bien las leyes de las afinidades químicas, comprenderán con quanta facilidad pueden cambiarlas la diferente accion de los agentes que las promueven, dando en consecuencia resultados distintos, segun la proporcion en que aquellos concurren; así los años en los quales se reunen á un calor intenso y sostenido, una atmósfera constantemente húmeda y la falta de vientos, las exâlaciones salen de índole mas perniciosa, y las enfermedades se notan mas generales y de mayor peligro. Hé aquí la causa de que los naturales de suelos pantanosos é insalubres, cuya economía está acostumbrada á una clase de impresion constante y ya conocida, se resientan algunos años y aún enfermen, quando pasan á parages donde el mayor calor ú otras concausas hacen mas activa la índole de los miasmas (2).

La cantidad de exâlaciones que proporciona el local,

---

(1) *En las bóbedas son freqüentes los gases de esta naturaleza. La virulencia de las exâlaciones, que se levantan de los cenagales inmensos que dexa el Nilo, se atribuye á las muchas sustancias animales que se corrompen en ellos.*

(2) *El Dr. J. P. Schotte describiendo la epidemia que se padeció en el Senegal del año de 1778 dice, que además de los Europeos fueron invadidos muchos naturales. En la de la Barbada de 1691 observó el Dr. Gram-*

influye esencialmente en la intensidad de sus efectos; así la falta de vientos que las arrastre y esparsa en la gran masa atmosférica, hace mas activas y generales las enfermedades, principalmente en los terrenos cenagosos, cuya superficie es tan extensa, que mantiene en una constante infeccion el ayre que respiramos (1). Estas circunstancias, unidas á una temperatura elevada, dan lugar á que se forme aquella constitucion cálida que tanto favorece el desarrollo de los miasmas, y sin la qual su accion suele quedar inerte por muchos años. En Vera-cruz no se conoció ni un solo enfermo de vómito negro en los ocho que precedieron á el de 1774, sin embargo de tener un comercio activo y franco con la Habana y demás Islas antillas; pero desde que los

---

ble lo mismo. Hay algunos exemplares de naturales de la Habana que han sido atacados en Vera-cruz, y en Cádiz se ha notado el año anterior que el contagio hizo alguna impresion en sugetos que habían pasado la epidemia en los precedentes. Se ha observado en algunos parages pantanosos, donde los habitantes padecían solo ligeras intermitentes, que los forasteros no acostumbrados á aquella impresion, eran invadidos de remitentes malignas de mucho peligro.

(1) *Una de las causas que contribuye á hacer tan perniciosas las exâlaciones en Egipto, es la grandísima superficie de cienos que dexa el Nilo.*

vientos del N. dexaron de reynar, domina con frecuencia la constitucion caliente y húmeda de que hemos hablado, y la enfermedad ha repetido todos los años mas ó ménos, en proporcion á la frecuencia ó escasez de dichos vientos.

La predisposicion de los individuos tiene igualmente un grandísimo influxo para modificar los efectos que producen las exâlaciones en nuestra economía; la constante accion de ellas sobre la sensibilidad llega á establecer en los indigenas una costumbre, que hace nula su impresion. Las constituciones habituadas á temperaturas altas resisten igualmente mas á los miasmas, y aún quando cedan á su influencia, los efectos son mas moderados: por esto se nota que el peligro disminuye en los invadidos en razon directa de lo meridional de su clima, así se ha observado que de 100 individuos fallecen 20 españoles, 40 franceses, y 60 ingleses: circunstancia que ha influido mucho en el carácter y agudeza de la fiebre de América, despues de la concurrencia de los extrangeros (1).

---

(1) *El Gobierno Ingles, convencido de la favorable disposicion que induce esta costumbre á resistir el calor, hace pasar á un pais meridional las guarniciones, que destina á los puertos intertropicales. Se nota igualmente que los naturales de México, que pasan repentinamente á una temperatura de 16 grados, sufren la fiebre de las costas con mas actividad que los de Filadelfia, que vienen con graduacion á Vera-cruz.*

Las exâlaciones de los pantanos parece que se elevan en el ayre disueltas en la humedad, pues vemos que dichos parages son mas dañosos durante la noche, y en las horas y dias que faltan los rayos solares (1). Tambien se observa que su influxo no llega á las alturas (2), libertándose sus habitantes de dichos males aún quando estén rodeados de suelos enfermizos; así que la repentina elevacion de Jalapa, comparada con la costa, es una de las causas que limitan á su término la enfermedad que padecen en el puerto. Puede contribuir á ello la menor temperatura de los parages altos, y la mayor ligereza que en ellos tiene el ayre; causas que condensan la humedad que éste lleva disuelta, y le obligan á de-

---

(1) *Mr. Valentin, hablando de la fiebre amarilla padecida en el Senegal, dice que los que se retiraban abordo ántes de puesto el Sol, se libertaban de la enfermedad. Resulta de consiguiente perjudicial la práctica que tienen los arribeños de México, de pasar de noche al embarcadero para libertarse del vómito.*

(2) *En la Isla de la Barbada y en la de Madagascar se nota que las partes montuosas están libre de enfermedades, sin embargo de que la tierra baxa es muy insalubre. Algunos han calculado en 300 varas castellanas la elevacion hasta donde pueden llegar los miasmas.*

positarla. Por otra parte disminuyendo el frio la espansion de los gases, debe contener sus efectos, al mismo tiempo que las lluvias, consiguientes á su aparicion, suspenden la corrupcion de los seres, quitándolos del contacto del ayre.

Los miasmas, que se exâlan de los sitios lagunosos y cenagales, pierden su qualidad perniciosa á medida que se dilatan en el ayre, y á una determinada distancia su accion es indiferente; mas quando su desprendimiento es constante, la impureza atmosférica es mas extensa, y aún llega á grandes distancias, si un viento general y dominante las dirije y acumula hacia un punto. Fundados los prácticos en estas experiencias, han aconsejado, segun la situacion de los hogares, destruir florestas ó hendir montañas que interceptaban la libre corriente del ayre (1), ó formar bosques y otros obstá-

---

(1) *Acapulco es mas caloroso que Vera-Cruz, porque está á 3 grados ménos de latitud, y la cordillera le intercepta los vientos del Norte, y si su puerto fuese concurrido, sería uno de los focos mas grandes de la fiebre amarilla: sin embargo se ha mitigado algo su insalubridad, despues que el Gobernador D. José Barriera hizo practicar una cortadura al N. E. de la Montaña, con la qual se ha conseguido esparcir las miasmas de la laguna que tiene al E. Vera-Cruz sería seguramente mas sana si no tubiese la muralla que*

culos que impidiesen el paso á el cargado de exâlaciones nocivas (1) ; correspondiendo pues la extension de estas á el estado de movimiento ó calma de la masa atmosférica y á la direccion de los vientos, relativa á los sitios insanos, no es fácil establecer los límites hasta donde llega su qualidad perniciosa. En la Martinica, quando la enfermedad hace muchos estragos, toman la precaucion de hacer salir los buques, único medio de salvar las tripulaciones: la experiencia me ha enseñado, que en las embarcaciones que salen de nuestras Américas septentrionales los primeros enfermos son los influidos por las causas locales, y así desaparecen á cierta altura, á menos que no se haya complicado el contagio. En la epidemia que padeció en Trinidad de Barlovento la esquadra del mando del Sr. D. Sebastian de

---

la rodea, y si los meganos de arena no interceptasen el paso á los vientos. Puerto-Cabello es ménos enfermizo despues que su Gobernador D. Vicente Emparan hizo cortar los bosques de alrededor, y dió libre corriente al ayre.

(1) *Los bosques y florestas son útiles, quando guarecen á un pueblo de exâlaciones perjudiciales. Clemente IX. se opuso á que derribasen las que se hallan entre la Laguna Pontina y Roma. El desmonte de los bosques ha hecho enfermizos á muchos parages de América, y ha sido causa de varias epidemias entre los mismos naturales.*

Apodaca el año de 1797, solo enfermaban en los principios las tripulaciones de las lanchas que iban al campo por leña ó por agua, sin extender su influencia á los buques hasta muy á lo último; á varios oficiales amigos que quisieron salir del pueblo, les advertí el riesgo para que no lo hiciesen; y dos de ellos que no pudieron evitarlo, volvieron enfermos, y estuvieron de bastante gravedad. Dirigiéndonos al interior, observaremos que en general el nivel del terreno exerce una influencia grande sobre las qualidades de los miasmas, destruyendo su accion, ó variando su índole; así quando subimos con graduacion, las enfermedades desaparecen en el mismo órden; pero si de repente ascendemos á una altura, los males cesan igualmente de pronto (1).

¿Cómo es pues, que enfermedades producidas por causas tan análogas presenten en cada suelo caractéres diferentes, y una variacion tan notable en su índole, agudeza, peligro y síntomas? Esto lo hallaremos muy natural, si reflexîonamos que las causas concurrentes no pueden encontrarse en la misma proporcion en todos los puntos; por consiguiente el grado de temperatura propio

---

(1) *Las fiebres en Egipto aumentan de intensidad en las proxîmidades de la mar, disminuyen á medida que se alejan del baxo Egipto, y se apagan en Delta.* (*Pugnet. Mem. sur les fiebr. de mauvaises caractéeres du Levant et des Antillas in 8.º Lion.* 1804.)

del pais, el nivel natural del terreno, la mayor ó menor superficie que los pantános, cenagales ó playas presentan al contacto del ayre, la cantidad y naturaleza de los seres que se pudren en ellos, la índole y direccion de los vientos reynantes, el estado de la constitucion atmosférica, lo mas ó menos concurrido del puerto, y el grado de predisposicion de las personas atacadas, son otras tantas causas que deben variar el carácter de las enfermedades, produciendo con arreglo á su intensidad desde la intermitente mas sencilla de campo hasta la peste mas desoladora (1); de ellas depende tambien el que las calenturas presenten cada año síntomas distintos en un mismo suelo, el que los varien en cada estacion, en cada mes, y aun con la aparicion de un viento ó lluvia intempestiva.

Las enfermedades producidas por las exâlaciones pantanosas, unas carecen de reaccion febril, como son las diareas, disenterias, cólera-morbos, &c. otras estan acompañadas de ella, como las fiebres; mas todas convienen en hallarse atacado el sistema gástrico por unos miasmas, que parece limitar sus efectos á espasmos del referido sis-

---

(1) *En Holanda las intermitentes son lentas; en Ungria se vuelven pronto remitentes; en Italia se complican con síntomas atáxicos, y en Africa y América, principalmente entre los trópicos, son ya intensas, agudas y pestilenciales.*

tema, quando domina su qualidad acre; pero que extienden su influencia á las propiedades vitales, si su naturaleza es ademas virulenta y deletérea. Estas afecciones presentan una marcha simple en su estado ordinario, invadiendo solo un corto número de personas; mas quando algunas circunstancias aumentan su actividad, ó que los sugetos acometidos no están aclimatados, entónces, no hallandose los órganos en relacion con la intensidad de la causa, las enfermedades adquieren un exceso de violencia, atacan á masas considerables de hombres, y aumentando su pernicie se hacen contagiosas y epidémicas (1). No debemos creer sin embargo que ellas han cambiado de naturaleza, pues muy al contrario, afectan como hemos dicho los mismos órganos, tienen iguales síntomas fundamentales, y las epidémias que producen conservan entre sí y con las enfermedades endémicas, las mismas relaciones que éstas presentan las unas con las otras; es decir, que solo se diferencian en modificaciones acesorias; y en prueba de ello exâminarémos los caracteres, que los observadores han asignado á estas enfermedades en las diversas comarcas lagunosas.

Las afecciones gástricas dominan en los lugares cenagosos, yá solas, yá en union con las calenturas intermitentes, tipo natural de la fiebre de los pantanos, su paso á

---

(1) *Véase en el Diccionario general de Ciencias Médicas la palabra laguna y sus efectos, por Fournier.*

remitentes solo nos indica la mayor actividad de las causas, así como la vuelta al tipo primitivo, su modificacion y lenidad: esto supuesto, no será extraño que en una misma época se encuentre confundida toda esta clase de afecciones, y que entre las mas benignas intermitentes se vean algunas remitentes, así como vemos, en el centro de las epidemias mas desoladoras de estas, enfermos con intermisiones manifiestas (1). Rush, hablando de los efectos de estos miasmas, asegura que producen distintas afecciones segun su diverso grado de fuerza, y establece el órden siguiente: intermitentes leves ó regulares, biliosa

(1) *Rush (traduccion de su historia de la fiebre amarilla de Filadélfia en* 1793) *dice (pág.* 111) "*que en todos los casos que asistió de esta enfermedad, hubo remisiones ó intermisiones evidentes.*" *y en la página* 112 "*que el tipo tercianario se manifestaba espontáneamente en algunos enfermos despues que habian cedido los síntomas mas violentos.*" *Pringle, hablando de la epidemia que sufrieron los Ingleses en Zelanda, dice: que en los principios presentaban intermisiones bien marcadas. Aréjula miraba como buen presagio, el que nuestra calentura remitente pasase á intermitente. Hay muchas razones y hechos historiales que inclinan á creer, que los indigenas solo padecían intermitentes en América ántes de la conquista, y que las mismas causas son las que, en los no connaturalizados, producen la fiebre amarilla.*

comun ó remitente, y calentura amarilla: esta mezcla y alternativa de efectos, dimanada solo de la varia intensidad de la causa, la vemos comprobada en las costas de nuestras Américas Septentrionales; en Puerto-Belo, Nicaragua y Honduras dominan las diarréas y disentérias (1); en las costas orientales, desde Alvarado hasta Tamiagua, Támpico y Llanuras del nuevo Santander, y en las occidentales, desde Acapulco hasta San Blas, reinan intermitentes; en la costa firme, desde nueva Barcelona á Caracas, las tercianas; en todos estos parages, quando las concausas activan la energía de las exâlaciones, las fiebres pasan á remitentes perniciosas, y si se agrega la concurrencia de forasteros no aclimatados se declara la fiebre amarilla. Torti, Lancissi y Franc notaron yá alguna analogía entre ésta y las fiebres intermitentes perniciosas de Italia, afirmando habér visto de tiempo en tiempo en la campaña de Roma morir algunas personas con quasi todos los sintomas propios de ella (2).

---

(1) *Rush asegura, que la disenteria que reynó el Otoño de* 1792 *en Pensilvania, y que tantos estragos hizo, provino de los efluvios pútridos; y que, del mismo modo que el cólico bilioso, solo viene á ser una modificacion de un género primordial de calentura biliosa. Obr. cit. tom.* 1.º *pág.* 208.

(2) *Petrus Frank de curandis hominum morbis. tom.* 1. *pag.* 150.

Mayor analogía se advertirá, si exâminamos los síntomas mas notables de las diferentes epidemias, producidas por los miasmas pantanosos en los diversos puntos del Globo; Pringle, describiendo la que padeció el exercito Ingles en Holanda los años de 1743 y siguientes, pone el calor quemante, dolor fuerte de cabeza, huesos y lomos, la gran postracion y desasosiego, freqüentes naúseas, desazon ó dolor en la boca del estómago, acompañado alguna vez de vómito. Las padecidas en Ungria y Cerdeña (1) presentaron iguales síntomas; las del Senegal y Guinea son igualmente remitentes, que atacan á los Europeos no aclimatados, y están caracterizadas por dolores vivos en el epigastrio, freqüentes ganas de vomitar, y postracion grande de fuerzas, muriendo los mas ántes del dia 12 ó 13, teñidos de amarillo; en las del Asia dominan igualmente la irritacion de las vias gástricas, la brillantez de los ojos, el dolor fuerte de cabeza, el desasosiego y la gran postracion; los síntomas de la fiebre amarilla de América son dolor fuerte sobre las órbitas, en los muslos, piernas y lomos, ojos relucientes, conjuntiva ingurgitada, continuo desasosiego, naúsea, ardor ó dolor en el epigastrio, vómito negro, gran postracion, y en muchos cornea y cuello teñidos de amarillo. La padecida en 1803 en la Isla de Santo Domingo tuvo los mismos síntomas: dolor fuerte de cabeza y lomos,

---

(1) *Mead. Disertatio de pestifer. contag.*

ojos centelleantes, conjuntiva ingurgitada, dolor en el epigastrio, vómito negro, cuello amarillento hácia el dia 5.º, y despues todo el cuerpo: la de Norfort en los Estados-Unidos estuvo acompañada de dolor fuerte de cabeza, vómito negro, y los cadáveres tomaban igualmente un color amarillo. Las epidemias de Andalucía han presentado síntomas semejantes, con solo aquellas ligeras modificaciones consiguientes á la diferencia del clima y estacion; por último la autopsia cadavérica confirma la identidad de todas estas fiebres de pantanos, aún quando la diferente proporcion de las concausas las haya hecho variar de forma; en los mas de los cadáveres inspeccionados se ha encontrado el sistema gástrico afecto, sus membranas entumecidas, flogoseadas, y con manchas mas ó ménos lívidas ó negras. Estas consideraciones persuadiéron tal vez á los franceses á llamar á esta clase de fiebre *Gastro-entéritis de pantanos*, denominacion que yo encuentro incompleta, por quanto solo presenta la idea de un estímulo ordinario, y de una inflamacion consiguiente, sin indicar el mefitismo y pernicie que le acompaña en los mas de los casos, el qual, haciendo extensivos sus efectos á las propiedades vitales, aumenta mucho el peligro del mal (1) y exîge un tratamiento diferente; quizá se concilia-

(1) *La vitalidad no se pierde repentinamente por solo irritaciones simpáticas, y se han visto muchos invadidos de la peste y de la fiebre amarilla morir á las pocas horas; lo que prueba que las propiedades vitales están á la vez atacadas por éste género de causas.*

rían estas dificultades añadiendo á la denominacion propuesta el adjetivo *atáxîca*, á el que se puede agregar el síntoma que mas reluce en cada especie.

Entre las varias formas que la diferente energía y proporcion de los agentes pueden hacer tomar á la fiebre de los pantanos, una de ellas es la que llamamos *calentura amarilla*. Esta será el objeto de mis reflexîones en la segunda parte de este discurso.

De la Calentura amarilla.

Abundan en un suelo intertropical las exâlaciones nocivas, sin que ninguna concausa haya activado su índole; los indigenas se mantienen ilesos, y apénas hay mas enfermos que los no connaturalizados; de manera que si el número de estos es reducido, tambien lo es el de aquellos y la enfermedad no sale de la esfera de endémica: acaece por el contrario que el calor ha sido intenso, y que por falta de vientos generales se ha formado aquel estado atmosférico, que tanto activa la corrupcion de los seres, y tan perniciosas hace á las exâlaciones; si en esta época se aglomeran muchos individuos no aclimatados, entónces es quando, alterando la naturaleza de los efluvios humanos, adquieren estos la qualidad de producir en los sanos igual enfermedad (1) y quando, propagándose la calen-

---

(1) *El hombre como todo sér mantiene una constante emanacion de efluvios: por ellos distingue el perro á su amo y aun encuentra las prendas que éste ha toca-*

tura, toma el caracter de contagiosa y epidémica (1), siendo tanto mayor su intensidad é infeccion, quanto es mas frio el clima de los invadidos, como lo han observado los mejores prácticos. Davidge la miró por tanto como endémico-epidémica de los trópicos. Davidson asegura que puede empezar por las exâlaciones, y continuar por contagio. Lind, hablando de la fiebre que producen los miasmas en Bengala, se expresa en estos términos: « *Licet hœc pallustria miasmata morbum primo invehant, is tamen contagione difusus, magis fit epidémicus* (2). Los doctores Blane y Cullen

---

do; cada clima, casta, temperamento, edad y sexô los tiene diferentes: qualquier cambio esencial de nuestra máquina, alterando esta funcion, varía la índole de los efluvios; así cada enfermedad tiene los suyos propios. Los efluvios son naturalmente dañosos, aún quando procedan de individuos sanos, como vemos quando se reunen muchas personas en sitios poco ventilados. De aquí provienen las fiebres de navios, cárceles y quarteles. Si los individuos aglomerados se hallan enfermos, los efluvios varían de naturaleza y los resultados son mas funestos.

(1) *La tendencia de los miasmas á producir esta clase de alteraciones en los efluvios, se trasluce ya en algunas intermitentes. Clark y Cleghorn describen algunas que fueron contagiosas.*

(2) *Lind. de noxîis pallud. efluv. lib. 2. epidemia t. 1. Cap. 3.*

son de igual modo de pensar, y las observaciones que en mi particular hize en la epidemia, que padeció en Trinidad de barlovento la division al mando del Sr. D. Sebastian Ruiz de Apodaca, me confirmaron lo mismo.

La fiebre amarilla es contagiosa. Está tan demostrada en el dia esta qualidad en la referida calentura, que solo la niegan, como dice Currié, los que quieren singularizarse por la extravagancia de sus opiniones, mas que por la ilustracion y el raciocinio. Quando la experiencia decide, los argumentos son infructuosos: las observaciones que cita el Sr. D. Juan Manuel de Aréjula en su historia de la Fiebre amarilla de las Andalucías, son tan concluyentes que sin desmentirlas, nadie podrá defender lo contrario: expondré no obstante algunos hechos observados por mi, que comprueban la exîstencia del contagio en la fiebre de que estamos tratando.

1.º En 1804, extendida ya la fiebre amarilla por toda esta Ciudad, dispuso el Gobierno que no se permitiera baxar á tierra á las tripulaciones de los buques extrangeros, que llegasen desde aquella fecha (18 de Octubre). En el resto del mes entraron diez embarcaciones de las comprehendidas en la órden. En Noviembre cincuenta y quatro, y una hasta el 19 de Diciembre; dia en que se habilitó á todas para venir al pueblo, por haberse declarado este sano: durante el entredicho no hubo en ellas ni un solo enfermo, lo que se comprobó por la exposicion de sus respectivos Cónsules, lista de entrada de los hospitales, declaracion jurada de los Capitanes, y visita de sanidad, que se pasó al intento á cada uno; los buques

que, por haber entrado antes, continuaron comunicándose con el pueblo, tuvieron enfermos y muertos de la calentura epidémica, segun resultó de relacion pedida á los Cónsules, y de los libros de entradas de los hospitales; siendo de advertir que muchos individuos de los habilitados el 19 de Diciembre enfermaron á los pocos dias de bajar á tierra. (1)

2.º En las listas remitidas este año próxîmo pasado por la mayoría general de la Esquadra expedicionaria á la comision de purificaciones, relativas á los buques que habian tenido enfermos epidémicos, se dice, que muchos transportes se conservaban absolutamente sanos, por haber cortado la comunicacion con el pueblo y demas embarcaciones de bahía con tal rigor, que ni á los botes de la Esquadra les permitian aproxîmar. El número de dichos transportes pasaba de treinta.

---

(1) *Lind, hablando de la calentura amarilla que reinó en Bengála en 1764, trae un caso igual, dice: «Navis illa quæ nomine Drake, veniebat, nullo adhuc commercio, cum infestis navibus habito, per duas hebdomadas á morbo immunis fuit; statim vero atque malum invehebatur paucis diebus multi correpti erant, ita ut pestifera ejus natura nobis satis fuerit spectata.* (Disertatio Medica inauguralis de febre remitente putrida paludum quæ grassabatur in Bengála á Jacobo Lind. Edimburgi. 1768 *pag.* 20.

3.° El 20 de Septiembre de 1810 reynaba en Cádiz una salud tan general, que apesar de haber en aquella época mas de 80Ɔ almas, los partes necrológicos se sostenian en un número de fallecidos igual á el de los meses anteriores; sin embargo en solo dos casas enfermaron 21 personas, de las quales fallecieron 10: dichas casas estaban perfectamente ventiladas, y especialmente una de ellas es grande, espaciosa y situada en la calle mas ancha y bien ventilada de Cádiz (1); en lo demas de la calle no se supo hubiese ni un solo enfermo de la fiebre amarilla hasta el 4 del siguiente mes.

4.° El 7 de Octubre de 1804 salió de Cádiz para Lima y Manila la Fragata San Fernando, (alias) el Príncipe de Asturias, habiendo echado á tierra la tarde anterior dos individuos, que en una visita general que se pasó, se encontraron con la calentura amarilla reynante en la Ciudad. Emprendió pues su viage, teniendo á bordo de 120 á 125 personas, de las quales 10 habian ya padecido la fiebre, 20 eran aclimatadas en las navegaciones de América, y las restantes naturales de las provincias del Norte de la Península, gente por consecuencia demasiado predispuesta: á la tarde del mismo dia se declaró con calentura el mayordomo: el Capitan Don Pedro Correa, previendo los funestos resultados que podia tener la propagacion del contagio, dispuso que inmediatamente se formase en la

(1) *Calle de Capuchinos en la proxîmidad del Campo*

toldilla una barraca, pasando velas de una banda á otra por cima de la botavara, y situó en ella á el enfermo, destinándole para su asistencia á un paje natural de Guayaquil; aquella misma noche cayó malo el mozo Valentin Leisaga, y se le conduxo al departamento de incomunicacion; el dia 8 llevaron á otro Grumete, y el 9 al pasagero Don José Eslaba; el 13 fallecieron el mayordomo y el mozo: el 17 el pasagero, curando solo el Grumete, con lo qual cesaron los progresos del mal. Las precauciones que entabló el Capitan fueron la de prohibir que nadie baxase de la toldilla, y él y el Profesor, únicos que subian, empapaban sus ropas antes de baxar con el vapor del vinagre, desprendido por medio de una bala hecha asqua; arrojaron al mar quanto habia servido á los enfermos y al sano, dándoles ropa, y haciendo que se lavasen el cuerpo con una esponja, ántes de permitirles la comunicacion con los demas.

5.° En prueba de las funestas consecuencias que acarrea el abandonarse á un proceder, contrario á el que tuvo el Capitan Don Pedro Correa, y en confirmacion de la exîstencia del contagio, citaré los dos hechos siguientes. El dia 8 de Septiembre de 1810 salió de Cartagena para Cádiz el Místico de guerra núm. 33 con 58 hombres de tripulacion: la pequeñez de este buque no permitió seguramente se separasen los primeros enfermos, y el resultado fué que á los cinco dias habían yá caido 31, de los quales, hasta el veinte fallecieron 14. La Urca Brújula salió el mismo año de Cádiz para Alicante, y seguidamente para Mahon, y en tan corta tra-

vesía tuvo 15 muertos? Tomadas las precauciones que en el San Fernando, ¿podrían haberse salvado algunos? La Urca á lo ménos era grande, su tripulacion reducida, y sobraban sitios para establecer una incomunicacion. No citaré las observaciones de otros profesores, los hechos que acabo de manifestar han sido tan públicos que nadie podrá ponerlos en duda; si apesar de ellos persisten algunos en negar la exîstencia del contagio, creo con Hedges, que estos deben mas bien ser reprehendidos por el Magistrado, que objetados por los Médicos.

La fiebre amarilla no es endémica en Cádiz. Los que niegan la introduccion de un contagio, se ven precisados á determinar en nuestro propio suelo causas suficientes para producir semejante calentura, constituyéndola tan endémica en él, como lo es en Vera-Cruz y costas intertropicales. Hemos indicado en la primera parte de este discurso que el calor no produce la fiebre amarilla, quando no actúa sobre parages cenagosos y costas baxas, y que ni aun en estos desarrolla toda su energía aquellos años, en que la freqüencia de los vientos frescos no permite formar la constitucion atmosférica, que tanto activa la corrupcion de los seres y predispone á los forasteros. Esta verdad quedará todavía mas demostrada quando hablemos de las diversas circunstancias que concurren en los principales puntos de América, donde se padece dicha fiebre; por ahora me limitaré á la topografia de Vera-Cruz, para que con presencia de ella puedan valuarse dignamente los fundamentos de dicha comparacion.

« La situacion de Vera-cruz (habla Humboldt), (1) tiene mas analogía con las de Panamá y Cartagena de Indias que con las costas de Puertobelo y Omoa. Las selvas que cubren la falda oriental de la cordillera apenas se extienden hasta la hacienda del Encero: allí comienza un bosque ménos espeso, compuesto de *mimosa cornigera*, de *varronia* y de *capparis breynia*, y concluye progresivamente á cinco ó seis leguas de distancia de la costa del mar. Las cercanías de Vera-cruz son sumamente aridas: al llegar por el camino de Jalapa se hallan cerca de la Antigua algunos pies de cocos, que adornan los jardines de este lugar; estos son los últimos árboles corpulentos que se descubren en aquel desierto. El excesivo calor que reyna en Vera-cruz lo aumentan ciertas colinas de arenas movibles (meganos) que se forman con la impetuosidad de los vientos del N., y que rodean la Ciudad de la parte del Sur, y del Sud-oueste. Estas pequeñas cumbres de arena de forma cónica, tienen de altura hasta quince metros (2), conservándose calientes en razon de su gran volúmen, mantienen durante la noche, la temperatura que han adquirido durante el dia. Por una acumulacion progresiva del calor sucede, que el termómetro cen-

---

(1) *Ensayo político sobre el reyno de Nueva-España, traducido por D. Pedro María de Olive. tom. 2. pág. 375.*

(2) *Cada metro equivale á tres pies castellanos y poco mas de siete pulgadas.*

tigrado, metido en la arena en el mes de Julio, sube á 48.º ó á 50.º, al paso que quedando aquel al ayre y á la sombra se mantiene á 30º. Los *Meganos* pueden considerarse como otros tantos hornos, que calientan el ambiente, no obran solo porque despiden el calórico en todas direcciones, sino tambien porque impiden por su reunion el libre tránsito del ayre. La misma causa que los produce los destruye con la misma facilidad; estas pequeñas cumbres de arena cambian de sitio todos los años, como se observa particularmente en la parte del desierto, llamada *meganos de Catalina*, *meganos de Coyle* y *ventorrillos*. Pero por desgracia para los habitantes de Vera-cruz que no están connaturalizados, las llanuras arenosas de que la Ciudad está rodeada, léjos de ser enteramente áridas, se hallan entre terrenos cenagosos, en los quales se reunen las aguas llovedizas que se filtran por medio de los *meganos*. Estos depósitos de aguas pantanosas y mansas se han considerado por los Sres. Comoto, Jimenez, Mociño, y por otros Médicos instruidos, que han exâminado ántes que yo las causas de la insalubridad de Vera-cruz, como otros tantos focos de infeccion. No nombraré aquí mas que las balsas conocidas con el nombre de *Cienaga boticaria* detras del almacen de pólvora; la *laguna de la hormiga*, *el Espartel*, la *Cienaga de Arjona* y el *Pantano de la Tembladera*, situado entre el camino de *Rebenton y los callejones de aguas largas.* »
Dexo á los lectores despreocupados el que exâminen la analogía, que hay entre el local de Vera-cruz y el de esta hermosísima Ciudad. Cádiz conserva la misma lati-

tud, su suelo no ha baxado, ni subido el de las proximidades; es el pueblo mas fresco de toda la provincia y en él no me parece puede originarse un mal, tan pernicioso y funesto.

El asignar como causa á las cloacas es igualmente infundado. Málaga que no las tiene padeció la calentura amarilla el año de 1741, el de 1800 y 1804. Murcia, que se halla en el mismo caso, la sufrio en 1810 y 1811, y lo propio la Gran Canaria. Cádiz la conoció en 1730 y 1764, quando aún no había cloacas: la epidemia de 1800 empezó por el único barrio que carecia de ellas; y el año pasado de 1819 principió en la Ciudad de S. Fernando, pueblo que no las conoce.

Opinan otros que la calentura amarilla la produce en Cádiz cierta constitucion particular de la atmósfera: los que así piensan, no se estienden á otras explicaciones, y asidos á su *quid divinum* el que mas, se adelanta á insinuar algo de astros, méteoros, electricidad &c Yo que no alcanzo estos misterios, me parece estar transportado á aquellos tiempos, en los que se creia á la peste dimanada de un combate entre el sol y las estrellas, y se daba por causa á las epidemias la influencia de las constelaciones, cierta posicion de Saturno, la conjuncion de los astros y otras opiniones absurdas, que pueden ponerse al lado de la de los sacerdotes paganos que las atribuyeron á la cólera de los Dioses, y solo se aplacaban regalando á los intérpretes; los hombres en todos tiem-

pos, dice Fournier (1), se han acogido á lo misterioso, quando otra clase de indagacion les era dificil, ó muy penosa.

Los cambios atmosféricos, quando el suelo es sano, se reducen únicamente á el aumento ó disminucion de la temperatura propia de la latitud, originado por los vientos ó calmas, y á la mayor ó menor humedad, que proporcionan los mismos, segun su direccion y parages que atraviesan; á la permanencia de alguna de estas qualidades, ó á lo repentino ó graduado de su mudanza, se deben las enfermedades que llamamos estacionales, á las que estan expuestos quantos sufren su influencia, y que se padecen lo mismo en la Ciudad que en los arrabales. No hablo aquí de la electricidad por que Cádiz está en paz con los truenos. y los fenómenos de su equilibrio son mas propios de los parages montuosos ó intertropicales.

Volviendo á la atmósfera, su influxo sobre la economía debe considerarse de dos maneras, ó por los efectos que produxo en nuestro cuerpo la constancia con que reinó una de sus qualidades, ó por los que exerce la actual dominante; en el primer caso deberán padecer los que sufrieron aquella, aún quando se hayan retirado á otros pueblos, y no sentirán la menor alteracion los que han venido despues que faltó la dicha qualidad: en el

(1) *Diction. gener. des Sciences Medicales tom.* 30 *pag.* 354.

segundo la influencia debe ser general en la poblacion sin exclusion de casas, barrios, ni buques. Exâminemos ahora lo sucedido, y veamos si está conforme con los principios que hemos sentado. Precisamente observamos todo lo contrario; los cuerpos de tropa que habian sufrido en Cádiz y la Isla el rigor de la estacion, continuaron en perfecta salud por solo haberse separado de los pueblos infectos; y los montañeses y tripulaciones de los buques que llegaron á Cádiz por Diciembre y Enero, quando ya habian comenzado los frios y las aguas, fueron invadidos de la calentura, apesar de no haber tenido la menor parte en el influxo de la estacion precedente. En vista pues de estas observaciones, parece que podemos asegurar que la fiebre amarilla no es una conseqüencia de la constitucion atmosférica anterior, qualquiera que sea la naturaleza que se le suponga. Tampoco es posible achacarla á la atmósfera actual ó exîstente durante la enfermedad, pues que en dicho caso los fenómenos serian numerosísimos; era preciso que nos explicasen los que así opinan, como siendo la causa una influencia general, empezó en Cádiz el año de 1800 por un barrio, y lo mismo en la Isla en el pasado de 1819, se aisló en ellos por muchas semanas, no advirtiéndose en los demás enfermos de aquella especie, hasta despues que progresivamente se fueron contagiando; porque en los principios de la de 1810 se limitaron sus efectos á solo dos casas á punto de morir 10 personas de 21 que fueron invadidas, quando en toda la calle no habia un enfermo de fiebre amarilla; porque no influyó la atmósfera en 1804 en 65 buques

que estuvieron incomunicados; ni en el pasado de 1819 en 30 *transportes* que observaron la misma precaucion. Y ¿en qué han podido fundarse los Profesores para considerar á Cádiz como hogar de una calentura tan pestífera, y funesta? No creo puedan tener otro motivo que el de su repeticion en estos últimos años ¡la idea extremece!: ello es cierto que hay contagios, que una vez introducidos en un pais, con dificultad se extingue su semilla; así lo vemos en la viruela y otros, y aún que esto no los constituye endémicos, sin embargo los resultados para nosotros son los mismos; mas por fortuna no todos los contagios son iguales, y el de la fiebre amarilla lo hemos visto ya desaparecer de este hermoso suelo en dos ocasiones, y por épocas de 30 años. Pero aún quando nos introduxésemos en las obscuras sendas de lo misterioso, á todo lo mas que han avanzado los Médicos es á decir, *que se forman de tiempo en tiempo ciertas constituciones atmosféricas*, *que hacen enfermizos á pueblos que ántes no lo eran*; añadiendo: *que dichas constituciones dominan diez*, *veinte ó treinta años*, *y despues vuelven á su primitiva salubridad.* Este modo de pensar por fin nos dá alguna esperanza: el mio, aunque no es el mismo, se le parece en quanto á no fixar en Cádiz la perpetuidad de la fiebre amarilla; pero quisiera que para su extincion fiaramos ménos en la falta de la constitucion expresada, que en nuestras propias precauciones: catorce veces repitió la peste en la Provenza en el corto término de cincuenta años, y con mas razon que nosotros llegaron á persuadirse sus habitantes, que ya les era endémica

ue

aquella plaga: apareció sin embargo un genio filosófico, que les dictó la formacion de un Lazareto, y el establecimiento de leyes de incomunicacion, y se vieron libres de un mal que les consternaba (1).

---

(1) *¡Quán sensible debe sér á todo amante de la humanidad el extravio en que se hallan en el dia las ideas, con respecto á las leyes de Sanidad! No es posible creer que sean profesores los que tratan de persuadir lo innecesario de toda precaucion aún contra la misma peste. ¿Ignoran acaso que en Moscou se conservaron ilesas 6.000 personas, que habitaban un edificio en el centro de la Ciudad, quando en sus alrededores pasaron de 1000 las víctimas? ¿Qué en Berbería se libertan los Cónsules con solo guardar una rigorosa separacion? Y por último, que sino está yá el contagio en toda la Isla de Mallorca y aún en la Peninsula es por el cordon que lo vá conteniendo? Llaman despóticas y tiranas unas providencias que tienden á salvar millones de vidas, esto es no querer conocer los derechos del procomun:* Salus populi suprema lex esto. *Esta verdad, fundamento y base del rigor y respeto, con que en todas partes se han mirado siempre las reglas sanitarias, fué proclamada en el seno de una nacion libre y por un hombre cuya sabiduría y patriotismo han merecido los elogios de todos los siglos: hablo de Ciceron. Yo quisiera preguntar á estos declamadores del fatalismo qué han*

El contagio, una vez introducido en un pueblo, es muy raro que desaparezca sin retoñar, especialmente si la constitucion atmosférica de las estaciones siguientes favorece el desarrollo del germen, y son muchas las personas predispuestas á su impresion; tal vez no se citarán dos exemplares de ello, mas al cabo de tiempo, como no se repita la introduccion, la semilla viene á destruirse. Quando la sarna entra en una casa, ni es endémica en ella, ni la desvanece otra constitucion, que la constancia en los medios de extinguir el virus que se anida en las ropas, y un sumo cuidado para que no vuelva á pasar los umbrales.

La América era ya insalubre quando su conquista. Los que opinan lo contrario, quieren dar á entender que del mismo modo que se arraigó en ella la fiebre amarilla, podrá verificarse en Cádiz; mas ni la razon ni la historia favorecen semejante modo de pensar. No me parece supondran los sostenedores de la primitiva salubridad de las Costas intertropícales de América, que los Es-

---

rían, si perdída una embarcacion, y sobre-cargado su bote de gente á punto de zozobrar, intentase alguno asirse de él con peligro de todos, si estaba su Padre á bordo es verdad que le diría: Padre me ahogo, sálveme V. quiero suponer que el Padre resolviese admitirlo, aún con la seguridad de ahogarse los dos ¿lo permitirían los demás? Estoy en que nó.

pañoles alteraron á su arribo el nivel de los terrenos por donde pasaban; en este supuesto exàminemos las descripciones que los historiadores y médicos nos han dado de ellos, y por la naturaleza de su localidad deduciremos, qual debió ser en todos tiempos su influencia sobre la economía. Queda expuesta la topografia de Vera-Cruz, seguiremos la de aquellos puntos mas notables por las enfermedades que reynan en ellos. El Puerto de la *Habana* está situado en una hondonada, de manera que por qualquiera parte que nos separémos de él, es preciso subir: sus aguas son tan impuras y lechosas, que los pudientes se han visto en la necesidad de hacer algibes; llueve casi seis meses continuos y en cantidad excesiva: el calor es intenso por la falta de vientos generales, cuyo paso intercepta un monte llamado la Cabaña, resultando una atmósfera impura y pesada. *Acapulco* en la Costa Occidental, se halla á los 16.° de latitud N.; á la parte del E. hay una láguna, cuyas exâlaciones son muy perjudiciales, la cordillera que está al N. lo priva de los vientos dominantes, haciéndolo tan caloroso que quando el termómetro centigrado señala en Vera-Cruz 17.° en Acapulco sube á 30.° (1) *Panamá* está en una lengua de tierra árida y sin vejetacion, pero quando la marea baxa dexa descubierto un inmenso terreno de *Ulvas* y

(1) *Humboldt. Ensayo Político sobre el Reyno de Nueva-España.*

de *Meduzas* ; estos montones de plantas marítimas y de *moluscos gelatinosos*, quedan en la playa expuestos á el ardor del Sol, corrompiéndose el ayre con la descomposicion de tantas substancias. *La Cayena* se halla á los 5° S. en un terreno baxo lleno de lagunas y cenagales (1). *La Dominica*, la *Guadalupe* y la *Martinica* estan igualmente circundadas de pantanos, segun la descripcion de Cleark. En la de *Santo Domingo*, dice Desportes, que internándose las grandes mareas dexan á su retirada charcos y cienos muy dañosos; por último basta tender la vista sobre el mapa para conocer, que los mas de los puertos é islas de nuestra América intertropical son y debieron ser insanos por naturaleza. La historia confirma este aserto; el padre Acosta (2) asegura que en su tiempo estaba ya tan disminuida y menoscabada la habitacion de estas costas baxas y cenagosas, que de 30 partes se habian acabado las 19, que dicha tierra baxa es generalmente mal sana, y poco apta para morada humana, y que algunas enfermedades habian acabado con muchos pueblos, entre ellos Cocoliste en la Nueva-España. Es muy probable que los males de estas costas se limitaran en los indigenas á meras intermitentes ó afec-

(1) *Dazille observat. gener. sur les malad. des climats chauds.*

(2) *Historia natural y moral de las indias, impresa en Barcelona en 1591 Cap.° 21 pág. 111.*

ciones espasmódicas del sistema gástrico, las quales solo se malignarian en los arribeños del interior, y como ninguna necesidad los atraia ántes á las costas, dicha graduacion debería ser muy rara; la llegada de los Europeos debió hacerla mas freqüente, pero estos eran llamados á lo interior, estableciéndose en las alturas, cuyo temple encontraban análogo á el de su pais natal; sin embargo de esto sabemos que á Colon se le murieron 280 hombres de los 500 con que llegó á Santo Domingo, y á Turnbull 300 de los emigrados que conduxo á la Florida (1): y si hemos de creer la tradicion que se conserva entre los Mexicanos y Vera-cruceños, la antigua Vera-Cruz fué abandonada en el siglo 16 por su excesiva insalubridad (2).

Las costas de América se hallaban por otra parte tan incultas á la llegada de los Españoles, que segun el Padre Acosta (3), sus bosques eran tan dilatados y espesos, que los hombres se perdian en ellos, permaneciendo muchos dias sin pisar tierra, ni ver el sol. Hace po-

---

(1) *Reynal Histoire Philosophiq. et Politiq. tom. 3.º pág. 283. tom. 9. pág. 80. En el Brasil se notaron las enfermedades á poco de su conquista, segun el Dr. D. Juan Ferreira de Rosa en su tratado de la constitucion pestilencial de Fernambuco, impreso en Lisboa en 1694.*

(2) *Humboldt ob. cit. tom. 2.º pág. 359.*

(3) *Acosta ob. cit. Cap.º 30. lib. 4.º*

cos años, dice Humboldt (1), que las selvas que cubren lo interior del estrecho, llegaban hasta las puertas de Puerto-belo, y que los monos entraban en quadrillas en sus huertos. El desmonte que ha sido indispensable entablar para la formacion de caminos, establecimiento de puertos y fomento de la agricultura, ha sido otra causa que contribuyó á desenvolver enfermedades en algunos parages, donde no se conocian; las exâlaciones desprendidas de los seres muertos en el interior de estos bosques, permanecian envueltas entre el enmarañado ramage de los vegetales vivos, sin que el ayre pudiera transportarlos á distancias en que fuesen nocivas; además estos sitios no fueron concurridos hasta que las nuevas relaciones políticas de la América obligaron á aprovechar las ventajas de su localidad.

De los medios preservativos.

Causas que han motivado la introduccion del contagio de la Fiebre Amarilla en Cádiz. Para tratar esta materia con la exâctitud que merece, es indispensable exâminar primero las diferentes circunstancias de nuestra navegacion de América, desde el descubrimiento de esta hasta la presente, y á fin de verificarlo con algun método y utilidad, la dividirémos en quatro épo-

(1) *ob. citad. pág.* 375.

cas. 1.ª clase de comercio que se hizo desde su conquista hasta el establecimiento de las flotas. 2.ª modificaciones que tuvo durante estas. 3.ª comercio español libre; y 4.ª permisos y franquicias para los buques extrangeros.

La primera época comprende desde el año de 1492 hasta el de 1561 : durante los primeros años de ella , la navegacion de América fué exclusiva al Rey , y los comerciantes necesitaban de una concesion particular para enviar un buque. Al principio del siglo 16.º se permitieron ya las expediciones mercantiles , debiendo ir á lo ménos siete buques reunidos, algunos de ellos armados. Muchas causas concurrian en dicha época para hacer dificil la conducion de un contagio; no se emprendia semejante navegacion sino por personas que ya la hubieran hecho , y aunque fuese alguno no aclimatado , ó se internaba ántes que se declarasen las enfermedades, ó permanecía en aquellos parages uno ó dos años, despues de haberla pasado ; lo que daba tiempo suficiente para desvanecer hasta el menor vestigio del mal. Por otra parte debiendo verificarse la salida de los buques ántes de los equinocios, se libertaban del rigor de las influencias locales ; pero aún quando se quiera suponer que alguno fuese invadido pocos dias ántes de salir, como las navegaciones duraban 70 ú 80 dias habia tiempo sobrado para adquirir una completa salud; á esto se agrega que en aquellos tiempos los naturales del interior solo llegaban á Jalapa , y su venida á la Península era rarísima, de donde resultaba precisamente ha-

ber pocos enfermos, tanto en los puertos, como en las embarcaciones.

La segunda época se extiende desde 1561 hasta 1778, se prohibieron durante ella las expediciones particulares, y todos navegaban en convoy ó flotas; permanecian uno o dos años en América, saliendo para la Península, la de Nueva-España, segun diversas órdenes, en Abril ó Mayo, y la de Tierra-firme en Agosto; el buque que no venia con ellas, esperaba al año siguiente; estaba prohibido navegasen de marineros los que no hubieran hecho á lo ménos dos ó tres viages de grumete y las embarcaciones cargaban hasta 700 ó mas toneladas. Amediados del siglo 18.° se dieron algunos permisos á embarcaciones sueltas; se restablecieron las flotas en 1755 y en el de 1778 quedó libre el comercio para todos los puertos, escepto Caracas y Vera-Cruz, á los que se concedió tambien en 1789 (1). Las razones que hacen deducir quan dificil era en esta época la introduccion de un contagio son en la mayor parte las mismas que quedan manifestádas anteriormente; fácil es de conocer que distribuidos los buques en tan diferentes puntos, y no permitiéndose navegar en ellos mas que agente aclimatada, el número de los dispuestos á enfermar debía resultar cor-

(1) *Quanto exponemos acerca de flotas está sacado de las Memorias históricas sobre la legislacion y comercio de los Españoles en las Indias Occidentales por Antunes.*

tísimo en cada puerto, y por consiguiente faltar la concurrencia, que es una de las causas que contribuyen á aumentar la intensidad de la fiebre. Tambien se dexa percibir, que siendo los viages tan dilatados, si salían de América en meses de enfermedad, debían llegar á España en la estacion del ivierno, y por el contrario los que entraban en nuestros puertos de la Península en Verano, habían salido en época saludable. Notemos sin embargo que en Cádiz se padeció la fiebre amarilla en 1730 y siguientes, es decir, á los pocos años de permitirse con franquicia las expediciones sueltas; en Málaga la sufrieron tambien en 1741, precisamente al año de haberse suspendido las flotas. En los buques sueltos, como el lucro se calcula sobre la oportunidad de la llegada, y esta depende de la ligereza, se buscan barcos mas finos que cargadores, se desatienden equinoccios, se eluden leyes, y por consiguiente el riesgo de un contagio es mucho mayor.

En la tercera época cambió del todo el sistema mercantil, la entrada y salida de los buques fué franca, desaparecieron las trabas, y todo quedó en una absoluta libertad; y como la ganancia estribaba solo en la celeridad, la navegacion debió hacer mejoras, y el pilotage progresos muy rápidos. Ya no era un conjunto de navios de 1000 toneladas y de construccion tosca, que salian en estacion oportuna, navegaban con vientos determinados, disminuían de vela quando el sol se ponia, y caminaban al andar del mas pesado: únicos y seguros proveedores de un vasto imperio, las ganancias eran calculadas con exâctitud, vendian con reposo, cargaban con el mismo, y al otro año ó al si-

guiente retornaban los productos. Los buques desde esta nueva época afinan de construccion, se arregla su cargamento al mejor andar, y navegando sin la parsimonia de un convoy, aprovechan los vientos y mejoran de derrota. No era esta reduccion de viages la única causa que aumentaba la facilidad de conducir un contagio, contribuían además la libre salida en estaciones enfermizas y la necesidad en que la abolicion de las ferias puso á los naturales del interior de baxar hasta la costa; lo qual, aumentando la concurrencia, favorecía sobre manera los progresos del mal. Sin embargo, como los transitos de un extremo al otro nunca son repentinos, la navegacion de América se resintió en los primeros años de su ampliacion del sistéma pausado que habia tenido; muchos buques conservaron su antiguo porte, respetaban aún los equinocios, y preferian para la navegacion á gente de la carrera: así es que la fiebre amarilla solo se comunicó á Cádiz en el año de 1764, época en la cual las flotas decayeron, y reynaba aquella franquicia, precursora de la libertad absoluta que se obtuvo en 1765.

Quarta época. La franqueza con que se concediéron permisos á los buques extrangeros para ir á nuestra América, hizo yá decaer bastante al comercio que sostenía esta Ciudad: mas la licencia que se tomaron despues las naciones de volver, segun les acomodaba, á los puertos de la Península, lo acabó de arruinar, y lo que aún es peor, ha proporcionado al pueblo males, que tal vez en otras circunstancias no padecería, ó los sufriría de tarde en tarde. El primer efecto de esta libertad fué el

de obligar á los comerciantes á disponer expediciones, cuya ligereza y brevedad compitiese con las extrangeras, y les proporcionase quando ménos las ventajas, que promete la oportunidad de las remesas. Así en el dia una Corbeta, un Bergantin ó una Barca salen sin miedo á los tiempos, llega á América, dexa su carga, toma la que encuentra, recibe familias enteras de pasage, se hace á la mar en el centro de la estacion mas insana, y llega á España en 26 ó 30 dias, habiendo gastado en todo el viage 130 ó ménos (1). ¿Y quál es el resultado de navegaciones tan aceleradas? lucrativo sin duda á los interesados, ventajoso igualmente al comercio nacional, pero muy expuesto para la salud pública; los pasageros y tripulantes no aclimatados se declaran enfermos á los pocos dias de separarse de las costas, y por benigna que sea la fiebre, los curados entran en puerto hallándose aún convalecientes, y exâlando todavía los efluvios perniciosos que origina en ellos el mal. La ropa que usaron durante la navegacion, los efectos de cama, y quanto han tenido inmediato, absuerven y conservan dichos efluvios en toda su energía, haciéndose otros tantos focos y conductores

(1) *El año próxîmo pasado entró el Bergantin Español el Relámpago de Vera-Cruz y la Habana en 26 dias; se le murieron en la navegacion dos individuos. De los mismos puertos entró el Navio Español la Fama á el que se le murió uno; traía igualmente 26 dias de viage.*

de la misma enfermedad (1). La entrada de los buques extrangeros en los puertos meridionales de nuestra Península ha aumentado considerablemente este riesgo. Para comprehender bien lo mucho que nos expone su llegada en las estaciones calorosas, bastará hacerse cargo de la actividad con que invade la fiebre de América á la gente del Norte y la excesiva virulencia que adquiere en ellos el germen: verdad demostrada, quando expusimos el número proporcional de muertos que corresponde á los invadidos de cada clima, y que ha confirmado la experiencia este año pasado en la Habana, habiendo buques extrangeros que han perdido dos tercios de su tripulacion, muchos la mitad, y los mas una tercera parte; mortandad que jamas se ha verificado en las embarcaciones nacionales, pues la que mas pierde uno ó dos de la tripulacion y aún esto es muy raro; siendo generalmente los pasageros baxados del interior, los que enferman ó fallecen á los pocos dias de la salida del puerto. ¿Será pues infundado el sospechar se deba á los buques extrangeros la introduccion de los contagios en las provincias meridionales de España, quando de trece que llegaron á Cádiz, salidos de nuestras Américas en los meses que reyna

(1) *El año pasado de 1819 entraron en esta Bahía 26 embarcaciones españolas salidas de los puertos de América en la estacion mala: algunas de ellas con enfermos de la fiebre, y una navegacion corta.*

la calentura amarilla, quatro habían tenido enfermos y muertos de ella?

El contagio de esta fiebre puede venir además de los Estados-Unidos de América, cuya extension y figura hace que unas provincias lleguen á los 29.° y otras á los 42.°; de las primeras las costas de Nueva Orleans, Georgia, y Carolina meridional dan orígen con freqüencia á la misma calentura, en razon á lo mas alto de su temperatura, y á lo baxo y húmedo del terreno: de las segundas, las mas meridionales suelen padecerla, á causa de la facilidad con que les comunica su germen el mucho tráfico que mantienen con las insanas y con las Islas Antillas; en uno y otro caso el riesgo es tanto mayor para nosotros quanto el carácter de la fiebre es en ellas mas activo, y las navegaciones mas breves; siendo muy comun el llegar á este puerto buques, salidos de aquellos Estados en 18, 20, ó 22 dias de navegacion (1).

El exâmen del estado de salubridad en que se hallaban varios de los puntos de la América en las distintas épocas en que ha aparecido la calentura en nuestros puertos, podrá contribuir alguna cosa para confirmar la justa

---

(1) *Algunas costas intertropicales de Asia* y *África, especialmente las embocaduras de los rios grandes, y los puntos de mas concurrencia, pueden hallarse en circunstancias que exîjan de nuestra parte la mayor precaucion y vigilancia.*

sospecha de que ellos nos han comunicado la semilla de la enfermedad.

Años en que se ha padecido la Fiebre Amarilla en varios Puertos Meridionales de España.	*Puertos de América en los que se padecia los mismos años, ó anteriores.*
1730 Cádiz.	Vera-cruz, Habana y Filadelfia.
1741 Málaga	En los mismos, y en Virginia.
1764 Cádiz.	El mismo año, y los anteriores de 62 y 63 fué cruel en Filadelfia.
1800 Cádiz (1).	Vera-cruz, la Habana, Filadelfia, Charleston, Wilmintou, Baltimore, Nueva-York, y el año anterior de 1799.
1803 Málaga	Vera-cruz, la Habana, Santo Domingo, Charleston y Sabanal.

(1) *En* 6 *de Junio de* 1800 *entró en Cádiz la Corbeta americana el Delfin procedente de la Habana y Charleston, donde reynaba la fiebre amarilla. En el último puerto tomó quatro hombres, de los quales murieron tres en la*

1810 Cádiz. Cartagena, Alicante, Mallorca. . . . . . Desde 1807 se padecia en Charleston y Sabanah: en 1809 en nuestros Puertos de América: y en Bronklin en los Estados Unidos.
1814 Cádiz. . . . . Vera-cruz y la Habana.
1819 Cádiz (1). . . . . En los mismos.

Resulta de lo expuesto que la fiebre amarilla se padecia con rigor en varios puertos de América, con los que teniamos un grande tráfico, quando se declaró en los nuestros.

¿Y en la necesidad de sostener nuestras relaciones y comercio con aquellos puntos, de qué medios nos podremos valer para preservar la salud pública de los riesgos de un contagio?

Estado actual del resguardo de Sanidad en Cádiz.

¿Podrá acaso haber contribuido el desprecio, con que se miran en el dia las leyes de Sanidad, el trastorno que se advierte en las ideas relativo al contagio de la fiebre amarilla? Es casi forzoso persuadirselo asi al observar que

---

navegacion: por el mismo tiempo entró tambien la Corbeta el Águila, salida de Vera-cruz y la Habana, habiendo perdido cinco hombres durante la travesia.

(1) *En Liorna se padeció en* 1802, *y en Canarias en* 1809.

las mas acertadas providencias son en la actualidad el objeto de la mofa de todos, y lo que es mas de admirar, de profesores bastante acreditados. Sus opiniones, incautamente admitidas por un pueblo, cuyo espiritu mercantil lo inclina á eludir toda consideracion que entorpezca ó perjudique el giro, han llegado á obcecarlo en tal grado, que , avenido en mirar su desgracia como insuperable, ni aun osa intentar aliviarla! Parece imposible que el mismo hombre que tanto se afana en descubrir una estrella, un pequeño vegetal, ó un reptil asqueroso, cuya influencia en su bien estar es incierta, remota y las mas veces reducida, se muestre indiferente á la pesquisa de unos seres que tienden directamente á destruirlo, y cuyo abandono lleva por todas partes la desolacion y la muerte: si una verdadera gloria dirijiese siempre las operaciones humanas, nada mas laudable, una vez declarado contagio, que el conspirar todos á evitarlo, y destruir su semilla; mas por desgracia la experiencia nos demuestra lo contrario, como vamos á manifestar.

Sale una embarcacion de Vera-cruz ó la Habana, y aun quando el puerto se arda en enfermedades, como sucedió este año proxîmo pasado, las patentes de Sanidad jamás previenen dicha circunstancia, pues las del primer puerto tienen impresa la especificacion, al parecer inalterable de que *la fiebre está reducida á pocos forasteros*, con lo que creen satisfecho su objeto, y cubierta la responsabilidad. Mas del segundo, lo mas á que se han estendido, es á decir *que aunque alguno padece la fiebre no hay epidemia ni peste de ella*: nada nos dicen tam-

poco del estado de salud que gozó la tripulacion del buque durante el rigor de las enfermedades, de manéra que aún quando hayan muerto ocho ó diez dias ántes los dos tercios de ella, la patente se presenta sin embargo limpia, como si no hubiera tenido la menor novedad.

Si durante la navegacion se declara en alguno la fiebre, lejos de pensar el capitan en preservar á los no inoculados, como lo verificó el del Navio San Fernando, lo abandona á la suerte: uno cae hoy, otro muere mañana, y la calentura termina quando la han pasado todos los que son suceptibles de padecerla. Jamás se ofrece á ninguno la caritativa reflexîon de si podrán las ropas causar algun perjuício en razon á la semilla que anidan; libres ellos de semejantes temores, acumulan todo lo sucio en baules ó cajas, donde no les dá el ayre; nada piensan acerca de las lanas de los colchones, y solo ansian el momento de ponerlos en tierra. Tales acaecimientos suelen no apuntarse en el diario, y esto con tanta mas razon, quanto que semejante deber podía ser reprobado por los dueños ó consignatarios, siempre que de él resultase algun perjuicio á la expedicion. En este estado la embarcacion se aproxîma al puerto de su destino, y quando era de esperar que la humanidad y la justicia sugiriesen á todos una heroyca resistencia á la infraccion de las leyes de sanidad, parece que por el contrario se esfuerzan en quebrantarlas; por una parte los marineros pagados de antemano en alta mar, creen terminada su contrata, y solo piensan en escapar á fin de exîmirse del trabajo, salvar el importe de su tra-

resía, libertarse de la quarentena, y principalmente por evitar el ser cogidos para el servicio de la marina de guerra. Una infinidad de botes y candrais, los pescadores, y los prácticos, además de mil excesos y estracciones que cometen, favorecen esta fuga, habiendo llegado el caso de quedar el buque sin gente para poder anclar. Fondea al fin, ¿y dónde? en el centro de una bahía, cuyas playas estan sembradas de pueblos y almacenes, y en el crucero de una multitud de botes, que giran de contínuo de un punto á otro. Allí se les exîgen los documentos y declaraciones necesarias para asegurarse de su procedencia y acaecimientos, y entónces principian las patrañas y falsedades. Si el buque no trae patente de sanidad, le basta al capitan decir *que se le olvidó sacarla*, *que se le ha estraviado*, *ó bien que se le cayó al mar*; si tiene ménos gente que la que resulta de sus papeles y no puede suplirla con algunos que suelen venir de sobra, ó que al intento les remiten de tierra, satisface igualmente diciendo, *que se le quedaron en tierra al tiempo de hacerse á la vela*; y quando por el contrario vienen personas de mas, exponiendo, *que las recibió despues de sacados los papeles* ó bien *que son pages ó sobrecargos que no constan en el rol porque no ganan jornal*; de todo lo qual se ahorran los que logran la patente en blanco. Con qualquiera de estas escusas, la Junta se tranquiliza, y el buque se habilita sin demora.

En el caso de haber tenido enfermos ó muertos, desfiguran su carácter é historia, achacando siempre por causa al gálico, intemperies, ó al exceso de aguardiente,

certificándolo así muchas veces hasta los mismos facultativos, yá por conveniencia, yá obligados por una indirecta coaccion (1). Esto no obstante el expediente del buque se extiende con la mayor formalidad y se presenta al diputado de semana sin que le falte fórmula ni requisito alguno. Este, que por el sistema del dia no puede llegar á adquirir aquellos conocimientos que sugiere la práctica, supone hecho y hecho bien, quanto está escrito, y en su conseqüencia decreta lo que le dicen debe decretar, y en el caso de haber algun acaecimiento particular lo pasa á la Junta para que resuelva lo mas conveniente; es á la verdad digno de admiracion, que componiéndose esta de comerciantes ó de sugetos que tienen relaciones muy íntimas con ellos, no se haya jamás prevalido de sus facultades en alivio de las expediciones particulares. Determinada la quarentena, la em-

---

(1) *Los tres que fallecieron en la corbeta Delfin de que ya hemos hablado habian padecido, segun el Piloto, la fiebre amarilla, segun un profesor que venía abordo, el uno pleurecía, el otro sifilis, y el otro una pútrida. Yo he recibido cartas de facultativos que venian en buques donde habia habido enfermos, y me decían que no hiciese mérito de la certificacion, por que no les era posible decir otra cosa; pero que procediese baxo el concepto de que las enfermedades habian sido sospechosas, y dignas de cuidado.*

barcacion permanece incomunicada por el tiempo que se le señala; aquí se renuevan los excesos; el buque puesto por la Junta para vigilarla, como tiene á su cuidado otras muchas, suele hallarse á tiro de cañon de algunas, lo que favorece demasiado las místuras y extracciones por el costado opuesto, contando los infractores, en el caso de ser vistos, con la ventaja que les dá la distancia.

Encarga la Junta las purificaciones á un guarda de sanidad que al intento introduce abordo; este generalmente es un pobre que goza seis reales de sueldo mientras le dura aquella comision, que solo bebe y come lo que le proporcionan los mismos á quienes vá á vigilar, y que forzosamente tiene que hacer algun ahorro para subsistir luego que concluya su destino; bien se dexa inferir que no son estas las disposiciones mas favorables para incomodar; sin embargo en su providad descansa la salud pública, él es el que debe purificar el buque y obligar al capitan y pasageros, por condecorados que se hallen, á que hagan ventilar las lanas, el que, léjos de permitir que las ropas sucias baxen á lavarse á tierra, debe hacerlas mojar á su presencia, y cuidar que la de color se saque diariamente al ayre; ¡quán temible sería que su misma miseria lo obligase alguna vez á sobreseer á la mas leve insinuacion, y quedasen solo apuntadas en el expediente operaciones de tanta transcendencia!

El contrabando es otro manantial de infracciones, que con dificultad se podrán evitar. Este género de tráfico se halla dirigido por compañias que ofrecen seguridades,

entablan expediciones á Gibraltar, organizan resistencias y hacen casi exclusivo á ellas el surtido de quantos efectos están prohibidos, ó pagan derechos. Las quarentenas de los buques, léjos de serles perjudiciales, las desean por quanto dán espera á una ocasion oportuna para la extraccion. Durante el entre dicho continúa la fuga de los marineros, desapareciendo de abordo dos ó mas cada dia; todos los botes favorecen su huida, verificándola con tanta mas seguridad, quanto que inutilizan las mas diligentes pesquisas, cambiando de nombre en cada viage, é intimidando á los que los pudiéran delatar.

Otra clase de excesos se cometen en los buques quarentenarios, cuya repeticion confirma el desprecio con que todos miran la salud de sus semejantes; nada mas comun que el baxar los capitanes y pasageros á tierra, con bastante freqüencia comen y duermen en el pueblo, concurriendo á toros y comedias, y solo les tenemos que agradecer el que se retiren á bordo por las mañanas, ó la víspera del dia que deben ser habilitados. Con igual franqueza son admitidos en los buques los amigos y conocidos que van de tierra, y en fin solo la bandera indica que la embarcacion está en quarentena.

¿Y baxo un sistema de esta naturaleza podrá de buena fé decirse que hay sanidad? ¿Podrá descansar el público con las providencias que toma la Junta? Estoy convencido de que nó. Se encontrará sí el mejor espíritu y disposicion en los Vocales, expedientes perfectamente extendidos y legalizados; pero nada mas.

Mejoras que pueden hacerse en el sistema de precauciones. ¿Y cómo se han de corregir semejantes abusos, siendo indestructibles las causas que los fomentan? La objeccion es fuerte, mas tambien es triste el fatalismo á que induce. Cádiz ha sido siempre saludable y solo puede dexarlo de ser, quando varíe su suelo ó el de las proxîmidades. Cádiz debe y puede recuperar su antigua sanidad, ó quando ménos hacer ménos freqüentes sus desgracias; empeñémonos en conseguirlo y seguramente lo obtendremos. La naturaleza nos ayuda con su constante tendencia hácia nuestra conservacion, mas es preciso auxîliarla, el abandonarse á solo los esfuerzos de ella sería desconocer su insuficiencia, quando actua sobre males que dependen exclusivamente de nuestro estado social; el arte entónces y el ingenio deben concurrir con sus recursos, si se quiere lograr la aniquilacion de aquellos, ó disminuir su intensidad. Lo insuficiente de las medidas tomadas hasta aquí, probará quando mas la inobservancia de unas, ó la nulidad de muchas, mas no nos exîmirá jamás de la obligacion en que estamos de substituir otras, y de sostener su execucion y observancia con el mayor vigor y energía.

Hemos dicho que la naturaleza coopera á nuestros intentos; y en efecto, á poco que se observe nos convenceremos de que ella, infatigable en sus movimientos, no cesa de destruir unos compuestos para formar otros, resultando por tanto que todo sér gaseoso, y aún los miasmas mas deletéreos, pierden su índole y propiedades á las pocas horas de hallarse al contacto de los

principales agentes de aquella: para anular tan benéfica tendencia ha sido preciso que la sociedad conduxese á largas distancias los mismos hogares que reproducen tan dañosos entes, ó que separase los efectos, en que estos sea anidan, de la accion de aquellos instrumentos que la naturaleza dirije á su detruccion.

Esta benéfica madre, no obstante de verse contrariada en sus operaciones por los mismos á quienes desea favorecer, continúa sus esfuerzos para aniquilar unos seres, cuya pernicie amenaza nuestra exîstencia; así es que á pesar de llegar el contagio hasta nosotros en todo su vigor, no por eso es seguro su desarrollo ni propagacion. Una temperatura baxa basta para inutilizar y aún destruir la semilla; por esto vemos que en los puertos septentrionales, y en los sitios altos rara vez prende, y lo mismo sucede en los meridionales, quando el germen de la enfermedad llega en la estacion de los frios. Últimamente se ha observado que un ayre seco y ligero y el aromatizado de la campaña disminuían las qualidades del contagio de la fiebre amarilla á punto de hacer casi indiferente su impresion. Solo una temperatura alta, una atmósfera calmosa, y un local húmedo favorecen su desenvolvimiento y revivifican su accion adormecida; por esta causa son mas freqüentes las epidemias de fiebre amarilla en las costas del mar y orillas de los rios grandes, sitios donde el germen de ellas parece encontrar las mas favorables circunstancias para su fomento y extension. Siendo esta precisamente la disposicion en que se encuentran con freqüencia los puertos de nuestras pro-

vincias meridionales, no es extraño que la semilla de las enfermedades haya prendido tantas veces en ellas, mucho mas quando sostienen un comercio tan activo con los parages en que aquellas abundan. Los reglamentos de sanidad no son en nuestro concepto otra cosa que un conjunto de leyes por las quales, devolviéndose á la naturaleza los derechos que le usurpó la sociedad, se libertan los hombres de los males que esta les ocasiona. Nosotros, que por fortuna habitamos un local saludable, no nos hallamos en el caso de aquellos pueblos que, aglomerados en sitios insalubres, se obstinan en permanecer en ellos con grave perjuicio de la salud general y contrariando las leyes mas positivas de la naturaleza; pero estamos si en el de evitar nos comuniquen sus males, poniendo los efectos que puedan contener su semilla á disposicion de los agentes naturales, de cuya benéfica influencia solo pudo substraerlos la ignorancia ó la avaricia. El conocimiento de los buques en los que puede conducirse el contagio, las precauciones que exîge su trato y comunicacion, el método y clase de los expurgos, y la seguridad de su observancia, serán el objeto de algunas reflexîones con las quales finalizarémos este escrito.

Para determinar leyes precaucionales de sanidad es necesario primero indicar sus fundamentos. Con este fin estableceremos como base de las que vamos á exponer las siguientes proposiciones.

1.ª Las exâlaciones que se desprenden de los parages insanos intertropícales, pueden producir en los forasteros fiebres contagiosas los años, en que la fal-

ta de vientos sostiene en toda su intensidad el calor propio de la latitud, y la concurrencia de aquellos es excesiva.

2.ª La enfermedad aumenta de intensidad y el contagio de virulencia en proporcion á lo mas septentrional del clima de los invadidos (1).

3.ª Siendo los efluvios que exâlan los enfermos los que producen igual alteracion en los sanos, deberán considerarse los primeros como hogares de la fiebre, interin no adquieren una completa salud, y sus excresiones vuelven al estado natural.

4.ª Las ropas y muebles que han usado los enfermos, ó que han estado á su inmediacion durante la enfermedad ó convalecencia, absorven y conservan dichos efluvios en toda su energía, á ménos que su exposicion al ayre, agua ó gases no destruya su naturaleza.

5.ª Los efectos referidos (4.ª), quando se encierran en caxas ó baules, sufren una especie de fermentacion, que activa el contagio, y les dá un olor fastidioso y penetrante (2). Deduciendo de estas proposiciones los di-

(1) *Los que duden de este aumento de actividad y pernicie que adquiere el contagio segun las circunstancias de los sujetos sobre quienes actua, observen lo sucedido en Mallorca, donde la mortandad se aproxîma á un* 90 *por* 100, *quando en África rarísima vez ha llegado á* 40.

(2) *La ropa blanca sucia es la mas freqüente conductora de los contagios. En toda epidemia se ha notado que*

versos grados de sospecha en que pueden hallarse las embarcaciones procedentes de América, segun sus particulares circunstancias, resulta en el órden siguiente.

1.° Las que llegan á nuestros puertos meridionales en Junio, Julio, Agosto, Setiembre y mitad de Octubre.

2.° Las españolas que conducen pasageros recien venidos del interior.

3.° Las mismas quando han tenido enfermos ó muertos en los primeros dias de navegacion (1).

4.° Los buques extrangeros salidos, de los puertos insalubres y mas concurridos de América.

5.° Los mismos, quando han tenido enfermos ó muertos en dichos puertos; y

6.° Si además los ha habido en el viage (2).

---

las lavanderas son las que mas padecen. (Diction. General. des Scienc. medical. tom. 30. pág. 213.

(1) *El número de enfermos y muertos suele ser reducido en los buques quando todos han padecido anteriormente la fiebre: en este caso resultarán infructuosas quantas quarentenas se impongan, solo con el objeto de observar si alguno cae enfermo.*

(2) *Posterior á la lectura de este discurso se han hábilitado en Cádiz dos buques extrangeros entre cuyas tripulaciones se había padecido la fiebre amarilla: uno es el Bergantin Ingles el Maning procedente de la Habana con dos muertos de dicha calentura, y el otro el Navio americano la Esperanza con uno.*

En qualquiera de las precedentes circunstancias aumenta el peligro en razon á lo mas corto de la navegacion.

Por lo expuesto se ve que de los buques entrados en los meses ya dichos, los de mayor sospecha son los extrangeros, que proceden de las costas é islas intertropícales, y provincias del S. de los Estados-Unidos, y los españoles salidos de Cartagena, Vera-cruz y la Habana, que conducen de pasage familias del interior.

No insistiré en la propuesta hecha al Gobierno en varias ocasiones de cerrar el puerto de Vera-cruz durante la época de las enfermedades, pero no habiendo en Cádiz ni lazareto, ni fondeadero separado, y siendo tan numerosos y radicados los excesos en su bahía, le aconsejaria como única medida segura, el que prohibiese la admision en los puertos meridionales de la Península á todo buque extrangero salido en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de los puntos indicados en el párrafo anterior; como igualmente que los españoles, procedentes de los tres puertos citados en el mismo párrafo, pudiesen embarcar pasageros de ninguna clase durante dicha época. Contraigámonos ya á las reglas particulares de sanidad. Voy á entrar en una materia, sabios consocios, que todos la entienden, y que en el dia es tan familiar, que puede dirigirla, segun vemos, lo mismo el comerciante que el eclesiástico, el artesano que el militar. Qualquiera de estos, sin otros antecedentes que unos buenos deseos, pasa de repente de su taller ó despacho al foro complicadísimo de

sanidad, y cree que lo ha desempeñado bien, quando ha imitado á los demás. Veinte años de una práctica no interrumpida en dicho ramo me han hecho conocer que el sistema admitido para la formacion de las Juntas de Sanidad resulta defectuosísimo en Cádiz, y que este puerto, en razon á sus circunstancias particulares, exîge una modificacion especial. No consiste el resguardo de la salud pública, como lo creen muchos, en la firma de los decretos, extriba mucho mas en asegurarse de su execucion y observancia; y la falta de esta ni la trasluce el que carece de la práctica de mar. Compóngase la Junta de Regidores, Médicos y particulares, segun previenen los reglamentos dados por las Córtes; mas en el sistema de movilidad que tienen sus Vocales, es indispensable, á lo ménos en Cádiz, que se vea como conciliar la agregacion á ella de dos ó mas plazas permanentes, individuos de la mas alta consideracion, y Vocales natos de la Junta, los que baxo el nombre de Intendentes de Sanidad se dediquen únicamente á este ramo con exclusion de otro alguno. Ellos deberán ocurrir al despacho de semanas, ateniéndose baxo su responsabilidad á las órdenes que la Junta les comunique, pudiendo convocarla en toda ocurrencia particular. A su cargo estará la policía sanitaria de bahía, así como la observancia de las purificaciones que las órdenes prevengan. Estos individuos llegarán á conocer perfectamente el por menor del resguardo de sanidad en este puerto, los modos y medios de infringir las leyes, el comportamiento y conducta de los empleados, y vendrán á ser unos verdaderos

prácticos, de los que sacará la Junta quanta instruccion necesite para el acierto de sus acuerdos; sin ellos es forzoso convenir que jamás habrá en este rámo mas que papeles y fórmulas.

Todas las medidas de sanidad se dirigen á uno de estos quatro objetos:

1.° Saber el estado de la salud pública del puerto ó puertos de donde el buque procede: 2.° indagar la que este ha gozado durante el viage, ocurrencias que puede haber tenido, y estado de impureza de las ropas ó cargamento que conduce. 3.° Hacerle observar una rigorosa incomunicacion durante la quarentena; y 4.° asegurarse de la práctica de las purificaciones ordenadas.

Nadie puede manifestar mejor la salud que disfruta un pueblo, que la misma Junta destinada á su conservacion; sin embargo se ha notado en estos últimos años que, yá sea por política ó por conveniencia, han retardado ó disfrazado declaraciones muy esenciales con perjuicio público, y mengua de la confianza que los hombres habían depositado en ellas: de aquí provino el que las naciones encargasen esta observancia á sus Cónsules, y aún el que sea necesaria su intervencion para dar crédito á las patentes de sanidad; sistema que es necesario continuar con los buques procedentes de puertos extrangeros, ínterin las Juntas no restauran su antigua reputacion. Por lo que toca á las patentes de nuestros puertos intertropícales, convendría se indicase en ellas con alguna mas extencion la intensidad que tiene la fiebre en la época de la salida del buque, ya sea efecto de las cir-

cunstancias atmosféricas, ya de la excesiva concurrencia de forasteros: igualmente que expresasen en las de los extrangeros el número de personas con que entró en aquel puerto, los que han enfermado ó fallecido en él, y fecha del último de estos; entendiéndose lo mismo con los españoles que conduzcan pasageros, siempre que uno o mas de ellos hubiese estado enfermo pocos dias ántes de embarcarse, ó bien haya muerto alguno de los que venian en su compañía con igual objeto.

Diximos que los pescadores y algunos botes que salen luego que la torre vigia avisa estár próxîma una embarcacion, cometian muchos excesos, entrando á bordo, extrayendo efectos, y proporcionando la fuga de algunas personas; esto sería fácil de evitar si el mismo vigia que avisa al amo ó consignatario estuviese encargado por sanidad de observar los botes que se comuniquen con la embarcacion, y cogido uno se castigase irremisiblemente.

Da muchas veces lugar á estos fraudes, y á otras muchas confabulaciones el tiempo que media desde la entrada del buque hasta la toma de razon, siendo irremediable el que alguna vez sea mucho, pues no habiendo mas que una falúa, teniendo la bahía cerca de tres leguas, y estando las embarcaciones en diversos puntos, suele aquella hallarse á una ó mas leguas de distancia, quando el buque entra, y si el viento ó la marea le son contrarios, no poder llegar á él hasta muy tarde; sería pues conveniente que, en lugar de una falúa de 18 hombres, hubiese dos botes de á 10: uno destinado

exclusivamente para la pronta toma de razon, que debe ser estando á la vela el buque, y otro para las demás diligencias. Tiene además otra utilidad este plan, y es, que si la embarcacion entrante es de algun cuidado, el mismo bote la acompaña hasta dexarla en el sitio de las quarentenas, lo que no puede verificar la falúa en razon á la multitud de diligencias que tiene á su cargo.

Saber con exâctitud lo que ha ocurrido á un buque durante la navegacion es algo dificil quando los hombres no propenden por principios á preferir el bien de la comunidad al suyo propio; mas llega á ser imposible, quando la impunidad ha generalizado los abusos en tanto grado, que se mira como un sacrificio inútil las incomodidades que pudieran resultar de una exposicion franca y síncera. En esta atencion no queda otro medio de poderse llegar á saber la verdad de lo acaecido en las embarcaciones, que el restablecimiento de las leyes sanitarias en todo su vigor y energía. Sepa el falsario ó perjuro que ha de ser positivamente castigado, y los fraudes serán ménos; ínterin llega este dia convendrá, que las declaraciones se exîjan al capitan á presencia de pasageros y tripulantes, intimando á todos que son responsables á la ley, si sabiendo algo en contrario no lo manifiestan.

Mucho contribuiría á esta aclaracion el legalizar los diarios de manera que se les pudiese dar entera fé y crédito: para ello me parece bastaría que la autoridad competente anotase en el principio del libro el número de

hojas que contiene, y que pasado un cordon á su traves se fixasen y sellasen los extremos en la cubierta de uno y otro lado: en él deberá apuntar el capitan ó piloto el dia que cae uno enfermo, y el en que sana, ó fallece, pudiéndose extender á quantos caractéres sensibles aparezcan durante el mal (1). La sanidad deberá precisamente exîgir el diario, y no recibir jamás borradores informales.

Para contener los demás abusos á que dá lugar la falta de un fondeadero al propósito, es indispensable organizar el sistema de custodia baxo otro órden diferente del que tiene en la actualidad. Deberá esta encargarse á una persona de la mayor confianza y honradez, vocal nato de la Junta, el qual revestido del carácter de Gobernador de los buques quarentenarios, dirija todas las operaciones de aquel sitio, y se encargue, baxo su responsabilidad, la observancia de la incomunicacion. Este estará de asiento en un buque grande y cómodo, teniendo un segundo de su satisfaccion, un bote bien esquifado, y la tropa necesaria para hacerse respetar. Ningun bote podrá dirigirse á buque alguno quarentenario sin su anuencia y conocimiento, aún quando lleve permiso de la Junta; él ó su segundo deben presenciar los alijos, la entrega de víveres, las visitas par-

---

(1) *El diario de la Corbeta el Delfin decía que los tres marineros habian muerto de la fiebre amarilla.*

ticulares &c. verificándolo todo con arreglo á las instrucciones que se le dieren (1).

La fuga de los marineros, tan freqüente en los buques de América, puede corregirse tomando las providencias siguientes. 1.ª Pagando á la Marina nacional, para que no se mire como una desgracia el servir en ella. 2.ª Saliendo garante la Junta de que durante la quarentena y dos dias despues no será cogido ninguno para dicho servicio. 3.ª Estableciendo que no se pague á ninguno hasta despues de dada la plática y precisamente en casa del amo ó consignatario, el qual deberá entregar á la Sanidad lo que pertenezca á los fugitivos, sin perjuicio del castigo que estos sufrirán, si fueren aprendidos.

El contrabando es mas dificil de evitar; sus excesos solo puede contenerlos la mucha vigilancia del Gobernador de las quarentenas, la seguridad de un castigo rigoroso, y la franquicia ó baxa de derechos á tal grado que no prometa una ganancia excesiva.

Réstanos que tratar de las purificaciones que deben practicarse en los buques para destruir la semilla que conservan las ropas, la que se anida en las lanas y adhiere á los muebles que han estado á la inmedia-

---

(1) *Quando el número de buques quarentenarios sea excesivo, pedirá otro barco de custodia donde establecerá á su segundo.*

cion de los enfermos. Estoy firmemente convencido que si los efectos indicados no se lavan y ventilan, el germen de las enfermedades queda en ellos, y no hemos hecho nada; y tambien lo estoy en que el expurgo ni se hace, ni se ha hecho, y no paso á decir que no se hará porque no sé si algun genio superior podrá tal vez inventar un medio de verificarlo. ¡Los colchones de un Obispo, de un General, de una Señorita, del Capitan descoserlos,.... lavar sus lanas! ¡imposible! ¡La ropa blanca de S. E., de S. I., de una doncellita, mojarla! desatino...... Mi deseo de que se verificase una operacion, que he mirado siempre como la mas esencial, me sugirió las providencias siguientes. 1.ª Que una de las principales obligaciones del Zelador de las quarentenas fuese la de recoger nota de los colchones y almohadas que tiene cada buque, y hacer que diariamente los sacasen á ventilar, descosida la mitad de una de sus costuras, á fin de que el ayre penetrase hasta el interior, y tambien de que pudiesen dormir en ellos á la noche. 2.ª Que se manifestase al Capitan y pasageros el peligro que envolvian las ropas, principalmente la blanca usada durante la navegacion, y que era indispensable tratáran de mojarla ántes de conducirlos á tierra, ofreciéndoles de parte de la Junta que si lavaban quanta exîstía abordo, se le aliviaría la quarentena en dos ó mas dias. 3.ª Que el Zelador pasase todas las mañanas una visita general á los buques quarentenarios, no solo para asegurarse de que nadie faltaba en ellos, y que todas las tripulaciones gozaban salud, sino tambien para cuidar

sacarán las ropas á ventilar, tendiéndolas en cordeles puestos al propósito en sitios francos y visibles; y 4.ª Que el dia de la habilitacion reuniesen ante el Cabo que vá á practicarla todos los colchones, almohadas y cobertores, y á su presencia se mojasen en agua del mar, echando media cubeta de ella dentro de cada colchon para obligar á que los laven en tierra ántes de servir á nadie. Esto, aunque se mandó y se olvidó, siempre ha quedado la buena costumbre de indicarlo en el expediente.

No es mi ánimo introducirme en la asignacion de dias que se hace á cada buque, segun sus particulares circunstancias, solo diré que rara vez son necesarias en ellos las observaciones muy prolongadas, á *ménos* que no hayan tenido enfermos y que lo corto del viage no haga sospechar permanezcan aún en estado de convalescencia. Aconsejaría, sí, á los Tribunales de Sanidad, que la embarcacion que traxese algun defecto, y no lo salvará con un instrumento legal, no se exîmiese de una observacion proporcionada, qualquiera que sean las disculpas verbales con que intente subsanarlo. En el dia es de indispensable necesidad esta precaucion respecto á que los emigrados de los puntos en que se padece la peste, no perdonarán medios, ni cantidades para lograr meterse en un buque, que los ponga en seguridad.

No he hablado nada de los cargamentos que conducen las embarcaciones procedentes de la América Septentrional, porque, á excepcion del algodon, los tengo por de naturaleza incapaz de transmitirnos la semilla de la

enfermedad, y lo que se hable de embases, precintas, &c. es todo insustancial con respecto al contagio de América;

Os he presentado, beneméritos consocios, á la fiebre amarilla como una modificacion de las afecciones que producen los miasmas pantanosos en los paises cálidos, quando actúan sobre individuos de climas mas templados ó frios; las observaciones en que me fundo para mirar á dicha calentura como contagiosa, y los fenómenos particulares del gérmen que la propaga y produce: he puesto á vuestra consideracion todos los datos que prueban, que el comercio ha sido el conductor de su semilla á nuestras provincias meridionales, y exâminando en seguida los varios sistemas que ha tenido la navegacion, desde los tiempos de la conquista hasta el dia, he llamado vuestra atencion principalmente hacia aquellos de franqueza y libertad, como los de una sospecha mas fundada, fixándome por último en el comercio extrangero de América, á el que miro decididamente como causa de la importacion del contagio que aflige á las Andalucías. Contrayendome despues á los medios preservativos, he evidenciado el estado decadente y vicioso en que se halla actualmente la sanidad, y los medios que he creido mas conducentes para su reforma. Mi objeto en este discurso no ha sido otro que el de excitar vuestro zelo y emulacion en beneficio de un pueblo, digno por todos respetos de nuestros mayores sacrificios, y que teniéndonos en su seno, nos reconvendria de ingratos, si desatendiesemos sus desgracias. Plegue al Cielo que se cumplan mis votos, y que sea esta ilustre sociedad la que

con su constancia y trabajo mejore la suerte de tan beneméritos Ciudadanos. = DIXE.

Cádiz 1.º de Julio de 1820.

Bartolomé Mellado, Socio Presidente.

FARMACIA.

Reflexîones sobre los éteres.

Mr. L. Boullay, Farmacéutico y Caballero de la Legion de honor, acaba de publicar en París una disertacion sobre los éteres, por la qual se confirma quanto influye el buen método de raciocinar en los progresos de las ciencias. No basta para este fin el adquirir verdades nuevas; es tambien necesario combatir los errores que alteran la pureza de la teoría: y de este modo el autor ha podido deducir de sus ensayos sobre los éteres las conseqüencias mas importantes.

En el año de 1817 habia propuesto la division de aquellos, 1.º en unos que formados al fuego, de un ácido fixo y de alcohol, nada conservan del primero; 2.º en los que se forman sin el intermedio del fuego por solo el contacto prolongado con un ácido que entra como principio constituyente. En la primera clase colocó los éteres fosfórico, sulfúrico, muriático, acético, y arsenical; expone ahora, como pertenecientes á la segunda, los éteres nitrico, fluórico, muriático, acético &c.

Llama nuestra atencion hácia un fenómeno verdaderamente notable; á saber, que por el segundo procedimiento (+78.º) el alcohol y el ácido se combinan sin descomposicion y sin alteracion. Si hay una parte de alcohol y dos de ácido, se desprende el éter, y el ácido sulfúrico se debilita por una cierta cantidad de agua. Pero quando la del ácido es relativamente mayor, no se obtiene otra cosa mas que los productos de las sustancias vegetales por el fuego.

Resulta pues de las experiencias de Monsieur Boullay:

1.º Que es un error creer que el éter puede formarse sin el concurso del calórico.

2.º Que no se deben confundir los fenómenos propios de la eterizacion con los que se verifican quando se lleva el procedimiento mas allá de un cierto término: y que siendo realmente estraños á la formacion del éter, no pueden servir de base á la teoría.

3.º Que los productos de la tercera época, que

Fourcroy admite como esencial, son debidos á el alcohol, enteramente descompuesto por el calor, bajo el influxo del ácido sulfúrico, á el que debe su fixacion.

4.º Finalmente, que se evitará el que se formen estos productos oponiéndose á el predominio del ácido, y manteniendo las proporciones convenientes de tal modo que la eterizacion no tenga otro término que el momento en que el ácido sulfúrico quede muy debilitado.

Segun esta teoría, que es tambien la de Maquer, se reduce la eterizacion á privar á el alcohol de una parte del agua por el ácido sulfúrico. Así Mr. Boullay ha llegado á fabricar el éter con mayor pureza y facilidad; y descubierto dos éteres nuevos, á saber, el fosfórico y el arsenical.

Fundado este químico en la experiencia, acumula en estilo didáctico los hechos que la investigacion de los fenómenos químicos le ha demostrado sobre los éteres: así es que procede á la operacion del éter sulfúrico colocando en una retorta un tubo encorbado, y añadiendo en los intermedios de la destilacion los $\frac{2}{3}$ de alcohol, conformes á la cantidad primitiva.

Con esta precaucion impide la formacion de la mayor parte de los gases que alteran la pureza de este éter, y obtiene dos veces mas que el que se consigue por el método ordinario.

Si para adquirir verdades nuevas, y hacer que desaparezcan los errores mas ó ménos especiosos, es preciso valerse del raciocinio cimentado en demostraciones prácticas, creo que esta consideracion debe tenerse presente en la indicada operacion para conocer lo erróneo y perjudicial que es el dar tiempo á que comiencen á desprenderse los gases deletéreos, que forman una nubecilla en la retorta, y que asociados al éter le desfiguran, proporcionando un notable *déficit*, y mayor trabajo para reducirlo á su estado de pureza.

Cotéjese el éter, hijo de este descuido, con el enunciado y se conocerá la preferencia que conserva este en su parte aromática respecto á aquel. Omitiendo otras reflexîones que pueden hacerse sobre este compuesto, séame debido el detenerme un poco en las que me ocurren sobre el éter de orígen orgánico, colocado en segundo gé-

nero, y conocido por *acético*, no animándome en ellas otro deseo que el de rectificar mis ideas, que sin cesar gravitan sobre la solucion de las dos qüestiones siguientes.

¿ Conocida la proporcion que deben guardar el alcohol y los ácidos para su *eterizacion*, será esta desconocida en el ácido *acético*, por lo que urgirá el presentarlo al alcohol en el preciso acto de desprenderse de alguna base metálica por el ácido sulfúrico?

¿ Ó no será fácil el conseguir al ácido acético en su mayor pureza demostrable, por lo que se desechará el mezclarlo directamente con el alcohol para obtener su éter?

Al fixar la vista en la fórmula, que como precisa norma se nos prescribe en la Farmacopea Española de quarta edicion, estaría por la afirmativa de la primera, si la sana razon, autorizada por la experiencia, no me dictára lo contrario. Diez y seis onzas de azucar de saturno, seis de ácido sulfúrico, y diez de alcohol entran á componer la citada fórmula. Sabemos por Bercellius que esta sal está formada de

Proto-óxîdo de plomo.	217.662.
Ácido acético.	100.
Agua.	53.140.

Resulta de esto que el acetato neutro del protoxîdo de plomo (*sal de saturno*) contiene mucho ménos ácido que base, á lo que se sigue; que en las 16 onzas de esta sal que pide la antedicha fórmula, reside ménos de 8 onzas del ácido acético que deben contraponerse á las 10 de alcohol, y á la accion predisponente del ácido sulfúrico libre.

¿ Y podrá decirse al levantarse la temperatura de esta mezcla para la destilacion, que el ácido acético desprendido de ella es el que únicamente actua sobre el alcohol, y que tanto este como aquel están cohibidos sin que puedan tomar alas del calórico, y pasar al recipiente esperando ser atraidos así para formar éter?

¿ Qué el ácido sulfúrico y el alcohol mezclados por el método de esta fórmula, aislados y en estado de pureza, al azucar de saturno que tiene su ácido encadenado por la atraccion de composicion, no tendrán reaccion alguna entre sí, y que gozarán tambien de la misma inercia?

Exâminado el éter que se obtiene de ella, se vé que ofrece un olor como de éter sulfúrico, y de ácido acético; y aunque su accion sobre la tintura de tornasol parece nula, el descomponerse quando está extendido en el agua por la potasa (*hidrato del deutoxido de potasio*), y prestar á la evaporizacion un acetato de esta base, me hace concebir que en esta metamórfosis química no puede resultar el verdadero éter *acético*, solo sí un compuesto parecido al que consiguió Planch en los ensayos de este éter; esto es, algo de éter acético con exceso del sulfúrico, y de ácido *acético* libres, segun se deduce de lo expuesto, y atendiendo á que esta fórmula aparece mas reglas que las de una prudente conjetura: sin asercion que, léjos de inducir á error gira, sobre una verdad demostrable, sin obscurecerla, ni hacer que prevalezcan cálculos inexâctos en vez de realidades patentes; pues así como es constante que el estilo, pureza, y precision de las teorías es muy al caso para los idiomas, segun Boullay, debe la práctica ser su constante imitadora, facilitando los medios ménos complicados y exâctos en la execucion de las operaciones.

Podrá objetarse que la media onza de potasa pura, que entra en la segunda destilacion de la citada fórmula, debe absorver todo el ácido acético del líquido que ha prestado la primera; mas esta objecion no destruye mi aserto, mientras no se pruebe que queda puro, y aislado el éter conseguido por este medio.

Además si el éter acético se disuelve en $7\frac{1}{2}$ veces mas de su peso de agua á la temperatura de $70,^{o}$ y en este estado se descompone por la potasa, segun Orfila: ¿será una cosa probada que esto no pueda suceder en la segunda destilacion con la potasa disuelta en el agua que se arregla en ella, sin saber la cantidad de éter acético, que puede exîstir en el líquido cohobando?

La facilidad de conseguir el ácido *acético* en su mayor pureza conocida, la ha patentizado Baups en su eficacísimo método. Lartigue y Rudrauff han comprobado esta verdad, aunque por distinto rumbo: con el ácido mezclado directamente en algun exceso con el alcohol mas puro, he conseguido el verdadero éter acético, cuyo olor no tiene otra semejanza ni analogía con el sulfúrico, que el que

le es peculiar, é inherente a su naturaleza.

El que resulta de la fórmula sobre que se versa, tiene un olor mixto de sulfúrico y acético, como lo confiesa el Catedrático D. Pedro Orfila en el tomo 2.º de sus elementos de química médica, folio 122 línea 29; propiedad física de que se aparta el éter acético verdadero.

Respeto debidamente la opinion, y buena fama de este autor, mas por lo expuesto entiendo que acaso impelido de otras atenciones, omitiría el tocar estos hechos por sí mismo, pues las propiedades físicas que le concede, solo serán bien en el falso éter de la fórmula que se controvierte y de ningun modo en el verdadero que se extrae directamente con el alcohol y el ácido acético mas puros: procedimiento que honrará en todo tiempo la memoria de Lauragais, primer descubridor de este éter. Concluyo apoyando estos hechos, garantidos por la constante observacion de los fenómenos químicos, á cuya comprobacion apelo como medio el mas conforme con los principios anti-empíricos del dia.=*Alonso Garcia, Socio de Número.*

CIRUJÍA.

§. I.º

Observacion de una fistula lacrimal completa curada con el sedal por el método de Petit, seguida de algunas reflexîones generales sobre este afecto, presentada á esta Sociedad en 24 de Julio de este año por el Socio de número Don Serafin Sola, Médico honorario de Cámara de S. M. &c.

La Princesa Mina, sobrina de Muley Soliman, actual Emperador de Marruecos, y muger de Muley Ali, su hijo primogénito, heredero presuntivo de la corona, jóven de 19 años, temperamento sanguíneo, color blanco sonrosado, pelo y ojos negros, formas graciosas y elegantes, dotada por la naturaleza de viveza, penetracion, y de las qualidades que recomiendan y hacen amable el sexô: desde sus tiernos años gozó de la predileccion de su augusto padre, que penetrado de sus excelentes disposiciones procuró darla una edu-

cacion selecta. El conocimiento perfecto de el Árabe vulgar y literal fué su primera adquisicion: escribe con claridad y exâctitud su idioma, y dirige toda la corespondencia del interior del serrallo. La religion, que forma exclusivamente la ciencia de todo Musulman, fue despues objeto de su aplicacion, y el Alcoran, conjunto informe de todas las tradiciones de la antigüedad, y de lo que exîstía en los libros sagrados de Moisés, que adornado por el genio poético de su autor Mahomet, ha cautivado la imaginacion de los orientales, es el libro que está siempre en sus manos, y con el qual instruye á las demás Sultanas, interpretando sus mas obscuros capítulos. En la discusion que tuvo lugar con motivo de haber yo dispuesto á una de ellas (1) el uso de la leche de burra, que está prohibida por la religion, tuvo la Princesa una parte considerable; y en esta ocasion como en otras ha dado pruebas positivas de su erudicion, y de su ardiente amor al Islamismo. Así el Sultan, su mas rígido observador, en razon del doble carácter de que se halla revestido como Jefe del estado y de la religion; distinguiendo sus especiales conocimientos, la ha dispensado el honor de velar en todas las personas del interior de su palacio el exâcto cumplimiento de

---

(1) *Esta era una de las mugeres del Monarca, que de resultas de un parto laborioso seguido de copiosas hemorragias habia quedado extenuada:* yo *la propuse la leche de burra, ignorando que la ley de Mahomet prohibe á los Musulmanes el uso de esta substancia, se me contestó que no podia tomarla sin dar parte á S. M., el qual con este motivo dirigió una consulta á los erudítos académicos de Fez: el resultado fue una memoria que estos redactaron, compuesta de quatro pliegos de papel, en la qual, despues de presentar las opiniones de los comentadores del Alcoran sobre este punto, concluían, que aunque el usar la leche de burra era un pecado para todo Mahometano, esto debía entenderse quando se toma como alimento, pues recetada como medicina no hay recelo en usarla.*

las prácticas exteriores del culto, como son las abluciones, los rezos, ayunos &c.

El sistema de las purificaciones forma entre los Musulmanes uno de los principales puntos de su religion, y todo fiel creyente no puede dirigir la palabra á la Divinidad sin haber limpiado antes su cuerpo por medio de los baños, lavatorios &c. Esta operacion, que se executa con el mas escrupuloso cuidado, es por otra parte muy conveniente para mantener aseada y flexîble la cutis en el ardiente clima que habitan. Creen los moros que quitando al cuerpo las manchas, se borran los pecados del alma: de aquí se origina la dificultad que tienen para dedicarse al estudio de la historia natural, por no ensuciar sus manos con los insectos inmundos, vegetales &c.: de aquí el empeño con que procuran curarse toda úlcera ó afecto local, que puede desasear su cuerpo, mientras que, acometidos de las enfermedades internas, quedan apaticos sin usar remedio alguno, y esperándolo todo de las fuerzas naturales: solecismo bizarro á que han dado lugar las absurdas creencias de su religion.

La Princesa de que vamos hablando, padecía ya por espacio de dos años y medio una fistula lacrimal completa, y simple en el ojo derecho, la qual resultó de las viruelas, como sucede comunmente; y aunque este afecto no perjudicaba en lo mas mínimo á su belleza, con todo no dexaba de inquietar su conciencia la idea de no poder quedar perfectamente purificada con la ablucion de la cara para rezar las oraciones. El Sultan veía con dolor á esta predilecta hija, que al paso que con un entusiasmo verdaderamente Mahometano, enseñaba á las demas Sultanas las ceremonias del culto, no podia ella misma cumplir con la principal de todas. Por esta razon reiteró sus instancias á la Corte de España, por medio de nuestro Cónsul, solicitando que le enviasen un facultativo, que se encargase en su cura; y el Ministerio, que siempre ha observado la mejor armonía con el Gobierno de Marruecos, animado del deseo de mantener en buen estado las relaciones políticas, expidió la órden que se me dió para marchar y asistir á aquella señora.

A principios de Marzo de 1818 me hallaba en la corte de Fex, donde fuí inmediatamente presentado á la Princesa para encargarme de su curacion. Al golpe de vista no se distinguia qual era el ojo enfermo: en toda la circunferencia de una y otra orbita no se advertia elevacion, ni rubicundez, ni úlcera, ni la menor alteracion. La misma enferma llevó sus dedos al ángulo interno del ojo derecho, y poniendo el index en la parte superior del saco lacrimal, arrojó despues de una ligera compresion, que executó sin dolor, quatro ó seis gotas de un humor espeso y blanco, que salió por una abertura imperceptible situada debaxo del tendon del orbicular, sin que se hubiese notado ningun refluxo por los puntos lacrimales, ni por la nariz. No se advertia lagrimeo, y segun me dixo se vaciaba el saco dos ó tres veces al dia, compriméndolo en los mismos términos que lo habia hecho en mi presencia. Quise asegurarme primero del estado de su constitucion en general, y no hallé vicio alguno que pudiera complicarse; observé dos ó tres dias el humor que arrojaba por la abertura, y siempre le encontré del mismo color y consistencia: nunca se advirtió mal olor, ni sintió dolor alguno al tiempo de expulsarlo. Entónces me persuadí, que no había cáries, ni úlcera, y que la enfermedad se limitaba á una simple obstruccion del conducto nasal, acompañada del estado catarral de la membrana mucosa de las vias lacrimales.

Tenté el medio de las inyecciones con la geringuilla de Anel, pero fué en vano; entónces me decidí por la operacion para franquear el conducto nasal, y mantenerlo dilatado por medio de un sedal, que con la ayuda de algunos remedios corrigiese la inflamacion crónica de su membrana. Puse á la enferma en situacion conveniente, y con un bisturí delgado y puntiagudo, hice una incision sobre el saco lacrimal inmediatamente por bajo del tendon del orbicular, comprehendiendo en ella la pequeña abertura que exîstía de antemano: limpié bien la sangre que salia, y tomando una sonda sólida de punta obtusa y quadrangular, de un grosor y figura convenientes para alojarse en el canal, la dirigí poco á poco por la abertura, teniendo cuidado de no emplear mucha fuer-

za para evitar un falso camino; así continué hasta tocar la extremidad anterior del cornete inferior, la qual ofrece una resistencia insuperable; cuya circunstancia y la de echar algunas gotas de sangre por aquella ventanilla, fueron señales ciertas de que el instrumento llegaba á esta cavidad. Lo retiré inmediatamente, y en su lugar puse una cuerda de tripa, que se presentó en la ventanilla correspondiente. Até una hebra de seda en la extremidad inferior, y retirando aquella por arriba, quedó la seda alojada en su lugar en las vias lacrimales. Entonces enlacé del mismo modo una mecha delgada de hila fina, cubierta de ungüento simple, atando á su extremidad inferior otra seda para mayor seguridad, y tiré por arriba hasta introducir todo el sedal en el conducto nasal. Anudé la seda inferior con la superior, y ambas quedaron aseguradas con un arfiler al turbante.

En esta disposicion siguió la enferma sin que este sencillo aparato la estorbase para desempeñar sus ocupaciones dos meses y medio, durante los quales aumenté diariamente el volumen de la mecha. Al cabo de este tiempo hice algunas alteraciones: quitado el sedal en cada cura, le hacía una inyeccion con el agua vitriólica, y untaba la nueva mecha con la pomada de Janin algo rebajada, todo con el objeto de corregir el estado catarral de las vias lacrimales, y sin perder de vista la indicacion principal que consistia en franquear todo lo posible el conducto. Pasado un mes ya se descubrian señales claras de una curacion perfecta: el sedal corria arriba y abaxo libremente, y sin que la enferma sintiese dolor, ni incomodidad alguna: nada se detenia en el saco, y lo que corria por el conducto era lágrima pura. En este estado retiré la mecha, y dexé un asa de seda algunos dias mas para observar si la obstruccion volvia, y asegurado del éxîto corté la seda, y dexé la abertura exterior, que se cerró por sí misma, siguiendo la lágrima su camino natural. Este suceso, aunque no del mayor interés para el arte por la sencillez del caso, produxo sin embargo el mejor efecto en el ánimo del Sultan, viendo á su amada hija en disposicion de cumplir sin escrúpulo los deberes religiosos.

Concluida esta comision para que fuí destinado por nuestro Gobierno, traté de dexar aquel pais que habitaba en medio de graves riesgos, por la serie de desgracias ocurridas en él sucesivamente. El exército destinado al Atlas para someter las Tribus que habitan aquellas montañas, había sido completamente derrotado: el Rey, que lo mandaba en persona, prisionero; su hijo primogénito, herido de muerte en el campo de batalla; siguiéronse la anarquía y la peste, y así mis esperanzas quedáron frustradas. Dedicado al fin á la asistencia y observacion de esta terrible enfermedad, deduxe nociones importantes, que comunicaré algun dia, y regresé á mi Patria con la consoladora idea de haber servido á la humanidad, y llenado con honor el objeto de mi viage, como lo acreditan las recomendaciones y cartas de gracias de S. M. M. dirijidas al Rey por medio de nuestro Cónsul.

Métodos diferentes de operar la fistula lacrimal. El exâmen comparativo de los principales métodos que tienen por objeto restablecer el curso de las lágrimas por el canal nasal, dará á conocer las ventajas del que hemos adoptado para este caso, y que seguimos generalmente en nuestra práctica. Anel, Mejan, Laforest y Petit, nombres tan justamente célebres en la Cirujía, son inventores de otros tantos procedimientos. El de Anel consiste en introducir una sonda por el punto lacrimal superior, dirigiéndola por el conducto nasal hasta que llegue á la nariz; y en hacer inyecciones por uno y otro punto. Los instrumentos son un estilete de oro, de platina, ó de plata del grueso de una cerda de javalí, é igual en toda su extension, cuya extremidad delgada está terminada por un pequeño boton de la figura de una aceytuna; y una geringa de plata que pueda contener tres onzas de líquido, con sinfones de oro del grosor del estilete. Se empieza por las inyecciones, y quando son insuficientes se recurre á la sonda. Este método es eficáz quando la obstruccion del conducto nasal no es permanente, y que depende tan solo del espesor del mucus segregado por la membrana interna de las vias lacrimales, que se halla afecta de catarro crónico. Sucede en este caso que comprimiendo el saco donde está detenida la lágrima,

refluye por la nariz: las inyecciones deben ser primero detersivas, y despues astringentes.

Mejan pasaba un sedal en las vias lacrimales por medio de un estilete semejante á una aguja, que introducía por el punto lacrimal superior, el qual iba ensartado en una hebra de seda y se extraía por la nariz con un instrumento conveniente. Todos los dias conducía al canal nasal una mecha de algodon, ó hila, cuyo grueso aumentaba sucesivamente hasta que el canal bien dilatado facilitaba el paso de la lágrima á la nariz. Su estilete era como el de Anel, de una finura tal, que se acomodaba al diámetro de los puntos lacrimales, y de un grosor igual en toda su longitud. Una de sus extremidades era redonda; y la otra agujereada para conducir la seda, que quando se retira el estilete, queda alojada en las vias lacrimales. En su extremidad inferior se ata la mecha, que tirada por arriba entra en el canal nasal. El principal inconveniente de este método y del anterior consiste en que el instrumento que se introduce por el punto lacrimal superior no puede seguir todas las tortuosidades de las vias lacrimales, y en que por su delgadéz no puede vencer las obstrucciones del canal nasal; de donde resultan caminos falsos, dolores, &c.

Laforest para franquear dicho canal introducía por la nariz sondas sólidas, haciendo despues inyecciones por medio de algalias encorvadas. Un cosquilléo penoso é insoportable, la irritacion, escoriacion é inflamacion de la membrana pituitaria, y la fractura del cornete inferior son conseqüencias ordinarias y casi inevitables de este método, por lo qual se halla hoy enteramente abandonado.

El método de Petit, que consiste en hacer exteriormente una abertura en el saco lacrimal por debaxo del tendon del músculo orbicular de los párpados, por la qual se introducen la sonda que debe destapar el canal nasal y los demás cuerpos que lo mantienen dilatado, como algalias de goma elástica, cuerdas de tripa, sedal &c. ha sido adoptado por todos los prácticos en virtud de su conocida ventaja sobre los demás. Si alguna vez la enfermedad recidiva, esto mismo sucede con los demás

métodos; pues que esto depende no del que se ha adoptado, sino de la propiedad que tienen todos los conductos membranosos de contraerse quando cesa la accion de los cuerpos dilatantes. La facilidad con que se introducen por la abertura del saco los instrumentos que deben vencer la obstruccion del canal nasal, le conservará siempre la preferencia sobre los demás.

Últimamente los periódicos de Paris hacen mencion del método, que con tanto suceso sigue en su práctica el célebre Dr. Dupuytren. Consiste en introducir en el conducto, despues de hecha con un bisturí puntiagudo la incision del saco, una canula de oro, plata ó plomo, larga de 12 á 15 líneas para los adultos, y encorbada sobre su longitud, dentro de la qual vá un punzon que se retira quando llega á la nariz, quedando la canula en el conducto. Su extremidad superior, que es mas ancha, tiene un reborde, que la mantiene en el saco; la inferior, mas estrecha, está cortada obliqüamente en forma de flauta La herida del saco se cubre con tafetan ingles y en tres dias se forma la cicatriz sobre la extremidad superior de la canula. El habil operador de que vamos hablando, executa esta operacion en un minuto, y asegura que apenas una vez sobre veinte experimentan los enfermos los accidentes causados por la presencia de un cuerpo extraño en el canal nasal, por su ascenso en el saco lacrimal ó su caida en las fosas nasales. Este método conocido y practicado mucho tiempo ha por Foubert, es enteramente desechado por el Baron Boyer que expone detalladamente sus inconvenientes en el tomo 5° de su tratado de Cirujía página 325. nosotros nos abstenemos por ahora de pronunciar nuestra opinion sobre este interesante punto de práctica, hasta que reuniendo algunos hechos podamos comparar los resultados.

Reflexîones. Es necesario confesar que la etiología del tumor y de la fístula lacrimal es uno de aquellos puntos de patología que necesitan ser ilustrados. La pequeñez de las vias lacrimales, su situacion profunda en conductos huesosos y lo poco que se sabe sobre el mecanismo propio de sus funciones, son otros tantos obstáculos que se oponen á la averiguacion del verdadero orígen

de sus enfermedades. Si queriendo comparar las vias lacrimales con las urinarias dixésemos que el tumor del saco, conocido con el nombre de hidropesía, y su abertura al exterior, que se llama fístula completa, son siempre efectos de la estrechez orgánica del conducto nasal, así como las fístulas vesicales ó uretrales lo son de las estrecheces ó carnosidades de la uretra, los prácticos que han executado con freqüencia esta operacion nos desmentirían; pues saben que muchas veces se encuentra el conducto nasal perfectamente libre. Además no es raro observar enfermos, que comprimiéndose el saco hacen fluir la lágrima por la nariz con bastante facilidad. La endeblez ó paralisis de las paredes de la vexiga produce á veces las fístulas urinarias: este reservorio membranoso, despues de haber reunido una cierta cantidad de orina, la expulsa por sus contracciones voluntarias; pero el saco lacrimal es pasivo en la escrecion de las lágrimas: es solo un lugar por donde pasa este humor sin recibir impulso. Su pared interna es enteramente huesosa, miéntras que la externa, fibrosa, carece de todo movimiento.

Infiérese de aquí que la relaxacion del saco es efecto de la retencion de las lágrimas, y nunca su causa como supuso Richter. Nosotros mas bien creemos, aunque de un modo conjetural, que la atonía del canal puede considerarse como una de las causas del tumor y de la fístula. En efecto él no es simplemente un conducto huesoso, forrado por una prolongacion de la membrana mucosa del saco lacrimal, y que la lágrima recorre por su propio peso; es un conducto membranoso dotado de accion vital y que como todos los otros conductos excretorios tendrá probablemente algun influxo en el paso de la lágrima. Por otra parte, en los casos que ofrece comunmente la práctica, se vé coincidir el estado catarral de la membrana mucosa que reviste por dentro el canal y saco con el tumor y fístula lacrimales. El humor blanco, espeso y homogéneo que arrojan los enfermos por los puntos lacrimales, por la abertura exterior y á veces por la nariz, y que mezclándose con la lágrima turba su trasparencia, es un signo positivo de que esta membrana, como todas las de su clase, padece catarro crónico: efecto á veces de la detencion de las lágrimas

que se alteran é irritan sus paredes; aunque de ordinario precede este, y entónces hay mas bien una simple obstruccion de las vias lacrimales, que coartacion ó estrechez orgánica del canal nasal.

Scarpa, penetrado de esta verdad, indicó como causa de la detencion de las lágrimas lo que él llama el *fluxo palpebral puriforme*, y suponía que el mucus blanquecino que fluye de las vias lacrimales, es producido siempre por la afeccion de la conjuntiva que reviste interiormente los párpados, y por las glándulas de Meibomio situadas en su borde libre. Pero la observacion diaria demuestra que el catarro de los conductos de las lágrimas exîste, sin que se note alteracion alguna en toda la conjuntiva palpebral, y vice-versa el estado catarral de esta membrana que se observa en todos los casos de optalmia crónica, por lo regular no produce ingurgitacion alguna en los caminos de las lágrimas. Sucede á veces la afeccion simultánea de estos dos puntos de la membrana mucosa, y no hay duda que con el tiempo la coartacion y aún la obliteracion completa del canal nasal son conseqüencias del catarro; pero lo mas comun es una simple obstruccion de las vias.

En vista de lo expuesto, si la teoría de esta enfermedad es tal como nosotros la suponemos, ¿colocar el sedal ó qualquiera otro cuerpo dilatante en el canal, no podria parecer á primera vista un remedio insuficiente, como derivado de una indicacion falsa? No hay duda en que el tumor y fístulas lacrimales recidivan con mucha freqüencia, qualquiera que haya sido el medio adoptado para su curacion; pero esto depende, como hemos dicho, de la tendencia que tienen todos los conductos membranosos del cuerpo humano á volverse á estrechar quando cesa la accion de los cuerpos dilatantes. El sedal, que nosotros preferimos á todos, no solo sirve para curar la obstruccion, sino tambien para corregir el estado catarral; quizás la irritacion habitual de que estaba afectada la membrana mucosa, es sustituida por la que produce la presencia de aquel cuerpo extraño, y que cesa qnando se le retira: ademas que quando el catarro ha durado algun tiempo, siempre hay ingurgitacion de la membrana, que forma el conducto

nasal, y por consiguiente necesidad de dilatacion. El sedal debe continuarse bastante tiempo, aumentando sucesivamente su grosor, hasta traspasar si es posible los diámetros naturales del conducto membranoso. A proporcion que los enfermos adelantan en la cura, se observa que el humor que refluye por los puntos lacrimales, y el que sale por la abertura exterior, son cada vez mas claros, hasta ser lágrima pura: entonces regularmente corre todo por la nariz, sirviendo la mecha de filtro, y la curacion es completa. Si al uso del sedal se agrega el de las inyecciones, primero detersivas y despues astringentes, se obtiene mas pronto aquel resultado. Concluiremos con los siguientes corolarios.

1.° La coartacion ú obliteracion del conducto nasal, no es tan freqüente como se cree: la simple obstruccion dependiente del espesor del humor mucoso es lo mas comun.

2.° La dilatacion ó relaxacion del saco es siempre efecto, nunca causa de la detencion de la lágrima.

3.° El estado catarral de las vias lacrimales acompaña casi siempre á el tumor y fistula: freqüentemente es su causa, otras veces el efecto.

4.° Qualquiera que sea el método adoptado para la curacion, siempre debe auxîliarse con las inyecciones detersivas y astrigentes, propuestas por Anel=S.S.=

§. 2.°

Memoria sobre la fractura de la rótula por el Socio corresponsal D. Nicolas Blanch, Doctor en Cirujía-Médica por la Escuela de Montpeller, y miembro de la Sociedad del círculo quirúrgico de la misma.

Extracto. Los adelantos que en estos últimos tiempos, ha hecho la Cirujía, puede decirse han libertado á la humanidad de muchos sufrimientos, no ménos dolorosos y temibles que las mismas enfermedades sobre las que esta parte del arte de curar lleva sus auxîlios. La simplificacion de instrumentos en unas operaciones como en la talla y catarata, y la simplicidad de los apósitos en otras, como en amputaciones y fracturas, á

la par que abrevian el tiempo, siempre muy largo, de la operacion, son un antecedente al feliz éxîto de ella.

El objetó de la memoria en que nos ocupamos, es uno de los que favorecen mas los adelantos del arte, por lo que nos ha parecido conveniente darle un lugar en nuestro periódico.

En la Medicina, dice el Dr. Blanch, como en todas las ciencias hay qüestiones y puntos que aún no han podido resolverse, así como otros que conocidos en su esencia, son el objeto de distintas opiniones y métodos curativos, habiendo en todos partidos votos respetables de prácticos eruditos : uno de estos es la fractura de la rótula, y el modo de curarla; y á fin de hallar el método mas ventajoso refiere algunas observaciones agenas, y propias, dando ántes una idea general de la articulacion de la rodilla, y dividiendo la fractura, como Boyer á quien sigue en lo mas de su doctrina, en transversal, perpendicular, obliqüa, y conminuta; dependiendo todas ellas, ó bien de la fuerza muscular, ó bien de causas externas, como golpes, caidas &c. Explica el mecanismo de la fractura de la rótula y dice que »su objeto es probar que ciertas fracturas de este hueso, pueden curarse con sola la situacion del miembro, siendo necesario para esto que la expansion aponeurótica que lo cubre, no esté rota.

El diagnóstico lo constituyen los síntomas siguientes; un dolor vivo en la rodilla, la imposibilidad de levantarse el paciente despues de la caida, el no poder tenerse en pie si lo levantan, á no ser colocando la pierna afecta muy adelante, la imposibilidad de extenderla, y por consiguiente de marchar si no es ácia atrás, la separacion manifiesta de los fragmentos, la facilidad de desviarlos transversalmente, llevándolos en un sentido contrario, estando la pierna estendida, y en fin la crepitacion que puede resultar.

Tratando de distinguir los casos en que se deben emplear los distintos vendages inventados, de aquellos en que puede curarse con sola la situacion del miembro expone el A. que esto no se conseguirá sino quando se haya conservado entera la capa fibrosa que cubre la cara anterior del hueso, y aunque segun varios prácticos

esta capa por sí sola no es capaz de oponerse á la retraccion de los músculos extensores de la pierna, y mantener unidos los fragmentos; cree que dicha retraccion no es capaz, como única causa, de separar las piezas; sino que esto es efecto de haber querido andar ó de otros esfuerzos violentos, y afirma que la menor fuerza basta para mantenerlos aproxîmados á una distancia regular que permita su reunion, y resista á la accion muscular: además que puede bastar la contractilidad de la capa fibrosa para conseguir aquella, si se conservan los músculos en la mayor relajacion posible por medio de la situacion, y cita observaciones de enfermos curados por solo este medio (1).

En conseqüencia de estos hechos se infiere la posibilidad de curarse la fractura transversal de la rótula por sola la situacion.

El modo como se ha de proceder, es el siguiente: «se pondrá al enfermo acostado horizontalmente en una cama haciéndole llevar hácia fuera la pierna sana. El Cirujano tomará el pié de la extremidad enferma, y un ayudante cogerá el muslo: levantarán los dos al mismo tiempo el miembro, y lo sostendrán extendida la pierna, y doblado el muslo. Otro ayudante tomará el plano inclinado A, fig. 3. y lo situará por debaxo del miembro de modo, que la parte mas

---

(1) *Mas bien comprenderíamos que la fuerza de coesion de las partes de la capa fibrosa pueda mantener reunidos los fragmentos, que su contractilidad; pues los aponeuróses, y tendones gozan muy poco de esta propiedad con respecto á los músculos, y mas quando se trata de los estensores de la pierna que la tienen en tanto grado que Sabatier, en su memoria sobre la fractura de la rótula presentada á la Academia de ciencias en* 1783, *se expresa de este modo: «Los vendages, sean quales fueren, son un debil obstáculo á la separacion que causa en los fragmentos del hueso fracturado la accion de los músculos. Esta, añade en dicha memoria, queda compensada suficientemente por la resistencia que ofrecen las fibras aponeuróticas de*

baxa esté dos dedos ó pulgadas mas abaxo de la tuberosidad izquiática de los huesos innominados. Hecho esto, el mismo ayudante pondrá una almohadilla en la gotiera *b b b* del plano inclinado, un poco mas ancha que este, y que llegue hasta dicha tuberosidad. Entónces el Cirujano y el ayudante que sostienen el miembro, lo colocarán sobre esta almohadilla como se representa en la fig. 4 con las letras *f f f*, y *e e e e e*. El Cirujano tomará las vendas *c c* que corresponden á la parte superior del miembro, las cruzará hácia la parte anterior, y las abrochará con los botones *d d*, haciendo lo mismo con las otras dos vendas *e c*, que corresponden á la parte inferior de la pierna, como se vé en la fig. 4. Quando se llevan las vendas *c c c c* para cruzarlas, se deberán levantar los bordes de la almohadilla *e e e e e* que esceden á los bordes del plano inclinado, para que el muslo y la pierna esten mas sujetos, y mas sólidos.»

»Si no se tiene un plano inclinado de madera, que es lo mejor por su solidéz, hecho al propósito, como el que se representa en la fig. 3 por la letra A (1) se

---

las partes del triceps crural en que este hueso está envuelto.» Lo qual no se acomoda á la idea que expresa el Sr. Blanch en su escrito diciendo, que la capa fibrosa es suficiente por su elasticidad para resistir á la fuerza muscular, acercando los fragmentos á una distancia que permita la reunion, á la que coopera tambien por la inflamacion de que es susceptible.

(1) *Al plano inclinado propuesto por el Sr. Blanch nos parece oportuno darle esta forma; en lugar de ser sólido como lo representa, se puede componer de dos piezas formando la una la base del triángulo, y la otra la longitud, unidas por medio de un gozne en el ángulo que corresponde á la tuberosidad izquiática, determinando la abertura del ángulo por un semi-círculo graduado, ó por palancas proporcionadas. De este modo el plano podría ponerse mas ó ménos inclinado segun la urgencia ó comodidad.*

podrá suplir con dos ó tres cabeceras, como lo hizo Mr. Delpech.

Las últimas páginas de la memoria contienen el modo de socorrer las fracturas de la rótula, quando está rota la espansion fibrosa, ó distan mucho los fragmentos: prefiere el A. el método inventado por Mr. Boyer, copiando la lámina como se vé en las figuras 1. y 2. y cuya descripcion puede consultar el lector en su tratado de enfermedades de huesos; obra tan conocida como recomendable. En el dia los prácticos destierran todo vendage compresivo en las fracturas.

Da fin á su memoria el Sr. Blanch exponiendo algunas ideas generales acerca de los síntomas inflamatorios que sobrevienen á la parte, los quales se combaten felizmente con el régimen antiflojístico.

Explicacion de la Lámina.

Bendage de Mr. Boyer.

*Fig.*ª 1.ª *aaaa.* Gotiera larga y ancha.

cccccccccc. Pequeños botones derechos y fijos sobre los bordes de la gotiera.

*Fig.*ª 2.ª *B.* Las dos correas acolchadas en el centro, y puestas en los botones.

aaaaa. Cinco lazos que fijan la gotiera.

cccc. El miembro colocado en la gotiera.

D. La rodilla colocada en el espacio elíptico que dejan las dos correas.

Bendage del autor de esta memoria para la situacion del miembro.

*Fig.*ª 3.ª *A.* Plano inclinado de madera.

---

del enfermo. Puede tomarse una completa idea de lo que queremos indicar, viendo la máquina que propone Petit para la fractura complicada de la pierna, que se representa en las memorias de la Academia año de 1718 pág. 309.

bbb. Especie de gotiera que tiene en lo alto el plano inclinado.

cccc. Vendas de hilo, con ojales á una de sus extremidades y prendidas por la otra al borde superior del plano inclinado.

dd. Botones fixos para recibir los ojales de las vendas.

*Fig.*ª 4.ª *eeeee.* Almohadilla colocada sobre el plano inclinado,

fff. El miembro situado encima de la almohadilla y sujeto con las vendas.

§. 3.º

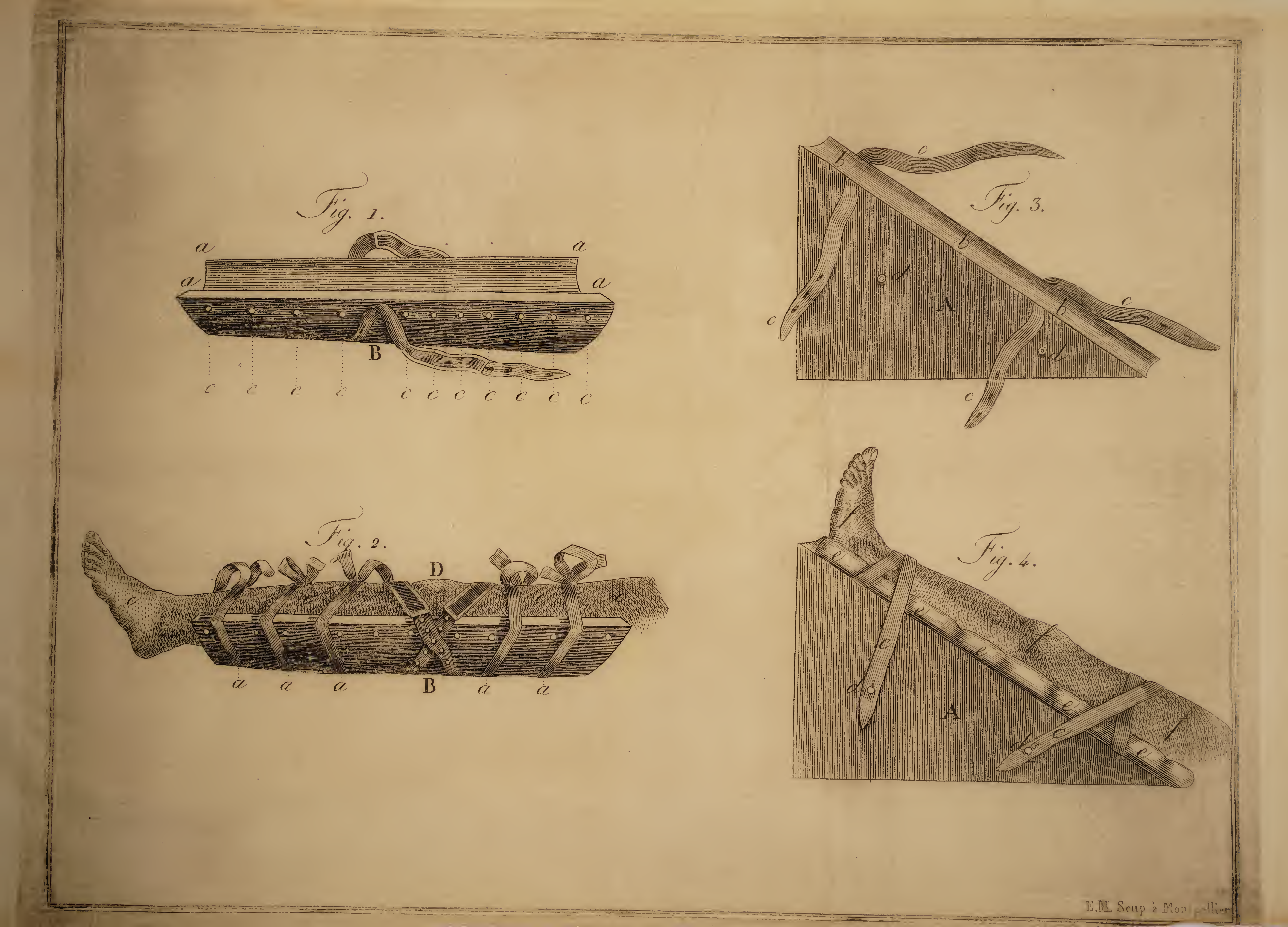
Extirpacion de un tumor impropio considerable.

Extracto de esta observacion, leida en la Sesion ordinaria del 13 *de Marzo de* 1819, *por el Dr. D. José Benjumeda, Socio de número, &c.*

Es ciertamente digno de consideracion el espectáculo de aquellas Sociedades, en que cierto número de individuos mancomunan los frutos de su experiencia, y se entregan á la investigacion de quanto puede ser de beneficio á la humanidad doliente. Movido de este impulso, presento á la Sociedad la historia de un *caso práctico*, que ha sido ruidoso por el conjunto de algunas circunstancias, que voy á exponer.

D. N.... español americano, de veinte y ocho años de edad, temperamento sanguíneo-bilioso, constitucion sana, y de pasiones vivas, principió á advertir desde su pubertad un tumor en la parte media y esterna del muslo derecho, del volumen de una nuez, que se manifestaba mucho mas en las extensiones ultimadas de los músculos de la pierna.

En su aparicion se presentó indolente y circunscrito: desde esta época hasta la edad de veinte y seis años continuó aumentando de volumen, y extendiéndose muy particularmente hácia la parte inferior del muslo; pero sin ocasionar incomodidad en la progresion ni en las demás funciones del miembro.


Fig. 1.
Fig. 2.
Fig. 3.
Fig. 4.
E.M. Scup à Montpellier



Durante su lenta y apacible marcha no omitió diligencia para sustraerse de aquella deformidad, y á este fin consultó á todos los profesores de una ciudad populosa en que estaba avecindado. Inútiles fueron todos los esfuerzos, pues la naturaleza inerte á la accion de los medicamentos, se desentendió de los remedios mas heróicos y de los métodos mas bien combinados. Unos caracterizándole por un tumor impropio de la clase de los *melíceris*, se contentaban con las unturas resolutivas, y algunos purgantes: otros, creyendo que el material contenido gozaba de otra consistencia, y colocándolo entre los *ateromas* y *esteatomas*, aplicaban sobre el tumor los emplastos atenuantes, las fricciones de mercurio &c.: otros por último, observando la resistencia que el mal oponía á los remedios enunciados, aconsejaron la compresion mecánica; deduciendo todos unánimemente que siendo la enfermedad inocente y de ninguna trascendencia, lo mas acertado sería abandonarla á la naturaleza para evitar mayores perjuicios.

Catorce años duraron estas tentativas que en vez de corresponder, permitieron al tumor extenderse hasta muy cerca de la estremidad inferior del fémur. Su volumen era yá en esta época del tamaño y extension de un pepino mediano, y por consiguiente su deformidad proporcionada á la magnitud.

Quanto mas crecía el tumor, tanto mas insistía el paciente en su deseo, y tanto mas respetable parecía á los profesores: solo uno se atrevió á la empresa, y la abrazó con audacia y con admiracion general: el enfermo por su parte se prestó con serenidad, inspirándole por ello las mas lisongeras esperanzas. Este fué el procedimiento:

Hizo una incision de pulgada y media de longitud en la parte esterna del tercio inferior del muslo entre el tendon del quadriceps crural y el biceps. No solo comprendió en ella el tegumento y texido celular, sino tambien parte de la substancia del tumor; é inmediatamente introduxo hasta lo mas profundo de la herida un cuerpo caústico, á cuya accion, bastante activa, subsiguió una inflamacion considerable, formándose despues escaras duras que la naturaleza no pudo desprender pasados muchos dias. Esta demora obligó al facultativo á separar-

las con el bisturí, comprendiendo en las nuevas incisiones algunas partes endurecidas: tentativa cruel que ocasionó al paciente muchos dolores, y graves hemorragias y que despues de una larga y penosa cura, acarreó una cicatriz muy imperfecta, y una progresion torpe.

Debiera haber intimidado al enfermo un ensayo tan poco lisongero en sus resultas; era constante en su propósito de libertarse completamente de aquella deformidad, emprendió su viage á esta plaza, donde esperaba lograr el colmo de sus deseos, llegando á ella felizmente en la primavera de 1816.

A los pocos dias se dedicó á esplorar el parecer de muchos facultativos, yá individualmente, yá citándolos en consulta: concurrí en efecto á una, y exâminando el tumor, confieso que en mis primeras investigaciones ni pude decidirme á caracterizarlo, y por consiguiente ni á proponer un método curativo. Su situacion era en la parte media y esterna del muslo derecho, su circunferencia limitada, y su consistencia bastante firme. Algo habia variado su figura á causa de las porciones que anteriormente le habian cortado, y de la depresion que causaba la cicatriz; sin embargo, en las extensiones ultimadas de la pierna aparecía una eminencia, cuyo volumen era mayor que un limon grande, prolongándose por bajo de la cicatriz dos apéndices, de los quales uno estaba contigüo al borde externo del tendon del quadriceps crural, y el otro al interno del tendon del biceps, desapareciendo todos en la flexîon de la pierna.

Ninguno de los que lo exâminamos, fuimos de parecer que entablase método alguno curativo, ni era fácil decidirse contemplando que el tumor alojaba bajo la facialata; por lo qual, asegurándole el ningun riesgo de su achaque, le invitamos á que lo despreciase. Sordo sin embargo á las justas reflexîones que se le habian hecho, solicitó de mí que lo exâminase por segunda vez. Lo verifiqué en efecto, observándolo en quantas situaciones era posible, despues de lo qual me aseguré que si el tumor no era de la naturaleza de los *melíceris*, ni de los *ateromas y esteatomas*, podia considerarse con mas razon ser muy análogo á los que caracterizamos de *escirrosos*.

La rara constancia del paciente en solicitar su cura á toda costa, y mi persuacion de que su vida no peligraba extirpándoselo, me inclinaron á proponerle este medio que abrazó muy gustoso, y yá desde este momento olvidé los ponderados peligros y no miré á otra cosa que al fin de libertarlo de aquella incomodidad. Requería la prudencia, y era necesario para satisfacer la espectacion de muchos, el someter mi determinacion al exâmen imparcial de otros profesores, habiéndome yo propuesto operar á presencia de algunos para facilitar qualquier socorro que los accidentes exîgiesen. Preparado el ánimo del paciente, y el aparato que contemplé necesario, se verificó la reunion, que desbarató mi empresa, pues que unos graduaron mi determinacion de temeraria, y otros me sumergieron con sus reflexîones en nueva perplexidad. Los peligros que hacía temer la incision de la facialata; la magnitud, profundidad y dureza del tumor; de una parte las hemorragias, convulsiones y otros síntomas que subsiguen á las grandes operaciones; de otra la necesidad de invertir tres quartos de hora en una prolija y fina diseccion.........fueron consideraciones que sino bastaron para entibiar el valor del enfermo, me pusieron en el caso de prorrogar algun tiempo mi proyecto para meditarlo mas detenidamente. La buena disposicion y robustéz del sujeto, la estructura y organizacion del extremo, la posibilidad de evitar el corte de vasos considerables, y algunas otras reflexìones me vaticinaban un buen éxîto y contrabalanceaban los graves peligros que los demás temian de la operacion; y en efecto me determiné á practicarla, señalando para ello el dia siguiente (21 de Junio de 1816), acompañándome á este acto nuestro consocio D. Francisco Puga.

Colocado el paciente en la situacion debida y el extremo en semiflexîon, hice una incision de doce á catorce pulgadas sobre la parte esterna del muslo, desde ocho dedos por debajo del gran trocanter hasta cerca del cóndilo esterno del fémur. En esta primera incision comprendí solo el tegumento comun y el tejido celular; mas como la separacion de los labios de la herida no fuése suficiente á presentar toda la estension del tumor,

practiqué otro corte transversal desde el ángulo superior hasta la parte interna del muslo, dando á este la estension de cinco pulgadas y comprendiendo tambien el tegumento y tejido celular. El que unía aquel á la facialata fué separado de arriba abajo, á todo lo largo de la primera incision, pudiéndose ranversar hácia el interior del muslo el tegumento comprendido en las dos incisiones.

Descubierta en gran parte la facialata, y graduando la extension de la pierna con el objeto de manifestar mas el tumor, incindí esta membrana aponeurótica hasta descubrir las partes que estaban debajo. No bien fué dividida, quando observé una gran porcion de gordura endurecida, que libre de la prision en que aquella la tenía, se avocó al esterior, manifestando evidentemente que la naturaleza del tumor era *adipósa*. Prolongué igualmente esta segunda incision al modo de las esteriores, y quedó así descubierto el borde superior del tumor.

Mucha fué mi sorpresa quando advertí que se hallaba engastado y fuertemente adherido, no solo con las porciones media y esterna del triceps crural, sino tambien con el periostío del fémur; pero en la firme resolucion de llevar adelante el procedimiento, disequé con el mayor cuidado la union fuerte que tenían las caras del tumor con el músculo, y lo separé en un todo del periostío. Ni se libraron de mis menudos cortes los dos apéndices de que hablé al principio, colocados entre lo mas inferior del triceps y del biceps crurales; con lo que terminé la operacion, que duró 12 minutos. Seis onzas y dos adarmes fué el peso total del tumor.

Curé la herida, cuya magnitud era extraordinaria, con emplastos aglutinantes y un vendage unitivo; coloqué al enfermo en situacion supina y le establecí una dieta severa. Prescribí se le administrase medio grano de opio cada tres horas, graduando la dosis, para precaver el desarreglo del sistema nervioso, tan respetable despues de las grandes operaciones.

Por la tarde sobrevino una hemorragia considerable y el pulso estaba abatido; envolví el extremo con una sábana, y usé de la compresion mecánica de la mano;

pero infructuosamente porque á las 9 de la noche repitió dicho accidente con exceso. Sin embargo renovando algunos lienzos, y continuando la compresion, cesó el flujo y el enfermo pudo entregarse á un dulce y profundo sueño.

La marcha apacible que siguió en los siete primeros dias presagiaba yá una feliz terminacion: entónces me pareció conveniente levantar el apósito, á cuyo acto concurrió nuestro consocio yá citado.

Mucho fué nuestro desconsuelo al vér la desunion de los labios de la herida, y notar en esta un carácter pútrido. Tratada conforme á esta indicacion, á poco tiempo se establecieron buenas supuraciones, se detergió perfectamente la úlcera, y á favor de un vendage unitivo se completó la curacion á los 35 dias. Despues de una convalecencia proporcionada salió á la calle sin advertirse la menor torpeza en la progresion.

Termina el A. esta historia, analizando las razones que le dicidieron á una empresa que muchos graduaban de atrevida, y que él abrazó apoyado en razones y datos que la anatomía y el exercicio del arte enseñan de continuo.

El carácter de tumor impropio, su situacion que no era sobre partes nobles, ni sobre vasos principales, ni al lado de gruesos cordones nerviosos, cuyo corte pudiera ocasionar una convulsion, ó la paralisis del extremo, facilitaban la extirpacion. La ofensa de la facialata era lo único que podria contradecirla; pero la herida accidental de esta membrana en muchos casos, su incision circular en las amputaciones, no seguidas de accidentes desagradables, le daban confianza en que su diseccion hecha con delicadeza, y segun la varia direccion que afectan sus fibras, era exênta de riesgo En este enfermo todo convidaba al efecto; su lozana edad, su naturaleza dócil, su constitucion ventajosa, la decision y anhelo con que queria se le operase, todo prometia una buena terminacion. "Si sobrecogido de esa mezquina timidez (concluye) yo me hubiese reusado, careceria el árte de un nuevo triunfo el qual vengo á ofrecer al seno de esta Sociedad, que se afana por el alivio de los que gimen baxo el peso de tantas enfermedades."

HIGIENE PÚBLICA.

Continúa la exposicion de la clave para la descripcion topográfico médica, &c. (Véase el número 1.°)

CAPÍTULO II.

Naturaleza de los terrenos.

No es menor el influjo que exerce el terreno sobre los seres, que el que hemos manifestado tiene la temperatura propia de su latitud; las diversas circunstancias físicas de cada local, y la naturaleza de las materias que lo componen, imprimen en sus habitantes una marca comun que los distingue de los naturales de otros suelos, donde aquellas no concurren con igualdad: en el territorio de una nacion, y aún de un mismo clima, quando las variaciones son grandes, se notan diferencias en la estructura, color y fisonomía de los individuos que llegan á producir una casta particular en cada terreno, y si por casualidad dichas circunstancias son análogas á las de otros paises lejanos, los habitantes se parecen entre sí con preferencia á sus vecinos. Esta influencia la exercen los terrenos yá modificando la temperatura del clima, yá proporcionando vientos saludables ó dañosos, ó bien determinando el grado de humedad ó sequedad; efectos que se extienden á las proxîmidades, formando la índole de su atmósfera y de los quales dependen la calidad de los alimentos y la naturaleza de las materias que determinan los trabajos; resultando como conseqüencia la constitucion física y moral de los pueblos, y su estado de salubridad.

En los vegetales se percibe en tal grado este influjo, que con razon se han mirado siempre como el mas seguro índice para conocer la naturaleza de los suelos, objeto principal de las topografías médicas. En los territorios húmedos, la vejetacion es frondosa é insubstancial; en los secos pequeña, dura y de mas estímulo; en las marismas, penetrada de sales, y en los sitios abundantes en minerales participa de los principios y qualidades de éstos. Nadie ignora que los vegetales segun su cla-

se prefieren terrenos determinados, unos las alturas y colinas, otros los sitios arenosos y marismas, algunos los arcillosos, fangosos, estanques, y sitios acuáticos, y muchos las orillas de los rios y arroyos, y quando nacen ó se siembran en otros de diversa naturaleza la fructificacion se altera y sus qualidades varian (1). La imperatoria (2), la salvia (3), la canela (4), y otros muchos seres de dicho reyno que gozan de qualidades activas quando crecen en sitios áridos, las tienen muy débiles si se crian en los bajos aunque sean pingües; y varias plantas que sirven de pasto saludable á los animales, se vuelven dañosas y perjudiciales quando crecen en los húmedos y cenagosos: el terreno comunica á los vegetales un sabor y olor particular que pierden quanto se transplantan á otros. En la inmensa cantidad de vinos que conocemos, se distinguen con facilidad los de cada local ó pago: el tabaco se diferencia segun el suelo, y en la misma isla de Cuba es de superior calidad el que crece en la parte del N. y no tan estimable el que nace en la del S. En Francia dividen el licor de cidra en tres clases segun la naturaleza de la tierra en que nace el vegetal, y lo mismo sucede con las semillas leguminosas y cereales, especialmente el trigo, cuya dureza, color, tamaño y substancia difieren á las menores distancias (5).

Los animales modificados por las impresiones de los

---

(1) *Una circunstancia bastante curiosa, observada por Mr. Dodart y que refiere Bomare (Dict. raison. edic. 4.ª tomo 1.° pág. 332.), confirma este influjo. Dice que la base de la copa de los árboles guarda un perfecto paralelismo con la superficie de la tierra á que están asidos; de manera que si esta es horizontal por un lado, é inclinada por otro, la base de la copa del árbol se encuentra horizontal é inclinada por los mismos.*

(2) *Imperatoria obstruthium L.* (3) *Salvia officinalis L.*

(4) *Laurus cinnamomum L.*

(5) *En América se observa que el trigo rojo y duro que producen los terrenos montañosos, si se siembra en sitios llanos y húmedos baja de color y disminuye tanto*

objetos que proporciona el local, y por la naturaleza de los alimentos que subministra, son como la imágen del suelo que habitan, y el hombre mas propenso que ellos á la imitacion, mas susceptible de sensaciones y mas al propósito para contraer hábitos, difiere tanto en cada pais que con razon han creido algunos naturalistas poderlo dividir en especies distintas: así dixo Hipócrates que los habia parecidos á terrenos montuosos, á suelos ligeros y regados, á prados, y muchos á llanuras estériles; esto mismo confirma la experiencia, pues vemos la rudeza é insociabilidad de los montañeses, la apatía é inercia de los que viven sitios baxos, y la alegría y vivacidad de los que habitan praderas. La naturaleza proporciona terrenos indistintamente para toda clase de animales, llanuras á los bueyes, rocas á las cabras y bosques para los caballos: á algunos los retiene en un suelo proporcionándoles en él la especie de alimentos que necesitan: el elefante (1) y el rinoceronte (2) fixan su morada en los paises calientes por ser los únicos que pueden subministrarles una abundante y substanciosa vegetacion; el Elan (3) y el Reno no se separan de los climas septentrionales en los que la naturaleza presenta con prodigalidad los liquenes de que se alimentan (4); hay otros que parecen adaptados á ciertos terrenos, el Camello (5) por exemplo, que no sale de arenales secos y quemantes en los que el agua escasea, tie-

---

su consistencia que á los quatro años ya ha degenerado; mas vuelto de nuevo á los sitios altos adquiere en igual tiempo sus primitivas qualidades. Valmont de Bomare (obra cit. tomo 2.º pág. 338) habla de un pequeño canton próximo á Bruselas donde los tulipanes cambian en diversas y muy bellas flores, siendo aún mas raro que en dicho canton de cinco plantas no haya tres con penacho. Su suelo estaba compuesto de un yeso ordinario pulverizado que apénas tendría la vigésima parte de tierra natural.

(1) *Elephas máxîmus. L.* (2) *Rinoceros. L.*
(3) *Cervus alces L.* (4) *Cervus torandus. L.*
(5) *Camelus bactrianus. L.*

ne un receptáculo donde deposita la necesaria para muchos dias, en los peces destinados á las orillas es tan pequeña la vesícula nadatoria que no les permite internarse en el occéano y los reducidos al fango carecen de ella y de la figura propia para nadar; observamos igualmente que la naturaleza ocurre á la conservacion de los séres que fixa á un local (1), proporcionándoles defensas contra las intemperies que en él dominan; por esto vemos que en los montañosos y septentrionales además de aumentarles la dureza y callosidad del pellejo los cubre de plumas, pelo, ó lana espesa estendiéndoselas hasta las extremidades mas desnudas (2), y en los equatoriales les disminuye este abrigo á punto de dexarlos casi desnudos; aún á el hombre lo dispone con anterioridad para soportar los rigores de un terreno duro y estéril. Hipócrates describiendo el carácter y rudeza de los habitantes de paises montuosos y erizados de rocas dice « los hombres son grandes y vigorosos: ellos nacen tales y todas las circunstancias parece que solo tienen por objéto el prepararlos á los mas rústicos trabajos. El terreno influye además sobre los animales en razon á la naturaleza de los seres que produce y clase de tráfico á que los destina; sabemos que los alimentos, suministrados por suelos húmedos, obscuros, ó poco ventilados son débiles é insubstanciales y por el contrario tienen mucho nutrimento y estímulo los criados en sitios moderadamente altos y secos (3); es igualmente un hecho que las carnes y humores de los animales sacan el olor, color, sabor, y substancia propia de los pastos. Vemos las astas de los ciervos

---

(1) *El pájaro, llamado vulgarmente* Mosca, *jamás se separa de la América Septentrional, el Coacar (Struthio casuarius L.) no se vé de la parte de acá del Ganges, ni el Avestruz (Struthio camelus L.) de la parte de allá.*

(2) *El Cerdo y el Caballo se ven en dichos paises cubiertos de lana espesa en lugar de cerda.*

(3) *La naturaleza provee en cada suelo aquella clase de alimentos que mas acomoda y necesitan sus mora-*

grandes, tiernas y ligeras en los paises fértiles y húmedas, cortas, duras, y pesadas en los secos y estériles: la carne de las liebres criadas en llanos es mas insípida y blanca que la de aquellas que pastan en montañas, y la de los conejos caseros toma por el estío el sabor de las coles con que se alimenta; la leche de las cabras retiene el olor á tomillo, el amargo del ajenjo y demás qualidades de las yervas que pastan (1). Las orinas, segun observamos, se ponen rojas con la remolacha, y amarillas con el ruibarbo; y los peces que viven entre peñas son generalmente mas sanos y substanciosos que los de las playas (2).

El suelo tiene una parte muy principal en los ejercicios y artes, yá subministrando las primeras materias para los interiores ó domésticos, yá proporcionando localidad oportuna para los de afuera; las montañas obligan á sus habitantes á ser pastores, los arenales á que sean viñeros, las llanuras los destina á ser agricultures ó labradores; los sitios bajos brindan al cultivo del arroz, lino, cáñamo &c.: las playas á la pesca ó comercio, los territorios abundantes en minas preciosas proporcionan el lujo y la desidia. Los que lo son

---

dores: así en el ecuador, donde la falta de accion muscular y flojedad del sistema exîje grandes estímulos, les proporciona los frutos mas resinosos y aromáticos, y los picantes mas activos; y en el norte, donde el vigor es excesivo y las digestiones voraces, les facilita carnes muy nutritivas y muy pocos vegetales.

(1) *Los griegos al mando de Xenofonte padecieron en el Asia una enfermedad que se atribuyó á una miel procedente de flores dañosas.*

(2) *Los hombres en los paises bajos son corpulentos, de constitucion humoral y nada firme, las mugeres tienen grandes pechos y leche abundante; pero aguanosa: los extremos inferiores son mas abultados proporcionalmente que los superiores. En el N. de América donde el suelo no proporciona mas que mariscos y cuyos habitantes beben aceite de pescado, adquieren estos un color*

en hierro favorecen la milicia y la guerra: y cada terreno se puede decir que convida á trabajos determinados de los quales se derivan en los habitantes la generalidad de los hábitos, la mayor accion ó vigor de uno ó mas sistemas y el predominio de tales temperamentos. A estas causas debe atribuirse la predisposicion á ciertos males que se notan en algunos suelos; los infartos glandulosos, por exemplo, los derrames serosos, y las inflamaciones crónicas son endémicas en los sitios húmedos; las pneumonias, hemorrágias y afectos de pecho en los elevados y secos; el escorbuto y las degeneraciones putrescentes de su género en los paises húmedos y frios; las intermitentes y remitentes en los cenagosos; y las continuas, adinámicas y atáxîcas en los bajos é intertrópicales. Las enfermedades que proceden de la naturaleza de los exercicios deben igualmente considerarse como influencias del terreno, supuesto que subministrando este los materiales para ellos, viene á determinar la clase de trabajo y ocupacion: el pescador no transpira como el herrero, el minero respira gases á que no está expuesto el comerciante, la energía muscular de un trabajador difiere de la de un artista sedentario y la moral de un cazador es distinta de la de un religioso: las enfermedades deberán por esta causa ser diferentes entre ellos y aún una misma se manifestará de diverso modo en cada individuo. El terreno proporciona á veces trabajos que exîmen de varios males: en las minas de manganesa se libertan de padecer sarna los trabajadores; los vendimiadores rara vez son molestados de afecciones cutáneas; y se ha observado que no padecen del pecho los empleados en la extraccion de la brea (1).

Las costumbres, y hasta el estado de civilizacion de los pueblos, dependen de las circunstancias del local; los

---

de aceituna y un olor al mismo pescado insufrible.

(1) *Reynal (Hist. Philosóph. et polítiq. tomo 6.º pág. 129) asegura que los negros que habitan el N. de la lí-*

terrenos áridos y estériles, que para dar el preciso sustento exîjen una penosa taréa, obligan á sus moradores á ser sobrios y laboriosos; y quitándoles el tiempo para el cultivo de las ideas, disminuyen sus costumbres sociales. Por el contrario los fértiles que prestan el alimento sin mayor trabajo, favorecen la desidia y la holgazanería y proporcionándoles tiempo sobrado para su reunion y exercicios mentales, los hace en cambio reflexîvos y de una imaginacion muy viva; circunstancia que refluye en la multiplicacion de la especie, pues quanto mas llamada está la atencion del hombre á la primera necesidad qual es la de su conservacion, tanto mas se obscurecen los gritos de la segunda que es la de su propagacion. Además la caza y las correrías á que obligan las tierras estériles no dexan ni medios ni lugar de poblar; por el contrario en aquellas donde la naturaleza todo lo subministra, el hombre se dirige casi exclusivamente á la multiplicacion: por último las qualidades territoriales tienen una influencia grande en la parte moral; de lo alto ó bajo de un suelo, de su esterilidad ó fertilidad, materias que produce y exercicios á que obliga, depende el que sus moradores sean tímidos ó valientes, sensibles ó crueles, sociables ó rústicos, y el que se inclinen al amor ó á la guerra, á la intriga ó á la franqueza, viniendo á ser el alma en estos casos un verdadero reflejo del estado de energía ó enervamiento del cuerpo. En confirmacion de esto vemos que en los paises montañosos y frios, donde la esterilidad obliga al hombre á las artes crueles é insidiosas, adquiere hábitos feroces é irascibles, y se hace intrigante y guerrero: en los climas cálidos y húmedos, donde el cuer-

---

nea no padecen viruelas ántes de los 14 años, y los que estan al S. no las conocen. En Petersburgo é Isla de Feroe son rarísimas las intermitentes, así como en Escocia las quartanas; en las islas del Archipiélago abundan las epilepsias: ¿y no podrá depender de circunstancias locales el no estenderse jamas la peste al Oriente y propagarse con facilidad al Occidente? . . . .

po pierde su vigor, el alma decae en proporcion de su energía; quando á la humedad se une el frio, los individuos adquieren un carácter melancólico que los hace medrosos y propensos á la supersticion: en los paises de viñas reina por el contrario la alegría, la sociabilidad, la franqueza y la prevision, aborrecen la guerra, sus querellas terminan pronto y carecen de resentimientos (1).

A las circunstancias locales y temperatura del clima se deben sin duda aquellas diferencias que notamos en algunos paises, aún entre individuos de una misma especie. Viageros célebres aseguran (2), que hay parages donde los perros no ladran, y otros en los que no rabian. Las cabras de Caramania en el Asia menor sueltan por sí la lana, en Gambra tienen los carneros un rabo que pesa poco ménos que todo su cuerpo, y en la isla de Oro tienen pelo en lugar de lana (3). El Abate Reynal (4), asegura que en Egipto no procrean los Circasianos y Georgianos aún quando se unan á las jóvenes mas robustas de entre ellos, y gozen las mayores comedidades; y si llega á parir alguna, la cria muere generalmente al año: tan solo dos familias han subsistido, y estas aún se hallan en la segunda generacion. El mismo Autor refiere (5), que las familias portuguesas, que habian pasado á la isla de Cabo-verde y se establecieron, á orillas del Casamance y Vissao, han degenerado á punto de no diferenciarse de los Alborgenes. Sabemos que las mugeres del Brasil están poco ó nada sujetas á la menstruacion (6), y las naturales de los paises, que están entre el Rio de las Amazonas y el Napo (7), son poco fecundas y se hacen es-

(1) *Se ha notado que las sectas religiosas han sido siempre crueles en los paises áridos y montuosos, y dulces en los llanos y fértiles. Reynal. Hist. Philosóph. et Politiq. tomo* 2.° *pág.* 49.

(2) *Caban. obr. cit. tomo* 2.° *pág.* 253.

(3) *Valmont de Bomar. obr. cit. tomo* 2.° *pág.* 33 *y* 34.

(4) *Obr. cit. tomo* 6.° *pág.* 9.

(5) *id. pág.* 99.

(6) *id. tomo* 5.° *pág.* 80.

(7) *Obr. cit. tomo* 5.° *pág.* 80.

tériles quanto cambian de clima.

Indicada en general la influencia de los terrenos sobre los seres nos queda que hacer su aplicacion á cada suelo segun sus particulares circunstancias; mas para verificarlo con algun método dividirémos la materia de este capítulo en dos secciones. En la primera tratarémos de las qualidades exteriores de un territorio, y en la segunda de las substancias que lo componen ó de que abunda.

Seccion 1.ª: De las qualidades físicas de los terrenos.

Esta seccion comprende todas las variaciones del nivel de un terreno con respecto á la superficie del mar, las vistas de las montañas y pendientes hácia los quatro puntos cardinales, y su situacion relativa á los pueblos próxîmos; pero como de la variedad de estas qualidades dependen la distinta presion atmosférica, la temperatura del pais y su estado de humedad ó sequedad, nos proponemos decir ántes alguna cosa acerca de los referidos efectos, por emanar directamente de ellos la naturaleza de los seres propios de cada suelo, su grado de robustez y salubridad, los exercicios, hábitos, y temperamento de los individuos que lo habitan, y hasta su estado de civilizacion y moralidad.

ARTÍCULO I.

De la presion atmosférica.

La atmósfera que rodea nuestro globo se extiende, segun el cálculo de los mejores físicos, á 18 ó 20 leguas de altura, y su peso lo valúan en 1.728 libras por pie cúbico; por consiguiente un hombre de estatura regular está constantemente comprimido por una columna de ayre que pesa 33.600 libras (1). Las capas de ayre que

(1) *El barómetro manifiesta la altura de la columna atmosférica cada línea que varíe corresponde á* $12\frac{1}{2}$ *y toesas, ya sea sobre el nivel natural ó baxo de él.*

forman la atmósfera, son tanto mas densas é impuras quanto mas se aproxîman al nivel natural, y por el contrario mas raras y ligeras á proporcion que se separan de él. La presion atmosférica debe pues considerarse como una de las fuerzas destinadas á mantener á los fluidos en el grado de densidad necesario para la vida, y como el único apoyo de los vasos para contener la espansion á que tienden aquellos, así que toda variacion en la altura de la columna deberá necesariamente romper este equilibrio y alterar la constitucion. Sin embargo, la costumbre y la resistencia que opone el ayre introducido en las cavidades, hacen desconocida al hombre tan inmensa carga, y muy poco sensibles los efectos de su variacion. La extrema rarefaccion del ayre es sin duda una de las causas que impiden el desarrollo de los séres en las cimas de las montañas muy elevadas (1), y la que contribuye en gran parte á la predisposicion que se advierte en los habitantes de las alturas á las afecciones de pecho, mas sus efectos se conocen mas claramente quando subimos de repente á una cordillera elevada: la disminucion de la presion ordinaria obliga entónces á los vasos á ceder á la espansion de los humores, de donde se originan vértigos (2), zumbido de oidos, sordera (3), aceleracion del círculo, respiracion anhelosa (4), y si la

(1) *El frio, la aridéz de las rocas, y la demasiada rarefaccion de la atmósfera suspende la vegetacion á una legua de altura del nivel ordinario.*

(2) *Los que atraviesan las cordilleras del Perú son tan acometidos de vértigos que los negros para precaverlos llevan á prevencion ajos, los que hacen oler al pasar por la altura.*

(3) *En elevaciones de esta naturaleza se ha notado insípido el espíritu de vino, los sonidos apenas se perciven, y ni aún la conversacion se oye.*

(4) *Esta anhelacion depende de la poca cantidad de oxîgeno que contiene el ayre, la que siendo insuficiente para el desempeño de las funciones obliga á repetir las inspiraciones.*

elevacion es excesiva, congestiones, derrames, hemorragias, enfisemas, y aún la muerte.

En las lijeras pendientes, aún quando la columna atmosférica tenga ménos peso que en las llanuras, sus efectos son no obstante saludables á la economía, pues facilitando el paso de los humores hasta los vasos mas capilares, hacen casi general en ellas el temperamento sanguíneo; temperamento el mas apropósito para el desempeño de todas las funciones tanto fisicas como morales: esta circunstancia, y el ser esta clase de terrenos los mas favorecidos por la naturaleza en sus producciones y salubridad, nos inclinan á pensar que son los destinados á la especie humana, y en los que debe encontrar las dulzuras y encantos de la vida.

El exceso de peso que origina lo mas alto de la columna en las grandes profundidades, oprime la respiracion de los que baxan á ellas, causándoles además una incomodidad general, efecto del repentino afluxo de los humores al interior; sin embargo las hondonadas de esta naturaleza son poco habitadas, y el sin número de causas que las infeccionan hacen poco notables las alteraciones que dependen del exceso de presion.

ARTÍCULO II.

Modificacion de la temperatura de la latitud, efecto de las circunstancias locales.

El calórico que penetra nuestro globo no se debe solamente á la presencia de los rayos solares, se desprende tambien en abundancia de la infinidad de combinaciones que se verifican constantemente sobre su superficie y, segun la opinion de algunos filósofos, de un depósito de dicha naturaleza contenido en el centro de la tierra (1), á el que atribuyen la vegetacion que se

---

(1) *Esta es la opinion de Mr. Mairan de Baylli (Letres sur l' origine des sciences. pág.* 269) *y de otros: últimamente se cree que los rayos solares calientan en su con-*

nota baxo la nieve, el exceso de calórico abundante en las aguas termales, y el mayor calor que se siente en las profundidades (1). De qualquier modo es un hecho que en las montañas hace tanto mas frio quanto es mayor su elevacion, á lo qual y á la extrema rarefaccion del ayre se debe el que éste deposite las aguas que traía disueltas, formándose de su resulta aquellas nubes perpétuas que cubren las alturas y la multitud de meteóros de diversa naturaleza que notamos en ellas. Las montañas de Pichinga en el Perú y las del monte de la Luna en África están siempre cubiertas de nieve á pesar de lo ardoroso del clima, y en la cima de los montes muy elevados donde el frio es intenso apénas se crian vegetales; la prueba mas convincente de que las alturas modifican el temple del local es el encontrar en las del ecuador plantas que solo pertenecen á paises septentrionales. Tournefort observó en la cima del monte Ararat vegetales de la Laponia, en su medio los de Suecia y mas abaxo los de Alemania, Francia é Italia. graduacion que tambien observó Humboldt en la cordillera de América; esto mismo se nota en los animales, y aún en el hombre observamos que los montañeses de los paises cálidos se parecen en algunas cosas á los habitantes de las llanuras septentrionales. Viageros de mucho crédito aseguran que en medio de las frias montañas del África hay pueblos blancos como los de Europa, así tambien en el centro de paises frios se encuentran negros como los de África.

Las montañas comunican su influencia á las proxîmidades haciendo el pais que dominan mas templado: en las costas del Perú la cordillera mantiene una perenne primavera y vientos regulares y dulces; y Lima situada á los 12 $\frac{1}{2}$ grados es fresca á causa de la inmedia-

---

tacto con la tierra; por esta razon hay poco en las alturas, y demasiado en los trópicos.

(1) *Mr. Mairan (Disert. sur la glace. pág. 62) dice que un termómetro que estaba á cero en la boca de una mina subió 10 grados quando lo baxaron 50 toésas, y llegó á 18 á las 220.*

cion del cerro de S. Cristoval, que siempre está cubierto de nubes; pero saliendo á una legua del pueblo cesa el influxo de aquel, y se siente todo el calor de la latitud (1).

Los montes modifican tambien la temperatura por su posicion relativa á los vientos: sabemos que estos son frios quando vienen de los polos calientes los procedentes del ecuador, húmedos y frios los que atraviesan mares ó grandes lagos, y secos quando corren sobre arenales áridos y quemantes: un monte puede pues hacer frio, caliente, húmedo ó seco á un pueblo ó territorio, segun la oposicion ó libertad que ofrezca á los vientos dominantes ó el rechazo que de ellos ocasione. Entre las Islas Antillas, las que tienen montañas al E. son tan abundantes en lluvias, que puede decirse cae mas agua en ellas en una semana que en nuestros paises templados en un año. Estas son frescas, y al contrario las otras muy secas y calorosas.

El terreno influye además sobre la temperatura segun la direccion en que recibe á los rayos solares. La figura de la tierra, achatada por los polos y saliente hacia los trópicos, hace que en los primeros se reciban pocos rayos del sol, y en direccion obliqüa; y en los segundos hieran estos la tierra en mucha abundancia en línea perpendicular, lo que motiva la diferencia de su temple. Los terrenos pueden segun su disposicion particular variar alguna cosa esta misma direccion de los rayos luminosos y modificar en conseqüencia el calor de la latitud, resultando en ellos fenómenos singulares que no corresponden á los generales del clima: se observa que los vegetales nacidos en sitios que miran al N. son insípidos y acerbos, y los criados en los del M. mas aromáticos, olorosos y dulces. El vino de las cepas que están al N. es ménos dulce y espirituoso que el subministra-

---

(1) *Quito, en la América Meridional, y en los mismos paralélos á que corresponden los encendidos arenales de Africa, goza de una eterna primavera por estar su suelo elevado 3.900 varas sobre el nivel del mar (Antillon. Lecciones de Geografía. tom. 1.° pág. 212.)*

do por las que se hallan al lado opuesto, y unas mismas montañas hacen esteril á la Saboya y fertil al Piamonte (1): á esta variedad de superficies que presentan las grandes cordilleras hácia los diferentes puntos cardinales se debe tambien el notarse á un mismo tiempo estaciones opuestas en los distintos puntos de ellas.

Las llanuras conservan y aún aumentan en alguna manera la temperatura del clima á causa de la gran cantidad de rayos solares que reciben y reconcentran en sus extensas superficies: este desprendimiento de calórico es mas sensible en las arenosas, contribuyendo la reverberacion para producir el color negro, tan general en sus habitantes (2).

ARTÍCULO III.

De la humedad y sequedad; efectos de la disposicion del terreno.

El agua es precisa á los seres para mantener la flexibilidad de los sólidos, y sostener en los líquidos el grado de densidad indispensable á la vida, es además el desolviente general de la naturaleza y el agente principal de la descomposicion de aquellos, luego que falta la vitalidad.

El orígen de la humedad peculiar á cada terreno debe encontrarse en las lluvias, en el estado de la vegetacion, evaporacion de las aguas, naturaleza de los vientos, y á veces en la configuracion del local: la libre corriente del ayre y el fácil acceso á los rayos solares la disminuyen, así como su privacion la entretiene.

El agua, producto de las lluvias, tiende como todo cuerpo material á buscar su descenso, así la humedad que

---

(1) *Guatemala está situada entre dos montes: el que mira al S. es fértil, y sus contornos frondosos y frescos: el opuesto contiene un volcán, y sus proxîmidades están azufrosas y estériles; de aquí viene el decir que dicha Ciudad se halla situada entre el infierno y el paraíso.*

(2) *En las calorósas llanuras de Africa los vientos se cargan de una arena roxa y sutil, y forman unos turbillones que hacen subir al termómetro hasta los 50 grados.*

proviene de estas es siempre ménor en las alturas que en las ligeras pendientes, y mayor en los sitios bajos y profundos, á lo que coadyuva en gran manera lo quarzoso del terreno en las primeras, y lo arcilloso en los últimos.

La abundancia de árboles aumenta mucho la humedad de un local, entablándose por el intermedio de aquellos una comunicacion entre el agua que roban á la atmósfera y la tierra donde la depositan; fundados los hombres en esta experiencia han hecho fértiles paises que parecian áridos, y saludables á otros cuyas espesas florestas fomentaban estanques insanos.

La proxîmidad á los mares, grandes lagos ó lagunas subministra constantemente al ayre toda la humedad de que puede cargarse, y los paises próxîmos á ellos nunca son demasiadamente secos ni estériles; por el contrario son abrasadoras aquellas regiones de los continentes en las que el ayre, lejos de encontrar humedad que robar, tiene que abandonarles la que conservaba de otros puntos. De este modo los terrenos resultan húmedos ó secos, segun la naturaleza de los vientos que mas generalmente transitan por ellos.

Por lo tocante á la humedad producida por la configuracion de un suelo, sabemos que si al terreno por donde corre un rio caudaloso sucede de repente y sin graduacion una gran profundidad, las aguas se precipitan formando lo que llamamos catarátas, fenómeno cuyo estruendo aterroriza tanto como su vista admira; parte de este agua, levantada y suspensa en el ayre á conseqüencia del choque, se deposita en seguida en las proxîmidades, y produce un rocío constante que las mantiene en una perpétua primavera, circunstancia de grande influxo para la vegetacion, y que debe no omitirse quando se trata de especificar las qualidades de los séres, ó la variacion de aquellas que le son conocidas.

El primer efecto de la humedad es modificar la temperatura de los climas sosteniendo una evaporacion constante, así los terrenos en que abunda son siempre frescos, y jamás se sienten en ellos con exceso el frio ni el calor; la menor temperatura de la América comparada con el interior del África la atribuyen muchos á

lo mas abundante y frondoso de la vegetacion de la primera, así como el mayor fresco del hemisferio austral á las extensas superficies de aguas que contiene: las islas son mas templadas que los continentes, y aún en estos lo son mas los puertos que las ciudades del interior, aún quando se hallen á igual latitud, como se puede comprobar comparando á Edimburgo con Moscow, á Amsterdam con Varsovia, el Cáiro con Nueva-Orleans &c.

El influjo que tiene la humedad sobre los cuerpos(1) es semejante á el que exerce sobre las cuerdas de un higrómetro aflojándolas ó apretándolas; así quando domina en un terreno, aunque aumenta el grandor de los seres, afloja sus sólidos, y produce humores aguanosos, incapaces de subministrar jugos substanciosos, ni frutos dulces ni aromáticos: todo se halla en ellos en un estado de inmadurez muy poco al propósito para proporcionar alimentos nutritivos y saludables. Algunos vegetales cambian sus qualidades con el exceso de humedad, y de útiles y provechosos que eran, se hacen dañosos y perjudiciales; esto es muy comun en las yervas que sirven de pastos, en las semillas y otras plantas.

Los animales, por igual razon y además por la mala calidad de los alimentos, participan de los mismos efectos, son grandes y abultados, pero de sólidos inertes y de humores serosos; la humedad aumenta ó disminuye en tal grado la contractilidad de las fibras y la actividad del cuerpo que sin temor podemos asegurar, que la salud, estatura, fuerzas físicas y energía moral de los hombres criados en paises elevados y secos, hace contraste con la endeblez y flojedad de los que nacen en parages húmedos y bajos: así lo comprueban los montañeses de todo el mundo, y en Escocia es tan notable esta diferen-

---

(1) *Hay muchas plantas, á las que la presencia de los rayos solares reseca el lado del pedúnculo en que hieren y obligan á inclinar la flor hácia el sol, con el qual giran todo el dia; otras se hinchan á las horas de mas humedad, y abren su flor como se ve en la rosa de Jericó, (anastática hierochuntica).*

cia que los de las alturas miran con desden á los que viven en los llanos.

Insinuamos que la humedad favorecía la descomposicion de los seres muertos, de consiguiente esta debe ser mas activa en los sitios bajos, y muy dificil y tardía en los secos por carecer los elementos de disolvente que los separe, y de vehiculo en que disolverse.

Indicados en general los efectos de la presion atmosférica, los de la modificacion de la temperatura del clima, y los que exerce la humedad ó sequedad de un local, nos resta que exâminar los resultados de su combinacion en cada clase de terreno segun sus particulares circunstancias.

(*Se continuará.*)

§. 2.º

Reflexîones sobre otros varios modos de introducirse en los pueblos el contagio de la fiebre amarilla, fundamentos de su reproduccion, y necesidad de destruir el germen de dicha calentura, si se quiere restituir á Cádiz su anterior estado de salubridad.

En el último discurso que tuve el honor de leer á esta sabia Sociedad, manifesté las causas que á mi juicio facilitaban la entrada de la fiebre amarilla en los puertos meridionales de la Península, y algunas providencias que creía indispensable se tomasen, para impedir tan freqüente repeticion; en el presente me propongo continuar las indagaciones acerca de otros varios conductos, por donde puede llegar á los pueblos el germen de dicha calentura, y los fundamentos y causas de su reproduccion; refutando en seguida las opiniones de algunos acerca de su orígen, y comprobando con observaciones decisivas la necesidad de destruir una semilla, cuya exîstencia hace desgraciada á la Ciudad mas saludable de la Europa y compromete á la Provincia mas fértil y hermosa de España.

No son siempre los buques, venidos de América en derechura los que comunican la fiebre: *su germen puede llegarnos tambien de los puertos donde aquellos entran en gran número.* Este rezelo debe obligar á los magistra-

dos á extender su vigilancia sobre todos los parages, donde arriban con freqüencia embarcaciones procedentes de aquella parte del mundo, con especialidad en las estaciones insanas. Declarada en Málaga la calentura amarilla el año de 1804, la emigracion extendió el contagio por todas sus cercanías, y ya se habian detenido en Cádiz buques de dicho puerto con enfermos, quando aún no estaba prohibida la entrada por puerta de tierra; así fué que los primeros invadidos que reconocí en dicho año por disposicion de la Junta, procedian de aquella Ciudad ó de sus inmediaciones. Entre ellos llegó de Málaga á principios de Agosto D. Manuel María de Hazañas que venía ya enfermo, y fué á parar á casa del Dr. D. Juan Manuel de Aréjula, donde contagió á la criada que lo asistía, y sucesivamente á toda la familia, falleciendo seis, únicos que no habian pasado la fiebre amarilla. Fué esta tan cruel en aquella calle que el Gobierno, dispuso se hiciera en ella una desinfeccion particular, ántes de la general que se verificó al fin en todo el pueblo.

Los tres que murieron primero en Alicante en el mismo año eran marineros de los guarda-costas, salidos de Málaga en tiempo de enfermedades (1).

Cinco Suizos que trabajaban en los buques procedentes de Málaga, fueron los primeros que fallecieron en Barcelona con el vómito negro en dicho año: contagiaron á quatro personas, por lo que se mandó acampar fuera todo el regimiento, y se tomaron tales precauciones que el mal se cortó en su orígen (2).

Hay motivos fundados para creer que la epidemia padecida en Cádiz en 1810, fué importada por los buques del cabotage que venian de Gibraltar; pues además de constar por documentos que en dicha plaza reinaba la fiebre amarilla desde primeros de Agosto (3), las únicas

(1) *Descripcion de la fiebre amarilla por el Dr. D. Juan Mannel de Aréjula. pág. 309.*

(2) *Traduccion de Rush. pág. LXI.*

(3) *Parte del Consul de S. M. en Gibraltar al Excmo. Sr. D. Eusebio de Bardaxi y Azara, remitido por es-*

casas en que estubo contenido el mal en esta ciudad cerca de veinte dias, estaban habitadas por familias procedentes de aquella bahía muy á los principios del mismo mes, entre las quales llegó á haber 21 enfermos y fallecieron diez.

Suele una embarcacion comunicar el contagio á los pueblos de la costa, sin manifestarse en el puerto prin-

---

te á la Junta Suprema de Sanidad del Reyno. «Excmo. Sr.: con fecha de 28 de Octubre me dice el Cónsul del Rey en Gibraltar lo siguiente: Habiéndose manifestado en punta de Europa y la ciudad algunas enfermedades con síntomas contagiosos, y temiendo que sean las que se han padecido en varios buques que estaban en quarentena en la bahía, ha dispuesto el Gobierno que se conduzcan á un lazareto, que se ha hecho fuera de Puerta de tierra al objeto, todos los enfermos que haya, y todas las personas que han tenido comunicacion con ellos; esta medida y lo avanzada que está la estacion impedirán el que se propaguen dichas enfermedades.» = Lo que aviso á V. E. para su inteligencia y demás efectos convenientes. = Dios &c.

La patente de Sanidad de la Polacra la Purísima Concepcion *procedente de Cartagena, trae una nota que dice así:* «En este puerto se padecen algunas enfermedades contagiosas, que segun dictámen de los facultativos de Sanidad, son la fiebre amarilla, traida por la tripulacion del Místico de guerra núm.º 33, que arribó á este puerto de el de Gibraltar el seis de Agosto anterior; no se advierte la mayor propagacion á beneficio de las activas providencias tomadas con este motivo; se tiene mucho cuidado en separar todos los sospechosos de dicho accidente, cuyo número es muy corto hasta el presente. = Cartagena 18 de Septiembre de 1810. = Joaquin de Madrid.»

Hay además una certificacion dada á la Junta por D. Francisco Marín, Profesor de Medicina y Cirujía en esta ciudad, por la que consta estar asistiendo á D. Miguel de la Vega, procedente de Algeciras (y ántes de Gibraltar) en cuya bahia se sintió ya enfermo.

cipal de su entrada. Para comprender esto, bastará hacerse cargo de que uno de los principales objetos que se proponen los botes, quando llegan á los barcos quarentenarios, es el de recoger la ropa sucia para llevarla á lavar á tierra, en lo que ellos y los pasageros reportan utilidad; esta ropa es conducida por los patrones al pueblo en que residen, pudiendo resultar este contagiado por ella, sin que en el buque de donde proceden se note novedad alguna, por hallarse ya perfectamente restablecido el que estubo malo, y haberla pasado los demás.

El contrabando perjudica de un modo análogo, pues las personas destinadas á esta clase de tráfico se introducen en las cámaras, registran y exâminan los equipages, ó bien extraen géneros que han estado en los camarotes durante todo el decurso de la calentura. La epidemia que sufrió la ciudad de San Fernando en el año pasado de 1819, no tuvo probablemente otro orígen que un fraude de esta naturaleza, y sería de desear que el Gobierno procurase inquirirlo, ofreciendo un indulto á todo el que lo callase por temor del castigo.

La de Cádiz del mismo año debe mirarse como oriunda de aquella, pues se declaró quarenta dias despues, habiéndose continuado hasta entónces las mismas relaciones y tráfico que siempre se han tenido con dicho pueblo.

El contagio puede reproducirse en los pueblos que padecieron la calentura amarilla los años anteriores.

Para negar esto, es menester sostener que los efluvios de que se impregnan las ropas de los enfermos, no conservan su índole perniciosa aún quando estas se encierren ántes de que el ayre ó el agua hayan podido destruir su naturaleza; despreciando por consiguiente toda la serie de hechos y observaciones que motivaron la formacion de los Lazaretos y reglamentos de Sanidad, á los que creíamos deber la cesacion de aquellas calamidades que tanto afligieron á la Europa en los siglos anteriores. Contrayéndome al contagio de la fiebre amarilla, todos saben los fundados motivos que hay para creer la conduxo á Cádiz la corbeta *el Delfin*, procedente de Charleston, en cuyo puerto se padecía, y de la que murieron tres marineros durante la navegacion, segun resulta de su diario. En ella sin embargo no venía nin-

gun enfermo quando entró en Cádiz; por consiguiente es menester suponer que solo traia el germen, en las ropas y equipages.

Por otra parte, nadie ignora lo expuestas que son las reuniones, sin que haya otra explicacion que el justo recelo de rozarse con los asistèntes, cuyos vestidos están impregnados del miasma. La reproduccion del contagio quando se anida en estos, está conforme con los fenómenos generales que observamos en la naturaleza para el desarrollo de los gérmenes, y revivificacion de los seres que al parecer tenían suspensa la vida; un solo grado de calor de mas ó de ménos, basta á veces para anular la exîstencia de generaciones inmensas, y para perder ó proporcionar las mas pingües cosechas: fenómenos muy parecidos advierte el Médico quando fija su atencion en las leyes que observan los miasmas que emanan del hombre enfermo. Ved aquí uno que solo puede explicarse admitiendo la reaccion de los gérmenes, suscitada por el calor. Por el mes de Febrero de este año llegó á Cádiz procedente de Madrid, un frances que fué á parar á la casa y al mismo quarto donde habian fallecido de la fiebre amarilla en el año anterior dos personas y otra estubo en grave peligro. Á fines de Mayo cayó enfermo con todos los síntomas de aquella, de la que al fin murió (1) con el vómito negro y las convulsiones: al punto se dispuso arrojar al mar la ropa, lavar, perfumar, y blanquear la habitacion quedando cerrada, en cuyo estado creo que permanece. Esta disposicion de los naturales del N. á resentirse del germen, por escondido que se encuentre, no es observacion nueva. Cullen (2) no solo confiesa la

---

(1) *El mes de Mayo fue fresco por que dominaron los NO. NE. y N. En todo él solo hubo tres dias de Levante, el termómetro solo un dia, que fue el 28, llegó á 19 gr. Véase el estado meteorológico en el segundo núm.º del periódico de la Sociedad.*

(2) *Seccion 82. pág. 61. Traduccion de Bosquillon.*

revivificacion del gérmen en los focos, sino cree que los efluvios que emanan de ellos son mas perniciosos que los exâlados por los mismos enfermos. El Dr. D. Juan Manuel de Aréjula (1) conviene en la reproduccion de la fiebre amarilla; pero cree que el contagio se conserva inerte en las personas por todo un año, desenvolviendo su energía al siguiente; y á esta causa atribuye la fiebre que se padeció en Medina Sidonia el año de 1801, y en Málaga el de 1804. Este célebre escritor no niega la exîstencia de los focos reproductores en otras calenturas, y aún la supone posible en la amarilla de que tratamos, pero asegura que carece de hechos para explicar este fenómeno. De qualquier modo que sea, la reproduccion de la fiebre amarilla está contestada, y á ella se debió en mi concepto la que apareció en esta ciudad en 1801, cebándose en el regimiento de Zaragoza, que no la había padecido; y la que se ha declarado en el presente en Cádiz y en Xerez de la Frontera (2).

Objetan algunos que todos los años ha habido en Cádiz enfermos de la expresada calentura: no me opongo á que así haya sucedido despues de 1800; pero asegurar que ántes de dicho año se verificaba lo mismo, lo tengo por una suposicion muy arbitraria y me fundo en las razones siguientes:

1.ª Cádiz tiene bien marcadas las ocasiones en que han padecido sus moradores la fiebre amarilla: á saber

---

(1) *Obra citada. pág. 450.*

(2) *No faltan sin embargo buques que pudieran muy bien haberla conducido, pues además de los citados en la nota 2.ª pág. 229 del núm.º anterior, han entrado en el mes de Agosto otros dos tambien extrangeros, cuyas tripulaciones, aunque no tuvieron novedad en la travesía, habian ya pasado la fiebre en la Habana, falleciendo de ella cinco individuos en el Bergantin Sueco S. Felipe, y uno en el Ingles el Promis. Ambos traian patente limpia.*

1701, (1) 1730 y siguientes hasta 1734, 1764 y 1800; épocas todas posteriores al gran comercio de América y establecimiento de las colonias Inglesas.

2.ª Si dicha calentura estubiese tan radicada en el suelo y atmósfera de esta ciudad, como lo está en Veracruz, Habana, Guinea y demás costas intertrópicales, los gaditanos estarian libres de padecerla, como lo estan los Veracruceños, los Habaneros, los negros de la costa de Africa y todos los naturales de los parages en los que efectivamente es endémica.

3.ª Teniendo el calor una parte tan activa en el desarrollo de la expresada fiebre, parecía regular que se hubiese hecho notable el número de enfermos en los años en que el termómetro ha subido mas que en 1800, así como en aquellos en que ha estado igual ó poco mas baxo (2).

4.ª Si la concurrencia, especialmente de gentes del N. produxese por si la calentura amarilla en Cádiz, nunca con mas fundamento debió aparecer ni hacer mayores destrozos, que en aquellas épocas en que se han formado en su puerto grandes expediciones, en que se han reunido esquadras ó comboyes numerosos y en que se han aglomerado cuerpos de tropas considerables,

(1) *Aréjula. Obra cit. pág.* 447.

(2) *Aréjula* (*pág.* 137) *dice:* « *De todo este abreviado se colige que si la alta temperatura del año de* 1800 *hubiera sido causa de la epidemia, se habria verificado con mas poder y daño el año de* 1790 *que es en el que se elevó mas el azogue en el termómetro. La hubiéramos tambien experimentado mayor en* 1803, *en que subió mas el mercurio en dicho instrumento y fué mas sostenido el calor; la hubiéramos padecido igual el año de* 1789 *que hizo exâctamente el mismo grado de temperatura que el de* 1800; *é igualmente hubiera repetido en los años de* 1791, 1792, *y* 1794 *que con cortisima diferencia se observó el mismo grado de temperatura que en el de* 1800. »

tanto nacionales como extrangeras. En su bahía se formó la expedicion de Argel el año de 1774, la de Ceballos en 1775, y la formidable destinada á la Jamáica en 1781, en la que llegó á haber 74 navios de guerra. En ella entraron los dos grandes comboyes apresados por Córdoba y Richely: nunca se vieron mas ingleses ni franceses en Cádiz y su circuito que en estas ocasiones: ¿y quién oyó jamás hablar de la fiebre amarilla?

5.ª Siendo una de las propiedades que tiene esta fiebre la de desolar las familias, falleciendo los atacados con síntomas crueles, y muy diversos de los que presentan las enfermedades comunes estacionales, ¿cómo era posible que quando se presentó en Cádiz en 1800, fuera desconocida de sus vecinos y profesores? El que haya aparecido, como dicen, los mas de los años despues de esta época, tan no tiene nada de estraño que lo contrario lo tendría por milagroso, por que no verificándose nunca la desinfeccion de los efectos susceptibles sería seguramente sobrenatural que los gérmenes anidados en ellos resistiesen al influjo de las causas que concurren á restituirles su actividad. Copiaré aquí lo que con igual motivo manifesté al Gobierno el año de 1811 (1), rebatiendo las opiniones que habían divulgado algunos acerca de las causas de la fiebre amarilla y estableciendo la que á mi parecer debía tenerse como orígen de su repeticion.

"Faltaría á lo principal de mi objeto sino manifestase mi juicio acerca de la excesiva reunion de gentes, considerada por algunos como causa de las epidemias padecidas últimamente. Para destruir esta opinion bastará observar que ántes de 1770, quando la poblacion de Cádiz estaba reducida á la mitad de la que tiene en el dia, padeció esta ciudad la fiebre amarilla en tres distintas ocasiones. Despues del año de 1764 ha gozado el mejor estado de salud, sin que en los 36 que mediaron hasta el de 1800, se hubiese conocido en ella ninguna de

---

(1) *Quatro memorias escritas de órden de la Junta Suprema de Sanidad, é impresas en Cádiz el año de* 1811. *pág.* 217.

aquellas epidemias que con freqüencia devastan á los pueblos insalubres, y últimamente se declaró la fiebre el año de 1800 y siguientes, sin embargo de que su poblacion era ya diez años ántes la misma que en esta época. (1) Si exâminamos los efectos que produce en nuestra máquina esta excesiva reunion, observarémos igualmente que nunca origina la clase de calentura de que vamos hablando; sírvannos de exemplo los grandes exércitos, las esquadras numerosas, las cárceles &c. donde por poco reunidas que estén las personas, siempre lo están mas que en una ciudad por pequeña y populosa que sea, y en donde se agregan además la hambre, la desnudéz y la miseria. Es constante que quantos autores han descrito las enfermedades propias de aquellos, hablan del escorbuto, disenteria y particularmente de la calentura castrense; pero ignoro que haya uno siquiera que mencione entre ellas á la fiebre de los americanos. »

« Aunque la demasiada concurrencia no sea suficiente para la produccion de la fiebre amarilla, como acabo de manifestar, no puede negarse que es perjudicialísima en los pueblos en que esta se declara, siendo en general sus estragos proporcionados á lo numeroso del vecindario, y aún excedentes, á causa de la mayor malignidad que adquiere el mal con la acumulacion de forasteros, á quienes afecta con predileccion. En semejantes casos si el número de los recien llegados es corto, suele extinguirse el mal, como sucedió el año de 1801 y otros; mas quando por el contrario es excesivo, con dificultad se contienen sus progresos, á causa de que esta gente no inoculada proporciona pábulo y fomento, como sucedió el año de 1810 (y puede agregarse el pasado de 1819). Otras causas son las que merecen toda la atencion del Gobierno y las que abandonadas proporcionan la reproduccion del contagio en los pueblos que lo han padecido.

---

(1) *La prueba del aumento está en que la construccion de la mayor parte de los barrios ha sido posterior á esta fecha.*

¿Qué purificacion se ha hecho en Cádiz con mas de 30 colchones que exîsten en las posadas próxîmas al muelle, donde enfermaron el año pasado una infinidad de extrangeros? Están dispuestos á infeccionar á quantos se acuesten en ellos. ¿Y no sería muy probable, que durmiendo un forastero una ó mas noches sobre ellos y en una vivienda reducida y llena de gente, que se halla en las mismas circunstancias, se pusiese en accion la semilla del contagio y enfermase? La misma reflexîon puede hacerse de los hospitales, y de las demás casas públicas y particulares de la poblacion (1). »

Algunos han querido atribuir esta calentura al miedo y otros al terror de las incomunicaciones: todo está contestado, observando que la padecen los animales y aún los niños; siendo muy freqüente el no poder separar á estos de las proxîmidades de sus padres, y aún del juego con sus hermanos quando estos están malos.

El contagio puede comunicarse de un pueblo enfermo á otro sano. Si esto necesitase de pruebas, en la obra de D. Juan Manuel de Aréjula se encontrarían las suficientes para convencer al mas caviloso; las observaciones se hallan en ella tan ordenadas, y los hechos se presentan tan decisivos, que casi resulta una verdad matemática esta especie de propagacion. El contagio en este caso pueden conducirlo personas que vayan enfermas ó estén convalecientes; individuos en quienes, aunque infectos, no se ha declarado todavía el mal; los mismos sanos que se han rozado mucho con los enfermos, y por

---

(1) *El año de 1805 se formó un expediente en Sanidad contra D. José Ceruti, á el que se le encontraron diez sacos de lana sucia, que segun resultó le habia vendido el Padre Maestro enfermero de S. Juan de Dios, acordando la Junta en sesion del 12 de Junio del dicho año se previniese al Padre Prior de la referida comunidad, que en lo sucesivo no se verificase otra venta sin que primero fuese la lana purificada. Otros varios expedientes se formaron en épocas posteriores de resultas de haberse encontrado quartos llenos de trapos asquerosos.*

último los equipages ó muebles de estos, ó que han estado á su inmediacion.

Las casas á donde se dirijen, se hacen en semejantes ocasiones el centro ó foco de las enfermedades; en ellas el contagio invade á todos ó á los mas y mata á muchos: pasa con freqüencia á las de los lados, espálda y frente, propagándose sucesivamente, á ménos que no se tomen providencias que lo impidan (1).

Indicados los diferentes conductos y modos como puede penetrar el contagio en los pueblos, debemos igualmente manifestar que sus efectos no son de ninguna manera iguales en todos ellos: diferencia que depende, como verémos, unas veces del contagio, otras de la situacion de las poblaciones y tambien de las circunstancias particulares en que encuentra á sus habitantes.

Quando un contagio extrangero y desconocido se introduce por primera vez en un pueblo, sus estragos son crueles, y los progresos traspasan aquellos límites naturales que parece debian contenerlo: medio millon de víctimas sacrificó la viruela la primera vez que apareció en la América. En Cádiz, extinguida la generacion que padeció la calentura amarilla en 1764, se presentó de nuevo en 1800 causando el desastre que todos sabemos, y estendiéndose á poblaciones interiores á donde despues nunca ha llegado. La disposicion general para recibir el contagio, la sorpresa, las numerosas emigraciones y la con-

---

(1) *Obligados los enemigos mas tenaces del contagio á confesar la generalidad con que esta fiebre invade á todos ó los mas de una casa, quieren atribuirlo á la conformidad de constitucion, alimentos, género de vida y aún de nacion ó provincia: esta es una grande falta de meditacion, porque en Cádiz habitan en una misma casa personas no solo de diferentes edades, sexôs, y temperamentos, sino tambien de distintas provincias y reinos y aún de religiones opuestas; el mozo suele ser gallego, las criadas vizcainas, serranas ó andaluzas, los dependientes catalanes, castellanos ó franceses, los amos españoles ó extrangeros, y sus hijos gaditanos.*

fusion, tan propia de semejantes casos, todo hizo que se multiplicasen y extendiesen los focos en tal grado, que quedaron anuladas las ventajas de la situacion; así en 1800 la calentura no excluyó á los pueblos mejor colocados, y en 1804 se propagó con rapidéz por los contornos de Málaga, sin exceptuar á Ronda, Espejo, la Rambla y otros de una localidad privilegiada.

Pasada esta primera irrupcion y conocida en algun modo la índole del contagio, pudo ya determinarse mejor el influjo de los terrenos con respecto á la reproduccion de su germen, y á la facilidad de extinguirlo. Se observó en efecto que los efluvios; ya emanen de enfermos, ya de otros focos, pierden energía al contacto de un ayre libre y aromatizado del campo, y por el contrario la conservan en la atmósfera cálida y húmeda de las costas y orillas de grandes rios, notándose además que en los pueblos interiores, especialmente en los altos, el germen se destruía con facilidad, las reproducciones eran raras, y siendo muy reducida la atmósfera contagiosa de los calenturientos, la mas ligera precaucion bastaba para evitar ó disminuir las invasiones: á esto contribuye mucho la amplitud de las casas, sus pocos vecinos, y el horror que tienen á todo mal desconocido. En las grandes poblaciones marítimas se verifica lo contrario; pues además de la mayor facilidad en recibir un contagio exôtico, con freqüencia se forma en ellas una atmósfera; que no solo favorece su desarrollo, sino que fomenta sus progresos; á todo lo qual se agrega la gran concurrencia de gentes, lo estrecho de las casas, y la reunion de sus vecinos, resultando mayor estrago, y lo que es peor, dexando una multitud prodigiosa de semilleros que annualmente los amenaza con otros iguales.

Dedúcese de lo expuesto la necesidad en que se halla el Gobierno de establecer las medidas mas enérgicas y eficaces para impedir la introduccion de un contagio por los puertos meridionales de la Península; la suma vigilancia con que deben estar los magistrados de los pueblos pertenecientes á las provincias del Mediodia, no solo para evitar ser sorprendidos en caso de que la enfermedad se declare en alguno de los inme-

diatos, mas tambien para sofocarla y extinguirla, si por desgracia llegase á penetrar en el que tienen á su cargo, y por último el justo rezelo que deben tener de su reproduccion, si omiten las precauciones antedichas.

Se oponen, y aún ridiculizan estos procedimientos: 1.º los fatalistas: 2.º los que niegan la exîstencia del contagio aún en la peste: 3.º los que miran á la fiebre amarilla en Cádiz como producto de qualidades locales, y de ninguna manera contagiosa; y 4.º aquellos que aún quando le concedan este carácter comunicable, suponen la semilla permanente entre nosotros, y dificil sino imposible estinguirla en nuestro clima: á estos se agregan los que libres ya del riesgo solo atienden á los intereses del giro; los que concentrando la felicidad en su solo bien-estar, miran con indiferencia los sacrificios que cuesta á los demás; y por último todos aquellos que aplicando á la filosofía médica las ideas de la libertad política, han creido no merecerian con justicia el sobre nombre de ilustrados, sino atropellaban los límites que aquella prescribe.

En quanto á los fatalistas yo quisiera ver á uno de ellos que al desplomarse un edificio sobre él, permaneciese inmóvil. Estos restos de la Astrología Egipcia, que aún conservamos de los moros, son por nuestra desgracia muy perjudiciales, y sus patronos inconvencibles. Conservábase sano en 1800 el Regimiento de Dragones de María Luisa acampado entre tres pueblos infectos, por la rigorosa incomunicacion con que los mantuvo su comandante..... el hado: — padece cruelmente el de Soria por que no puede, como los demás expedicionarios, separarse de Cádiz el año pasado de 1819..... la suerte: — continúa sana la mitad del de América, que acampó en 1804 fuera de Alicante, y sufre infinito la otra mitad á la que tocó quedarse en la Plaza..... á esto dirán que la buena ventura, y quedamos como estábamos.

Los que niegan el contagio aún en la peste, son tambien obstinadísimos: el espíritu de celebridad los conduce á la mas ciega obcecacion: léjos de dar una respuesta racional y satisfactoria se arman de un tono bufon y ridículo, el mas al propósito para captarse la voluntad de los ignorantes. Se mofan de los hechos mas

patentes; niegan con el mayor descaro las observaciones mas decisivas, y se burlan de las autoridades mas respetables. Si se les hace ver que en la Europa no se conoció la peste hasta que empezó la comunicacion con el Asia y Africa; que en Moscow, donde perecieron cien mil personas se conservó ileso el Hospicio Imperial de huérfanos que estaba en el centro por la rigorosa incomunicacion en que lo sostuvo el Dr. Mertens; que en Smirna los negociantes Européos, y en Tanger los Cónsules viven con seguridad aislados en sus casas, sin embargo de estar rodeados de enfermos y de muertos: y últimamente que en Mallorca se ha contenido el contagio en los estrechos límites de quatro pueblos pequeños, por el rigor y energía con que el Gobierno ha establecido el cordon, á todo contestan ó que es mentira, ó que pende de casualidad. Instan y aún se obstinan en que la masa atmósferica es la infecta, sin que baste el manifestarles que las personas salvadas por sola su incomunicacion, habian estado sin embargo en el centro de las poblaciones infectas, respirando el mismo ayre que todos. Entre sus graciosidades es muy freqüente oirles *¿con que los efectos que se mandan ventilar por 20 dias, estarán aún impuros el 19?* ¡pobres hombres! aparentan ignorar que en las cosas humanas es menester determinar algun plazo prudente y seguro, sin que por eso se deduzca que su cumplimiento deba ser tan geométricamente satisfecho que su éxîto dependa de meros minutos; ¿y qué plazo de los que acostumbran ponerse en sociedad no se halla espuesto á semejante sarcasmo? Otro argumento favorito, y á su modo de ver incostrastable, consiste en citar observaciones de algunos que habiendo estado en contacto con los contagiados no han tenido despues la menor novedad (1); en esto suponen ig-

---

(1) » *Yo traté, en Velez Málaga, dice un autor español, la casa de Antonio Cívico, miliciano, que asistió á cinco hermanos suyos y á su madre, muertos todos de epidemia, sin que á él se le pegase; habiéndose hallado tambien el año anterior en la epidemia de Málaga, sin*

norar que los argumentos negativos nada prueban, y que las enfermedades no se llaman contagiosas porque precisamente se comuniquen, sino en quanto se pueden comunicar. Todos los médicos saben quantos incidentes suelen hacer nula la presencia de un contagio, y la multitud de circunstancias que deben concurrir para que se verifique su desarrollo y progresos. Creo superfluo el detenerme en citar observaciones á favor del contagio; seguramente nada conseguiría: á semejantes gentes las considero tan amantes de la singularidad que solo proclamando hoy todos los hombres sus mismas ideas, podía esperarse que ellos las abjurasen mañana.

Los que miran á la fiebre amarilla en Cádiz como producto de circunstancias locales, se fundan para asegurar que no es contagiosa; en las observaciones de los prácticos que la han tratado en los mismos paises en que es endémica. Notaron éstos que los forasteros que llegaban en la estacion insana, eran invadidos luego que baxaban á tierra, y especialmente si salian á los campos de las proxîmidades; pero que la enfermedad se declaraba en ellos sin aquel órden de propagacion que caracteriza á los contagios. Observaron tambien que bastaba separarse de los lugares insalubres para evitar el mal, ya lo hiciesen hácia el interior, ya al mar afuera; en cuyo caso si alguno iba enfermo pasaba la calentura con buen ó mal éxîto, pero sin comunicarla á otros. Una série de observaciones, verificadas durante la epidemia que sufrió en Trinidad de Barlovento la division del Sr. D. Sebastian Ruiz de Apodaca, confirmó este hecho; eran para mí tan conocidas las causas de aquellas enfermedades que quando oía mandar embarcar gente para cortar leña ó hacer aguada, disponía al punto tantas camas como individuos iban á aquella comision. Esto fué precisamente lo que sucedió durante muchos años en nuestra América, ínterin estuvieron reducidas sus comunicaciones al comercio con los Españoles, en quienes por su proxîmidad al

---

haber sido acometido. « ¡ Y esto lo cita para prueba de que no es contagiosa la fiebre amarilla!

medio-dia, se incrementaba poco el mal, y estos fueron tambien los justos motivos que tubieron los profesores de aquellos paises para declarar que la calentura de América no era contagiosa, y en los que se apoyan en el dia los que en Europa sostienen la misma opinion.

Mas la fiebre endémica era susceptible de degenerar. Esta graduacion, nada rara aún en las calenturas de otra especie, exîjía en la de América un conjunto de circunstancias que en nuestro sistema de comercio con dificultad se combinaba; era necesario primero la concurrencia númerosa de personas no aclimatadas, además una constitucion atmosférica favorable, y sobre todo la aglomeracion de enfermos en sitios poco ventilados. No era pues extraño que en la multitud de invadidos que precisamente debian ocurrir en semejantes casos, no se sospechase nada de contagio; mucho mas quando los profesores conocian muy bien la estension de que eran susceptibles las causas productoras de dichos males. Sin embargo los médicos de las Islas empezaron ya á indicar algunos hechos que manifestaban la propagacion, citando observaciones de buques salidos de ellas, en los que la calentura se había desarrollado en alta mar, haciendo extragos considerables, y comunicándola á las embarcaciones sanas con las que accidentalmente se misturaron. La mayor intensidad con que invaden las causas endémicas á los naturales de climas septentrionales, y el excesivo calor que reyna en dichas Islas en razon á su corta latitud, facilitaba la degeneracion de la fiebre; por esto los profesores que practicaban en ellas fueron los que la notaron primero; la qüestion se sostubo con firmeza por los profesores españoles, hasta que la poblacion de la Pensilvania, Carolina del norte, y Virginia subministró nuevas pruebas en favor del contagio. Unas provincias situadas desde los 32 á 39 gr., cuyos habitantes procedian de los paises septentrionales de Europa, se hallaban precisamente en la mejor disposicion para recibir qualquier gérmen, estaban en el mismo caso que las provincias meridionales de España, y además con el riesgo que induce la facilidad y prontitud de las travesías de paises insalubres. Con efecto en 1599

se declaró el contagio por primera vez en Filadelfia, y en 1700 en Charleston, repitiéndose diez ú once veces en dichas ciudades durante todo el siglo pasado, unas por reproduccion del gérmen, y las mas por la nueva entrada del contagio, favorecida por el aumento de las relaciones mercantiles; con este motivo fueron ya innumerables las observaciones que demostraban el carácter contagioso de la calentura, conviniéndo la mayoría de los médicos, que aunque endémica en los parages insalubres de entre los trópicos, se hacía contagiosa los años en que era excesiva la concurrencia de forasteros. y favorable la constitucion atmosférica dominante, y que esta degeneracion era mas freqüente quando actuaba sobre naturales de climas muy al N. en los que hacía extragos espantosos. Esta era la opinion en lo general de los médicos quando apareció en Cádiz la epidemia de 1800, y su modo de comportarse en las Andalucías acabó de decidir su naturaleza contagiosa; se le notó claramente órden en su propagacion, desolando casas y aún calles: ántes que en las demás se advirtiese un solo enfermo de ella, se le vió en su primera irrupcion invadir poblaciones montañosas y localidades muy privilegiadas (1), se observó su desarrollo en los buques, cayendo enfermos de ella á distancias considerables de la costa (2); en fin se vieron quantos caracte-

---

(1) *La calentura se declaró hasta en la Carlota, 55 leguas de Cádiz en la carrera de Madrid.*

(2) *Son innumerables las observaciones que hay de buques salidos de puntos insalubres, en los que se ha desenvuelto el contagio de la fiebre amarilla despues de ya internados en la mar, cayendo sucesivamente enfermos quantos no la habian pasado, y algunos á muchas leguas de tierra. Referiré únicamente lo acaecido en la fragata inglesa el* Patriota Español *por hallarse casualmente en este puerto; esta fragata salió de Cádiz con* 13 *marineros para Inglaterra el* 10 *de Octubre del año pasado de* 1819, *reynando ya la epidemia. El Capitan se sintió algo indispuesto al tiempo de hacerse á la vela; el buque continuó sin embargo su viage, cayéndole cada dia*

tes constituyen á una fiebre funesta y contagiosa (1).

Yo no dudo que la fiebre tropical, endémica en las costas insalubres de nuestras Américas, adquiriese un

---

enfermos uno ó dos de la tripulacion. El Capitan se agravó, y murió á los cinco dias de la salida de este puerto, hallándose la fragata á 200 millas de la costa de España, y 160 de las de Portugal. En el mismo dia enfermó otro marinero, y de este modo fueron pasando todos la fiebre amarilla, exceptuando solo dos: ¿llevó este buque consigo las causas locales? ¿arrastró con parte de la atmósfera de Cádiz?

(1) *En mi discurso anterior cité como prueba del contagio el que 64 embarcaciones exîstentes en la bahía de Cádiz, durante el rigor de la epidemia de 1804, no tubieron ni un enfermo, quando los había en gran número en las demás, y aún los hubo en las mismas 64, luego que dada la ciudad por sana, se les permitió bajar á tierra; este es un hecho que exîste legalizado en Sanidad, y en la memoria que imprimí el año de 1811 están puestos los nombres, tanto de las sanas como de las enfermas. Los 30 transportes que dije permanecieron el año pasado sin tener un enfermo, por haberse ellos incomunicado con el mayor rigor, los manifestó el Sr. Mayor General de la Esquadra. Lo acaecido en las casas donde expuse se había declarado el contagio en 1810, y en las que se conservó aislado por mas de 20 dias, resulta del expediente general formado en dicho año, y de los partes dados á la Junta Suprema del Reyno: así como el que en solo ellas hubo 21 enfermos, de los quales fallecieron diez. El desarrollo del contagio verificado en el Místico de Guerra núm.° 33 además de constar por la nota que he copiado anteriormente, sacada de la patente de Sanidad dada en Cartagena á la polacra la* Purísima Concepcion, *lo asegura su mismo comandante en un parte firmado en Ibiza á 20 de Setiembre, que exîste en la Secretaría de la Junta. Lo ocurrido á el Navío* S. Fernando *en su viage á Lima es nota que me entregó el mismo capitan hace muchos años, y que con-*

carácter contagioso ciertos años, en que á la concurrencia extraordinaria de forasteros ó arribeños se uniese una constitucion atmosférica calidísima y sofocante; ni tampoco el que á la aportacion de su contagio á Europa se debieron las epidemias padecidas en Cádiz y Málaga durante el siglo pasado; mas atendiendo á la favorable disposicion de los españoles, únicos que se empleaban en dicho tráfico, al sístema que entónces tenía nuestro comercio, y á la infinidad de circunstancias que exîgen los contagios para conservar su índole perniciosa, desenvolverse y propagarse, estoy intimamente persuadido, que si bien no nos hubieramos libertado siempre de tan tristes escenas, á lo menos serían raras entre nosotros. Pero permitida, como lo está, la ida de los extrangeros á América, y lo que es peor, su retorno á España, es muy dificil que se vean libres de ellas los puertos meridionales de la Península.

Podía sin embargo evitarse mucho si desde Mayo hasta fines de Octubre se prohibiese la entrada en ellos á los buques de qualquier nacion que vengan de las provincias de los Estados Americanos que están á ménos de los 40 gr.; á los extrangeros procedentes de las costas

---

servo en mi poder. Los buenos efectos que resultaron por la incomunicacion de la casa de Beyens el año de 1803, en la que fallecieron 7 personas, incluso un sacerdote que entró en ella, constan del expediente formado sobre dicho particular; así como lo practicado en 1814, á cuyas providencias se debió el disminuir los focos á medida que se presentaban, salvando de este modo la expedicion del Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

Me he visto precisado á manifestar los comprobantes de quantas observaciones he citado en confirmacion del contagio, por haber llegado á mi noticia que algunos, faltos de razones, han dudado de su certeza; y porque creo muy conveniente quitar este mezquino asilo á la obstinacion. En quanto á los hechos que pertenecen al Sr. D. Juan Manuel de Aréjula, su notoria ingenuidad es el mejor garante.

intertropícales en la misma época, y á los españoles que durante ella condujesen de pasage familias acabadas de llegar del interior.

Suponen algunos que en Cádiz exîsten circunstancias capaces de originar una fiebre tan funesta y desoladora. Los que así piensan pueden leer quanto relativo á este asunto espuse en el cap. 7. de la *Historia de la fiebre amarilla* impresa en 1811; lo manifestado en la pág. 197 y siguientes del núm.º anterior, y en la 288. de estas *reflexîones*; y si aún persisten en su opinion, consérvenla en hora buena: á mi corto entender siempre será un error el creer que las causas de una endemia pueden obrar tan concentradamente que maten á todos ó lo mas de una casa, pasando sus extragos á las proxîmas, sin que en lo restante del pueblo ni aún se resientan levemente de su influjo; una temeridad, el tratar de persuadirnos que la Urca *Brújula* salida de Cádiz en 1804, llevó consigo las influencias locales, á punto de morirse 15 hombres en la corta travesía de Alicante y Mahon; y un desatino el empeñarse en convencernos de que Arcos, Granada y otros pueblos altos de sierra que padecieron la fiebre, gozan de iguales influencias endémicas que Cádiz y Malaga. Terminaré mi contestacion á los AA. de semejante dictámen, refiriéndoles las dos observaciones siguientes: Ubrique se conservaba sano en 1800, quando llegó un clérigo huido de Cádiz á casa del cirujano del pueblo, tio suyo; á las pocas horas recibió el Alcalde avisos del estado de infeccion de esta ciudad y pasó sin demora á dicha casa; lo hace salir á una viña, poniéndolo al cuidado del mozo de ella, dexando incomunicada la casa del cirujano con once personas que estaban dentro; el clérigo enfermó al otro dia y murió al siguiente, enterrándolo el mismo viñero en el campo; en la casa enfermaron sucesivamente todos, falleciendo dos; con lo que se extinguieron los males, y el pueblo permaneció sano. Á los pocos dias sabe el Alcalde que acababa de llegar otro por sendas extraviadas, al punto se dirige á su casa, y á él y á la muger los hace salir al campo, donde ambos murieron: en el pueblo no hubo novedad. Aquí tenemos dos focos venidos de fuera; digan

los sostenedores de la endemia si Ubrique tiene las mismas influencias locales que Cádiz. Otro èxemplo: en Barcelona el año de 1804 cinco suizos fueron á trabajar á los barcos de Málaga, puerto en que ya había aparecido la epidemia: se contagian, mueren todos con el vómito negro, y lo pegan á otros quatro: alármanse las autoridades, toman medidas de precaucion, se acampa el regimiento y cesa el contagio (1): ¿pasaron á Barcelona las causas endémicas de Málaga? (2).

Á los que opinan que el germen de la fiebre amarilla, aunque exôtico en su origen, es ya indestruible en nuestro suelo, contésteles la experiencia. Es notorio que dicha calentura se padeció en Cádiz el año de 1701, pero lo es tambien que faltó por 29 años, volvió á verse en 1730, en cuya ocasion reproduxo tres veces dejándonos libre hasta el 1764, 36 años pasaron despues sin que ni la excesiva calor de algunos de ellos, ni las numerosas reuniones de ejércitos y esquadras hubiesen fomentado su aparicion; últimamente nos la condujeron en 1800, desde cuya fatal época no ha recobrado Cádiz su anterior salubridad. Ved aquí desvanecida con hechos nada dudosos la indestructibilidad de la semilla contagiosa, y la analogía que algunos han querido suponerle con el virus de la viruela, y otros de índole muy diversa. En todos tiempos la repeticion de los males ha sugerido á los facultativos un pensamiento tan triste y desconsolador. El sudor ánglico, enfermedad que mataba á los mas en 48 horas, reynó 40 años en Inglaterra, y

---

(1) *Traduccion de Rush. Prólogo pág. LXI.*

(2) *El confundir el clima de Cádiz con el de intertrópicos es igual á compararlo con el de Escocia ó Dinamarca, ó con el de la Nigricia y Guinéa; así como el citar como prueba de su constante insalubridad las epidemias del siglo 17, sin advertir que aquellas tubieron síntomas característicos diferentes de los de la fiebre del siglo 18, y que lejos de comunicarlas Cádiz á la Península, de ésta se propagaron á él, siendo el último en padecerlas y donde se cortaron é hicieron ménos daño.*

sus habitantes llegaron á mirarlo como una calamidad anexâ á su suelo: ¿ qual sería su alegría al notar que desaparecía de entre ellos? Los provenzales, desolados por reiteradas pestes, vieron á este azote como producto del país que habitaban: ¿á qué grado no llegaría su admiracion al verse libres de ella? Creo basta lo expuesto para probar la poca solidéz de una sentencia tan aflictiva.

Desvanecidos los fundamentos de las diferentes causas á que algunos han atribuido la fiebre amarilla, resulta probada la exîstencia del contagio, y la necesidad de oponernos por quantos medios nos sean dables á su entrada, reproduccion y propagacion. Los mismos patronos de las opiniones refutadas, exceptuando á los fatalistas y á los que niegan todo contagio, deberán convenir conmigo en lo indispensable de estas medidas, si confiesan que dicha calentura, qualquiera que sea su causa, es de naturaleza contagiosa; pues calculado el número de enfermos que corresponde á la causa que asignen, y los que caen contagiados, veremos que para cada uno de los invadidos por la primera hay ciento que pertenecen á la segunda. ¿Y con semejante experiencia se atreverá ningun profesor á disuadir al Gobierno de tomar las mas eficaces precauciones, luego que se presente un enfermo de esta naturaleza? Creo que no.

De lo expuesto habreis podido deducir, sabios consocios, la necesidad en que nos hallamos de contribuir por nuestra parte á fixar la opinion pública en una materia de tanta transcendencia: he presentado á vuestra consideracion mi dictámen sin aspirar á otra cosa que á oir el vuestro, y que discutido el de todos resulte una base sólida, sobre la que giren en lo sucesivo las providencias del Gobierno. Solo dos caminos se nos presentan: *el de preservacion*, si admitímos la exîstencia de un contagio, ó *el del abandono*, si miramos á la fiebre amarilla como endémica, y de ningun modo destruible ni comunicable. Ahora es tiempo de que cada profesor indique el que elija, y manifieste los motivos y razones de la preferencia: oigámonos mutuamente, y una vez pronunciada la opinion general, de ella emanará el establecimiento de un sistema consiguiente en sus

procederes. Elejida la primer senda, las medidas se dictarán con oportunidad y energía; desaparecerá aquella omision y lentidad, inseparables de la vacilacion y la duda, y no contrariándose las providencias entre sí, facilitarán el exîto. Si preferimos la opuesta, acabarán de una vez las trabas y las incomodidades; los vecinos de Cádiz se avendrán con resignacion á lo que su suerte determinare; y los extrangeros con este conocimiento decidirán su permanencia ó separacion del pueblo, segun les dicten sus intereses ó su miedo; últimamente si nos engañamos en la eleccion, á lo menos tendrémos la complacencia de que nuestras operaciones habrán sido consiguientes, y sin aquella mezcla disforme que tanto incomoda y mortifica. Estos son, amados compañeros, los resultados forzosos de la opinion quando ha sido generalmente adoptada y reconocida: esforcémonos pues á establecerla; entónces el profesor, cuyos talentos lo han colocado en el seno de los tribunales, solo se considerará como órgano de ella, y contenido en los límites que le prescribe, no se atreverá jamás á contrariarla sin publicar primero las razones y fundamentos de la que substituye; entónces tambien el Gobierno supremo decidirá con presencia de ellas, y resultarán conformes las providencias del centro con las de la circunferencia. = *Bartolomé Mellado.* =

LITERATURA MÉDICA.

§. 1.º

Nota de los discursos y memorias que esta Sociedad ha pasado á exâmen de su comision de redaccion durante el segundo semestre de 1819.

DISSERTATIO de sanguine misso á Dre. Thoma Lopez. Londini.

HISTORIA de la enfermedad que padeció Doña Antonia Aurioles, escrita por el Médico Don José Carrasco Gonzalez, y su contestacion por el Dr. Don Pablo Velasco, Socios corresponsales, &c. Málaga 1819; con el informe dado sobre ellas por una comision encargada de su exâmen.

PROGRAMA: Los séres del reyno vegetal sufren una suspension mas ó ménos duradera de las funciones vitales: ¿á qué órganos se debe la reaccion que los restituye al exercicio de ellas? Por el Dr. Don Nicolás María Carmona, Socio de Número, &c.

HISTORIA SUCINTA de esta Sociedad desde su instalacion en 12 de Agosto de 1815, hasta el de 1818, por Don Leonardo Navas, Socio Supernumerario, &c.

CONTESTACIONES que dió el Dr. D. Francisco Salvá, Profesor de la Escuela de Medicina práctica de Barcelona, Socio Honorario, &c. á la análisis que hizo Mr. Vaidy de su Tercer año clínico; *insertas en el* Journal generale de Medecine, &c. *tomos* 65 y 67.

REFLEXIONES sobre la lithiasis, que comprenden la observacion de una enferma que expelió gran cantidad de cálculos y arenas por el uso continuado del carbonate de potasa; por el Licenciado Don José Martinez García, Socio corresponsal, &c.

BREVE DESCRIPCION de las aguas minerales de la Villa de Casares, por Don Antonio José Salas.

DESCRIPCION topográfico-médica de la ciudad de Santander, y análisis de las aguas minerales de la Fuente de la Salud, *por el Dr. Don Antonio Delgado, Socio corresponsal, &c.*

ENSAYO para una análisis de las aguas de Carratraca, por el Ldo. Don Felix Henseler, Profesor de Farmacia y Botánica. Impreso en Málaga, año de 1817.

ANÁLISIS de las aguas medicinales de Ardales, llamadas tambien de Carratraca, con la descripcion topográfica, &c. por el Dr. Don Juan de la Monja, Médico y Director por S. M. de las mismas, &c. Impreso en Málaga, año de 1818.

§. 2.º

Memoria científica sobre la naturaleza, usos y virtudes del bálsamo samaritano ó aceyte comun; del de Malats, Izquierdo y otros; por el ciudadano D. Gregorio Bañares, Boticario de Cámara de S. M. Profesor de Botánica &c. Madrid 1820: un quaderno de 43 páginas.

El objeto de este escrito es desengañar al público de las pretendidas y exâgeradas virtudes con que á precios excesivos le venden los citados compuestos, demostrando que todas ellas residen en el aceyte comun. Desenvuelve la etimología de la denominacion *bálsamo samaritano*, hallada en la parabola de Jesu-Cristo que para acreditar *quien era su próximo*, dió á entender que no lo eran el Sacerdote, ni el Levita, sino el Samaritano que doliéndose del lastimado, léjos de despreciarlo como aquellos, le vendó las heridas, echando en ellas *aceyte y vino*, que constituyen hoy dia el bálsamo de su nombre.

Describe el autor la historia natural del aceyte, y reclamando á la experiencia particular de cada profesor, y á los hechos auténticos observados en los hospitales de campaña, deduce la mas perfecta analogía en las propiedades médicas de dichos bálsamos, debidas al aceyte, base comun de todos. Concede á este no solo la virtud emoliente y anodina, tan indicadas en el tratamiento de las heridas, sino tambien la de restañar la sangre que mana de ellas; en oposicion con los llamados *bálsamos*, cuyos principios alcohólicos y resinosos escitan por su estímulo una inflamacion dolorosa y perjudicial.

Acusa la impropiedad y vicios de que abunda la

fórmula del de *Malats*, al modo de otras que andan en manos de secretistas, ignorantes y empíricos; demuestra la identidad de este y del de *Izquierdo*, cuyos caractéres físicos y químicos convienen entre sí; y expresa su admiracion de que habiendo solicitado muchos españoles é infinitos extrangeros estos *bálsamos* y encomiado sus virtudes, no los hayan sometido á una análisis severa que les habría manifestado que conservan las mismas qualidades físicas y químicas del aceyte comun.

Concluye invitando á los profesores de farmacia á que se dediquen á la composicion y venta pública de dichos *bálsamos* para contener de este modo la impudencia y desmesurada avaricia de los inventores de tales fórmulas, cuyo ídolo es el interes sórdido. La preparacion es como sigue:

Rec. Del fruto de la *momórdica balsamina.* L.
De los tallos y hojas de la misma planta.
Del *Sinfito mayor ú oficinal.* L.
Del *Sedo blanco ó menor.* L.
De la simiente de la *malva rotundifolia.* L.
Del *Solano negro.* L.
De las hojas y flores del romero @. media onza;
De aceyte comun bueno 32 onzas:

Dichas yerbas frescas y desmenuzadas se ponen con el aceyte en una vasija al propósito al calor del sol, ó á el de treinta grados. Despues se cuela, y se filtra para su mayor depuracion. L.***

§. 3.°

Historia de la salvacion del exército expedicionario de Ultramar de la llamada fiebre amarilla, y *medios de evitar los funestos resultados de ella en lo succesivo: por Don Manuel Codorniu y Ferreras, primer Médico en Jefe &c.* Puerto de Sta. María. 1820. *Un quaderno de* 103 *págs.*

Este escrito no corresponde en verdad á la Medicina práctica, mas bien puede clasificarse entre los de Higiene pública. Empieza el A. su introduccion prodigando elogios al Jefe del exército, por que supo salvar á este de la desolacion que le amenazaba, retirándolo del pais enfermo, y colocándolo distante y en campamentos elevados, hecho digno de que sirva de exemplo y desengaño á ciertos antagonistas. Al clasificar la enfermedad adopta la voz de *calentura americana*; denominacion que, no siendo original, ha sido preferida desde el año anterior sin que hasta ahora se haya atinado la causa. Fundado en la version del aforismo 62 de la seccion IV. de Hipócrates cree que el orígen de aquella *se pierde en el transcurso de los siglos*; error en que han incurrido algunos escritores, olvidándose de que el ictero sobreviene tambien en otros órdenes de fiebres, y dá á su pronóstico la misma gravedad que señala por este accidente aquel sublime observador.

Apoyado en razones victoriosas, asevera que la fiebre amarilla no es ni puede ser *endémica* en nuestro suelo; expone la historia de su aparicion y progresos en San Fernando, Cádiz, Arsenal de la Carraca, Chiclana, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota, San-Lucar, Jerez y Sevilla, en la que fué sofocado el contagio por el zelo de las Autoridades y de su ilustre Sociedad Médica.

Consagra el cap.º 3.º á la exposicion de los movimientos que hizo el exército, que constaba de 16643 hombres de toda arma, para situarse en pais seguro, á cuyo acto se debe la gloria de su conservacion, para que de su seno retoñase el frondoso árbol de la libertad política de las Españas. ¿Se quieren nuevas pruebas para convencerse de que este horrendo mal es siempre debido al contagio y nunca endémico en nuestros paises? Se hallarán ciertamente en este capítulo, del que se deduce: 1.º que solo lo padecieron aquellos individuos que habian quedado en los pueblos infestados: 2.º que se conservaron ilesos todos los que se alejaron, aunque fuesen de los que habian compuesto la guarnicion de esta ciudad y la de San Fernando por un tiempo dilatado, y hubiesen estado sujetos por esta razon á las influencias de todos los agentes locales.

Exige el A. la observancia rígida de los reglamentos de Sanidad, hace ver el negro crímen del infractor de sus leyes, invita á la necesaria reforma en la policía de los pueblos de la que, aunque sea sensible y vergonzoso repetirlo, carecen absolutamente todos los de Andalucía, y recuerda que es indispensable la formacion de lazaretos, dispuestos de modo que alivien y no atemorizen al desgraciado.

Finalmente pasa á hacer algunas consideraciones sobre la esencia de aquel mal, y sentando por fundamento teorias que resiste el buen gusto del siglo en que vivimos, se le vé vagar por las encantadas voces de incitabilidad .... debilidad .... directas .... indirectas .... asténicos .... escitantes .... Recomienda como medios preparatorios algunos preceptos generales de Higiene, y establece sus indicaciones curativas sobre tales bases y tales remedios, que confirman por dicha del A. que no ha medido todavía sus fuerzas con las colosales de esta funesta enfermedad. L. ***

§. 4.°

Sencilla descripcion de los principales síntomas que caracterizan la fiebre amarilla *ó* tifus ictérodes, *pronóstico y método de curacion por el Ldo. D. Claudio Francisco Rodriguez, profesor jubilado de la Armada &c.* Cádiz. Año de 1819. Un quaderno de 56 págs.

Proponiéndose el A. describir la enfermedad epidémica que ha reynado en esta Ciudad en el año anterior, prepara á sus lectores con un oportuno exòrdio, por el que recuerda la necesidad de seguir la rigorosa senda de la observacion, pues que á esta y al estudio constante de las leyes de la economía animal se deben los sólidos progresos de la ciencia.

Despues de una mencion ligera de las invasiones que ha hecho este mal en los años precedentes, demostrando en todas su carácter contagioso, se propone explicar hasta la evidencia el porque no repite á un mismo individuo; y halla la razon de esta resistencia en las leyes del hábito. ¡ Fundamento débil! y que desmiente la observacion diaria en los sigilados de sarna, sífilis y otros males contagiosos!

Describe en conjunto los síntomas y decurso de esta enfermedad, los analiza en seguida para fundar el pronostico, y deduce con Jakson, médico de la Jamaica, que la enfermedad es susceptible de una division en tres especies: 1.ª con tendencia á la putrefaccion (*adinámica*). 2.ª con síntomas irregulares del sistema nervioso (*atáxica*). 3.ª con signos de irritacion y aparato flogístico (*angioténica*).

En el parrafo que destina al método de curacion recopila quantas ideas han ofrecido los prácticos ingleses y algunos franceses y españoles, ocurriendo al socorro de los diversos accidentes de este mal con remedios muy variados. ¡Ojalá fuesen tan seguros en la práctica, como multiplicados en nuestros catálogos!

En lo general hay algun método en este discurso, y regular lenguage. Se hallan algunos periodos de fisiologia moderna y trozos de erudicion médica que conservan todo el fuego con que fuéron dictados por sus autores originales. L. ***

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

§. 1.º

Revue enciclopédique &c. *Revista enciclopédica, ó análisis razonada de las producciones mas notables de literatura, ciencias y artes.* París. Marzo de 1819.

Magnetismo. Los periódicos alemanes anuncian que en el mes de Noviembre último, fueron convocados todos los médicos matriculados en la Universidad de Viena para comunicarles una suprema resolucion, en virtud de la qual se prohibe generalmente el uso del *magnetismo* en todos los paises sugetos á la dominacion del Austria. Muchos doctores de Viena, conocidos como prácticos empíricos de este género, han sido reconvenidos públicamente, y se les ha prohibido con severidad el que recurran á las operaciones del *magnetismo* baxo la pena de quedar suspensos en el exercicio de

su profesion. Se han comunicado iguales órdenes á los Gobernadores de las Provincias, é igualmente á todos los establecimientos de salud de la monarquia austriaca.

§. 2.º

Journal de Bibliographie medicale &c. Diario de Bibliografía médica y de medicína práctica redactado por una sociedad de médicos. Octubre de 1819.

Consideraciones sobre los vendajes herniarios, usados hasta el dia, y sobre una nueva especie de braguero; por J. Jalade-Lafond, Dr. en cirujía: un quaderno en 8.º con láminas.

Hasta la mitad del siglo 17 había estado en manos de artistas rutineros esta parte de la cirujía que se ocupa en la reduccion de las hernias, y en la aplicacion de los bragueros. Sin embargo en Francia no se habían desdeñado de su exercicio Ambrosio Pareo, Fabricios de Hildano, y de Aquapendente, Platner y otros ilustres cirujanos; parece que Mr. La-fond es el que en nuestros dias se ha aplicado á él con los mayores sucesos.

Ha modificado los vendajes para las hernias inguinal, crural y umbilical. Las correcciones mas importantes que ha hecho, consisten en la longitud variada de sus resortes, en la obliqüidad del que sostiene la pelota y en la fuerza graduada que se puede dar á este.

Mr. La-fond propone para el onanismo una especie de ajustador compuesto de una pretina ancha con dos medios calzoncillos, y un escudo con un canal perforado para el paso de la orina: veinte años de experiencias le han demostrado sus ventajas.

§. 3.º

Ideas sobre la curacion de la blenorragia sifilítica; por F. S. C. insertas en el mismo diario.

La blenorragia es una de las enfermedades sobre cuyo método de curacion difieren mas las opiniones de los médicos. Unos se limitan á prescribir el reposo, el ré-

gimen mas suave y el uso de las bebidas mucilaginosas, acidulas &c.; otros procuran suprimirla atropelladamente, usando al interior el *piper cubeba*, *L.* el *capricum annuum*. *L.* el alcanfor y el bálsamo de copaiva, ó prescribiendo inyecciones de los sulfates de zinc y de cobre, de los muriates de mercurio y de plata &c. y otros finalmente combinan estos diversos métodos, y los modifican segun las circunstancias.

El mayor número de los que prefieren las inyecciones, dá principio á la curacion ordenando calmantes compuestos de mucilago, de aceytes &c., combinados con el opio, y no hacen uso de las sales de zinc y de cobre, ni de los astringentes, sino despues que ha cesado ó disminuido muy sensiblemente el ardor. Cada uno preconiza su método, objetando el de los demás; y miéntras que los partidarios de los métodos activos celebran la prontitud con que disipan la enfermedad, los que prefieren el régimen suave aseguran que á el uso interior de los estimulantes, y sobre todo á el de las inyecciones muy fuertes, se siguen accidentes graves, como la inflamacion de los ojos y de los testículos, y sobre todo las estrecheces de la uretra. Esta opinion ha adquirido un gran peso, desde que el célebre Juan Hunter, ya en los últimos años de su vida, hizo aquella noble retractacion que publicó despues de su muerte Mr. Everardo Home.

Se sabe que Hunter fué uno de los mayores partidarios del método de curar la blenorragia por medio de las inyecciones de sales metálicas, y que por fin llegó á conocer los peligros de su uso, atribuyéndolas la mayor parte de las enfermedades de la uretra que se echan de ver tan freqüentemente en Inglaterra, de treinta á quarenta años á esta parte.

La experiencia de un gran número de médicos confirma plenamente esta confesion de Mr. Hunter, y aún puede añadirse que el uso de las inyecciones tiene tambien otro inconveniente que depende de la forma de las geringuillas y del modo violento con que el enfermo dirige el chorro del líquido en el canal de la uretra. Quando el sifon de la geringa es largo, como lo es en todas generalmente, á cada descarga vá á chocar

la punta contra las paredes de la uretra, y produce de este modo una irritacion mecánica muy perjudicial: es bien freqüente herirse el canal, mucho mas usando de las geringuillas de marfil. Puede evitarse este inconveniente, sirviéndose tan solo de geringas de estaño, cuya extremidad sea cónica, y que no pueda penetrar mas que dos ó tres líneas en la uretra, cerrando de este modo perfectamente su entrada.

La mayor parte de los médicos prudentes curan las blenorragias sifilíticas por el régimen suave, el reposo, los baños locales, ú otros medios semejantes: prefieren con razon permitir que la enfermedad dure un poco de mas tiempo, á el peligro de exponer su enfermo á las consecuencias funestas de una curacion demasiado pronta, obtenida por el uso de las inyecciones. Este método es seguro, no tiene inconvenientes, y verifica el logro de la cura en el espacio de tres á seis semanas, á no ser que la enfermedad sea muy grave, ó muy complicada.

Despues de haber ensayado todos los métodos curativos, y hecho uso de las inyecciones mas recomendadas, he reconocido la preferencia que merece el régimen mas suave, como mas conveniente y mas seguro. Sin embargo, he observado despues, que puede acelerarse la curacion de la blenorragia, haciendo que desaparezcan muy prontamente todos los síntomas de irritacion que caracterizan el primer periodo de esta enfermedad: esto se puede conseguir por un tratamiento muy suave, durante el qual basta observar una dieta templada, y evitar el uso de alimentos y bebidas, que sobrecargan la orina de sales irritantes, pudiendo hacer el enfermo un exercicio moderado.

Este método curativo, de cuya eficacia estoy convencido por numerosos ensayos, consiste en exponer el miembro viril, desde el principio de la enfermedad, á el vapor de un cocimiento caliente de la corteza interior del olivo. Para este fin me sirvo siempre de botellas de goma elástica en forma de una calabacilla, de cuello largo, en las quales se pone como un quartillo del cocimiento, bastante caliente, para que el vapor produzca sobre el glande un grado de calor sensible, pe-

ro no desagradable. Se introducirá el miembro en la extremidad del cuello, y se espondrá de este modo á el vapor por espacio de media hora cada vez, repitiendo dos ó tres esta aplicacion en el dia. Puede construirse dicha vasija de estaño, guarneciéndola de mimbre, ó de otro qualquier cuerpo que sea poco conductor del calorico, á fin de poderla manejar sin quemarse: deberá ser flexîble el cuello, de siete á ocho pulgadas de largo y bastante ancho para contener el pene y que no pueda escapar el vapor: siendo demasiado, se cubre el exceso de abertura con un pedazo de franela.

Los efectos primeros de esta fumigacion se advierten por la disminucion pronta del ardor, de la irritacion, y del dolor tensivo: la purgacion corre con mas abundancia, el humor pierde pronto su acritud y color verdoso, y se espesa y vuelve mas blanco. En una palabra la enfermedad recorre rápidamente todos sus periodos, y se obtiene una cura pronta y radical, que comunmente se verifica en el espacio de seis, ocho ó quince dias: los síntomas de irritacion desaparecen siempre en las primeras veinte y quatro ó treinta y seis horas, y se goza de un alivio sensible desde las dos primeras aplicaciones del vapor.

Algunos médicos y otras personas á quienes he comunicado este método, me aseguran haber deducido las mismas ventajas. He ensayado el vapor del agua sola, y el efecto de diferentes plantas; pero la que acabo de recomendar me ha producido siempre resultados mas prontos y mas satisfactorios.

Reflexîones.

Es muy sensible, pero necesario, hacer aquí una reflexîon. Se pasa con demasiada ligereza por estas circunstancias: el mayor número de profesores se limitan á recomendar á sus enfermos que se *inyecten* con tal ó tal solucion ó cocimiento que le receta, sin detenerse á exâminar la forma del sifon y demás condiciones del instrumento de que se han de servir; á prevenir el modo como han de verificarlo, y el número

de veces que deben repetirlo. Resulta de esto que en muchos casos, reiterando el enfermo asiduamente la operacion, quizás no hace entrar en la uretra una gota del líquido; que otras ocasiones, empujándolo con demasiada fuerza, choca contra el cuello de la vegiga: muchas veces el medicamento sale tan prontamente como ha entrado, sin permanecer en la cavidad de la uretra el tiempo suficiente para que imprima sus efectos saludables en la superficie enferma; y las mas hiere el sifon la membrana mucosa que la reviste y dá facil entrada á el vicio sifilítico, desenvolviendo á su tiempo la luz universal. Es esta una verdad tan contestada, que rogamos á nuestros comprofesores la exâminen en sus enfermos, quando aleguen haber padecido una blenorragia, y hallarán en el mayor número complicada en sus causas la que hemos enunciado. Debemos pues prestar la mayor atencion á esta parte manual de la curacion de la blenorragia, y hacer que se proscriban las geringuillas de hoja de lata y marfil, que por su inutilidad y riesgos son perjudiciales, y que se generalizen las de estaño ó goma elástica construidas baxo un buen modelo; como lo han indicado ya muchos prácticos.

Podemos asegurar que el método que Mr. F. S. C. deja propuesto ni es del todo nuevo, ni su práctica nos era desconocida. Hemos recomendado muchas veces la aplicacion del vapor en el caso de supresion de la blenorragia con tumor del testículo, con retencion ó espulsion dolorosa de la orina, y en la mas grave especie de la blenorragia sifilítica, que el vulgo expresa con el nombre de *garabatillo* (*Blenorrhagia chordata*): en estas diferentes ocasiones hemos obtenido los mismos felices resultados que, segun una vasta experiencia, nos anunciaba Svvediaur (*Traité complet des maladies veneriennes.* París. 1817. t.º 1.º pág.ª 185.). Verdad es que el líquido de que nos hemos valido para elevar los vapores á la parte enferma, no ha sido el cocimiento de la *corteza interior del olivo*, sino los de malvas, adormideras, el oxîcrato &c. y sin embargo hemos hallado prontos y eficaces efectos de estos medios que hemos empleado diversamente. Exâminarémos, no obstante, de un

modo teórico la vaporacion de estos líquidos.

Al saturarse el agua de calórico pasa á el estado de fluido elástico, y baxo esta nueva forma presenta á la medicina uno de sus medios terapeúticos que se conoce con el nombre de *baño de vapor*, cuyo modo de obrar es mas activo que quando el agua se mantiene en el estado de liquidez por la fuerza de cohesion de sus moleculas. Si se eleva este líquido, cargado de substancias inodoras, á una temperatura suficiente producirá un vapor aqüoso semejante en un todo á el del agua sola, y sus efectos sobre el cuerpo humano serian en un todo idénticos; obrarian como un sudorífico poderoso.

Pero si en lugar de substancias inodoras se agrega á el agua algun eleosácaro, sucederá de distinto modo, pues el aceite volatil de este ascenderá con el vapor, y se trasmitirá por el sistema absorvente á la parte afecta. Acaso podrán enumerarse entre estos singulares efectos los que Mr. F. S. C. advierte haber conseguido por el baño vaporoso que obtenía del cocimiento de la corteza interior del olivo (*olea europea*); pues que el jóven Pelletier ha hallado por sus investigaciones repetidas sobre la goma de estos árboles una substancia nueva, denominada por este accidente *olivilo*, la qual estendida sobre la parte cortical, se elevará como aromática acompañando á el vapor aqüoso, y se ingerirá en la parte enferma al modo que hemos dicho de los aceites volatiles de los eleosácaros. Adquiere alguna probabilidad este juicio, quando se observa que el dicho cocimiento se congela á $\frac{1}{2}$ + o,° — y el de las substancias inodoras ya lo verifica á 2.° — o,° — ya á 1$\frac{1}{2}$ o,°.

Por último siendo dificil el fixar el diagnóstico del fluxo que es producido por el contagio sifilítico, y el del que reconoce por causa qualquiera otro agente esterior ó individual, ¿se podrá fiar la curacion á alguno de aquellos medios, puramente locales, sin recurrir al uso de alguna de las preparaciones del mercurio, luego que haya terminado aquel periodo primero de irritacion que caracteriza todas las flegmasias agudas? No es esta en verdad la práctica seguida comunmente: pero tambien es cierto que si el carácter de la sifilis está mas modificado en nuestros dias, se puede asegurar que está mas uni-

versalmente estendido por omitir estas medidas de precaucion y de prudencia, por la imperfeccion que se nota en los tratamientos mercuriales, por la audacia de los charlatanes y curanderos, y por la indocilidad de los enfermos, que ya miran sin pavor los accidentes de este mal, degenerado en cierto modo por su antigua transmision, y por la variedad de remedios con que en todo tiempo y lugar se ha ido domando su ferocidad primitiva. L. ***

Censura del Folleto intitulado *el Contagio Discutido, é impotencia de las Sanidades*, &c. *Por D. F. J. L.****

Su estilo afectado, y un lenguage áspero que se acerca á veces á ininteligible, juntos á el poco asenso que merecen ciertas opiniones, que por sí mismas se destruyen, nos desviaron por entónces de entrar en la análisis de la *Memoria* que el mismo Dr. Alfonso de María ha publicado *sobre la epidemia de Andalucía el año de* 1800 *al* 819. Pero al ver que este Profesor, alentado por el silencio que interpretaria confusion de los demás, sale al público insistiendo en su opinion, y nos ofrece repetido el mismo pensamiento, es de nuestro deber someterlo á juicio para evitar que este papel *á todos interesante*, estravíe la opinion en un asunto que tanto compromete la suerte de nuestros conciudadanos.

Su título supone una qüestion ya agitada, y quando el Dr. Alfonso dice que él es el solo, *atrevido y sin apoyos* que discrepa del comun sentir, no es fácil señalar dónde está la discusion que supone un exâmen atento y muy circunstanciado del objeto sobre que versa: veremos si en sus veinte páginas resuelve este problema importante.

Dejando á un lado los vicios de su particular idioma, que se resiente de siglos de un gusto estragado, no podemos disimular los de que abunda relativos al dialecto médico; porque la inexâctitud en el lenguage es mas trascedental de lo que parece á primera vista. Ni es posible conformarse, atendiendo al rigor y precision que han adoptado en sus idiomas las ciencias naturales, con los sinónimos que el A. usa; pues si hubo un tiempo en

que las voces *peste*, *malignidad*, *tabardillos* y otras, podían expresar unas mismas ideas, los progresos de los conocimientos humanos han evidenciado quan peligrosa era aquella libertad en sus aplicaciones, y las ventajas que el médico teórico y el práctico deducen de una clasificacion fundada en quanto es posible en las mismas operaciones de la naturaleza. Otras hay en el escrito peculiares al A., y que él solo podrá determinar, tales son *malatia*, *temperamento* de las enfermedades, *que se grasan*, &c. &c.

Se forma y purifica el gusto por la lectura y la meditacion; y aunque es cierto que hay algunos libros y aún *memorias*, de las que *poco ó nada hay que aprender*, sin embargo es preciso hacer justicia al entendimiento humano por medio de esta distincion. La ciencia médica, como las demás de observacion, ofrece dos especies de doctrinas: unas puramente hipotéticas en que se esponen las ideas, y aún delirios de los hombres sistemáticos; estas deben leerse con mucha prevencion: y otras, que pueden llamarse los fastos de la ciencia, en que se consignan aquellas verdades luminosas, frutos de la experiencia de tantos siglos, de la que muchos varones, estudiando asiduamente á la naturaleza, han deducido tales conseqüencias, que por su estabilidad y exâctitud serán perdurables en la memoria de los hombres. Tales son para la medicina muchos escritos de Hipócrates, los de Celso, &c; y á la verdad, cada siglo, cada nacion ha tenido sus Hipócrates, dignos de nuestro respeto.

Empieza anunciando que los Gobiernos desengañados *no usan ya de precauciones ni de órdenanzas á efecto de impedir la propagacion de la peste en Asia y Africa, donde es endémica*. Esta terrible enfermedad no lo es tan generalmente como supone: debe su orígen al Bajo-Egipto en las inmediaciones del Nilo, y por su carácter *contagioso* es llevada á los paises occidentales, siendo digno de observar que nunca camina al oriente. Si fuera de nuestro propósito, nada sería mas fácil que hacer patente aquella qüalidad, citando que la que acaba de afligir á los habitantes de la costa de Africa, de donde ha sido transferida *por contagio* á Mallorca, fué traida en el año de 1818 por una carabana que regresaba de Alexandría á Tánger,

dondę era desconocida desde el de 1800. Pero no confundamos la *peste* con nuestra *fiebre amarilla*: aquella voz está consagrada á designar una calentura, cuyo carácter unívoco consiste en la erupcion de bubones y carbunclos: todo otro uso inducirá á confusiones groseras.

Que sean en hora buena inútiles las precauciones en los paises en que una y otra tienen su orígen, podría disimularse, no perdiendo de vista que allí mismo donde nacen pueden propagarse de uno y otro modo; esto es, por la accion expansiva de las causas locales, y favorecidas por su poder contagioso. Aún así no sería dificil reprimir sus estragos del mismo modo que se limitan los del tifus *nosocomial*, *carcerario &c.* quando se desenvuelven en los hospitales y prisiones, por la adopcion de ciertas medidas de policía médica, que entorpecen el desarrollo de la enfermedad, y modifican lo intenso de su carácter. Una experiencia antigüa y repetida en todos tiempos y lugares pone fuera de duda esta aserto. Así pues si la religion no impusiese á los sectarios de Mahoma el fatal precepto de la conformidad, y la omision ú otros motivos políticos, no opusiesen en las provincias de la España Ultramarina obstáculos no invencibles, ambos males se limitarían á los paises donde son precisamente endémicos; sería menor en ellos la desolacion, y ¿quién sabe si un esfuerzo del Gobierno ó los progresos de la ilustracion acabarían con el gérmen de alguno, á la manera que hemos visto desaparecer la lepra, y esperamos ver en nuestros dias la estincion de la viruela?

Entremos pues en la resolucion de sus dos grandes problemas, no como quiere el A. *dejando á la ciencia médica la erudicion y la teoría.* Para ventilar estos puntos no basta ser médico práctico (*fisico-clínico del Dr.*): no se trata ahora de observar un enfermo, ni de disponerle fórmulas adecuadas á su situacion; otro tono mas elevado nos conviene: vamos á entrar en el exâmen de pueblos distantes en sus situaciones, diversos en sus localidades, de varias costumbres y religiones; á apreciar como geógrafos, químicos y naturalistas la influencia de muchos y diversos agentes sobre varios conjuntos de hombres. Para esto nos son indispensables no solo todas

las luces de la *ciencia medica*, sino tambien los mayores auxîlios que puedan prestar la *erudicion y la teoría.* No hablamos de aquella erudicion inutil, ni de la vana teoría que aborta sistemas hipotéticos, hijos de una imaginacion preocupada, sino de aquella teoría que resulta de la recta experiencia, y que se cifra en deducciones derivadas de los hechos.

PRIMERA CUESTION.

¿La epidemia de Andalucía consiste en una calentura pestilencial, de condicion especificamente pegajosa, ú en otra de distinta clase?

Es preciso retroceder quando ménos un siglo para acomodarse con los términos de este programa, y dar su verdadero valor á voces tan inexâctas. El A. quiere preguntar: ¿la epidemia que se padece en Andalucía es una calentura esencialmente contagiosa? Mas breve *¿la fiebre amarilla es contagiosa?*

Para destruir la primera parte, sienta que esta *ominosa fiebre* es propia de los terrenos insalubres, intertrópicales; y suponiendo á Cádiz semejante á aquellos paises por su latitud y circunstancias territoriales, decide que en él es igualmente endémica. Exâminémos los datos en que se funda y deducirémos su falsedad.

Establecer analogía entre el clima de Cádiz y el de los paises de entre-trópicos es absolutamente lo mismo que comparar su temple con los de Dinamarca, Rusia y Laponia; pues que no es tanta la diferencia de latitud que hay entre estos y aquella ciudad, como la que hay entre esta y los paises insalubres de América. Puerto-belo dista de la línea 9 grados, Cartagena 10, Trinidad 11, la Martinica, Guadalupe y Dominica de 14 á 15; Vera-Cruz 19, la Habana 21 &c., y Cádiz 36: es decir, 250 leguas del trópico, 520 mas distante de el que Cartagena, 340 mas que Vera-Cruz, y 300 mas que la Habana. Equivale á querer comprobar la analogía del clima de Cádiz con el de Berlin, Danzik, ó las regiones polares, si los grados se toman al N; ó con la Nigricia ó

Guinea si se toman al M. Bien sabemos que en Cádiz sube el termómetro en algunos dias de verano á una altura extraordinaria; pero este fenómeno pasagero se observa igualmente en Rusia y Alemania, y no puede nivelarse con la constancia del calor sofocante de las regiones eqüatoriales; sin que por esto neguemos que el calor coopera á activar el desarrollo de la fiebre amarilla, é influir sobre los individuos para predisponerlos en gran manera. Pero dejamos ya demostrada la insuficencia de este agente, quando vemos en el folio 288 de este tomo la comparacion de las varias temperaturas de los años anteriores y posteriores al *malhadado* de 1800; y en el folio 174 el débil influjo de dicha causa, quando no concurren las demás necesarias. Sin esta razon ¿qué no deberian temer los habitantes de otras ciudades marítimas, como Nápoles, Malta, Lisbóa; Grecia, sus Islas y la de Sicilia, rodeadas de costas é influidas por un calor casi igual á el que aquí experimentamos? Pasemos á exâminar las circunstancias territoriales.

¿Qué causas topográficas obran en la provincia de Cádiz para producir este mal endémico, que nos ofrecen tantas inconseqüencias en sus efectos? Es mezquina é infundada la acusacion que se hace á su localidad ¿qué vieja no sabría rebatirla? las crecientes, las marismas, las lagunas, el playazo con peces y mariscos podridos.... Ah! Ya estos no son los Campos Eliseos de los virtuosos y sábios Griegos; ya Cádiz es un hogar inmundo donde se ha fijado un mal horrible, aborto de los pantanos, de los ayres pestíferos y del excesivo calor de la Zona-torrida. Y que ¿hasta el año de 1800 no ha habido en este terreno peninsular maréas, playazos, y demás causales de la que quieren que llamemos *nuestra* epidemia? ¿ó se pretende que la naturaleza, siempre inmutable en sus obras, deje de producir de unas mismas causas unos mismos efectos?

Hubo un tiempo en que se podía acusar á Cádiz de mas insalubre; fué el anterior á la memorable época del filántropo Conde de Orrelly. Las calles de esta Ciudad ofrecian donde quiera objetos asquerosos; la policía estaba en el mayor abandono, como sucede aún en algunos barrios: se construyeron husillos, se dió vertiente

y salida á las aguas: las mareas asearon desde entónces estos depósitos, se estableció la limpieza, se labraron edificios en terrenos perdidos y sucios: ¿qué males había sufrido hasta entónces su vecindario? No repetirémos el vigoroso argumento ya citado (folio 288) de la freqüente acumulacion de gentes dentro de estas murallas, ni recordarémos la fiebre, muy distinta de la que nos aflige, de que venía contaminado el exército francés expedicionario, que acampó en el Campo de Capuchinos, sin infestar una casa de la ciudad...... sino evidenciarémos por tales medios quanto se obcecan los que no quieren escuchar la voz de la razon.

Quando en un pais se sufren enfermedades debidas á causas locales, la afeccion de los individuos es simultánea; empiezan muchos á la vez, y en diferentes puntos de la poblacion. Las causas endémicas no respetan al que las ha padecido ya, y si á la larga se hace nula su accion sobre muchos individuos, no es por el *hábito* de haber padecido una ó mas veces la enfermedad, como se ha pretendido, sino por el *hábito* que induce en el sugeto la constante impresion de las causas deletéreas: á la manera que el disector en los anfiteatros, y el médico en los hospitales resisten al influxo pernicioso de miasmas tan insalubres, que desenvuelven un tifus en el que no está *habituado* á su impresion. Y si la fiebre amarilla no repite al que una vez ha invadido en los paises en que es endémica, ofrece en esto mismo un carácter mas de su cualidad contagiosa; pues á la manera de los contagios agudos deja para siempre ileso al que afectó una vez sencilla ó gravemente.

Lo contrario se verifica en el objeto de que nos ocupamos: siempre al aparecer la fiebre amarilla en esta ciudad y en todas las demás que han tenido la desgracia de sufrirla, desde un solo punto se ha ido propagando por los inmediatos á todos los restantes, pudiéndose seguir el hilo de su trascendencia, como el progreso de un fuego que destruye lentamente una vasta localidad; los invadidos han sido siempre los parientes, los criados, los amigos; las casas las del lado, espaldas &c.

La ciudad de San Fernando padeció horriblemente

la fiebre amarilla en el año de 1800. Se conoce su posicion y demás circunstancias topográficas; falta de policía, rodeada de caños, salinas y cenagales; sus vecinos desde aquel año en la mayor indigencia. Recordemos la mas desventajosa aún del Arsenal de la Carraca, y veremos reunido en estas poblaciones quanto puede predisponer, no á recibir, sino á desenvolver por sí los mayores males. Sin embargo se desplega en Cádiz la fiebre en el año de 1804: se incomunica este vecindario con los de aquellos: invade á una sola persona en la Isla de Leon, en el hospital de S. José. El ojo práctico de un apreciable facultativo lo descubre, y zeloso de la conservacion de la salud que disfrutaba aquel vecindario, consigue el decreto de incomunicacion para aquel, y la enfermedad queda sofocada enteramente con gozo del benemérito profesor. Aparece en el año de 1819: ¡ qué se quiera afectar ignorancia de un suceso tan familiar á todos y que en aquel tiempo fué repetido y lamentado por los muchos que previeron que desde la calle de Jesus-María donde se notó el primer enfermo, y barrio del Cristo, se propagaría como un torrente devastador á los demás de la Ciudad! ¿ Bastaron anónimos, bastaron imprecaciones para despertar la voz de la autoridad que aparentaba estar dormida? En el mes de Julio aparecieron los primeros enfermos, en 19 de Agosto se declaró insano el pueblo, y en 10 de Setiembre se dictó igual providencia para Cádiz, siendo muy evidente que los primeros epidemiados que se notaron en esta, tanto en los hospitales, como en las casas, procedian de la Isla. Á fines de Setiembre se empezó á advertir la fiebre en el Arsenal y á principios de Octubre aún no había un enfermo de ella en la mitad septentrional de la ciudad de San Fernando. Son estos hechos tan notorios, tan conocidos de todos que es imposible creer que haya quien esté persuadido de la opinion contraria, ni quien tome la pluma invocando á la verdad, para manchar su pureza.

¿ Y si Cádiz es el fomes primitivo de este mal, como debe suponerse en vista de las mas repetidas veces que se ha desenvuelto en su recinto, ¿ no debiera haber sido mas

mortífero en sus moradores? Felizmente vemos que sucede todo lo contrario, y sirva esta respuesta de confusion al que no titubea en ofender injuriosamente el honor de los médicos españoles. Los resultados de las epidemias de 1800 y siguientes hasta el actual recomiendan el acierto con que han sido tratadas. Que nos dispensen nuestros comprofesores, si ofendemos su modestia, elojiando el tino de sus procedimientos. Comparados los cálculos necrológicos de estos diversos años con los de todos los paises donde ha reinado la fiebre amarilla, se ve que en unos ha llegado la mortandad á mas de la mitad del número total de los invadidos; en otros á un tercio, en algunos á un cuarto: veánse las tablas que inserta al fin de su monografía el Dr. D. Juan Manuel Aréjula. Recordemos que en el año pasado de 1819, de 27.216 epidemiados que hubo dentro de este recinto, fallecieron 3.102: y finalmente pongamos á la vista los partes que ha publicado la Junta de Sanidad en los siguiente dias del presente mes de Octubre.

Dias.	Exîstentes.	Curados.	Fallecidos.
3	152	14	2
4	152	14	3
5	150	17	2
6	147	13	3
7	143	8	1
8	146	11	2

Ahora bien; ¿merecen los médicos españoles que se vulnere su opinion, y que se mofe *el aprecio que debe darse á sus informes?*

¿Podrian compararse bajo el aspecto de la salubridad Vejer, Conil y Chipiona; estas villas rodeadas de charcos y lagunas, productoras eternas de fiebres intermitentes y continuas muy peligrosas; podrian compararse con la posicion privilegiada que dió la naturaleza á Cádiz? pues en aquellas nunca se ha declarado esta epidemia; y no es debido al miserable efugio del cálculo

proporcional necrológico, sino á la íntima conviccion de sus vecinos de que la conservacion del estado de su salud está cifrada en la fidelidad de guarecer con pureza los puestos que se les confian, de no ceder al soborno ni al cohecho; lo que es dificilísimo de imitar en una poblacion vasta, cuyo sostén está fundado en la continuidad del giro mercantil.

Lo mismo ha acaecido en Gibraltar en los años de 1804 y 1813. ¿Y podrá acusarse á la localidad de esta fuerte plaza, ni decirse que el levante conduce á ella los miasmas? Ni en esta, ni en el resto de la costa ese viento es caloroso muy por el contrario su soplo apacigua los ardores del estío, y sin embargo Málaga y sus inmediatas poblaciones, Cartagena y el resto de su Provincia la han padecido varias veces. Si el *area d l destemple* no se extiende mas allá de 15 leguas de la costa, ¿quién la llevó á la Carlota y á Granada (fol. 298)? y si estos miasmas llegaron tan lejos, como no actuaron en la epidemia de 1804 en los presos que encerraba la cárcel de Málaga, en las monjas de un convento de Medina, y en 54 embarcaciones que se mantubieron incomunicadas en esta bahia? ¿Cómo en el de 1800 se preservó el regimiento de dragones de María-Luisa, acampado entre tres pueblos, que devoraba á un tiempo la fiebre? ¿cómo se han libertado en el de 1819 otras 30 embarcaciones en este mismo Puerto? Y si la peste tampoco es contagiosa, y las reglas de *Sanidad* son *impotentes*, quién escudó de su azote al Colegio imperial de los huérfanos de Mosców en 1772; á 16 conventos en Córdoba en el 1649, y ahora á nuestra vi sta á las restantes poblaciones de la isla de Mallorca?

Es faltar á la buena fé y á la verdad de la historia el citar á Cádiz como cuna de pestilencias *frecuentes*, y *horrorosas*; y por si tal noticia puede sorprender á algun incauto, registremos esta fúnebre historia, y hallarémos que Cádiz ha sido privilegiado por la singular conversacion de su salubridad, comparada á los desastres que ha sufrido la de otros muchos pueblos del reyno. Con intencion de confundir y hacer ver lo enfermizo de este, citan la peste de 1599: si fueran fieles y veraces, confesarían que esta pestilencia no tubo orígen en él;

que empezo por las provincias septentrionales, se extendió á ambas Castillas, se propagó á Portugal y á las Andalucías y por fin llegó á Cádiz. ¿Pudo ser esta la fiebre amarilla, quando el impugnador de este contagio nos asegura que no se estiende mas allá de un cierto espacio, y con mas seguridad si *circunvala* á este *una cadena de montes*?

El mismo vicio se nota en la cita que se hace de la de 1601, pues que esta fué estensiva á todo Portugal y Valencia, notándose la particularidad de venir acompañada de una efusion de gusanos. La del año de 1649, además de tener los síntomas mas característicos, quales fueron landres y carbunclos, fué tan cruel en Córdoba que murieron 169 personas: debiendo notarse, como ya queda dicho, que se preservaron por su acertado proceder 16 conventos de 17 que había en la ciudad, y que la enfermedad comenzó á advertirse en Noviembre, habiendo gozado el vecindario de la mejor salud en todo el mes anterior. La de 1680 vino igualmente á Cádiz del interior: Granada, Antequera, Morón, Ronda, Lucena, y Andújar la padecian, y de ellos se comunicó al Puerto de Santa María, de donde fácilmente la recibió Cádiz. Entretanto San Lucar de Barrameda, Puerto-Real, y todos aquellos pueblos que guardaron un rigoroso cordon se libertaron de ella; y aún en Cádiz se adoptaron tales medidas y precauciones que en brebe se cortó el mal. Y si por la observancia de estas vemos casi borradas las pestes, que en los siglos anteriores devoraban la Europa, habremos de deducir, segun la teoría del Doctór Alfonso, que esta parte del mundo ha cambiado de localidad?

Hablando de esta suerte se desvanece la temeraria idea de la insalubridad de este emporio, que mas bien ha recibido que comunicado los referidos males, muy distintos en su esencia y por sus síntomas de los que despues ha tenido la desgracia de sufrir. Mas nuestro A. asevéra que las diferencias de las calenturas deben mirarse como meras graduaciones, y la peste como un grado de la fiebre amarilla, y asi estraña el que no se hayan promiscuado con el vómito negro los bubones; ¿Qué mas se necesita para evidenciar la impotencia de una teoría? nunca la naturaleza se plegará á nuestros

caprichos, ni hay que acusarla de *misteriosa* é insondable, pues tan vana será esta escusa, como el solicitar saber *quien contagió al primero* para convencerse de la prerrogativa fatal que tienen ciertos males de comunicarse á los sanos por modos muy diversos.

SEGUNDA CUESTION.

¿ Son suficientes las actuales providencias de la Sanidad en beneficio de la causa pública ?

Ciertamente que no: y á su insuficiencia se deben los desastres que hemos llorado y aún todavia estamos sintiendo. Hecho cargo de los vicios de que adolecen los actuales reglamentos por experiencia y conviccion, y animado del deseo de emplear en obsequio y utilidad de la patria los conocimientos que ha adquirido durante veinte años en tan penoso exército, nuestro consocio D. Bartolomé Mellado, primer médico de Sanidad de este Puerto, ha manifestado con una libertad loable los vicios de que abundan, y los medios de extirparlos. La Sociedad ha escuchado con placer sus *consideraciones* sobre este objeto; las ha dado toda publicidad, y se congratula con su autór de la benigna acogida que han merecido del Soberano Congreso, que las pasó al Gobierno recomendándolas.

Convenimos en la impotencia de aquellas, segun su actual organizacion; y nos lisonjeamos que, quando mejor reformadas se cumplan religiosamente, serán eficáz remedio para prevenir toda clase de males exóticos. Este testimonio nos dan las pasadas edades, y barios exemplos dejamos citados en las anteriores páginas, que unidos al que recientemente nos ofrece el zelo de las Autoridades de Mallorca, nos lo evidencian. Que se califiquen de *crueles y bárbaras* las medidas que su *preocupacion* ha dictado para salvar al resto de la Isla, á toda la Península, y tal vez á la Europa de una catástrofe; nosotros nos damos el parabien, gozosos de su feliz resultado.

Entretanto recordarémos al Dr. Alfonso que no creemos en *la virtud pitagórica* de los 40 dias, como tér-

mino inviolable de rigorosa observacion, y que tanto en este plazo como en los señalados para la convalecencia de otras enfermedades, se prevale la prudencia contra los deslices de la flaqueza humana; que conocemos los perjuicios que ocasionan las cuarentenas no solo á los comerciantes, sino hasta el pobre jornalero; que es dura, é insoportable la reclusion en un buque, en puertos donde falta un lazareto cómodo y ameno; que el rigor de la purificacion debe ser tan igual para la habitacion y muebles del que convalece, como para los del que muere; que sin debidas precauciones no se deben exponer individuos al roce de los inficionados; que es empresa árdua poner límites á la malicia de los hombres: pero á todo satisface aquella sagrada máxîma de Bressy; » *Nada se ocultará de lo que pueda comprometer la vida de los hombres. Toda consideracion, todo entusiasmo por un sistema, deben desvanecerse, si adoptándolas, se ve amenazada la vida de un solo individuo.* «

ERRATA.

Folio 244, linea 13 *dice*, aparece mas reglas: *léase de este modo*: aparece sin mas reglas que las de una prudente conjetura: asercion que, &c.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ

correspondientes al mes de Julio de 1820.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	20.	28.	O.	O.	S. O.	lluvia 1. p.	nublado	celages
2	20.	27. 9	S.	S.	N. O.	lluvia 3	celages	sereno
3	20.$\frac{1}{2}$	27. 10	N.	E	S. E.	celages	celages	sereno
4	20.$\frac{1}{2}$	27. 11	E.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
5	20.$\frac{1}{2}$	28.	O.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
6	21.	28. 1	N. O.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
7	21.	28. 1	S O.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
8	21.$\frac{1}{4}$	28.	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
9	21.$\frac{1}{4}$	28.	N. E.	E.	S. E.	sereno	sereno	celages
10	21.$\frac{1}{2}$	28.	N. O.	S.	S.	celages	sereno	sereno
11	21.$\frac{1}{2}$	28.	S.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
12	20.$\frac{3}{4}$	28.	N.	N. O.	O.	sereno	celages	sereno
13	21.$\frac{1}{2}$	27. 11	N.	N. O.	O.	celages	sereno	sereno
14	21.$\frac{3}{4}$	27. 11	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno (2)
15	21.$\frac{1}{2}$	28.	S. E.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
16	21.$\frac{1}{2}$	28.	N. E.	O.	N. O.	sereno	sereno	celages
17	21.$\frac{1}{2}$	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
18	21.$\frac{1}{2}$	28.	N. O.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
19	22.	28.	O.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
20	21.$\frac{1}{2}$	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
21	21.$\frac{1}{2}$	28.	N. E.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno
22	22.	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
23	22.	28.	N. O.	E.	E.	sereno	celages	celages
24	22.$\frac{1}{4}$	27. 11	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
25	22.$\frac{1}{4}$	27. 10	E.	E.	E.	celages	sereno	sereno
26	22.	27. 11	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
27	21.$\frac{3}{4}$	28.	N. E.	E.	N. O.	sereno	sereno	celages
28	21.$\frac{3}{4}$	28.	S.	S. O.	O.	celages	sereno	sereno
29	22.	28.	N.	S. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
30	22.	28.	N.	N. O.	N. O.	celages	sereno	celages
31	22.	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno

Termómetro	Barómetro	Vientos		Variaciones de la atmósfera
Mayor altura. 22$\frac{1}{4}$ *los dias* 24 *y* 25	*Mayor altura.* 28,1 *los dias* 6 *y* 7	*Dias en que los vientos han sido del*	*N*.....10 *N. E*...5 *E*......17 *S. E*....3 *S*. ....6 *S. O*....5 *O*.......18 *NO*...29	*Ha llovido en*. . 2 *Observaciones* *Celages en*. . . . 6 *Idem* *Nublado en*. . . 1 *Idem* *Sereno en*. . . . 74 *Idem*
Menor. 20 *los dias* 1 *y* 2	*Menor.* 27,10 *los dias* 3 *y* 25			*Agua de lluvia que ha caido en este mes*. . 10 *p*. 6 *l*.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ

correspondientes al mes de Agosto de 1820.

Dias del mes.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
			Mañana.	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1.	20.	28. 2	N.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
2.	19.½	28. 4	N. E.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
3.	19.	28.	N.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
4.	20.	28. 4	N.	N O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
5.	19.½	28. 3	N.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
6.	19.	28. 2	N.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
7.	19.½	28. 1	O.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
8.	19.½	28. 1	N. O.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
9.	19.	27. 9	E.	E.	E.	nublado	celages	celages
10.	21.	28. 1	E.	E.	E.	sereno	celages	sereno
11.	20.½	28. 1	E.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
12.	20.½	28. 1	S. O.	S. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
13.	20.	28.	O.	O.	N. O.	nublado	sereno	sereno
14.	20.½	28.	N. O.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
15.	20.½	28.	S.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
16.	20.½	27. 11	S.	S. O.	N. O.	celages	sereno	sereno
17.	19.½	28. 1	S.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
18.	18.¾	28.	O.	O.	O.	celages	sereno	celages
19.	19.	28. 1	N. O.	N. O.	O.	nublado	sereno	celages
20.	18.½	28.	N. O.	O.	O.	celages	sereno	celages
21.	17.¼	27. 11	S.	S. O.	O.	nublado	lluvia 1 p.	celages
22.	18.	27. 10	O.	O.	O.	celages	celages	sereno
23.	17.½	27. 10	N. O.	O.	O.	nublado	celages	celages
24.	18.	28.	E.	O.	N. O.	celages	celages	celages
25.	18.½	28. 1	N. E.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
26.	20.½	28.	S. O.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno
27.	20.	28.	N. E.	S. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
28.	20.	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
29.	20.	27. 11	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno
30.	20.½	27. 11	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
31.	19.	27. 10	O.	O.	N. O.	celages	celages	celages

Termómetro: *Mayor altura.* 21. = el dia 10. *Menor.* 17.¼ el dia 21.

Barómetro: *Mayor altura.* 28 p. 4 l. el 2 y 4. *Menor.* 27=9 el dia 9.

Dias en que los vientos han sido del — *N.*......8, *N. E.*...3, *E.*........8, *S. E.*..00, *S.*.......4, *S. O.*..10, *O.*.......30, *N. O.*..30

Ha llovido en. . 1 *Observaciones*
Celages en.........20 *Idem*
Nublado en.........5 *Idem*
Sereno en...........67 *Idem*

Agua de lluvia que ha caido en este mes . p. 1 *l.* 00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CADIZ
correspondientes al mes de Septiembre de 1820.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	18.½	27. 11	O.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
2	19.	28.	N.O.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
3	18.	28.	S.O.	O.	N.O.	sereno	sereno	sereno
4	19.½	28. 2	N.O.	N.O.	N.O.	sereno	sereno	sereno
5	18.	28. 2	N.O.	N.O.	O.	sereno	sereno	sereno
6	18.	28. 1	O.	N.O.	N.O.	sereno	sereno	sereno
7	17.½	28. 1	N.E.	N.O.	N.O.	sereno	sereno	sereno
8	18.½	28. 1	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
9	19.	28. 1	E.	E.	E.	sereno	sereno	sareno
10	19.½	28. 1	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
11	19.½	28.	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
12	19.½	28. 2	E.	E.	E.	celages	sereno	celages
13	19.	28. 1	E.	S.O.	N.O.	celages	sereno	sereno
14	18.½	28.	S.E.	S.O.	N.O.	nublado	nublado	nublado
15	18.½	28.	S.	S.O.	S.O.	celages	celages	celages
16	18.	28. 1	N.E.	S.O.	S.O.	celages	sereno	sereno
17	18.	28. 1	S.E.	S.	N.O.	celages	sereno	celages
18	19.	28.	S.	S.O.	S.O.	celages	sereno	sereno
19	18.½	28.	N.	N.O.	O.	sereno	sereno	celages
20	18.	28. 1	N.E.	O.	O.	celages	celages	celages
21	18.	28. 2	N.E.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
22	18.	28. 1	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
23	19.	27. 11	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
24	18.½	28. 1	E.	E.	S.	sereno	sereno	sereno
25	18.	28. 1	O.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
26	17.½	28.	N.O.	N.O.	O.	sereno	sereno	sereno
27	17.½	28. 1	N.	N.	E.	sereno	sereno	sereno
28	17.	28.	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
29	16.	28. 10	N.E.	N.	N.O.	sereno	celages	sereno
30	16.½	28.	N.E.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
31								

Termómetro	Barómetro	Vientos		Variaciones de la atmósfera
Mayor altura. 19½ = el 4 : 10 : 11 : 12.	*Mayor altura.* 28. 2 = el 4 : 5 : 12 : 21.	*Dias en que los vientos han sido del*	*N.*.....10	*Ha llovido en...* 00 *Observaciones*
Menor. 16 = el 29.	*Menor.* 27. 10 = el 29.		*N.E.*...6	*Celages en* ..... 15 *Idem*
			E......22	*Nublado en* ..... 3 *Idem*
			S. E.....2	*Sereno en.* ..... 72 *Idem*
			S..........4	*Agua de lluvia que ha caido en este mes* p. l.
			S. O.....9	
			O.......19	
			N.O...18	

NOTAS.

1ª *Nos servimos para las observaciones meteorológicas del Barómetro Académico y del Termómetro de Reaumur expuestos á el ayre libre.*

2ª *Aunque á la hora de la observacion de la noche del 14 estuvo sereno, luego llovió la cantidad de 6 pulgadas y 6 líneas.*

CONSTITUCION MÉDICA DE ESTE TRIMESTRE.

El aumento progresivo del calor, los cambios que induce en la temperatura la repentina aparicion de vientos frescos, ó la ocultacion de los rayos del sol; y por último la mayor energía y estímulo que adquiere el alimento vegetal, produjeron en este trimestre aquellas alteraciones que le son propias. Además de esta clase de afectos, meramente estacionales, se notaron por Julio algunos enfermos con la fiebre amarilla, reproduccion tal vez, de semilleros conservados del año anterior, en el que fué cruel y desoladora. Obliga á creerlo así el ser forasteros todos los invadidos, el saberse que algunos lo fueron en los meses anteriores, quando la temperatura solo empezaba á incrementar, y sobre todo el hallarse estos en habitaciones reducidas, en las que fallecieron uno ó mas durante la epidemia sufrida el año pasado. De todos modos el número de esta especie de enfermos apénas llegó á una docena en todo este mes; en el siguiente Agosto se hicieron mas notables las afecciones gástricas, los dolores espasmódicos de estas mismas visceras, las diarreas, y principalmente las fiebres biliosas. Estas continuaron todo el mes de Setiembre haciéndose muy generales, pero sin acompañarlas malignidad ni peligro, cediendo con facilidad al uso de los antimoniados, y subacidos mas ó ménos laxantes. En dicho mes se han notado tambien algunos afectos inflamatorios, como han sido otitis, anginas, catarros pulmonares agudos &c.

La fiebre amarilla se propagó durante los dos meses anteriores entre los que no la habian padecido, aunque sin estragos notables en razon al reducido número de estos, á la separacion que se dispuso de algunos de ellos del centro del pueblo, y á la continua interceptacion que encontraba el contagio por falta de disposicion en lo general de los habitantes: así se verá que el número de fallecidos apénas difiere del que corresponde á Cádiz por su poblacion.

La fiebre amarilla se ha notado este año algo mas prolongada en su primer periodo ó de irritacion; por lo que los profesores han ordenado con mejor éxito que en los anteriores la evacuacion de sangre durante dicha época. Ya fuese debido á este recurso, ya á la constante administracion de los laxantes, mucilaginosos; el resultado es que las curaciones han sido mas prontas y numerosas, y que la proporcion de los fallecidos es cortísima comparada con qualquiera de las épocas anteriores.

(*B. M.*)

ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Julio	55	39	50	39	183.
Agosto	54	46	35	21	156.
Setiembre	122	56	33	26	237.
					576.

MEDICINA PRÁCTICA.

En la sesion ordinaria del 28 de Octubre anterior el Secretario de esta Sociedad dió cuenta y leyó el siguiente oficio, que le habia dirigido el Señor Alcalde 1.º constitucional del Puerto de Santa María.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ:

El Ayuntamiento Constitucional y Junta Municipal de Sanidad de esta Ciudad han fijado su atencion en el resultado que ofrecen los partes oficiales de los invadidos, curados y muertos de la fiebre amarilla en las dos Ciudades de Cádiz y Jerez de la Frontera, de los que aparece ser mucho menor la mortandad en la de Cádiz, y aun tambien que la experimentada en esta Ciudad del Puerto de Santa María, sin embargo del corto número de individuos que han sido atacados de tan horrible mal; y presumiendo estas dos dichas corporaciones que el mejor resultado obtenido en Cádiz pueda ser efecto del método curativo adoptado por los sabios profesores de esa Ciudad, han resuelto que para contribuir en quanto puedan al bien de la salud pública, se solicite por medio de su Presidente una noticia y advertencias facultativas del método seguido con mejor éxîto en esa Ciudad en la curacion de dicha fiebre, y ventajas conseguidas con respecto á los usados en otras partes, y en los diversos años anteriores; y yo, en desempeño de este encargo, me dirijo á tan sabia como bienhechora Sociedad, para que teniéndolo á bien, se sirva ilustrarme sobre lo expuesto, en lo que además de dar un nuevo testimonio de sus beneficas tareas, será tambien un especial motivo del mas respetuoso agradecimiento. Puerto de Santa María 27 de Octubre de 1820. = *Agustin de Sorazaval*, *Alcalde primero constitucional.*

En consecuencia, usando el Señor Presidente de las facultades que le concede el Reglamento, comisionó á los individuos que abajo firman, para que informasen á la Sociedad de los diversos puntos que abraza el oficio; y en la sesion extraordinaria del 2 del presente mes se leyó el siguiente dictamen, que habiendo merecido su aprobacion, fue dirigido con fecha del 3 á aquella Autoridad.

La comision encargada en estender la contestacion á el adjunto oficio, que el Señor Alcalde primero Constitucional de la Ciudad del Puerto de Santa María, lleno del noble deseo de aliviar la desgraciada situacion del vecindario de ella, ha dirigido á esta Sociedad, tiene el honor de someter al exâmen y aprobacion de este cuerpo las ideas que ha redactado y expone á continuacion, fundadas en la experiencia que nuestros beneméritos comprofesores han obtenido de sus observaciones durante la epidemia del año anterior y la presente que sufre una parte de esta Ciudad.

Los individuos de la comision no pueden menos de manifestar su reconocimiento por el honor que les cabe en el desempeño de su encargo; si bien consideran la debilidad de sus fuerzas para objeto tan grande, en que se interesan á un tiempo el bien público, y la gloria de la Sociedad. Pero esta misma consideracion ha alentado sus ánimos, porque han visto cifrado en ambos objetos el movil especial de sus operaciones.

La comision se vé precisada á hacer una advertencia antes de entrar en materia: bien conoce que su encargo se limita á presentar el plan curativo, seguido en los enfermos del vecindario y hospitales de esta Plaza, y que quedaria plenamente satisfecho dando á aquel una moderada estension. Pero un escrito de esta naturaleza no llenaria las ideas de la benemérita Autoridad que lo solicita, ni satisfaría nuestros deseos que se encaminan al mas perfecto suceso. Por lo tanto hacemos preceder aquellas consideraciones que nos parecen servir de datos precisos para fundar con exâcti-

tud los varios puntos que abraza el método curativo propuesto. Sus bases han de tomarse en la sucesion y caracter de los síntomas que el mal presenta en su carrera, modificados por la edad, sexô y temperamento; todo lo qual constituye propiamente el diagnóstico, cuya esposicion haremos ligeramente. De estas consideraciones puede deducirse quáles sean nuestras ideas teóricas sobre la naturaleza de la enfermedad.

Las mismas razones nos autorizan á glosar en cierto modo algunos preceptos del plan curativo, tanto para fixar los casos y precisas circunstancias en que se ha de usar de los remedios, como para evitar las aplicaciones empíricas, que pudieran desacreditar nuestras ideas, y perjudicar á la humanidad.

Conocemos que todos los nombres con que ha sido llamada la enfermedad de que vamos á hablar, incluso el de *fiebre amarilla*, son inexâctos; sin embargo adoptamos este último, por ser aquel con el qual se la designa mas generalmente. Un miasma particular la produce, y esta sola circunstancia basta para considerarla esencialmente distinta de todas las que componen los quadros nosológicos conocidos.

Diagnóstico.

Al enumerar los síntomas que caracterizan este afecto, no intentamos comprender aquellos mas particulares que constituyen ciertas anomalias. Damos sí la descripcion de los que, muy generalmente observados, producen por su conjunto la idea mas exâcta de la enfermedad. En su enumeracion prescindimos de toda clasificacion artificial, y siguiendo rigorosamente los pasos de la naturaleza, nos ceñimos al órden con que ella los presenta.

La invasion ha sido repentina en el mayor número de enfermos: empezaba por el frio que á veces se ha graduado hasta el rigor; sin embargo otros se han constituido desde luego en el estado febril, sin haber precedido el mas ligero calosfrio. Los prodromos han sido raros: con todo algunos de estos enfermos, un dia ó dos antes del primer síntoma de la invasion, sin-

tieron lasitudes, inapetencia y un leve dolor de cabeza. La duracion del frio ha sido entre los límites de una á ocho horas: seguia despues la reaccion febril, y el calor tomaba un incremento considerable con el caracter acre y seco que le es propio. La cefalalgia en las regiones frontal y temporales, fue el mas constante de todos los síntomas, graduándose á veces hasta producir una especie de estupór. El encendimiento de los ojos llegaba en algunos hasta la oftalmía; la cara y los labios estaban muy rubicundos, la lengua presentaba en todos al principio una costra blanca en su medio, la cual se elevaba despues sobre su superficie, tomando un color amarillo mas ó ménos obscuro. Los bordes y la punta de este órgano se mantenían en su color rojo natural; la boca por lo regular se conservaba humeda, y los enfermos experimentaban poca ó ninguna sed. Las náuseas y vómitos de materiales biliosos y claros fueron frecuentes; en los mas el epigástrio se manifestó sensible al tacto, sin embargo que muchos no sentian dolor en él: otros lo experimentaban muy fuerte. La astriccion de vientre fué casi comun en todos en la época de que vamos hablando.

Tambien sentian dolores contusivos en las grandes articulaciones y en los miembros, y algunos se quejaban de punzadas en la region lombar. El pulso, que durante el frio espasmódico era pequeño y contraido, en la reaccion se volvía frecuente y lleno, blando en los sanguíneos y biliosos, duro y concentrado en los melancólicos y de fibra seca. La cutis se mantenía árida, y muchos se cubrían de sudor en la declinacion del paroxismo: la sangre de narices se presentó frecuentemente en este periodo, y siempre con notable alivio de los síntomas cefálicos: la fiebre recargaba por lo regular del mediodia en adelante.

Quando el mal se contenía en los límites señalados, que llamaremos *primer grado* ó *periodo*, su duracion era de 4, 5, ó 7 dias. Pasado este tiempo terminaba, y todos los dolores locales desaparecían: los enfermos quedaban débiles, faltos de apetito y con la lengua sucia; lo qual anunciaba que seguia aún la alteracion de las fuerzas digestivas. Este estado que era una verda-

dera remision podía considerarse como el primer grado de la convalecencia.

Si los enfermos habian sido atacados con intensidad, si estaban cacoquimos ó habituados á cometer desórdenes en el régimen, ó finalmente si acudian tarde á los auxîlios medicos, pasaban de aquel estado á otro mas grave, que denominaremos *segundo grado ó periodo.* Su tránsito se anunciaba por una calma pérfida, en la cual los pacientes se creian exêntos de todo mal; sin embargo la palidéz y el color ictérico, la frialdad marmorea de los extremos, la aridez y aspereza de la lengua, los vómitos y deyecciones verdes y obscuras como asientos de café, acompañados de dolores en el vientre y epigástrio, las hemorrágias copiosas por boca, narices y ano; las auxîedades, inquietudes, delirios, temblores convulsivos, y finalmente la desigualdad y desórden del pulso, que llegaba hasta el extremo de no percibirse en algunos, confirmaban el inminente riesgo del enfermo, y hacian supérflua la aplicacion de todos los remedios. Todos estos perecieron atacados de gangrena interna, experimentando las mas crueles angustias, y escitando al mismo tiempo la compasion y el horror.

Curacion.

La idea equivocada de considerar una misma la esencia de la fiebre amarilla y la de las fiebres intermitentes, ha podido conducir al método perturbador del vomitivo y la quina. Los estrechos limites de este escrito no nos permiten entrar en una larga, aunque interesante discusion, por la qual nos sería facil demostrar el error de aquel juicio. Para nosotros es evidente que despues que los miasmas se introducen en la economía se desplega un estado fébril con todos los caracteres de la verdadera diatesis flogística. Los síntomas generales de pulso y calor, los cefálicos y los epigástricos; la aplicacion feliz del régimen antiflogístico y de todos aquellos medios que directamente contribuyen á sosegar la accion vital exâltada; y los resultados de las

disecciones cadavéricas lo han comprobado suficientemente.

En consequencia se ha adoptado, como el primer auxîlio del plan antiflogístico, el uso de la lanceta: se extraía á los enfermos desde seis hasta catorce onzas de sangre, segun la edad y fuerzas de cada uno, y tambien en proporcion de la violencia del ataque, lo qual se repetía segunda y tercera vez con arreglo á los efectos, dejando el intérvalo de seis á doce horas entre una sangría y la siguiente; sin que arredrase el estado del pulso, que en algunos se manifestaba pequeño y contraido; bien porque la reaccion febríl no se había desplegádo enteramente, conservándose aún el espasmo de la invasion, ó bien porque este estado les fuese natural por su temperamento. Los efectos de estas evacuaciones eran admirables; los síntomas fébriles cedían al instante, los dolores se calmaban, y los enfermos quedaban sosegados.

Si en el curso de la enfermedad la náusea constante y el dolor epigástrico anunciaban el estado inflamatorio de los órganos gástricos, ó si la violenta cefalalgia y el estupor indicaban la congestion del cerebro, de seis á doce sanguíjuelas aplicadas en el epigástrio, ó detras de las orejas, socorrian muy bien estos síntomas. Con la misma idea, y despues que se había procurado la suficiente deplecion por medio de los evacuantes, se usaban muy generalmente los epispásticos; á saber, los sinapismos ó cantáridas aplicados en las extremidades inferiores, en la nuca ó en el epigástrio. Sus efectos fueron maravillosos, haciendo cesar el vómito y despertando á algunos del letargo, con particularidad los débiles, en quienes es facil desalojar la accion nerviosa exaltada.

Para mantener el vientre constantemente libre se propinaba á todos pociones laxântes, compuestas del maná ó del tamarindo, con adicion del sulfate de soda (*sal admirable de Glauber*), ó del sulfate de magnesia (*sal catartíca*). Los efectos de estos remedios se hacían permanentes por medio de las enemas emolientes ó estimulantes que se aplicaban á todos, hechas con cocimiento de malvas, activado con la sal comun, ó con el agua del mar. Una mixtura compuesta con el aceite de al-

mendras, jarave de althea, y un poco de cremor de tártaro sirvió á muchos para embotar la acritud de los materiales que inundaban los órganos gástricos, y para sosegar la irritabilidad del estómago.

Para templar la sed, quando la fiebre estaba en su fuerza, bebian á pasto las disoluciones gomosas, ligeramente aciduladas con el limon ó el cremor.

La dieta en los primeros dias se limitaba á el cocimiento de pan, ó á caldos muy claros; lo qual continuaba, aún juzgada la fiebre, no permitiendo á los enfermos el uso de las carnes, miéntras no se hallaban asegurados en la convalecencia.

Relativamente al plan curativo del segundo periodo, se limitaba al socorro de los síntomas por medio de paliativos; á saber, los suaves calmantes, y las fomentaciones opiadas sobre el abdomen para hacerles tolerables sus angustias y dolores; los ligeros escitantes, y la multiplicacion de epispásticos para reanimar la accion vital decaida; el ácido sulfúrico dilatado para moderar las copiosas hemorragias que los estenuaban &c., pudiendo asegurarse con verdad, que casi todos los que se constituyen en este periodo, están en un estado desesperado, y por consiguiente son casos perdidos para el arte.

Respecto á los enfermos que se presentaban levemente atacados con particularidad en el principio de la epidemia. el plan de curacion referido tuvo algunas restricciones: en ellos no se usó de la lanceta, y la indicacion se limitaba á promoverles las evacuaciones de vientre por medio de los suaves catárticos, ó la cutis por las bebidas sudoríficas. En estos, que apénas se manifestaba afectado el sistema gástrico, no eran necesarios tantos cuidados para el uso pausado de los alimentos en la convalecencia.

Reflexîones.

Los prácticos, guiados por el aspecto que presenta la lengua en este mal, han propinado los estimulantes antimoniales, activando así la inflamacion que los

remedios opuestos debían hacer cesar. Léjos de considerar que la costra que se advierte en la superficie de aquel órgano es un efecto simpático de la irritacion de las vias gástricas, han convenido en la exîstencia de una colubies especial, de un embarazo gástrico, y no han dudado que la indicacion perentoria era su evacuacion. ¿No vemos diariamente en las inflamaciones de la garganta y boca, cubierta la lengua de una costra blanca, igual á la que presenta en la fiebre amarilla? ¿No sabemos que en las flegmasias violentas de la mucosa bronquial, como en la angina tubulosa, catarros pulmonares agudos &c., se forman unas concreciones membraniformes, que son debidas á las alteraciones del humor que segregan las glándulas del órgano inflamado? ¿Pues que tiene de extraño que las glándulas mucosas, que están sembradas en la superficie de la lengua, participando por simpatía de la inflamacion que padece la membrana mucosa gástrica, segreguen un humor mas espeso y consistente que el ordinario, el qual adhiriendo á dicha superficie, forme la costra que se advierte en ella? El resultado lo confirma, pues á medida que el mal progresa, se engruesa y eleva para caer á pedazos en la convalecencia; es decir, quando las glándulas vuelven á su estado habitual de vida.

Las particularidades observadas en la sangre extraida de las venas, nos confirman en nuestra idea; pues el coágulo ha sido mucho mayor respecto á la parte serosa; y aunque la costra inflamatoria no se ha presentado en todos, se ha visto en algunos; lo qual no debe extrañarse, atendida la variabilidad á que está sujeto este fenómeno morboso.

Aunque consiguientes con el juicio que nos hemos formado del mal, recomendemos y hayamos usado con feliz éxîto la lanceta desde los primeros momentos, no por eso dejamos de llamar muy particularmente la atencion de nuestros comprofesores hácia el cuidado con que deben estár con todas las circunstancias accesorias; jamás perderán de vista la violencia del accidente que manejan, la edad, el temperamento, la constitucion, el exercicio y hábitos del enfermo, y sobre todo los resultados que se obtienen á medida que se extrae la

sangre, sino quieren ver la triaca convertida en veneno. Aquel sabio consejo del ilustre Baglivio, *Medicus naturæ minister ac interpres, si naturæ non obtemperat, naturæ non imperat*, debe servir de norte y guia al práctico en la cabecera de los enfermos, y arreglar por él su conducta.

Hemos insistido en la necesidad de acudir *desde los primeros momentos* á las evacuaciones sanguíneas; sin embargo hacemos una escepcion á favor de aquellos casos en que los enfermos han ofrecido ántes de la invasion síntomas precursores. En estos sin duda sería imprudente sangrar, quando aún no está desplegada la fiebre: debe esperarse á que ésta se presente para executarlo, y entónces los resultados serán felices.

La indicacion de purgar es sin disputa muy freqüente en la fiebre amarilla, forma una parte integrante del régimen antiflogístico, y es evidente que toda evacuacion alivia el estado inflamatorio. Sin embargo, como para conseguir aquel efecto se estimula la fibra animal, de aquí es que deben preferirse los catárticos y laxântes suaves á los drásticos violentos, los quales por su fuerte accion podrian agravar aquel estado que se intenta corregir. La sensibilidad de los habitantes de nuestros climas meridionales es muy diferente de la de aquellos que viven en las regiones del norte: las fuerzas digestivas guardan la misma proporcion; allí el alimento es casi todo animal, aquí la dieta es en gran parte vegetal. Con el maná, el tamarindo, el sen, la sâl catártica, la de Glauber &c., obtenemos el mismo resultado que ellos con la jalapa, coloquintida &c. &c.: así podrán hallarse en mútua oposicion nuestros preceptos. *Roma scribo*; advertia á menudo Baglivio, quando anunciaba los resultados de su práctica.

La accion de los epispasticos es en el dia uno de los grandes recursos de la terapéutica. Se funda en aquella ley fisiológica por la qual nos consta que quando la accion vital aumenta en cualquiera punto de la economía animal es siempre á expensas de su diminucion en otros. Es indispensable el conocimiento de las simpatías para manejarlos con destreza: el sistema dermoídeo, en cuya superficie se aplican, tiene relaciones contínuas con

las menbranas mucosas que revisten los órganos interiores, especialmente el tubo digestivo; y de aquí la incontestable utilidad de estos remedios en la fiebre amarilla. La aplicacion del vejigatorio en el epigastrio ha sido muy ventajosa para detener los progresos de una flegmasia que tiende á la degeneracion gangrenosa. El célebre Barthez en una memoria que escribió sobre la utilidad de este medio para el tratamiento de las fluxîones inflamatorias, consignada en la recoleccion de la Sociedad médica de emulacion de París, dice que quando no se ha cuidado de debilitar por la sangría ó por otras evacuaciones sedativas el aumento de las propiedades vitales, que constituye la fluxîon inflamatoria, lejos de remediar el vejigatorio la irritacion, la aumenta. En nuestra epidemia hemos tenido ocasiones freqüentes de comprobar este juiciosísimo principio de práctica, y así hemos diferido la aplicacion de las cantáridas, hasta despues de haberla moderado.

Nuestras consideraciones se limitan al primer grado ó periodo de la enfermedad, que es cuando la creemos inflamatoria y susceptible de curacion. Sabemos muy bien que en aquellos individuos que por sus desarreglos en el género de vida, ó por su mala humorizacion son invadidos con violencia, pasa despues al segundo, en el que se presenta ya con todos los síntomas de la mas profunda debilidad. Nosotros consideramos á estos enfermos en un estado de gangrenismo interno, como se evidencia por las aberturas cadavéricas; y por consiguiente muy superior á todos los recursos del arte. Por esto en su curacion nos detenemos muy poco, indicando únicamente aquellos medios paliativos que pueden hacer mas llevaderos sus horribles sufrimientos.

No concluiremos nuestra esposicion sin manifestar que nuestras observaciones se han comprobado por la práctica de muchos profesores, y muy particularmente por la del Dr. D. Pedro María Gonzalez, Catedrático de fisiología del colegio nacional de esta Plaza, que ha tenido á su cargo y direccion las salas de los epidemiados en el Hospital Militar. En ellas se han asistido desde el dia 13 de Septiembre hasta el 31 de Octubre 245 enfermos. De estos 199 se presentaron en él ántes de cum-

plir 24 horas de la invasion: fueron sangrados inmediatamente, y sometidos al régimen prescrito: sanaron 178 y murieron 21; es decir, una décima parte. Los 46 restantes llegaron tres ó mas dias despues de la invasion, y por consiguiente no pudieron ser evacuados, ni observarse en ellos los demás preceptos del tratamiento apropiado, por haber transcurrido los primeros momentos: sin embargo sanaron 30 y murieron 16; es decir, mas de una tercera parte. Debemos advertir que á favor de la asistencia y cuidados domésticos, probablemente el resultado hubiera sido aún mas ventajoso; pues que á pesar de que en el hospital han sido tratados con todo el esmero y cuidados posibles, siempre en estos establecimientos se cometen faltas que son inexcusables, como que derivan de su mismo instituto.

La comision limita aquí sus consideraciones, y levanta su pluma con el sentimiento de no poder darlas mas extension: quisiera hacerlo para contribuir, si le fuese posible, al mas pronto restablecimiento de los que atormenta este acerbo mal. ¡Plegue el cielo, que mereciendo lo expuesto la aprobacion de la Sociedad, sirva de luz al angustiado, de alivio al oprimido, y de satisfaccion á los que promueven el bien del género humano!

Cádiz 2 de Noviembre de 1820.

Francisco Javier Laso. *Serafin Sola.*

pías en barca de su [illegible] [illegible]
mente, y [illegible] en el siguiente, [illegible]
murieron 213; es decir, una de cada quatro. Los [illegible]
te llegaron tres ó quatro días después de la partida, y
por consiguiente no pudieron ser [illegible], ni descan-
sar en ellos los otros negros [illegible]
[illegible]
[illegible]
una tercera parte. [illegible]
asistencia y cuidados continuos, [illegible]
tado hubiera sido [illegible]
sar de que en el bergantín [illegible]
el escorbuto y calenturas pútridas, [illegible]
[illegible]
que derivan de [illegible].

La condición [illegible]
[illegible]
mas extensión [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible]

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Exposicion anatomico-fisiológica de una aberracion congénita del estómago, observada en el anfiteatro del Colegio de Medicina y Cirujía de esta Plaza: por el Doctor Don José Benjumeda, Socio de número &c.



Quelle que soit notre admiration pour cet ouvrage, elle n' est rien en comparaison de celle que nous inspirerait la vue des choses qu' on y soupconne; et que notre faible intelligence ne saurait y decouvrir.

Dumas. Princ. de phisiol. t. 1.° p. 2. disc. prel.

El contínuo estudio y meditacion de la naturaleza ofrece siempre al observador nuevas maravillas que le convencen de quan inagotable es el poder de aquella en sus producciones. Si en los desvios de su comun modo de obrar se manifiesta grande, no lo es ménos en la sabia reparacion con que atiende á perfeccionar sus obras hasta en su misma monstruosidad. Las que denominamos tales, quizás no son para ella sino muestras de los infinitos y diversos modos con que podria haber compuesto su sistema; todos posibles, todos bien acabados y todos inaccesibles al entendimiento humano sin el auxîlio del tiempo y de los sucesos.

Tal acontece en el fenómeno que vamos á describir: verdad es que se separa infinitamente del camino trazado á los seres vivos para el complemento de las funciones mas importantes á su conservacion; pero se advertirá en la misma historia la sabia precaucion con que la naturaleza ha evitado que la anomalia de su organismo turbase el órden armonioso de todas las demas funciones que, segun la bella expresion de Hipócrates, de-

ben tener *un mismo consentimiento*, *y conspirar á un mismo fin.*

El acaso, origen de muchos descubrimientos utiles, proporcionó el hallazgo de una aberracion del estómago observada en cierto individuo traido á el hospital militar de esta plaza con una herida en el costado izquierdo..... pero esta es ya la historia de la enfermedad que lo conduxo á la muerte, y debemos presentarla bajo un método propiamente clinico.

José Manuel Hidalgo, natural de Aparicio en el reino de México, de edad de 24 años, de constitucion muy robusta, fué herido en la noche del 1.° de Junio de 1815 en el Navio de guerra *el Asia*, del que era Grumete, conducido al hospital militar de esta plaza en la mañana del dia 2, y colocado en la sala de mi cargo. Era la herida penetrante de pecho, de una pulgada de estension, hecha con instrumento punzante y cortante, situada entre la septima y octava costillas del lado izquierdo, hácia el tercio anterior de la porcion huesosa en direccion obliqua de afuera adentro, de arriba abajo, y de izquierda á derecha. Se abocaba á ella una porcion de material espeso, de color ceniciento y facil á deshacerse: el pulso era pequeño, duro y freqüente; la respiracion acelerada, ansiedad continua; nauseas y vómitos, que se realizaban quando tragaba alguna cosa, de la qual arrojaba tambien parte por la herida. No se me ocultó en vista de estos síntomas, que el estómago estaba ofendido, á pesar de contradecirlo el sitio y direccion de la herida; y reglando por esta indicacion mis procedimientos, dispuse que le administrasen á cucharadas una pocion oleosa, el caldo de pollo para todo alimento, y una enema emoliente: y á pesar de la pequeñez del pulso, ordené una evacuacion de tres onzas de sangre, la que calmó algun tanto los síntomas; pero incrementándose estos al mismo y aun mayor grado, habiéndose hecho mas continua la ansiedad, y alterado sobre manera el semblante, falleció á las 8 de la noche.

Inspeccion del cadaver. Ofrecia un doble interes de verificarla la precision de dar una declaracion legal del hecho, y la incongruencia de los síntomas con la de-

sion de las partes. Se realizó á las 20 horas de la muerte. Cuerpo robusto, musculoso, bien nutrido, largo de 74 pulgadas.

Cavidad del pecho. Levantado el esternon, y la 4.ª, 5.ª y 6.ª costillas del lado izquierdo, para exâminar las partes que el instrumento habia ofendido, me sorprendió el raro fenómeno de encontrar un saco membranoso-muscular de estraordinario volumen, que ocupaba casi toda la cavidad, escepto una menor parte, donde se alojaba el pulmon de este lado, tan pequeño que no pasaba del borde inferior de la tercera costilla verdadera. En la cavidad derecha se veia el pulmon correspondiente, algo menor que lo regular. Tanto los diámetros del pecho como los del vientre, eran proporcionales al resto del individuo: exâminemos con toda detencion las visceras que se contenian en el primero.

Todo el *pecho* estaba desigualmente dividido en dos partes, siendo mayor la izquierda: el mediastino, que casi siempre se aproxîma por su parte anterior hacia este lado, se inclinaba en el sugeto de esta observacion al derecho, que disminuia en gran manera la estraordinaria magnitud y convexîdad del higado. Además del pulmon, se contenia toda la aurícula derecha del corazon y la mayor parte del ventrículo del mismo lado; el pulmon tenia su configuracion y espesor naturales, bien que la concavidad de su cara interna era mucho mas profunda, para acomodar la convexîdad que ofrecian el pericardio y la aurícula y ventriculo derechos.

El *pulmon* izquierdo era mucho mas pequeño que lo ordinario: no excedia del borde interno de la tercera costilla verdadera por su parte anterior, miéntras que por la posterior se prolongaba hasta el espacio que dejan entre si la quarta y quinta de la misma clase. La base de este pulmon, cortada comunmente en direccion obliqua de alto abajo, de adelante atras, y de dentro á fuera, y que tiene una concavidad en la que se acomoda la cara superior del diafragma, era en este muy considerable para adaptar la convexidad de la parte mas elevada del estómago, siendo la direccion de su corte obliquo de abajo arriba, y de delante atras, de lo que

se seguia que era muy poco espeso desde la mitad hasta su parte inferior.

El *corazon* y pericardio variaban igualmente de colocacion respecto de las visceras inmediatas. Su situacion era casi perpendicular detras del esternon, aunque algo inclinados á la izquierda, y cubiertos en gran parte por el pulmon derecho y por el estómago, entre los quales se hallaba como engastado, á excepcion de la parte media de su cara anterior que solo la cubria el mediastino; la estremidad inferior del borde interno del pulmon izquierdo se anteponia tambien á una pequeña porcion de la aurícula de este lado. La cara posterior ó plana del corazon no apoyaba sobre el diafragma, pues el pericardio, que lo envuelve, carecía de toda adherencia con el centro nervioso, y con la porcion carnosa de este musculo; advirtiéndose entre este y la punta del corazon, que era lo mas inferior, un espacio como de media pulgada: asi pues el corazon pendía solo de los gruesos vasos que, acomodándonos al lenguage descriptivo, parten ó se derivan de él.

El *estómago*, objeto de mas interes en esta observacion, ocupaba casi toda la cavidad izquierda del pecho; en la que se introducia por una abertura especial que le franqueaba el diafragma. Para comprender mas facilmente la estructura de esta entraña, importa considerarla dividida en dos distintas porciones, de desigual magnitud, conformacion y estructura: la una incomparablemente mayor, de figura piriforme y muy parecida á la de la vejiga de la orina, ocupaba el espacio comprendido entre el pulmon izquierdo, el diafragma, el corazon y las costillas; distinguirémos esta con el nombre de *pectoral*: la otra mucho más pequeña, de figura irregular, situada en la region epigástrica, entre el diafragma y el duodeno, el pequeño lóbulo del higado y el bazo, á la qual darémos el nombre de porcion *abdominal*.

La porcion *pectoral*, que se extendía desde el pulmon hasta el diafragma en quanto á su longitud, y desde el corazon hasta las costillas en quanto á su latitud, exâminada en su totalidad ofrecia la figura de un saco piriforme, cuyo fondo estaba colocado en la parte superior y algo externa, mientras que la parte

mas estrecha, donde exîstía la abertura de comunicacion con la porcion *abdominal*, ocupaba la inferior é interna; resultando por ello que el exe de este saco se dirigía obliqüamente de arriba abajo, y de fuera á dentro. La superficie exterior de esta porcion *pectoral* guardaba relaciones con las partes circunvecinas.

La cara anterior, ménos convexâ que lo restante de ella, correspondía á la posterior de los cartilagos, y tercio anterior de la porcion huesosa de la 4.ª 5.ª 6.ª y 7.ª costillas verdaderas, y 1.ª de las falsas. La cara posterior mucho mas convexâ que toda su superficie, y por consiguiente de mayor extension correspondía y se adaptaba exâctamente á la concavidad que dichas costillas presentaban por su tercio posterior.

Considerando respectivamente separadas estas caras por una circunferencia, nos haremos facilmente cargo que la parte mas interior de ella cubría casi todo el ventriculo y auricula izquierdos, y la porcion del pericardio que lo envuelve; que la exterior, mas saliente, se acomodaba en la concavidad respectiva del tercio medio de las costillas enumeradas; que la superior se hallaba cubierta por la base del pulmon izquierdo, y por una porcion de su cara posterior, adaptándose á la gran concavidad obliqua que se ha dicho tenía aquel en su base: y finalmente, que la inferior presentaba dos partes bien distintas, una interna, que formaba la comunicacion referida con la porcion *abdominal*, y otra externa, que se hacía algo mas excéntrica que el resto de la circunferencia, formando un nuevo saco, que puede llamarse *baxo fondo* del estómago, y que descansaba sobre la parte mas externa de la superficie ó cara superior del diafragma, facilitando la colocacion una concavidad en ella, proporcional á la convexîdad del llamado *baxo fondo*.

Exâminando la estructura de la *porcion pectoral* del estómago, se advirtió que el grueso de sus paredes era mucho mayor que lo ordinario: que su superficie esterior se hallaba cubierta en totalidad de una membrana firme y apretada de la naturaleza de las serosas, continuacion sin duda de la que reviste las visceras del pecho; á escepcion de aquella parte de su alto fondo, que diximos tocaba inmediatamente á la base del pulmon izquier-

do, la que apoyaba sobre la parte lateral izquierda del corazon, y la que tocaba á el diafragma. Á la manera que la misma pleura, revistiendo en la organizacion mas natural la cara interior de las costillas, las laterales del mediastino y superior del diafragma, se repliega sobre los pulmones, y acompaña los vasos que entran en ellos, formándoles una especie de vaina: así en este caso raro, se extendía desde el pulmon á la cara posterior del estómago, y revistiendo toda su superficie, seguía á continuarse con la que, por el mismo mecanismo, se propagaba desde la cara superior del diafragma al *baxo fondo* de la *porcion pectoral*. Era tan íntima la adherencia en este sitio, que no podía intentarse su separacion sin exponerse á romper alguno de los dos.

Debajo de esta membrana exîstía la muscular compuesta, como en todos, de dos órdenes de fibras: las unas longitudinales, que se dirigían desde el alto fondo hasta su parte mas estrecha, donde se hacían convergentes; otras circulares, que rodeaban mas ó ménos todo el cuerpo de este organo. El grueso y color de esta membrana diferian sobre manera del órden regular: su espesor y consistencia eran mucho mas notables, y el color de un rojo vivo, aunque desigualmente repartidos, pues que á proporcion que las fibras se acercaban á su parte mas estrecha, aumentaba el espesor de los hacecillos, y el rojo era mas subido. Las fibras longitudinales, que solo se advierten comunmente á lo largo de las corvaduras del estómago, se hallaban ocupando en este diferentes puntos de su superficie, bien que las circulares eran mas númerosas en su parte mas estrecha.

Abierta la *porcion pectoral* del estómago se observó que su superficie interna abundaba de unos repliegues bastante considerables, pero mas acumulados hácia su parte mas estrecha: el corion mucoso era mas espeso y mas blanco que el que corresponde en tal lugar á este sistema.

La porcion *abdominal*, que puede considerarse como el principio y fin del estómago, era mucho menor que la pectoral, y estaba colocada en la parte lateral izquierda de la region epigástrica y principio del hipocondrio izquierdo, inmediatamente por bajo del diafragma, entre este

y el duodeno, el esofago y el bazo. Parece que la naturaleza había bosquejado en esta pequeña *porcion abdominal* todas las partes del estómago: asi es, que en ella se veían los dos orificios *cardias* y *piloro*, la pequeña corvadura y parte de la grande con la porcion del *omento* que le corresponde. El orificio cardiaco, en lugar de mirar arriba y atras, se dirigía abajo y hacia dentro. Á este orificio se abocaba la extremidad inferior del *esofago*; el qual habiendo recorrido el espacio vertebral que le corresponde aunque algo mas inclinado á la derecha, y despues de atravesar la abertura formada por el enlaze de las fibras de los pilares del diafragma, entraba en el vientre, dirigiéndose á la izquierda para buscar el *cardias*, recorriendo un espacio como de dos pulgadas, y formando una ligera corvadura, cuya concavidad miraba arriba y á la izquierda, y la convexidad abajo y á la derecha, hallándose cubierto en toda su extension por el pequeño lobulo del higado.

El *piloro* se inclinaba mas á la izquierda que el *cardias*; distaba de este como una pulgada, ocupando la parte mas inferior del estómago: de él partía como en todo individuo el intestino duodeno. Entre ambos orificios se situaba la que hemos denominado *pequeña corvadura*, que, como queda indicado, era de una pulgada de extension y dotada de muchos repliegues, de espesor considerable.

Mas el borde de esta porcion que hacía veces de *gran corvadura* era de mayor extension, y se prolongaba desde el piloro hasta la abertura del diafragma, por la qual se continuaba con el gran fondo de la *porcion pectoral* anteriormente descrita. Á la convexidad de aquella, se unia lateral é inferiormente el *redaño*, que formaba un pequeño saco ó bolsa y se extendia hasta tres ó quatro pulgadas por bajo del estómago. La figura del *omento* era bastante irregular, se adhería con la parte dicha del estómago, y por su borde externo con la interna del *bazo*; su organizacion era la ordinaria, descendiendo sus bandas adiposas en radios divergentes de el borde fixo al libre.

Una membrana de tejido bastante laxô, y continuacion al parecer de la que forma el *redaño* cubría toda la *porcion abdominal* del estómago; el grosor y con-

sistencia de las túnicas, que componian esta porcion, eran incomparablemente mayores que los de las túnicas de la *porcion pectoral.* Su cara externa manifestaba repliegues mas ó menos elevados y gruesos, que seguian la misma direccion y figura que esta porcion del estómago. Su color diferia tambien mucho de la que se alojaba en el pecho; pues que esta era de un blanco rosado, y la *abdominal* aparecia de un blanco sucio, ó mas bien ceniciento.

La cavidad interior de esta era muy pequeña relativa á su volumen total: las membranas muscular y mucosa tenian un grosor enorme, y la segunda abundaba en repliegues considerables, de los quales uno, en forma de septo, y que la dividia en dos partes iguales, se elevaba hasta lo mas superior de la gran corvadura: otro ingerido en la circunferencia del orificio cardiaco impedia el retroceso á los alimentos.

Franqueaba el paso del estómago al pecho, ó en el lenguage de nuestra division, se comunicaban ambas porciones, *pectoral* y *abdominal*, por una abertura que presentaba el diafragma hácia su parte izquierda, de figura ligeramente oval, y cuyo mayor diámetro estaba colocado de adelante atras. La circunferencia de esta abertura estaba guarnecida con una expansion tendinosa del grueso de tres líneas (1).

Y no era sola esta la particularidad que ofrecia el diafragma. Su superficie ó cara superior era mas convexa que lo es ordinariamente, y carecia del centro frénico, de tendones y de aponeuroses, en los lugares de sus comunes ataduras.

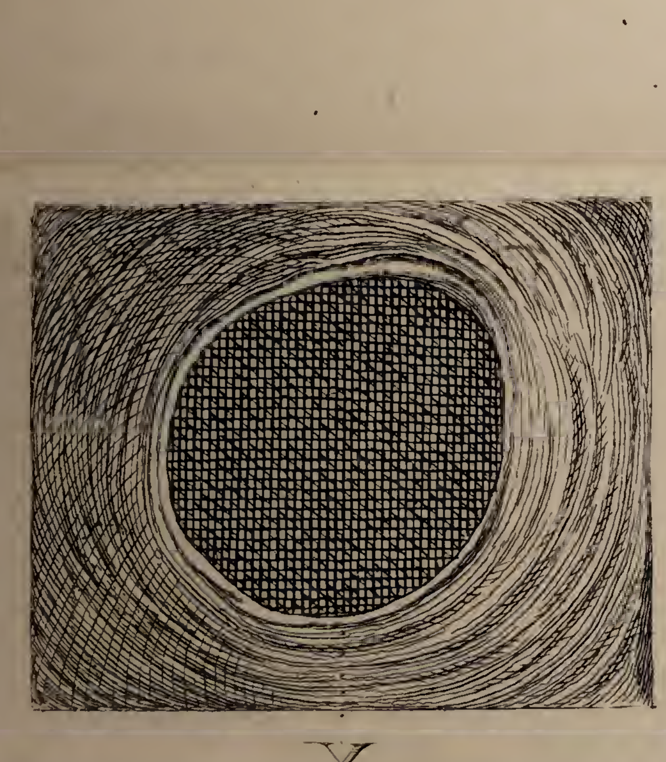
Tal es el resultado de la inspeccion anatómica, segun los apuntes recogidos sobre el cadaver, y que sirvieron de texto para la explicacion latina que acompaña á la lámina, que abrieron á su costa dos individuos de esta corporacion para perpetuar la memoria de este raro fenómeno. Será sin embargo sensible, que la premura con que se hizo la inspeccion, para deponer *legalmente* el

---

(1) *Se conserva en el Gabinete de la Sociedad esta parte del* diafragma.

EXPLICACION.

A.... *Traquearteria.*
BB... *Los Bronquios.*
C..... *Pulmon derecho.*
D.... *Pulmon izquierdo.*
E.... *Mediastino.*
F.... *El corazon.*
GG.. *Porcion pectoral y abdominal del esófago.*
H.... *Cardias ú orificio superior del estómago.*
I...... *El estómago ú ventrículo.*
J...... *La herida en su precisa situacion y dimensiones.*
K.... *El piloro ú orificio inferior del estómago.*
L..... *Intestino duodeno.*
MM. *El músculo Diafragma.*
NN.. *Los pilares de este músculo.*
O.... *La arteria aorta descendente.*
P..... *La arteria hepática.*
Q..... *El omento ú redaño.*
R.... *El bazo.*
SS... *Porcion de los músculos granpectorales (esterno-humerales de Chaussier).*
TT.. *Las siete costillas verdaderas, superiores ó torácicas.*
VV.. *Dos de las cinco falsas, inferiores ó abdominales.*
X.... *Agujero preternatural del músculo diafragmático para el paso del estómago.*



X

F. A. Fernandez ef. coll alumnus del.

J. Ramos Sculp.

juicio médico que se exîgia por el Fiscal de la causa, impidiese el exâmen de los vasos arteriales y venosos, y el de la disposicion que guardaria el sistema particular del nervio simpático &c.

Las demás visceras del vientre manifestaban la regularidad, posicion, estructura &c. que nos enseña en general la anatomía descriptiva.

Emanan de esta exposicion un número infinito de reflexîones, de que algunas podrán ser de interes. ¿ Merece denominacion particular este estado monstruoso? Quál le conviene? Sufrieron la digestion, respiracion &c. algunos trastornos, proporcionados á los de la organizacion de estas visceras? Hay algunos hechos, observados por nuestros predecesores, semejantes al descripto? La incongruencia de los síntomas con las partes que el hierro habia ofendido, turbaban las indicaciones y métodos terapeúticos? La herida debió clasificarse en el foro como mortal de necesidad, por accidente, ó *ut plurimum* &c.? Estas y otras muchas ideas, que derivan de la historia precedente, abren vasto campo á una serie de consideraciones anatómicas, fisiológicas, patológicas y médico-legales, que serán argumento de un trabajo ulterior que ofreceremos al público.

LITERATURA MEDICA.

§. 1.º

Extracto de una memoria, que *sobre el contagio de la fiebre amarilla*, extendió y presentó á la Academia medico-práctica de Barcelona el Dr. D. Ramon Romero Velazquez, vocal consultor de la Junta superior de Sanidad de la provincia de Murcia, premiada con una medalla de oro por dicha Academia. Barcelona. 1819.

El Doctor Romero se propone en este apreciable escrito facilitar la resolucion del programa propuesto en 1817 por la misma Academia; á saber: *si debe conservarse, moderarse ó tenerse por infundada la opinion de que la fiebre amarilla es de suyo contagiosa.* El autor manifiesta en la introduccion lo atrasado que debió estár en los primeros tiempos el conocimiento de las enfermedades populares, en razon al dominio que tenia la superstición que, mirando á dichas plagas como un castigo emanado

de los Dioses, vedaba toda indagacion á los mortales; ensalza á la filosofia como destructora de tan densa nube, y promotora de las leyes de higiene pública, que tanto han contribuido á la felicidad de los pueblos, fomentando su salubridad y multiplicacion, verdadero manantial de la riqueza y poder de los Estados. Insinúa en varios párrafos los conocimientos y qualidades morales que deben adornar al Médico en el exâmen de las causas que originan las enfermedades generales, y la obligacion en que lo constituye el arte que profesa, de sacrificar sus intereses y aún su exîstencia en beneficio de la patria, quando esta reclama su auxîlio. Considerando en seguida las dudas y debates que dividen á los médicos en los casos de epidemia, la versatilidad de ciertas opiniones, y últimamente la aparicion de la *fiebre amarilla* en nuestro suelo, no puede menos de admirar la poca influencia que ha tenido en dicho ramo el adelantamiento de las ciencias accesorias, indicando como causa de este atraso el extravío que ha originado en los profesores la extravagancia de los sistemas, separándolos de la senda de la observacion, trazada por Hipócrates, única que debe guiarnos al templo de la verdad. " *Si la causa*, dice, *de los tardíos progresos de las ciencias en los siglos medios, ha sido la servil subordinacion al pensamiento ageno; la reaccion al sacudir el yugo, prestó tan altanero vuelo á la imaginacion, que ya el juicio precede á la observacion, y las congeturas satisfacen, como aquellas verdades que descubre el ímprobo trabajo de la experiencia.* „ Teme igualmente que al abandonar la esclavitud de la rutina, las pasiones hayan arrastrado nuestro juicio, haciéndonos ver los objetos con ojos tan diversos como son ellas, y termina su prólogo con la exclamacion siguiente: " *en medio de nuestra pobreza, líbranos ¡ó sana filosofia! de los estragos que han rebajado el mérito de tantos varones ilustres, y sean solo el fruto de la observacion y la experiencia el holocausto que ofrezcamos ante tus aras.* „

Historia de la fiebre amarilla de Jumilla: topografia.

Principia el Dr. Romero la historia de esta fiebre por una exâcta descripcion de Jumilla, teatro

de sus observaciones. Dicha villa, perteneciente á la provincia de Murcia, se halla á los 38.° y 27 de latitud y 15.° y 26 de longitud oriental del pico de Tenerife, á 13 leguas de la costa de Levante, en la falda meridional de un monte. Su elevacion debe ser bastante considerable respecto á que Murcia, que comparada con ella parece hallarse en una hondonada, está 163 varas sobre el nivel del mar: sus proxîmidades, aunque compuestas de frecuentes y fragosas montañas, gozan tambien de vastos y fértiles terrenos, algunos de regadio. Jumilla se presenta á la vista en forma de anfiteatro: la colocacion de las alturas próxîmas la dexan descubierta y bien ventilada por sus lados y frente; sus calles principales se hallan en la direccion de los vientos generales, y la pendiente del suelo favorece de tal modo la corriente de las lluvias, que no permite en sus cercanias balsas ni pantános. *Esta falta de humedad en el piso*, dice el A. *la ventilacion constante*, *el aseo de las calles por el aprovechamiento del estiercol*, *la elevacion sobre una frondosa campiña*, *á la que domina la vista sobre cualquier punto*, *la presencia del sol*, *que miéntras pasea tan alegre y despejado horizonte*, *baña con su luz los mas ocultos trámites*, *hacen á Jumilla el pueblo mas sano*, *la estancia mas alegre*, *y el sitio mas pintoresco que pudiera meditarse.* Sus vecinos, la mayor parte labradores, disfrutan una cómoda medianía, y entregados á las fatigas del campo, viven tan exêntos del lujo y de la afeminacion, como de la escasez y miseria; circunstancias que dan poca cabida en sus corazones á la corrupcion y al vicio. No conocen las enfermedades endémicas: las calenturas catarrales, las inflamaciones y parálisis pueden contarse como las únicas afecciones á que se hallan sujetos, y cuyo origen está siempre en las perturbaciones de la atmósfera.

Accidentes que ocurrieron en los años próxîmos á los de la epidemia.

Declarada en 1808 la insurreccion de España contra el tirano de Europa, Jumilla fué elegida para la reunion de jóvenes y formacion de cuerpos militares;

con este motivo las calles y plazas se vieron de pronto sobrecargadas de soldados; pero ni faltó el órden, ni se perturbó la salud. No sucedió lo mismo en 1809, en el que, retirándose el ejército llamado *del centro*, llenó los pueblos de enfermos del tifo castrense, que lo infestaba desde Tudela. Muy cerca de 2400 soldados, casi espirantes y moribundos, ocuparon el hospital y casas de Jumilla; sus vecinos llenos de caridad y patriotismo, abandonaron las tareas campestres, dedicándose exclusivamente á la asistencia de estos infelices; sacrificio que costó al pueblo 400 víctimas, los mas cabezas de familia, pero que salvó al ejército, pues su perdida no excedió de 250 hombres.

Orígen del contagio en Jumilla, y causas de su propagacion.

En 1810 y 11 las estaciones fueron arregladas, los cambios atmosféricos nada extremados y la cosecha mediana: las enfermedades no variaron de estacionales y esporádicas; á mediados de agosto se consternó el pueblo con la noticia de haberse declarado el contagio en Murcia. La reunion de tropas en la capital y la necesidad de su abasto y mantenimiento, distrajeron al Gobierno de la atencion que merecia una plaga, que en silencio ocasiona tanto daño como los exércitos enemigos: coadyubó á ello la divergencia de opiniones entre los facultativos, y la vocinglería de ciertos seudo-sabios, impidiendo se fijase un plan de precauciones, capaz de contener la propagacion de un mal, que apenas empezaba. Al fin desengañada la Junta de Gobierno se trasladó á Jumilla. Este acaecimiento inevitable debia hacer temer la entrada del contagio, mucho mas quando los partes de la capital eran bien tristes á fines de agosto, y aún continuaban viniendo restos de los equipages, algunos de ellos procedentes de las villas de Fortuna y Cieza, pueblos en que habia ya picado la enfermedad. La privilegiada situacion de Jumilla, su ventilacion, altura, sequedad del suelo y un conjunto de circunstancias impedian su introduccion. Así se vió que un solo artillero, procedente de Cartagena, apestó á Murcia: un Gitano de esta capital con-

tagió á Villanueva; y Jumilla permaneció sana muchos dias, apesar de la multitud de gentes que se acumuló en ella, y del tránsito de una division que venia sembrando los campos y pueblos de enfermos y cadáveres. A la salida de esta, se colocaron los primeros en un lazareto establecido en una hermosa llanura, y dando sepultura á los segundos, se purificaron las casas, con lo que desapareció el mal. Sin embargo de esto, los vecinos se hallaban consternados con las noticias de la capital, aumentando sus temores el entierro de tres cadáveres de epidémicos. El 13 cayó el primer enfermo del pueblo llamado Estevan Molina, de exercicio tejedor; se incomunicó su casa, y luego que falleció, fué conducida al lazareto su familia, de la que ninguno tuvo novedad. Esta providencia exâsperó de tal manera los ánimos que hasta los mas prudentes la censuraron. La envidia, que habia roido en silencio el corazon de algunos miserables, creyó era llegado el tiempo de consumar la ruina del Dr. Romero, y á pesar de sus sínceras persuasiones, llegó á tanto la obcecacion, que tuvo por mas prodigio salvar de las manos de los alucinados que del contagio de la fiebre. El segundo enfermo fué Bartolomé Ballester, tambien tejedor, con el qual se practicaron iguales diligencias. El tercero Doña N. de Arce, venida de Murcia; entónces se averiguó que esta señora y otra, recogieron á su salida unas telas que tenian dadas á fabricar, las que entregaron á los dichos Molina y Ballester: esta declaracion, dada por ambas, fué confirmada con la mayor sencillez y candor por las viudas de dichos tejedores. El quarto fué una muger que vivia al lado de la casa de Arce, la qual contagió á su marido, y seguidamente se fueron declarando otros, siempre en aquellas inmediaciones. Con estas noticias la Junta de Gobierno resolvió salir de Jumilla, lo que verificó el 6 de octubre, y con ella los empleados que la acompañaban. Entónces el Dr. Romero aconsejó á los vecinos pudientes fuesen á sus casas de campo; se prohibieron las concurrencias y se participó á los pueblos próxîmos el estado de la villa. La parada del tráfico, el aislamiento de cuantos se habian rozado con los enfermos, y sobre todo la extraccion de los cadáveres sin el ceremonial acostumbra-

do, exâltaron de nuevo los ánimos de los vecinos contra aquel, á quien miraban como causa principal de tales providencias: últimamente seducidos por las sujestiones mas imprudentes, perdieron el respeto á las Autoridades, forzaron los aislamientos, y enfermos y sanos se mezclaron de tropel, haciendo alarde los unos de respirar el aliento de los otros, con cuyo atentado el número de cadáveres creció á par de los insultos y violencias: la superticion y la ignorancia lograron confundir los delirios de la imaginacion con las preces y sagrados ritos. La Junta, atropellada y sin crédito, se trasladó al castillo: desde entónces los cádaveres permanecieron insepultos, los huérfanos desamparados y los enfermos sin asistencia ni auxîlio. Romero, deponiendo sus justos sentimientos, salió al socorro de los contagiados, al traves de grandes riesgos, debiéndose á su prudencia, y al influjo de otras respetables personas, el que los alucinados empezasen á deponer su error. El pueblo, mas circunspecto, se sometió con docilidad á sus consejos, los vecinos se aislaron en sus propias casas, y se proporcionaron fondos para enterradores y custodias, y para el socorro de los enfermos y sustento de los indigentes.

Desde esta época se pudieron observar con tranquilidad los pasos del contagio: era el 20 de octubre; el sol calentaba bastante, la tierra estaba seca y reinaba una calma pesada. Exâminados los puntos que ocupaba la enfermedad, se halló limitada al centro, formando con las calles que atraviesan el pueblo de N. á S. un cuadro perfecto: distrito preciso que habia ocupado la Junta y su comitiva, de la que quedaron muchos enfermos. Por una averiguacion prolija se supo que los que fueron acometidos en los demás puntos, habian tenido roze ó entrada en las casas de la demarcacion indicada, de manera que cuantos se aislaron á una distancia de veinte pasos de ella, conservaron su salud. Advirtióse igualmente que la propagacion se verificaba formando círculos, cuyo centro estaba en la primer casa contagiada, de la que pasaba á las de los lados, espalda y frente; y que quando corria un viento suave, el contagio adelantaba sensiblemente en la direccion de aquel. Los extremos del pueblo permanecieron libres, y quando en al-

guna de sus casas aparecia un invadido, constantemente resultó haberse comunicado con los enfermos ó sus asistentes: semejantes averiguaciones eran muy fáciles de hacer en un pueblo pequeño, en el que, despues de la salida de la Junta de Gobierno, solo habian quedado los pobres que no pudieron irse al campo, y algunos pudientes que tenian enfermos en sus casas. Entre las familias que salieron, solia declararse la calentura en alguno al segundo ó tercer dia de su salida; pero se observó siempre que estos no contagiaban ni aún á sus mas inmediatos asistentes, de lo qual pudieran citarse infinidad de exemplares; únicamente se verificó lo contrario en un sitio llamado la *Alqueria*, donde hay un pequeño estanque, cuya humedad y la reunion de mas de treinta casas la constituyen una poblacion de qualidades ménos privilegiadas. Las repetidas ocasiones en que se vió haber sido conducido el contagio por personas que ni aún padecieron el mal, prueban hasta la evidencia que la calentura es originada por un virus de naturaleza específica, como el que produce la viruela, sarampion &c., y no una enfermedad dimanada por infeccion particular: en prueba de ello cita el Dr. Romero estas observaciones: 1.ª « Al principio del contagio del año de 1811 se hallaba depositada para casarse una hija de Don N. en una calle y casa muy distante de las contagiadas, en cuyas inmediaciones no habia enfermo alguno: su estado la impedia salir á la calle. Me consta que los dueños de la casa, que eran marido, muger y una hija, se guardaban con extremo, evitando toda comunicacion: mas apesar de estas precauciones la novia resultó contagiada. No podrá decirse que yo la comuniqué el mal al ir á visitarla, por que quando la vi por primera vez ya estaba en el segundo periodo, y muy próxîma á morir. El novio vivía en la calle que primero se contagió: sus padres estaban con la enfermedad, y asistidos por él y una hermana: mas de noche, quando todo estaba en silencio, sobornando á los guardas, salia á hablar con la novia por una ventana baja que caía á la calle. A esta jóven le resultó la fiebre á las dos ó tres noches, de la que murió, y el novio nunca tubo novedad. 2.ª En los dias de los grandes trastornos se encon-

traban insepultos muchos cadáveres. N. Galipienso, de exercicio jornalero, se determinó con otros á exercer aquel oficio, lo que su muger llevó tan á mal, que se separó de él con ánimo resuelto de cortar toda relacion, como efectivamente lo hizo por algun tiempo; mas viendo que se conservaba sin novedad, trató de agasajarlo y atraerlo á su casa, apesar de que tenian los enterradores dos guardas de vista para que, quando entrasen en el pueblo, se dirijiesen derechamente á las casas de donde habian de extraer los cadáveres, conducirlos al cementerio, y luego que concluyesen el enterramiento, permanecer en una casita al lado de aquel, sin tener roze ni comunicacion con nadie. Galipienso sobornaba á los guardas, y se iba de noche á dormir con su muger, que vivía en lo mas separado del pueblo, en calle sana, y muy distante de las contagiadas. A pocos dias resultó la muger con el contagio, que le llevó su marido, sin haber tenido este novedad ántes ni despues en ambos años. La misma paciente me hizo esta relacion delante de otra persona, asegurándome que no salia de su casa, y mucho ménos se acercaba á las calles contagiadas. »

La enfermedad continuó en este órden hasta mediados de noviembre, en cuyos dias sobrevinieron lluvias abundantes que exâsperaron el mal, falleciendo la mayor parte de los invadidos; pero que disminuyeron tanto la energía del contagio, que á ninguno acometió durante ellas, ni en los tres ó quatro dias siguientes. Volvieron despues las calmas y los calores, llegando á señalar el termómetro de 14 á 20 grados, con lo qual se activaron los miasmas, y se aumentó el número de enfermos, falleciendo todos los dias quatro ó cinco: por último, en diciembre reinaron vientos por el N. O., el termómetro fué bajando hasta los 8, ó 10 grados, y el contagio cesó. Pasados veinte dias de observacion, y bien establecido el frio, volvieron los vecinos al pueblo, y empezó la purificacion general, durante la qual se lavaron los muebles, se blanquearon las casas y perfumaron las habitaciones. Aunque en lo restante del invierno se notaron algunas calenturas, lo extenso de su decurso, el conjunto y naturaleza de los sintomas, y el recaer las mas en personas que ha-

bian padecido la fiebre amarilla, no permitió confundir con ella.

Epidemia de 1812.

El invierno de dicho año en general fué frio y seco; las lluvias escasas, y apenas se sintió el calor hasta muy entrado el estío. La Junta de Sanidad entabló preventivamente la policía mas rigorosa: pero ¿qué sistema de precauciones podia bastar en un pais, donde una guerra activa obligaba á infringir las mas sabias providencias? Jumilla, en razon á su excelente localidad, hubiera resistido á uno ú otro abuso, mas el tránsito frecuente de partidas frustraba las ventajas de su situacion. Así fué que obligado el general Freire á reunir con prontitud su caballería en Jumilla, aunque salió con igual premura, se supo que había quedado enfermo en casa de D. Francisco Auñon el Capellan del regimiento de Almanza, procedente de Totana y Cieza, pueblos donde ya se padecia el contagio. La Junta hizo comparecer al Médico que lo visitó, y al patron: el primero manifestó que, no habiendo jamás tratado la fiebre amarilla, no podía asegurar lo fuese la que padecía el Capellan: el segundo por el contrario se exâsperó sobre manera, y despreciando toda reflexîon, fué á su casa, y obligó al enfermo á que se presentase á la Junta. Aun se hallaba esta en discusiones, quando este llegó. Romero que no lo conocía, al ver su aspecto no pudo ménos de proferir: *el que entra es el enfermo, y padece la fiebre amarilla*: reiterándole *que estaba contagiado; que se fuese á su alojamiento, ínterin la Junta resolvía*: pero el Capellan, aprovechándose de la demora, se fugó. Entónces la Junta manifestó al patron la necesidad que había de que él y toda su familia se incomunicasen; que ventilasen y purificasen todas las ropas y efectos que había usado el enfermo; y que descansando en su probidad, esperaba que daría cumplimiento á lo mandado: pero este hombre, falto de humanidad, limitó su obedecimiento á irse al campo, sin tomar las demás precauciones que tanto se le encarecieron.

A los tres dias de este acontecimiento, divulgándose la noticia de que los Franceses se aproxîmaban, huyeron los vecinos

al campo: mas Auñon, aprovechándose de la confusion, se vino al pueblo. Dos veces encontró al Dr. Romero, y al verlo le decía con ironia: *no se acerque V. á mi, que estoy contagiado* : pero Romero, firme en sus principios, contestó á la segunda: *amigo, escuche V. mis consejos, pues sino le pesará y pronto, porque el contagio va á empezar por su casa.*

Mi espíritu desfalleció, continúa el mismo, *y un sudor frio cubrió todo mi cuerpo al oir al dia siguiente, que D. Francisco Auñon, su muger y una criada habian sido invadidos de la fiebre: sentí en el alma el haber hablado en aquel tono á gentes ignorantes y maliciosas.* El referido profesor propuso en seguida á la Junta de Sanidad aquellas providencias que creía indispensables para salvar al pueblo; pero conociendo la indecision de esta, tuvo que limitarse á advertir el riesgo á sus amigos, á fin de que huyesen al campo; igual consejo dió al comandante de un destacamento de caballeria que alojaba próxîmo á la casa infecta, el que acampó fuera aquella misma noche: al dia siguiente se declararon tres enfermos mas: dos en la casa del frente, y uno en la del lado N. El General Freire, con la noticia que le comunicó el comandante de la caballería, mandó á un cirujano y á un farmacéutico á que inspeccionasen el pueblo, y le informasen; quando estos llegaron, había ocho enfermos; tres en la casa de Auñon, y cinco en las próxîmas. Verificaron su visita, acompañados de los médicos del pueblo; mas disconvinieron en los dictámenes, asegurando los comisionados que la que se padecía, no era la fiebre amarilla. Los vecinos, al abrigo de una declaracion de esta naturaleza, desconcertaron todos los planes de precaucion, que estaban proyectados: y la Junta hubo de contentarse con hacer sacar á Auñon al campo y pasar algunos de los invadidos á los extremos de una calle sana, dexando á los demás en su casa; con cuya informalidad resultaron nuevos contagiados en los distintos puntos á que fueron trasladados aquellos. Decididos los vecinos á no permitir otra clase de medidas, solo pudo lograr la Junta á fuerza de persuacion, el que los pudientes se fuesen al campo, donde permanecieron sin novedad, á excepcion de aquellos que retardaron su salida hasta ver el mal en las casas contiguas. Algunos de estos fueron invadidos á los dos dias, otros á los tres y algunos á los

seis; pero se observó constantemente que si el sitio que habitaban era seco y alto, contagiaban á otros, no verificándose lo contrario en los lugares bajos y poco ventilados, como se notó en las huertas inmediatas, donde la humedad de los rocíos y la poca corriente del aire, por la elevacion de los panizos y frondosidad de los olivos, acrecentó el mal considerablemente.

La pequeñez de Jumilla, que apenas reunia un tercio de sus vecinos, facilitaba las observaciones de tal modo, que se veia, por decirlo así, caminar el contagio de una casa á otra, y excluir á las que se aislaban, siempre que distasen treinta, ó quarenta pasos de las contagiadas. Se observó que los concurrentes á los sitios de venta pública, y los vendedores se contagiaban con frecuencia por los mismos asistentes de los enfermos. Las reuniones al ayre libre, así como el situar á los enfermos en parages ventilados, precavian mucho la propagacion; y por el contrario la favorecia el pernoctar en casa de los enfermos. Siempre que alguno fué atacado del mal, se averiguó que ó no habia tenido toda la precaucion necesaria para guardar su persona y las de su familia, ó habia admitido en su casa algun individuo sospechoso. En confirmacion cita Romero este hecho: Joaquin Jimenez, de oficio aperador, vivia en una casa casi aislada, á la salida de la Huerta; dió todas las demostraciones de querer libertarse del contagio, y se informó de mí de lo que debia hacer para precaverse. Observaron con el mayor rigor el aislamiento y ventilacion tanto él, como su muger, su madre y dos ó tres niños, no saliendo de casa ni aún para misa. Se surtía de los precisos víveres en los parages mas sanos y menos concurridos, y vivía con la mayor precaucion. Pero á pesar de su vigilancia resultó enferma su madre, en la que se desplegaron los síntomas mas decididos de la fiebre amarilla: veamos como se introdujo el contagio. Reconvenido de su poca vigilancia y discreccion para guardarse, juró que habia sido exâcto; y que no atinaba como se habia contagiado su madre, respecto á que nunca salia de casa. Pero estrechada esta sobre manera, confesó despues de mil escusas y protestas que una nieta de diez años, huérfana y sola en su casa, calle de la *corredera* (que es-

taba toda contagiada), venia de noche á hablarla por una ventana que daba á la huerta. Las instancias de la niña, que le referia sus miedos y falta de sueño en la noche desde la muerte de sus padres, lograron vencer á la abuela que la permitió entrase á dormir con ella, saliéndose al amanecer. A las dos noches resultó contagiada.

Siendo el punto de la incontagiabilidad de la fiebre uno de los que mas habian llamado la atencion del A. por ser el objeto de la eterna disputa, que tiene divididos á los médicos y aún á los políticos de ambos mundos, se dedicó al exâmen de las circunstancias locales de Jumilla, á fin de poder decidirse con fundamento. Esta villa carece de causas capaces de originar semejante plaga: el modo de aparecer y progresar el mal, opuesto en un todo á el que se observa quando depende de vicios atmosféricos ó locales, desmiente la idea de endémico. Desde su primera aparicion, siempre lo vió transmitirse con órden y por contacto inmediato ó mediato, aumentando ó disminuyendo sus progresos, segun el influjo que las causas locales y atmosféricas tenian sobre el virus ó sobre los individuos.

Excitados los vecinos por las persuasiones de la Junta, se fueron los mas al campo, y otros se aislaron en sus casas, con lo qual se consiguió disminuir en gran parte el mal. Tanta docilidad hubiera sin duda encontrado su recompensa, si la retirada del exército de Soult, consternando á las poblaciones de su tránsito, no los hubiese obligado á restituirse al pueblo, que creyeron respetarian los franceses por haberlo reconocido sus médicos, y declarado en estado de contagio. Este repentino aglomeramiento de gentes aumentó tanto el número de los enfermos, que fallecieron mas de 100 en los seis dias que duró el paso de las tropas por aquellas inmediaciones. Desvanecido este motivo y vueltos los vecinos al sistema de precauciones anteriormente adoptado, renacian en todos las esperanzas: pero desgraciadamente siguió la cosecha del azafran, de la que muchos quisieron aprovecharse, costando la vida á algunos de los que se reunieron con dicho objeto. Ultimamente las aguas, el frio de la estacion, las nieves y escarchas fueron destruyendo el virus y la enfermedad cesó del todo. Practicaronse en se-

guida las purificaciones de las casas y efectos, se estableció una quarentena, y el pueblo recobró su estado ordinario de salud.

El A. pasa á hacer una exâcta descripcion de la fiebre amarilla, especificando con bastante prolijidad los síntomas que constituyen cada una de sus modificaciones: á continuacion expone el plan curativo, en el que notamos cierta tendencia á los estímulos, y un exceso de confianza en la quina, que no vemos confirma el éxîto de su misma práctica: y continúa haciendo sobre el contagio las siguientes

Reflexîones.

Aunque por la exposicion fiel de los hechos, dice, queda demostrada de un modo positivo la naturaleza contagiosa de la fiebre amarilla en determinada época y sitios, para corroborarlos con la teoría, ofreceremos algunas consideraciones tanto por lo que toca al suelo y temple de Jumilla, como al conjunto de circunstancias que distinguen á esta enfermedad de las demás, constituyéndola una afeccion producida por un virus específico, igual al de los otros contagios; pero tan constante y regular en sus resultados, dadas las mismas circunstancias, que debe mirarse como un ser con propiedades diferentes de los demás, y que establece con ellos relaciones, de las que resulta unas veces el acrecentamiento de su virulencia, y otras su destruccion, ó la disminucion de su actividad. De este modo quedará probado por razon y experiencia: 1.° que la fiebre amarilla se comunica por contagio: 2.° que para realizar su propagacion necesita el virus productor de ciertas condiciones, como son 20 grados del termómetro de Reaumur, la estacion del otoño, y otras disposiciones atmosféricas y locales, que aún no nos es fácil determinar: y 3.° que en los climas donde el calor es mucho mas inferior, se hace nula su accion, como igualmente en las demás estaciones. Para fijar las ideas, trata primeramente el Dr. Romero de declarar lo que comprenden los prácticos por *contagio*, y lo que debe entenderse por *infeccion*; en cuya verdadera inteligencia,

cree, que estriba tan sostenida disputa. Nacquart (continúa el A.) llama *contagio* á toda enfermedad que se transmite de un individuo á otro, por medio del contacto mediato ó inmediato; é *infeccion* á la impureza que resulta en el ayre ó en una atmosfera particular por miasmas desprendidos de los enfermos, hálitos de los sanos, reunidos en sitios poco ventilados, ó bien por efluvios exâlados de aguas estancadas. Establece 1.º que el contagio nunca se comunica por medio del ayre atmosférico: 2.º que qualquiera que sea el tiempo, circunstancias ó lugares, donde ocurran las enfermedades contagiosas, siempre son esencialmente las mismas: 3.º que aunque independientes estas del estado de la atmósfera, pueden ser sin embargo modificadas por la influencia de las estaciones, de los climas, y de las circunstancias locales: 4.º que la viruela puede no obstante presentarse epidemicamente, por quanto ciertas constituciones atmosféricas favorecen la impregnacion del virus: 5.º que no reconoce en este una volatilidad que le permita mezclarse con el ayre, en cuyo caso se confundiría con la infeccion; pero añade que hay ocasiones en que una especie de polen contagioso puede elevarse algunas pulgadas del enfermo: 6.º que el virus contagioso es capaz de pegarse á los muebles, vestidos y otros objetos del uso de los enfermos conservando su virulencia, con tal que se pongan en contacto con el individuo que ha de ser contagiado: y 7.º que ya se considere á los contagios modificados ó no por los climas, estaciones ó temperamentos, siempre son esencialmente los mismos. Conviene Nacquart en que las *epidemias* nacen de vicios ó alteraciones generales de la atmósfera, las quales á veces se perciben en un espacio considerable; y las *endemias* se originan de una infeccion parcial, cuyos efectos son, como la causa, limitados á un recinto; considera por tanto á la fiebre amarilla como endémica de los sitios pantanosos, atribuyendo la mayor actividad que se le advierte con respecto á los demás tifos epidémicos, á la intensidad de las causas locales y excesiva humedad del clima; en cuya inteligencia tiene por despreciable la opinion de que en España se haya presentado como contagiosa, y que supone á la fiebre padecida en Cádiz en 1800

oomo diferente de la de América, mirándola como una calentura pútrida primitivamente epidémica, acompañada por conseqüencia de aquella atmósfera séptica propia de toda infeccion, ya dependa esta de la naturaleza de las causas, ya del acrecentamiento de los enfermos. El Dr. Romero pone á Nacquart al frente de los defensores de la incontagiabilidad de la fiebre amarilla, por que apoyado este en las opiniones de los demás, deduce una especie de clasificacion de las enfermedades contagiosas baxo condiciones, que á veces él mismo contradice, y que en nada están conformes con lo que la experiencia ha enseñado; y por que llevado del dictámen de Valentin, que tampoco dá pruebas suficientes, se atreve á decidir que la calentura amarilla es endémica en América y España: proposicion que desmienten quantos prácticos han tratado dicha enfermedad. Para conocer la ligereza con que está hecha semejante asercion basta exâminar las descripciones publicadas por los médicos, acerca de la insalubridad del suelo de las Américas, y compararlas con la que Gonzalez y otros profesores hacen de Cádiz. En unas regiones cuya temperatura es muy alta, el suelo bajo y pantanoso, y en las que el desmonte de bosques vírgenes proporciona exâlaciones maléficas, puede sospecharse de endémica la fiebre amarilla, por concurrir á un tiempo las causas atmosféricas, las locales y las contagiosas, y dudarse si obran todas á la vez, si solo dos, ó una aisladamente; pero donde estamos libres de vicios atmosféricos y locales, y vemos cundir la fiebre por un órden sucesivo despues del roce y comunicacion con los que la padecen; ¿no sería una temeridad el acudir á las estrellas, que si ofendieran seria general el daño, ó á la tierra que si viciase la atmósfera, comprendería su perjuicio á todos? ¿y quánto no dista aún mas Jumilla, que Cádiz y las Andalucías, de los vicios locales de los pueblos de ultramar? Jumilla, colocada en la falda de una alta montaña, combatida constantemente de vientos, con un desahogo excesivo en las casas, y una policía extremada en las calles, no puede ser la cuna de un fomes tan devastador y mortífero. Tampoco puede concederse que se propagó en ella por infeccion, pues

además del curso constante de los vientos, quedó el pueblo á los pocos dias tan aliviado de gentes y de toda causa que pudiera viciar la atmósfera, que apénas se encontraba en las calles un individuo á quien saludar; por otra parte la propagacion se notaba en las casas, apésar de un aseo excesivo, y aún ántes que apareciese el menor síntoma de corrupcion y putrescencia, lo que no debería suceder si la causa fuese la infeccion. El Capellan que contagió á Auñon, se ausentó ántes que llegara á postrarlo el mal. Quando este salió de su casa, aún estaba en el primer periodo, y ya habia contagiado á cinco personas de las casas inmediatas.

Negar á la fiebre amarilla el carácter contagioso, porque no se transmite como la sarna ó la sifilis, es lo mismo que desconocer la atraccion en los cuerpos que no la verifican como el iman y el hierro; ó dudar de la afinidad de las partículas, porque el agua y el aceite no se combinan estando solos. La peste y el sarampion que son, segun Nacquart, enfermedades contagiosas, no se parecen ni aún en las circunstancias de su propagacion. Todavía se notan mas diferencias entre los contagios febriles y los que no lo son: estos se transmiten en todo tiempo y lugar sin dependencia de ningun otro influjo; mas aquellos ¿ quién podrá decir que no están subordinados á las causas locales atmosféricas que modifican nuestra economía ? los primeros se propagan solo por contacto, mas para los segundos hasta la aproxîmacion.

Demostrado el carácter contagioso de la fiebre amarilla, é indicado su orígen en los paises calurosos é insalubres de la América, ninguna dificultad presenta la conducion de su virus á la Península, ya sea por una serie continuada de enfermos, ya por las ropas y efectos que estubieron próxîmos á ellos.

El A. despues de manifestar la diferencia que hay entre la infeccion y el contagio con arreglo á la doctrina de los mejores prácticos, se detiene en probar la exîstencia del virus especial que produce la fiebre amarilla, no entrometiéndose en indagaciones dificiles acerca de su naturaleza, sino exâminando los efectos que su presencia induce en nuestra máquina y la diferencia

que ofrece con aquellos que originan los demás. Bajo este concepto, establece como síntomas propios de la fiebre amarilla, un aspecto de rostro peculiar é idéntico en todos los invadidos de ella; la constancia del dolor sobre las órbitas; el dolor ó ansiedad en la boca del estómago; la amarillez de la conjuntiva, cuello, pecho y aún de todo el cuerpo, las remisiones entre los periódos; la idea sostenida de que su mal es leve y no es la fiebre; las manchas cárdenas y amarillentas que presentan los cadáveres en las partes pudendas; la predileccion de la edad adulta y del estado de robustez; el originarse el virus en los paises pantanosos de América; el poder transmitirse á los pueblos calurosos, conservando su misma índole, desde julio hasta diciembre; el no atacar mas que una vez en la vida &c. ¿Una reunion tan constante de hechos y circunstancias, no prueba hasta la evidencia la identidad de la causa y la accion directa del virus sobre órganos determinados? La fiebre amarilla no puede confundirse con las *intermitentes ni remitentes*, porque estas repiten y aquellas no: tampoco con las calenturas *pútridas porque estas no se propagan ínterin no se declara en los enfermos* la *putrescencia ó disolucion*, y aquella lo verifica desde los primeros periodos: á esta para transmitirse le basta la aproxîmacion; y las fiebres pútridas exîjen un roze mas íntimo y continuado. Las *calenturas castrenses*, además de lo conocidas que son por sus causas, tienen un decurso prolongado, y un conjunto de síntomas nada parecidos á los que produce el estímulo del virus de la fiebre amarilla en las vias gástricas y sistema de la vena porta. El contagio de la *peste* se dirige particularmente al sistema nervioso y glandular; el de la calentura amarilla al gástrico, la primera no respeta pueblos ni estaciones, y la segunda exîme á los lugares altos y secos, padeciéndose solo en épocas y sitios determinados; aquella por último es mas mortífera y en ménos tiempo que esta.

No faltan ocasiones de haberse presentado enfermos parecidos á los de la fiebre amarilla en medio de epidemias devastadoras; pero abrazando todo el conjunto de síntomas que han reinado con mas constancia en cualquiera

de ellas y que forman su diagnóstico, se advertirá con facilidad la diferencia que hay entre dichas calenturas y la verdadera *ictérodes*.

Todo contagio, diximos, necesitaba para hacerse comunicable de cierto número de circunstancias que, cuando concurren, sostienen ó aumentan su accion; pero que si faltan, la enervan ó destruyen. La injuria, por exemplo, el desaseo, la miseria, el calor, la humedad y la falta de ventilacion son los mejores amigos de los contagios, el vehículo, digámoslo así, que favorece su propagacion. Prescindiendo de estas circustancias que son generales, cada virus pide además condiciones particulares, sin las quales no se hace transmisible. *La sifilis* exîje la concurrencia de los dos sexôs, *la sarna* el contacto mediato ó inmediato; ambas dolencias no tienen época y pueden repetir. *La viruela y el sarampion* solo se padecen una vez, y su contagio es modificado por el clima, suelo y temple atmosférico. *La vacuna* pide no haber sufrido viruelas, y además una solucion de continuidad donde se aplique el pus. *La peste* no dispensa el haberla padecido ántes, ni tampoco exîje época ni lugar, bastando para contraerla el ponerse baxo su esfera de actividad. *El virus de la fiebre amarilla* necesita para su propagacion circunstancias particulares de parte del clima, estacion, suelo y sujetos; no se desarrolla en los climas frios, como la peste, viruela y otros tifos; se limita al otoño y parte del estío, ataca en los parages bajos y en aquellos en que el termómetro de Reaumur sube de 20 grados; invade solo una vez, prefiriendo á los adultos y vigorosos: fuera de estos casos el contagio queda sin efecto. De aquí podemos deducir la multitud de medios que aún exîsten, capaces de evitar sus estragos y la mayor posibilidad de impedir el desarrollo y propagacion del virus de la fiebre amarilla que el de las viruelas, sarampion, peste y otros.

Si los contagios, como queda demostrado, pierden su energía quando falta el concurso de ciertas circunstancias, no deberémos considerar su accion ni tan segura como la gravedad en los cuerpos, ni tan cierta como la del fuego aplicado á los combustibles: así es

que vimos á Murcia no contagiarse en los años de 1804 y 1810, á pesar de haber tenido dentro de sus muros enfermos de la fiebre, venidos de Alicante y Cartagena; y en el de 1811 comunicar el contagio el primero que llegó, con tanta rapidéz que en pocos dias se extendió á toda la ciudad y pueblos vecinos. Alicante, que por el contrario fué devastado el año de 1804, no tubo novedad en los de 1811 y 12. Lo mismo se nota con respecto á las personas, siendo muy dificil de determinar que temple debe tener su máquina para ser afectadas. En prueba de ello cita Romero las observaciones siguientes: Rosa Ayete se hallaba en cinta, quando acometió el contagio á su marido con aquella violencia, que hace perder toda esperanza: esta jóven, que idolatraba á su esposo, ahogada en llanto y en dolor, no se separó un momento de su lado. Asida de él por mas de 24 horas, que duró su agonía, recibió en su cuerpo quanto el moribundo arrojaba, en situacion tan crítica se mantuvo ilesa en todo aquel otoño; al siguiente viendo á una pobre epidemiada sin asistencia, la socorrió con una taza de caldo, y recibió el contagio, del que falleció. Don Juan Sotos, cura de la parroquia, entregado noche y dia al tratamiento espiritual y corporal de los enfermos desamparados, y en cuyo auxîlio manifestó los mas benéficos sentimientos, fué contagiado ya á lo último, quando apénas quedaban seis con la fiebre amarilla, y murió. Estos son los hechos y reflexîones que expuso el Dr. Romero á la Academia Médico-práctica de Barcelona, para facilitar la resolucion del programa indicado, y por los que obtuvo tan justamente el premio ofrecido por aquella sabia corporacion.

(*B. M.*)

§. 2.º

En el número 2.º de la *Crónica* de *ciencias y artes* se dá noticia del aceite esencial que el Sr. Thibierge ha obtenido de los granos de la mostaza negra (*sinapis nigra.* L.) por medio de la destilacion. Este hallazgo puede ser de interes para la terapeútica, pues la accion vejigatoria de dicho aceite es tan activa, que aplicando al brazo una sola gota puesta en algodon, ha produ-

cido en veinte y quatro horas una ampolla de una pulgada de diámetro, llena de serosidad.

Se sabe que á ocasiones, la permanencia de un sinapismo las produce igualmente, y aún suelen seguirse á estas erosiones llagas, cuya supuracion abundante ha ofrecido en muchos afectos agudos caractéres evidentemente críticos. Tal hemos observado especialmente en la fiebre amarilla, quando segun necesidad se aplicaban en la parte interior de las piernas. Es indudable que se ofrecen casos en que daríamos preferencia al dicho aceite esencial, por hallarse contraindicada la aplicacion de las cantáridas, y por ser necesario multiplicar los estímulos sobre una gran superficie.

El uso de los *pediluvios sinapizados* está aún poco generalizado entre los médicos españoles: los redactores del artículo advierten que para dar el cocimiento de esta semilla la fuerza necesaria, se hará verter sobre su harina agua hirviendo, y tapar la vasija por un rato hasta que haya descendido la temperatura al grado conveniente.

§. 3.°

Coleccion de memorias médicas: por el Dr. Don Manuel Gil y Alveniz, Socio de la Academia Médica de Barcelona, corresponsal de esta Sociedad, Médico titular de la ciudad de Cascante &c.

Primera memoria. *Descripcion histórico-médica de la epidemia general padecida en los años de 1803 y 1804 &c.*

Al entrar el autor en el exâmen de las causas, recuerda que hay un principio radical en el hombre, del que dimanan las enfermedades, y que conoce con el nombre de predisposicion *nativa*; para distinguirla de la que se adquiere por las circunstancias de la vida, á la qual llama *predisposicion facticia.* Supuestas ambas se propone encontrar la causa de la enfermedad epidémica que describe, en el progreso y degeneracion del miasma particular que, traido de América en el año de 1800, produjo en Cádiz, y otros pueblos de Andalucía, la fie-

bre amarilla. El exceso de indigencia y el terror que dominaba á los moradores de las demás provincias, favorecieron su internacion y propagacion en ellas. « La atmósfera estaba inundada de les miasmas morbíficos de los pueblos infestados en la Andalucía, que se propagaban por sus moleculas..... El enrarecimiento de estas no permitia la identidad comunicativa de la enfermedad, de quien procedian; ni la varia localidad, clima, constitucion atmosférica, &c. podian darles acogida..... Pero se hizo popular en toda la Península en los años de 1803 y 4, aunque solo en Cascante llegó al punto de malignidad. » Por esto sus observaciones le ofrecieron la enfermedad bajo tres aspectos distintos, que clasifica en 1.° grado supremo de malignidad (*atáxîcas por contagio.* Nos. de Pinel.) 2.° grado subalterno ó medio (*adinámicas remitentes.*) 3.° grado ínfimo (*angioténicas*). El autor haciendo una análisis filosófica de los síntomas que habia observado, demuestra la exâctitud de esta division.

No duda el Sr. Gil que este afecto se propagaba de un modo contagioso, aún en el primer bimestre, en que tuvo todos los caractéres legítimos de una *sinocal benigna*, siguiéndose largos intérvalos de una *cesacion completa* de enfermos, y su *reaparicion repentina* en todos los ángulos de la ciudad. Así reputa dos clases de invadidos; unos por la constitucion atmosférica, y otros por el contagio.

El Autor, adoptando juiciosas máxîmas para el acierto en el conocimiento y curacion del mal, se propuso un sistema de expectacion, hasta adquirir los precisos datos que habian de determinar el método adecuado.

Segun las vehementes indicaciones ó emetizaba ó sangraba á los principios. El influjo de estas evacuaciones en la duracion y éxîto de la dolencia parecia ser nulo; satisfacian sin embargo la necesidad. Por conseqüencia en las fiebres de 1.° y 2.° grado era indispensable el uso de los medicamenntos tónicos y escitantes, tanto interior como exteriormente; prescribía además una dieta nutritiva y aquellos diversos medios, que segun una racional indicacion, exijía el socorro de ciertos síntomas que se complicaban, ya por razones individuales, ya por la sucesion de las estaciones. En las del tercer grado era adap-

table el plan antiflogístico, con inclusion de la sangría.

Dictó aquellas *providencias* generales, que creyó convenientes para disminuir los estragos que amenazaban á sus convecinos; siendo entre otras la habilitacion de un cementerio léjos de poblado. Se desoyeron sus justas prevenciones, y no es extraño este desden de la autoridad local, si se atiende á la viciosa forma de nuestros antiguos cuerpos de Sanidad. Fué necesaria una resolucion del Supremo Consejo para llevarlas á efecto, y desde entónces el mal se simplificó.

Segunda memoria: *Parte dado á la Junta Superior de Medicina en* 1807.

De las multiplicadas observaciones que el A. ha recogido, practicando la insercion de la vacuna en la provincia de Navarra, deduce y comunica á la Junta:

1.º Que no pudiendo coexîstir en un mismo individuo dos enfermedades exântemáticas, no presta aquella operacion, ó dá un resultado falso en los niños predispuestos ya á el próxîmo desarrollo de la escarlatina, sarampion &c.

2.º Que estas flegmasías cutáneas se despliegan del mismo modo en los vacunados, que en los que han pasado la viruela natural; y que no influyen respectivamente en el progreso, y éxîto de ellas:

3.º Sin embargo cree que la accion de la vacuna sobre la economía, facilita una depuracion en los humores, por la cual ha visto desvanecerse ciertas erupciones anomalas, pústulas, granos &c.

Tercera memoria: *sobre el mismo objeto á la Junta superior en* 1814.

La erupcion vacuna, cuyos carácteres son inalterables, debe ser considerada como un *género*: si se presentan alguna vez anomalias, son hijas de la constitucion viciada de los operados. Una experiencia de 13 años, durante los quales ha vacunado 79 individuos, le ha convencido de aquella verdad, y enseñado al mismo tiempo que aún nos queda que investigar sobre

este fenómeno portentoso. Atendidos sus carácteres, predisposicion y resultados, la consideracion nosológica que debe darse á la vacuna, es en la clase *flegmasias*, género *viruelas*, y la llama *viruela local.*

Para prueba de esta doctrina, considera á la vacuna bajo el aspecto de 1.º su relacion con los diversos tiempos del año; 2.º su incompatibilidad con los exântemas y otras enfermedades de la piel: 3.º su complicacion con otros males de la infancia, y 4.º segun el método de conservarla y reproducirla. Expone varias historias generales y particulares en su apoyo.

Contempla indispensables para el logro de una perfecta vacuna 1.º la eleccion del niño de quien se toma y del que se somete á la insercion: 2.º la estacion y edad oportunas: 3.º el instrumento: 4.º la operacion: 5.º el número de incisiones: 6.º los dias propios para extraer el pus: 7.º su conservacion y reproduccion. Explica estas circunstancias, siendo mas de notar que el autor ha tomado á veces la vacuna por precision desde el dia 8 al 19 y al 20. Habiendo observado cuan faláz es la conservacion de la vacuna en cristales dá la preferencia á la *costra ó postilla*, que goza de *incalculables ventajas.*

He aquí un bosquejo de las que ha producido la vacunacion en la ciudad de su residencia.

En la epidemia variolosa de 1799 murieron....	97
Correspondía á tres epidemias sobre venidas despues y frustradas por la vacuna, que hubiesen fallecido..........	291
En las tres veces la pasaron 22, y murieron...	3
Segun este cálculo, se evitó por la vacuna la muerte de..........	288

Quarta memoria: *Estado actual de la vacunacion en España en* 1815.

Este escrito tiene por objeto poner en paralelo los desastres que ocasiona al género humano la viruela natural, y las ventajas que este debe percibir de la vacuna, si se propaga como es debido. Por una correspon-

dencia seguida con varios profesores de todas las provincias, é inserta en esta memoria, puede conocerse hasta que grado se excita el zelo de nuestro consocio á favor del bien público. Por el contexto de muchas cartas se deduce la resistencia que hallaban aquellos en el pueblo para llevar adelante sus benéficas intenciones, teniendo que desvanecer mil ideas absurdas y supersticiosas, y confesando la inutilidad de sus esfuerzos sin los auxîlios é intervencion del Gobierno.

Quinta memoria: *Parte dado á la citada Junta en 1816 sobre el mismo asunto.*

Demuestra con los exemplos ocurridos en Corella y Cintruenigo que la *falsa vacuna* no preserva de la viruela; por lo que, desconocida aquella, puede caer en descrédito la vacunacion, si sobreviene una epidemia variolosa, como sucedió en aquellas poblaciones.

Habiendo observado que desde el año de 1797 en que se padeció en Cascante la última epidemia de sarampion, hasta aquella fecha, no habia vuelto á aparecer, sin embargo de haber reinado en los pueblos vecinos; considerando igualmente que desde el de 1802 no habia cesado de vacunar á todos los que se hallaban en el caso de necesitarlo; presume si la vacuna preservará igualmente del contagio morbiloso.

Sexta memoria: *Parte dado á la misma Junta en 1819 sobre el propio objeto.*

Alentado pues con esta observacion, se dedicó el Sr. Gil á investigaciones de este género. Su zelo no habia podido estorbar que exîstiesen aún en Cascante 150 individuos (de edad de 10 á 18 años) que no habian sido vacunados. Invadidos de la viruela en el de 1818, la pasaron tan benigna, que solo murieron dos: mas de los vacunados « *hubo dos que padecieron la viruela natural discreta y de un modo casi insensible*: los dos habian tenido la vacuna legítima, y segun los estigmas de sus brazos, uno tuvo tres granos vacunos y el otro dos. »

Al considerar este escritor que padeciendo el saram-

pion los pueblos comarcanos, no se habia declarado en el de su residencia; que en el año de 1808 solo lo pasaron 27; que en el de 1815 hubo 8; y que en el de 17 se conservó ileso en medio de una epidemia general que asolaba la juventud de las provincias de Aragon y Navarra; no podia ménos de felicitarse por el doble beneficio que habia dispensado á sus convecinos. Cinco pueblos distantes media legua la padecian; y al fin, una niña procedente de Corella, la comunicó. Como habia veinte años que no habia reinado epidémicamente el sarampion, debió temerse un funesto resultado; pero apénas invadió á la mitad de los expuestos, reinó por espacio de dos meses, y solo murieron 17; excepto dos, todos víctimas de la pobreza y despues de haber vencido el mal (1). En vista de esto, establece los siguientes corolarios:

1.° La vacuna borra la predisposicion individual necesaria para el desarrollo de la viruela natural:

2.° La vacuna modifica en cada niño bien vacunado la causa predisponente para el sarampion:

3.° Abolidas enteramente en el hombre aquellas predisposiciones, queda exênto de padecer los males á que inducian; pero si se modifican solo en parte, pueden desplegarse de nuevo graduadamente. De aquí el sufrir alguno dos veces la viruela natural, un vacunado la viruela &c.

Alega como pruebas del segundo corolario: 1.° que

---

(1) *El mismo espíritu de observacion en materia de tanto interes, me excita á manifestar el resultado de mi práctica en el año de 1817, en cuyos tres primeros meses reinó el sarampion en esta ciudad. Asistí á 35 enfermos de los cuales 23 estaban en la edad de 5 meses á 7 años (12 varones y 11 hembras); 4 eran de 7 á 15 años (1 varon y 3 hembras); y 8 de 20 á 27 años (3 varones y 5 hembras). Siete de los primeros aún no habian sido sometidos á la vacunacion por su tierna edad: 21 habian sido vacunados con completo éxîto; y los 7 restantes habian pasado la viruela natural en su niñez. De los 35 fallecieron solamente dos párvulos: el primero, á quien habia yo vacunado de ocho meses, cumplia entónces*

sitiado el pueblo por quatro veces del contagio morbiloso y con un número crecido de individuos dispuestos á su accion, fué preciso se introdujese de afuera por persona infeccionada. 2.º La benignidad respectiva en los invadidos. 3.º El corto número de estos. 4.º La universalidad de vacunados que excedian de 1500. 5.º La evasion de aquellos en quienes habia prestado mejor la vacunacion, comprobada por el mayor número de estigmas ó cicatrices.

Séptima memoria: *Sobre la pronta, segura y económica curacion de las calenturas intermitentes por medio de la quina.*

Aunque el autor conviene en que estos males, segun el órden de sus paroxismos, son identicos á los que hallamos descriptos en los mas preciosos monumentos de la antigüedad, por Celso, Aecio, Egineta &c; por Sidenham y otros sublimes nosologistas de nuestro siglo, desconfia sin embargo por razones que alega, de que al presente se realize aquella sentencia de Hipócrates sobre la expontanea cesacion de la fiebre terciana (af.º 59 l.º 4.º).

---

trece; y ofrecia señales evidentes de una sifilis hereditaria: estaba además raquítico. La erupcion fué confluente, y falleció en el dia sexto con repetidas epilepsias. El segundo de 18 meses, vacunado á los cinco, nació paraplectico, y vivió dando muestras de un completo idiotismo: murió igualmente al dia sexto despues de violentas convulsiones, que se graduaron hasta el opistótonos. En ambos se conservó viva la erupcion hasta pocas horas ántes de la muerte. Si en estos el plan de curacion fué tan activo como lo exîjía el estado descripto, en los demás me ceñí á un método simple, casi expectante, apesar de algunas complicaciones, tales como la gestacion en una señora de 23 años, primeriza; las diarreas, toses vivas, epistáxîs, coma &c.

Yo creo poder deducir que la vacuna no tuvo influjo notable en agravar ni en suavizar la carrera del sarampion. = (Nota del redactor).

Reusa absolutamente la expectacion, y abraza el método activo, administrando la quina de este modo: en el *ímpetu* ó estado de la accesion de una terciana ó quotidiana, dá al enfermo quatro escrupulos del polvo de dicha corteza, bien sola, ó asociada con algun astringente ó suave laxânte, segun el estado habitual del enfermo en órden á las evacuaciones ventrales. Una sola toma basta para la curacion. Difiere poco de este el método que abraza, para cortar los accesos de la quartana: asegurando que la experiencia de muchos años le confirma en las ventajas de su uso, é invitando á sus comprofesores á ulteriores experimentos. (F. J. L.)

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

§. 1.º

Journal complementaire &c. Diario complementario de las ciencias médicas. Agosto de 1818.

Historia de una reseccion de las costillas y de la pleura, por Mr. Richerand.

En medicina la experiencia hace cada dia mas circunspecto al médico, y le inspira una especie de escepticismo de que con dificultad puede substraerse quando considera, por una parte el conflicto originado de teorías opuestas, y por otra las modificaciones sin número que una multitud de circunstancias dificiles de preveer, producen en el carácter de las enfermedades internas, y en el modo de obrar de los remedios. En cirugía, por el contrario, la experiencia dá una osadía que conduce á intentar operaciones desusadas. Pero no se debe confundir la noble seguridad, fundada sobre un largo estudio de las leyes de la organizacion, y sobre una analogía bien calculada, con la audacia vituperable, que conduce á emprender operaciones, cuyo exîto es evidentemente funesto. Bajo este punto de vista, los cirujanos franceses merecen los mayores elogios: prudentes, como deben ser, quando se trata de la vida de los hombres, no han conce

bido la monstruosa idea de enlazar el fin de la aorta ventral; pero han aventajado á los de las otras naciones en todo lo que la razon no desaprueba, ya rectificando los antiguos métodos, ya inventando otros nuevos.

En una memoria sucinta publicada por Mr. Richerand en Paris, se describe una operacion de que los fastos del arte no ofrecen ningun exemplo, y que, para servirnos de las expresiones empleadas por los miembros de la Academia Real de ciencias, es una de estas brillantes conquistas de que la cirugía francesa puede envanecerse. Que nuestro colega, dicen Mres. Deschamps y Percy, haya llegado hasta cerca del corazon, para extirpar las raices de un cáncer que las costillas parecia hacerlas inaccesibles al instrumento, es en la cirugía un rasgo extraordinario, y en algun modo heróico, en el qual no se sabe que debe admirarse mas; si la concepcion del plan ó la habilidad de la execucion.

El enfermo era un facultativo de edad de cuarenta años, y de una complexîon robusta: hacia tres años que tenia sobre la region del corazon, un tumor canceroso que extirpado dos veces y cauterizado muchas, se había reproducido siempre con un formidable aparato de síntomas. Desesperado de no sacar ningun fruto de tantas operaciones tan dolorosas, se puso en las manos de Mr. Richerand.

Un fugus enorme, blando, y de color obscuro, se elevaba de la llaga, de donde trasudaba abundantemente una sanies fétida: los dolores eran moderados; no habia sudores ni diarrea. Se creyó que si el tumor habia resistido á la accion del hierro y del fuego, era por que se hallaba oculto bajo las costillas, por lo cual se decidió á ejecutar la reseccion de estas.

Mr. Richerand hizo la operacion en presencia de Mr. Dupuytren y de otros muchos profesores que le ayudaron. Principió agrandando la llaga por medio de una incision crucial; con la cual descubrió la sexta costilla, que estaba hinchada y rugosa en la longitud de quatro pulgadas. Con un bisturí botonado, cuya punta condujo á lo largo de sus bordes superior é inferior, cortó los músculos intercostales; despues con una sierra pequeña, cuyo borde dentado tenia quince lineas de longitud, serró el hueso en las dos extremidades de la porcion en-

ferma, que separó facilmente de la pleura por medio de una espátula. La misma operacion hizo en la séptima costilla; pero hubo mas dificultades para separarla de la pleura, pues no pudo verificarse sin algun desgarramiento. Esta membrana se halló entónces espesa, y evidentemente carcinomatosa; de ella nacia la vegetacion, que ocupaba el espacio comprendido entre las dos porciones de las costillas amputadas: ocupaba la enfermedad ocho pulgadas en cuadro de la membrana. El habil operador se decidió al punto por hacer la extirpacion del mal, quitando la porcion desorganizada de la pleura. Hizo la excision con tixeras corvas sobre su corte, y sin efusion de sangre, con grande admiracion de todos los que lo presenciaban. Pero apénas separó el colgajo, quando el ayre exterior precipitándose por la herida en la cavidad torácica del lado afecto, empujó violentamente el pulmon, que se dirigió hácia la abertura con el corazon envuelto en el pericardio, y ocasionó una sofocacion, cuyas angustias inquietaron un momento. Entónces se aplicó sobre la herida una compresa ancha untada de cerato, con lo que se impidió la entrada del ayre, terminando el aparato con un plan de hilas ancho y espeso, sostenido por un vendaje medianamente apretado.

La ansiedad y la dificultad de respirar fueron grandes por espacio de doce horas: unos sinapismos aplicados á la planta de los pies y á la cara interna de los muslos, y el uso de las bebidas calmantes y antiespasmódicas, facilitaron ls respiracion, levantaron el pulso y reanimaron las fuerzas. Sin embargo, la opresion permaneció bastante fuerte para privar al enfermo del sueño por tres dias: á el quarto se levantó el primer aparato: y se halló que el pericardio y el pulmon estaban adherentes al contorno de la abertura quadrilateral. La serosidad producida por la inflamacion de las superficies, corrió abundantemente por espacio de quince dias, por un intérvalo que permaneció entre el pericardio y el pulmon hasta el diez y ocho. Entónces cesó ya el aire de introducirse en el pecho; y el enfermo pudo acostarse sobre el lado izquierdo: se elevaron algunos botones carnosos del pulmon y del pericardio; y la herida se curó simplemente, partiendo el enfermo veinte y siete dias despues de la operacion para Nemours, lugar de su domicilio.

Limitandose Mr. Richerand á describir la historia de una operacion que le hace tanto honor, ha conseguido una victoria para las ciencias médicas; pero quando se propone extender su aplicacion, siempre llena de riesgos, al tratamiento de la hidropesía del pericardio, y entablar un método semejante al que se sigue en la cura radical del hidrócele, hace temer que este atrevido Profesor, deslumbrado con tan feliz como inesperado suceso, quiera confundir las fantasmas del amor propio extraviado, con las nobles inspiraciones de la mas pura filantropía.

Terminaremos el extracto de esta memoria, haciendo una advertencia del mayor interes. El autor usa en el título y repite en su contenido, de la palabra *reseccion*; esta voz es muy exâcta para designar la ablacion de una parte de las costillas ó de otro cuerpo duro; pero no para expresar la de una cierta extension de la pleura ó de otra qualquiera parte mole, pues entónces es mas propia la de *excision*. En las producciones de un escritor conocido por la pureza de su estilo y la elegancia de su diccion, deben tacharse los términos impropios para evitar que la adulacion legitime su uso.

(*S. S.*)

§. 2.°

Revue enciclopedique &c. Exâmen enciclopedico de las producciones mas notables de literatura, ciencias y artes. Paris. Enero y febrero de 1819.

El Profesor de Botánica Horneman, de Copenhague, ha dado á luz el quaderno 27 de la *Flora Dánica*, que se publica á expensas del Gobierno; é igualmente un catálogo sistemático de todas las plantas que se cultivan en el Jardin botánico de aquella ciudad, bajo el título de *Hortus regius botánicus hafniensis in usum tironum et botanophilorum*. El Autor sigue el sistema de Wildenow, célebre aleman, aunque con algunas modificaciones.

Dicho Jardin, que está bajo la direccion de Horneman desde el año de 1801, en nada cede á los mejores establecimientos de Europa: se encuentran en él sobre 7.500 plantas, entre las cuales hay muchas de los Alpes, de la Noruega y de Groenlandia. El herbario, que es recoleccion hecha por el ilustre botánico Vahl, predecesor de Horneman, contiene mas de 20.000 especies determinadas.

§. 3.°

Muscologia británica &c. Muscología británica, que contiene los *musgos* de la Gran Bretaña é Irlanda, ordenada y descrita sistemáticamente con láminas que representan los caractéres de los géneros y de las especies; por William, Jakson Hooker y Taylor. Londres. 1818. 1. vol. en 8.°

Esta especie de producciones es muy abundante y variada en dichos dos paises como se puede juzgar por la lectura de esta obra. De *sesenta y un géneros* de musgos descritos por los autores, se hallan en Inglaterra é Irlanda *treinta y dos*; y *doscientas cincuenta y ocho especies* de las *novecientas sesenta y una* publicadas hasta el dia. Si á este cálculo se añaden los nuevos géneros que han establecido estos botánicos, y las especies nuevas que han descubierto, se puede juzgar de los rápidos progresos de esta parte de la ciencia, que apénas contaba, hace medio siglo, de ocho á diez géneros, y un número proporcionado de especies.

§. 4.°

En el prospecto de una obra intitulada: *Historia natural de los mamiferos*, cuya publicacion debia empezarse en Enero del año anterior, se leen los siguientes é interesantes pasages.

« El conocimiento de los animales, singularmente de los designados comunmente con el nombre de *quadrúpedos ó mamiferos*, y que en la escala de los seres se colocan inmediatamente despues del hombre, por el número y extension de sus facultades, es sin duda aquel que presenta mas atractivo á la inteligencia, y que merece mas ser estudiado. „

« La organizacion de estos animales y la del hombre reposan sobre los mismos principios: tienen como nosotros un sistema doble de circulacion, respiran el aire atmosférico, se mueven á favor de miembros articulados á una caja huesosa, van en busca de su alimento, y los individuos de diverso sexô se buscan, se reunen y dan vida á sus hijuelos perfectamente formados, y cuyo primer alimento es la leche de los pechos de su madre. Sus relaciones con el mundo exterior se establecen igualmente

por medio de los sentidos de la vista, oido, olfato, gusto y tacto; en fin, se encuentran en ellos los dos sistemas de facultades reconocidas en el entendimiento humano, el activo y el pasivo: necesidades, inclinaciones, deseos, percepciones de la memoria, juicio &c. Esta uniformidad de principios en la organizacion ha hecho indispensable el estudio de los cuadrúpedos, para el estudio del hombre. La fisiología, es decir, la explicacion de los fenómenos de la vida, debe reposar sobre la anatomía comparada; porque esta nos enseña á reconocer lo que es esencial á cada órgano, y aunque los fenómenos intelectuales estén fuera del dominio de la observacion, escepto quando uno mismo es el sugeto, sin embargo es lícito pensar que el conocimiento de dichos fenómenos en los animales, obtenido al ménos por el raciocinio, nos ayudaría á juzgar mejor de los nuestros. Por otra parte ¿qué seres son mas dignos, despues del hombre, de ocupar el pensamiento del filosofo que procura descubrir las leyes de la naturaleza, que los quadrúpedos? ¿Dónde hallará el hombre religioso mayores motivos para adorar la bondad infinita y la omnipotencia del Criador? ¿Dónde podrá el sabio encontrar mas motivos de admiracion, relaciones mas numerosas, medios mas sencillos, ni fin que abraze mas objetos? Ellos son los que inspiraron á Bufon estos cuadros tan brillantes y tan ciertos, cuando los exâminaba segun sus recíprocos enlaces, ya con la especie humana, ya con el resto de la creacion. Pero, ¡cuánto mejor conocieramos el precio de estas admirables pinturas, si sus autores nos hubiesen dado á conocer exâctamente los seres que eran su objeto!

Se publica esta obra con láminas iluminadas, copiadas al natural de seres vivos, abiertas litográficamente, por cuyo medio «se consigue una economía considerable en el precio de los grabados, y se reproduce un dibujo trazado por una mano hábil con el espíritu, exâctitud y verdad que son tan apreciables, quando se trata de caracterizar los seres vivos.» (F. J. L.)

FIN DEL PRIMER TOMO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ
correspondientes al mes de Octubre de 1820.

Dias del mes.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.* Mañana.	*Vientos.* Tarde.	*Vientos.* Noche.	*Variaciones de la atmósfera.* Mañana.	*Variaciones de la atmósfera.* Tarde.	*Variaciones de la atmósfera.* Noche.
1	17.	28. 3	S.	O.	O.	sereno	sereno	sereno
2	17.	28. 3	E.	E.	E.	sereno	celages	celages
3	17.	28. 1	E.	E.	E.	celages	celages	celages
4	16. $\frac{1}{2}$	28.	N.	N.	N.	celages	sereno	sereno
5	15.	28. 1	N.	N.	N. O.	sereno	sereno	sereno
6	15.	28. 1	N. E.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno
7	15. $\frac{1}{2}$	28. 1	N. E.	N. E.	N. O.	celages	celages	celages
8	15.	28. 3	N. E.	N. O.	N. O.	celages	celages	celages
9	16. $\frac{1}{2}$	28.	S. E.	S. E.	S. O.	nublado	nublado	celages
10	16.	27. 10	S.	S.	S.	nublado	lluvia	nublado 4.l.
11	15. $\frac{1}{2}$	28.	S.	O.	O.	nublado	lluvia	celages 2.p.
12	17.	28. 1	S. O.	S. O.	S. O.	celages	celages	celages
13	16. $\frac{1}{2}$	28.	N.E.	S. O.	S. O.	celages	celages	celages
14	17.	28.	S.	S.	S.	celages	nublado	celages
15	17.	28. 1	O.	S.	S. O.	lluvia	celages	celages 1.p.4.l.
16	18.	28. 1	S.	O.	O.	nublado	celages	celages
17	18.	28. 1	O.	O.	S. O.	celages	nublado	nublado
18	18.	27. 11	N. O.	N. O.	N. O.	lluvia	nublado	nublado 1.p.4.l.
19	16.	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
20	16.	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	nublado
21	14.	28.	S. O.	N.	N. O.	lluvia	lluvia	sereno 3.p.
22	14.	27. 11	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
23	14. $\frac{1}{2}$	28.	N. O.	O.	N. O.	nublado	lluvia	lluvia 6. l.
24	15.	28.	S. O.	S. O.	O.	lluvia	lluvia	lluvia 4. p.
25	16.	28.	N. O.	N. O.	O.	celages	celages	celages
26	16.	28. 1	N. O.	S. O.	S. O.	nublado	nublado	nublado
27	16. $\frac{1}{2}$	28. 1	N. O.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
28	15.	28. 1	N.	N.	N. O.	sereno	sereno	sereno
29	14. $\frac{1}{2}$	28.	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	celages
30	13. $\frac{3}{4}$	28.	N. O.	N. O.	N. O.	lluvia	nublado	nublado 6.l.
31	14.	28.	S. O.	S. O.	O.	lluvia	nublado	nublado 2.l.

Mayor altura. 18 *los dias* 16, 17 *y* 18.

Menor. 13$\frac{3}{4}$ *el dia* 30.

Mayor altura. 28 *p.* 3. *l. los dias* 1, 2, *y* 8.

Menor. 27, 10 *el dia* 10.

Dias en que los vientos han sido del

- N. 12
- N. E. 5
- E. 6
- S. E. 2
- S. 10
- S. O. 16
- O. 15
- N. O. 27

Ha llovido en .... 13 *observaciones.*
Celages en .... 31 *Idem.*
Nublado en .... 20 *Idem.*
Sereno en .... 29 *Idem.*
Agua de lluvia que ha caido en este mes 13 *p. l.* 2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CADIZ

correspondientes al mes de Diciembre de 1820.

Dias del mes.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.* *Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*	*Variaciones de la atmósfera.* *Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	13.	28. 2	E.	E.	E.	celages	celages	celages
2	13.	28. 2	N. E.	E.	E.	sereno	nublado	nublado
3	12.	28. 5	E.	E.	E.	nublado	nublado	nublado
4	11.	28. 5	N. E.	N. E.	E.	sereno	sereno	sereno
5	11.	28. 4	N. E.	E.	E.	celages	celages	sereno
6	11.	28. 5	N. E.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
7	10.½	28. 6	N. E.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
8	11.	28. 6	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
9	10.½	28. 6	N. E.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
10	11.½	28. 4	N. E.	N.	E.	sereno	sereno	sereno
11	12.	28. 3	N. E.	N.	E.	sereno	sereno	sereno
12	11.	28. 3	N. E.	N. E.	N. O.	celages	sereno	nublado
13	12.	27. 11	S O.	O.	O.	lluvia	nublado	nublado 2. p.
14	12.½	27. 11	N.	N.	N. O.	sereno	sereno	sereno
15	11.	28. 2	E.	O.	O.	nublado	lluvia	celages 1. p.
16	12.	28. 1	O	S.	S.	lluvia	lluvia	lluvia 3. p.
17	12.	28. 3	S. E.	S. O.	N. O.	celages	celages	celages
18	11.½	28. 6	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
19	10.½	28. 7	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
20	10.	28. 7	N. E.	N. E.	N.	sereno	sereno	sereno
21	10.	28. 6	N. E.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
22	10.	28. 4	N. E.	N. O.	O.	sereno	sereno	celages
23	10.½	28. 2	N. E.	N. E.	N. E.	celages	celages	celages
24	10 ½	28.	N. O.	N. O.	N. O.	celages	lluvia	celages 1. p.
25	10.½	27. 11	O.	O.	S. O.	lluvia	lluvia	lluvia 6. p.
26	11.	27. 10	E.	S.	S.	celages	lluvia	lluvia 4. p.
27	10.½	27. 8	O.	O.	N. O.	celages	lluvia	lluvia 3. p.
28	10.	27. 9	O.	S. O.	O.	celages	celages	lluvia 8. l.
29	10.½	27. 8	N. O.	N. O.	N. O.	celages	lluvia	celages 2. p. 7. l.
30	10.½	17. 10	N. O.	N. O.	N. O.	nublado	nublado	nublado
31	10.½	27. 11	E	S. O.	S. O.	nublado	nublado	nublado

Termómetro	*Barómetro*	*Vientos*		*Variaciones de la atmósfera*
Mayor altura. 13 lin. *los dias* 1 *y* 2. *Menor.* 10 *los dias* 20, 21, 22 *y* 28.	*Mayor altura.* 28 p. 7. l. *los dias* 20 y 21. *Menor.* 27, 8 *los dias* 27 y 29.	*Dias en que los vientos han sido del*	*N.*...17 *N. E.*19 *E.*......18 *S. E.*....1 *S.* ....4 *S. O.*....6 *O.*......12 *NO*...16	*Ha llovido en.* . 15 *observaciones* *Celages en.* . . . 22 *Idem* *Nublado en.* . . 15 *Idem* *Sereno en.* . . . 41 *Idem* *Agua de lluvia que ha caido en este mes.* . 23 *p.* 3 *l.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ
correspondientes al mes de Noviembre de 1820.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	15.	28. 1	N. O.	N. O.	O.	nublado.	nublado.	celages.
2	16.	28. 1	N. E.	N. O.	N. O.	celages.	celages.	celages.
3	15.	28. 1	N.	N. O.	O.	celages.	celages.	sereno.
4	15.	28.	O.	N. O.	N. O.	lluvia.	sereno.	sereno. 9. l.
5	14.½	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
6	14.	28. 1	N.	N.	N.	sereno.	sereno.	celages.
7	13.½	28. 1	N. E.	S. O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
8	14.	27. 11	N. O.	O.	O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.3.p.8.l.
9	14.	27. 9	O.	N. O.	O.	nublado.	celages.	nublado.
10	14.½	27. 10	N.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
11	14.	27. 11	N. E.	N.	N. O.	celages.	celages.	celages.
12	14.	27. 11	E.	N. E.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
13	14.	27. 9	N. E.	S. E.	S. E.	nublado.	lluvia.	lluvia.1.p.4.l.
14	14.	27. 9	O.	N. O.	N. O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.3.p.6.l.
15	13.	27. 11	N.	N.	N.	sereno.	sereno.	sereno.
16	12.	28.	N.	N.	N.	sereno.	sereno.	sereno.
17	11.½	28.	N.	N.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
18	11.½	28.	E.	E.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
19	11.½	28. 1	N.	E.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
20	12.	28. 1	N.	N. O.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
21	12.	28.	E.	E.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
22	12.½	28.	E.	S.	N. O.	nublado.	lluvia.	lluvia. 6. l.
23	12.	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	celages.
24	12.	27. 11	S.	S.	O.	nublado.	lluvia.	lluvia. 3. l.
25	11.½	27. 10	N. O.	N. O.	O.	lluvia.	nublado.	nublado. 2. l.
26	12.	27. 10	S. E.	S.	S.	lluvia.	lluvia.	lluvia.3.p.6.l.
27	12.½	27. 8	S.	S.	S.	celages.	celages.	nublado.
28	12.	27. 9	O.	S.	S.	lluvia.	lluvia.	lluvia.4.p.2.l.
29	12.	27. 11	E.	E.	E.	nublado.	lluvia.	lluvia.2.p.8.l.
30	12.½	27. 11	S. E.	S. E.	S. O.	nublado.	sereno.	sereno.

Termómetro.	Barómetro.	Vientos.		Variaciones de la atmósfera.
Mayor altura. 16 *el dia* 2.	*Mayor altura.* 28 *p.* 1. *l. los dias* 1, 2, 3, *&c.*	*Dias en que los vientos han sido del*	*N.*............ 18 *N. E.*........ 5 *E.*............ 14 *S. E.*........ 5 *S.*............ 10 *S. O.*........ 2 *O.*............ 14 *N. O.*...... 22	*Ha llovido en*.................. 22 *observaciones.* *Celages en*...................... 14 *Idem.* *Nublado en*..................... 12 *Idem.* *Sereno en*....................... 42 *Idem.*
Menor. 11½ *los dias* 17, 18, 19 *y* 25.	*Menor.* 27, 8 *el dia* 27.			*Agua de lluvia que ha caido en este mes* 20 *p.* 6. *l.*

NOTA.

Nos servimos para las observaciones meteorológicas del Barómetro Académico, y del Termómetro de Reamur expuestos á el ayre libre.

CONSTITUCION MEDICA DE ESTE TRIMESTRE.

En octubre continuó propagándose la fiebre amarilla entre los pocos individuos que exîstian en la ciudad, susceptibles de padecerla; siendo el número de los fallecidos tan corto, que apénas se notará diferencia, comparando los partes necrológicos de este mismo mes en los años mas saludables. Por noviembre apénas se advertian ya enfermos de la expresada calentura, por lo que el Gobierno dispuso se diese al pueblo por sano. En quanto al tratamiento, como la experiencia animaba á los Profesores para dar mayor extension al plan antiflogístico, los resultados continuaron siendo felices. No se ha notado este año aquel estado de irritabilidad y erosion que hacia tan comunes las recidivas en los convalecientes del año anterior, y á el que se debieron sin duda las ictericias tan freqüentes en los párvulos. Las fiebres biliosas, que venian reinando desde el último trimestre, continuaron durante los primeros meses de este, complicándose de tal modo con síntomas atáxicos que en algunos ocasionaron una terminacion funesta. En diciembre se observó la escarlatina en pocos niños, siendo tan activo su virus en los de mayor edad, que nada bastó á evitar la muerte de algunos. Las demás enfermedades que han reinado durante este trimestre, fueron las propias de la estacion y de los cambios poco graduados de la temperatura; las dimanadas de causas exporádicas ó accidentales, reluciendo sin embargo las flegmasias catarrales, las toses convulsivas y algunas afecciones nerviosas.

(B. M.)

ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	TOTAL.
Octubre	145	60	60	33	298
Noviembre	107	58	48	32	245
Diciembre	75	62	48	34	219
					762

LISTA DE LOS INDIVIDUOS

QUE COMPONEN LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ,

formada segun las diferentes clases en que se halla dividida.

Socios Protectores.

Los Sres. D. Carlos Francisco Ameller.
D. Juan Manuel Arejula.
D. Manuel Padilla.

Socios de Número.

Los Sres. D. Leonardo Perez, *Presidente.*
D. Rafael Ameller.
D. José Benjumeda.
D. Francisco Puga.
D. Francisco Javier Laso, 1.er *Socio Fundador.*
D. Juan Antonio Iniesta.
D. Juaquin Solano.
D. Ramon Fosi.
D. Bartolomé Mellado.
D. Alonso García.
D. José Villalva.
D. Nicolás María Carmona.
D. Serafin Sola.
D. Ignacio Ameller, *Secretario* 1.º (*)

(*) *Vive en la calle de Linares*, *núm.*º 104.

Socios Supernumerarios.

Los Sres. D. Leonardo de Navas.
D. José María Gutierrez de la Huerta.
D. Francisco Gutierrez.

socios corresponsales,

(segun el órden alfabético del lugar de su residencia).

Los Sres. D. Cárlos del Prado............. *Abejar.*
D. Juan José del Castillo.................. *Algeciras.*
D. Nicolas Blanch.............................. *Alicante.*
D. José de Lara.................................. *Arahal.*
D. Narciso Agundo.............................. *Baena.*
D. Antonio Aguilera............................ *Idem.*
D. Ignacio Ameller.............................. *Barcelona.*
D. Antonio Garcia............................... *Cabra.*
D. Ramon de Valdelvira...................... *Idem.*
D. José Diaz.. *Cádiz.*
D. Antonio Villaescusa........................ *Idem.*
D. Pedro Antonio Molina..................... *Idem.*
D. Cipriano Blanco.............................. *Campeche.* te
D. Fernando Jimenez.......................... Cartagena de L.
D. Antonio Sanchez Salas.................... *Casares.*
D. Manuel Gil y Alveniz...................... *Cascante.*
D. Rafael Fosi..................................... *Chiclana.*
D. Antonio Perez de la Riva................ *Comillas.*
D. Juan Paiva de Sarabia.................... *Ecija.*
D. Luis Genebriera.............................. *Habana.*
D. José Gomez de la Torre.................. *Idem.*
D. José Antonio de la Ossa................. *Idem.*
D. Pascual Morales............................. *Idem.*
D. Buenaventura de Luna.................... *Idem.*
D. Francisco Alonso y Fernandez........ *Idem.*
D. Manuel Ferrero............................... *Idem.*
D. Juan Perez Carrillo......................... *Idem.*
D. Francisco de Paula Gutierrez......... *Idem.*

D. Manuel José Porto........................... *Habana.*
D. Diego Gutierrez de la Vega............ *Jeréz de la Frontera.*
El Conde de Villa-Creces.................... *Idem.*
D. Francisco de Borja Muñoz............. *Huelva.*
D. Domingo Saviñon........................... *La-Laguna.*
D. Juan Miquel.................................... *Lima.*
D. Francisco de Paula Guerra............. *Idem.*
D. Juan José Garcia Briones............... *Linares.*
D. Juan Roselló.................................... *Lorca.*
D. Ramon Fernandez Belver................ *Idem.*
D. Manuel Paz Dávila.......................... *Madrid.*
D. Juan Maria Blanco.......................... *Idem.*
D. Donato Garcia................................. *Idem.*
D. José Saumell................................... *Idem.*
D. Manuel Hurtado............................... *Idem.*
D. Lorenzo Benejan............................. *Mahon.*
D. José Fernandez Cruzado................. *Maracaibo.*
D. Miguel José Moreno....................... *Medina-Sidonia*
D. Andres Jurado................................. *Montilla.*
D. Rafael Soriano Laguna.................... *Murcia.*
D. Serafin Garcia Osorio..................... *Idem.*
D. Francisco Garcerán. .... *Idem.*
D. Antonio Colomar............................. *Idem.*
D. Manuel Gomez................................ *Idem.*
D. Diego Garcia Osorio....................... *Idem.*
D. Manuel Alarcon.............................. *Idem.*
D. José Victoriano Martinez Ibañez...... *Idem.*
D. Tadeo Alarcon................................ *Idem.*
D. Juan Garcia Torres......................... *Idem.*
D. José Antonio Ponzoa y Cebrian...... *Idem.*
D. Alejo Molina y Sauvin.................... *Idem.*
D. Gines Beltran................................. *Idem.*
D. Cristobal Gomez............................. *Idem.*
D. Juan Alarcon.................................. *Idem.*
D. Juan Antonio Garcia....................... *Osuna.*

D. Andres Masset........................... *Paris.*
D. Juan Lorenzo Velez..................... *Puebla de Guzman.*
D. Francisco Fernandez..................... *Puerto-Real.*
D. José de Vargas........................... *Puerto-Rico.*
D. José Pardiñas............................. *Puerto de Sta. María.*
Fr. José María Bueno........................ *Idem.*
D. Juan Rodriguez Romano............... *Idem.*
D. Julian Heredia............................. *Idem.*
D. Francisco Izquierdo..................... *Idem.*
D. Luis Sanchez de la Cotera............. *Idem.*
D. Christian Pander.......................... *Riga (en Rusia)*
D. Miguel Ortega.............................. *Rio-Gordo.*
D. José Carrasco Gonzalez................ *Ronda.*
D. Pablo Velasco.............................. *Idem.*
D. Ramon Martinez.......................... *S. Fernando.*
D. Jorge Laso de la Vega.................. *Idem.*
D. Manuel Fernandez Cortés............. *Idem.*
D. Andres Bis.................................. *Idem.*
D. Manuel Vilches............................ *Idem.*
D. Juan Garabito............................. *Idem.*
D. Andres Antonio Rosales................ *Idem.*
D. José María Romero...................... *S. Lucar de Barrameda.*
D. Francisco Garcia Otero................. *Sevilla.*
D. Rafael Chichon............................ *Idem.*
D. Manuel Lorenzo Serrano............... *Idem.*
D. Jorge Cisneros............................. *Idem.*
D. José Martinez Garcia.................... *Idem.*
D. Rafael Benitez y Mateos................ *Idem.*
D. Pedro Kofoed Schous boe.............. *Tanger.*
D. Jacobo Graberg de Hemso.............. *Idem.*
D. Antonio del Castillo..................... *Trigueros.*
D. Juaquin Rodriguez........................ *Trujillo.*
D. Mariano Orrit.............................. *Valencia.*

D. Ramon Gonzalez Moral................. *Valladolid.*
D. Miguel Monzon........................... *Veracruz.*
D. Antonio Delgado......................... *Villablanca.*
D. Eduardo de Alton......................... *Wuztgburgo.*
D. José María de Torres...................... *Zaara.*
D. Manuel Rodriguez Lancha............ *Zalamea la Real*

SOCIOS HONORARIOS

(*segun el órden alfabético del lugar de su residencia*).

Los Sres. D. Juan Francisco Bahi......... *Barcelona.*
D. Francisco Salvá.......................... *Idem.*
D. Antonio Salmon.......................... *Cádiz.*
D. José Rodriguez de Arias............... *Idem.*
Excmo.Sr.D.Baltasar Hidalgo de Cisneros. *Idem.*
Los Sres. D. Miguel Arricruz.............. *Idem.*
D. Juaquin de la Peña y Santander..... *Idem.*
D. Antonio Puga.............................. *Idem.*
D. Juan Rodriguez Jaen..................... *Idem.*
D. Manuel Loreto............................. *Idem.*
D. Manuel Cos................................. *Idem.*
D. Manuel Ramos.............................. *Idem.*
Excmo. Sr. D. Tomas O-Donojú.......... *Idem.*
Los Sres. D. Joaquin Riquelme.......... *Idem.*
D. Manuel de Navas.......................... *Cartagena.*
D. Hipólito Unanue.......................... *Lima.*
D. Jaime Coll.................................. *Idem.*
D. Francisco Montes......................... *Idem.*
Excmo.Sr.D.Pedro Alcántara de Toledo. *Madrid.*
(*Primer Socio honorario.*)
Excmo. Sr. D. José Vazquez Figueroa.. *Idem.*
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Oms. *Idem.*
Los Sres. D. Agustin Frutos............... *Idem.*
D. Agustin José Mestre...................... *Idem.*
D. Pablo de la-Llave.......................... *Idem.*
D. José Antonio Coll.......................... *Idem.*
D. Mariano Lagasca.......................... *Idem.*

D. Salvio Illa.................................. *Madrid.*
D. Rafael Costa.................................. *Idem.*
D. José Turland.................................. *Idem.*
D. José Pavon.................................. *Idem.*
D. Rafael Sagaz.................................. *Idem.*
D. José Manuel Vadillo.................... *Idem.*
Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés........... *Idem.*
Excmo. Sr. D. Enrique O-donell......... *Idem.*
Los Sres. D. Antonio Fernandez Solano. *Montilla.*
D. Antonio Maldonado.......................... *Osuna.*
D. Estevan Parisset.............................. *Paris.*
D. J. L. Alibert.................................. *Idem.*
D. Miguel Irigoyen.............................. *San Fernando.*

Cádiz 13 *de Enero de* 1821.

Ignacio Ameller,
Secretario.

NECROLOGÍA.

Desde la publicacion de la última lista en 15 de Enero de 1819 ha tenido esta Sociedad la sensible pérdida de cinco Socios de la clase de corresponsales; á saber: Don Pedro Marente, y Don Manuel María Salvadores, Licenciados en Cirugía-Médica; el Dr. Don Francisco Marzo, Boticario mayor del exército; Don Pedro Gutierrez, Profesor de Farmacia, y corresponsal del Jardin Botánico de Madrid; y Don Vicente Tejada, Dr. en teología, leyes y medicina, y Presidente de la Universidad de Santa Fe de Bogotá. Algunos de estos individuos eran bien distinguidos por sus sobresalientes conocimientos en las ciencias naturales; otros se señalaban por los tempranos frutos que anunciaban ya una carrera gloriosa en la ciencia del hombre. En los números siguientes se insertarán algunos de sus escritos en obsequio á la memoria de los que fueron nuestros consocios, y deben conservarse en nuestro aprecio y veneracion.

Estado de los fondos adquiridos é invertidos por la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz en el año de 1820.

FONDOS ADQUIRIDOS.

Por contribucion recaudada de 29 Socios corresponsales............ rs. vn.	1.760.	
Por id. de 13 Socios de número.......	1.280.	
Por importe de 57 subscriptores al Periódico de un año en la Península y Ultramar................................	3.000.	
Por suplido por varios Socios, en calidad de reintegro para cubrir el déficit de los gastos........................	4.201.	
		10.241.

FONDOS INVERTIDOS.

Por los atrasos en que quedó la Sociedad el año anterior y ha satisfecho.	445.	
Por los gastos de Secretaría............	508.	
Por sueldo de portero en el año......	720.	
Por costo de imprenta y encuadernacion de los tres primeros números del Periódico............................	8.568.	
		10.241.

Cádiz 2 de Enero de 1821. Igual.. ,, ,, ,,

Rafael Luis Ameller, *Vice-Presidente.*

Francisco Solano de Puga, *Secretario primero.*

Nicolas María Carmona, *Socio de número.*

ERRATAS DE ESTE PRIMER TOMO.

Páginas.	*Líneas.*	*Dice.*	*Léase.*
VIII.......	15......	escapel...............	*escalpelo.*
XII.......	24......	en siglo............	*en el siglo.*
4.......	5.......	pluma...............	*plumada.*
5.......	6.......	las parciales.......	*los parciales.*
8.......	7......	calórico............	*carbónico.*
11.......	21......	de las..............	*de la.*
14.......	10......	sobre a.............	*sobre la.*
14.......	15......	oxgieno.............	*oxigeno.*
17.......	23......	parte: sin debilitarse en las demas asi..........	*parte sin debilitarse en las demas: asi.*
25......	17......	once mil............	*de 20 á 21∂.*
32......	10......	deba................	*daba.*
71......	1......	muchos..............	*muchas.*
97......	21......	ivide...............	*iride.*
Idem...	26......	pectorales - nigro maculatas........	*pectorales nigro-maculatas.*
99......	7......	Ousna...............	*Osuna.*
102......	7......	con ervadora.......	*conservadora.*
103......	16......	de lo...............	*de los.*
133......	15......	contitucion.........	*constitucion.*
208......	18......	esdesos.............	*espesos.*
222......	20......	pleurecía...........	*pleuresía.*
242......	15......	Fundado. *Nota*...	*Las Reflexîones sobre éteres de D. A. G. comienzan desde el párrafo que dice* Fundado, &c.; *lo anterior es traduccion de Boullay.*
244......	13.	aparece mas reglas.	*aparece sin mas reglas.*
245......	11......	solo serán bien....	*solo se dan bien.*
270......	1ª......	y húmedas..........	*y húmedos.*
Idem...	6......	se alimenta	*se alimentan.*
315......	12......	luz universal......	*lue universal.*
325......	37......	conversacion.......	*conservacion.*
384......	26......	fugus...............	*fungus.*

En el estado meteorológico de Febrero observaciones del S. O. 10. .... *S. O. ... 1.*

ÍNDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

en este primer tomo.

MEDICINA PRACTICA.

HIGIENE PUBLICA.

LITERATURA MÉDICA.

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

